

INFORME de
Gestión 2024

8 años
planeando
tu progreso



LXX Asamblea
General de Delegados





8 años

son suficientes para **planear**,
acompañar y **construir** más de
mil **historias de progreso**.



El mapa de progreso para llegar a la CIMA

Cada día manifiesto a Coofisam como



la cooperativa comprometida con el desarrollo integral de nuestros **asociados**, su **familia** y la **comunidad**, garantizando **soluciones financieras** oportunas y **beneficios sociales** con calidez humana.

Mi visión es retadora, por esto a futuro proyecto como una



cooperativa de ahorro y crédito **innovadora**, **preferida** por acompañar con **pasión** y **sentido social** la ruta de **progreso** de sus asociados y la comunidad.

El liderazgo basado en la **confianza** y **coherencia** es la clave perfecta para



Motivar la **integridad**



Impulsar la **innovación**



Inspirar el **trabajo en equipo**



Trabajar con **pasión**



Actuar con **responsabilidad**



“Cada día **imaginamos** nuestro **progreso**, respaldamos con decisión la **estrategia** y aseguramos el **éxito** del plan que elaboramos para llegar a la cima.”

María Bellaned Polanco

Presidente Consejo de Administración



Organismos de Dirección,

Supervisión y Control

Junta de **VIGILANCIA**

Principales

Rodolfo Moreno Montealegre
Hugo Guarnizo Cruz
Tiberio Oliveros

Suplentes

Doris Mora Trujillo
Rocío Gómez Quintero
Humberto Niño Polo

Consejo de **ADMINISTRACIÓN**

Principales

María Bellaned Polanco
Omar Ortiz Sepúlveda
Jhon Fredy Mazabel Rojas
Elvira Álvarez De Triviño
Oliberto Tintinago Vargas
Claudia Jimena Vásquez Cuenca
Cesar Chávarro Noriega
Jorge Humberto González Bahamón
Luz Dary Delgado Cerquera

Suplentes

Gabriel Parra Rojas
Hernán Calderón Longas
Rodrigo Amaya Culma

Revisoría Fiscal

AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C.-ACI

Principales

Natalia Andrea Gallego Sierra

Suplentes

Paola Andrea Bustamante Peláez



Comités de Apoyo,

Vigilancia y Control



Comité de Educación

(Período - 1 año):

Nombrado mediante Acta 891-15 26 de octubre 2024

INTEGRANTES	OFICINA	PERTENECE
Cesar Chávarro Noriega	Garzón	Consejo de Administración
Jhon Fredy Mazabel Rojas	Acevedo	Consejo de Administración
Lino Antonio Alvarado	Tarqui	Asociado-Delegado
Alicia López de Trujillo	La Plata	Asociada-Delegada
Jose Alirio Bermeo	Guadalupe	Asociado-Delegada



Comité de Crédito

(Período - 1 año):

Nombrado mediante Acta 891-15 26 de octubre 2024

INTEGRANTES	OFICINA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	Dirección General	Gerente General
Emna Constanza Jaramillo	Dirección General	Subgerente de crédito y cartera
Claudia Patricia Fernández	Dirección General	Subgerencia Financiera
Erik Fernando Rojas	Dirección General	Director Crédito
Claudia Jimena Vásquez	Garzón	Consejo de Administración



Comité de Auditoría

(Período - 1 año):

Nombrada mediante Acta 891-15 26 octubre 2024

INTEGRANTES	OFICINA	PERTENECE
María Bellaned Polanco Polanco	La Plata	Consejo de Administración
Elvira Álvarez de Triviño	Garzón	Consejo de Administración
Omar Ortiz Sepúlveda	Suaza	Consejo de Administración
Sandra Patricia Suaza Ramírez	Dirección General	Directora Auditoría Interna



Comité de Solidaridad

(Período - 1 año):

Nombrada mediante Acta 891-15 26 octubre 2024

INTEGRANTES	OFICINA	PERTENECE
Oliberto Tintinago Vargas	Acevedo	Consejo de Administración
Gabriel Parra Rojas	Pitalito	Consejo de Administración
Jorge Humberto González Bahamon	Garzon	Consejo de Administración



Comité Integral de Riesgos

(Período - 1 año):

Nombrado mediante Acta 891-15 26 octubre 2024

INTEGRANTES	OFICINA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	Dirección General	Gerente General
María Bellaned Polanco Polanco	La Plata	Consejo de Administración
Jorge Humberto Gonzalez Bahamón	Garzón	Consejo de Administración
Claudia Patricia Fernández C.	Dirección General	Subgerente Financiera
Nini Yohana Almarío Santos	Dirección General	Subgerente Administrativa
Emna Constanza Jaramillo	Dirección General	Subgerente Crédito y Cartera
Jeisson Javier Cediel Peña	Dirección General	Director de Riesgos
Carlos Fernando González	Dirección General	Subgerente Comercial

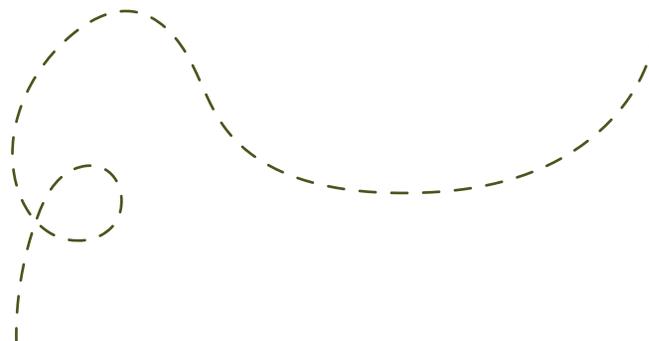


Comité Interno de Administración Riesgo de Liquidez

(Período - 1 año):

Nombrado mediante Acta 891-15 26 octubre 2024

INTEGRANTES	OFICINA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	Dirección General	Gerente General
Luz Dary Delgado Cerquera	Neiva	Consejo de Administración
Claudia Patricia Fernández Cediel	Dirección General	Subgerente Financiera
Lina Ximena Parra Vargas	Dirección General	Tesorera
Jeisson Javier Cediel Peña	Dirección General	Director de Riesgos





Junta Directiva Fondo Educación Superior de Coofisam
(Periodo – 1 año):
Nombrada mediante Acta 891-15 26 octubre 2024

INTEGRANTES	OFICINA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	Dirección General	Gerente General
Rodrigo Amaya Culma	Garzón	Consejo de Administración
Hernán Calerón Longas	Gigante	Consejo de Administración
Alicia López de Trujillo	La Plata	Comité de Educación
Lino Antonio Alvarado	Tarqui	Asociado-Delegado



Junta Directiva Fundacoofisam
(Periodo – 2 años):
Nombrado mediante Acta 889-13 28 septiembre 2024

PRINCIPALES	OFICINA	PERTENECE
Elvira Álvarez de Triviño	Garzón	Consejo de Administración
Jhon Fredy Mazabel Rojas	Acevedo	Consejo de Administración
Melva Rojas Paladinez	Dirección General	Representante Legal

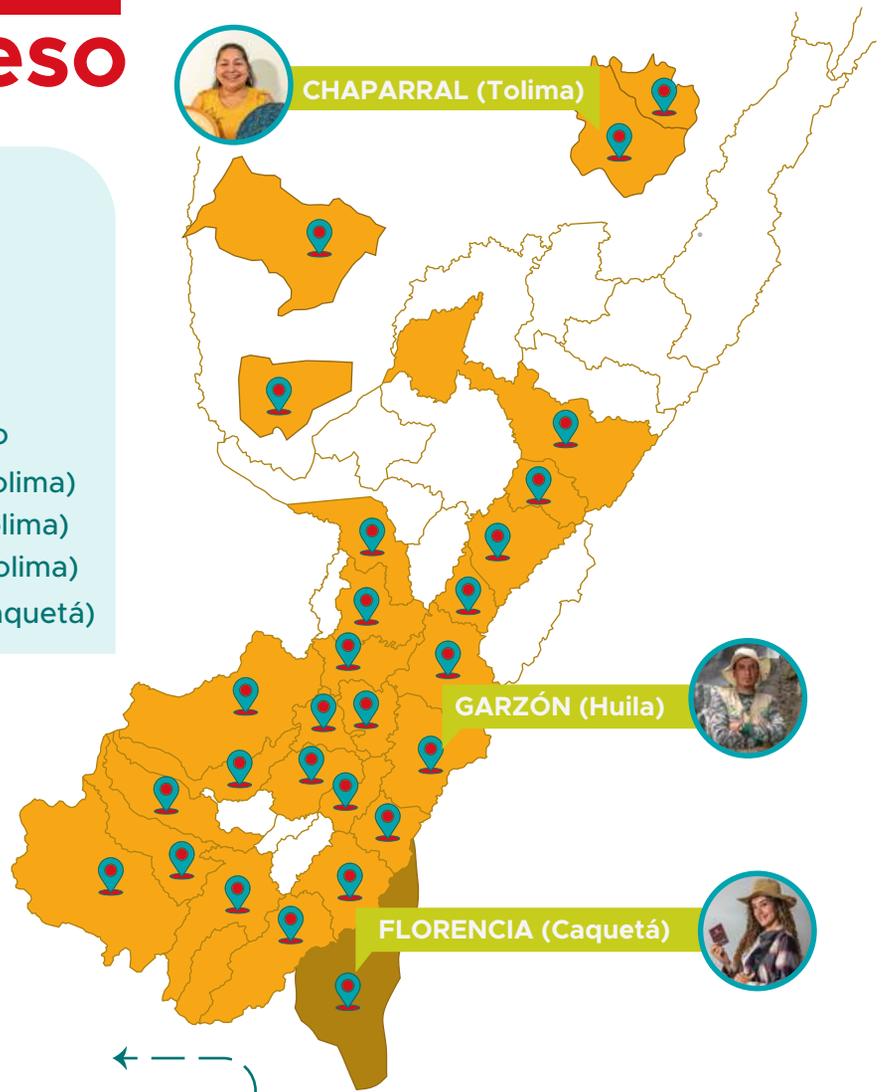
SUPLENTES

Jorge Humberto González Bahamón	Garzón	Consejo de Administración
Oliberto Tintinago Vargas	Acevedo	Consejo de Administración



Aquí planeamos crecer en progreso

- 📍 Garzón
- 📍 Guadalupe
- 📍 El Pital
- 📍 Gigante
- 📍 Acevedo
- 📍 Tarqui
- 📍 La Plata
- 📍 Pitalito
- 📍 Suaza
- 📍 La Argentina
- 📍 Neiva
- 📍 Rivera
- 📍 Hobo
- 📍 Íquira
- 📍 Saladoblanco
- 📍 El Espinal (Tolima)
- 📍 Planadas (Tolima)
- 📍 Chaparral (Tolima)
- 📍 Florencia (Caquetá)



Garzón

- Almacén Coocentral
- Multicentro Variedades y Servicios
- Tienda la Avenida Garzón
- CYT Accesorios y Tecnología
- Newcell Technology

Guadalupe

- Punto Clave
- Pañalera Loren

Altamira

- Mafer's Papelería

El Pital

- Multiservicios JM

El Agrado

- Papelería y Variedades Sofy

Gigante

- Droguería Canadá
- Cootransgigante Ltda.

Acevedo

- Droguería la Roca San Adolfo
- Plus Acevedo

Tarqui

- Almacén Coocentral
- Almacén Yirica

La Plata

- Servicios La Quinta
- Dulcinet C.P. Belén

Paicol

- Que Nota Papelería y Miscelánea

Tesalia

- Play Services Technology

Pitalito

- Asotrámites Luma

Corregimiento La Laguna

- Miscelánea Caprichos MT

Bruselas

- Maxirepuestos MYA

Isnos

- Vanidades Platería

Palestina

- Droguería El Cafetero

San Agustín

- Papelería Delta de San Agustín

41 Corresponsales Solidarios

Timaná

- Almacén y Taller Serviguadañas

Suaza

- Surtiagro Gallardo
- Papelería y Variedades La Economía

La Argentina

- Fercho.com La Argentina

Neiva

- Multiservicios Mafalda
- Internet La Palmita.com
- CorreHuila

Compoalegre

- Droguería y variedades Connymed N.2

Algeciras

- Serviagro Campo Verde

Hobo

- Almacén y Cacharrería Rutby

Teruel

- Droguería Bonilla

El Espinal

- Surtiescolares

Guamo

- Soluciones JYL

Chaparral

- Papelería Nana

Florencia

- Mundo Net.



El sector cooperativo colombiano cada día aumenta su **participación** en **escenarios** de **decisión** y **poder**, destacándose por su papel protagónico en la **dinamización económica**, siendo la **alternativa** de **desarrollo** que impulsa el crecimiento del sector **rural** y **urbano** con soluciones financieras al alcance de la **ciudadanía**.

A nivel de desafíos existe la **ralentización** de la **economía**, **competencia directa** con el **sistema bancario** y nuevos **modelos** de **negocio**. Sumado a esto están las reformas **regulatorias**, **digitalización** e **innovación**, baja **participación** de los(as) **jóvenes**, y la creación de **estrategias** de **comunicación** y **marketing** basadas en contenido de valor.

Con esta panorámica de competitividad y cambios drásticos, desde **2016** en **Coofisam** tomamos la **planeación estratégica** como la herramienta perfecta para **comprender** mejor el mercado, optimizar el recurso **económico** y **humano**, motivar la **adaptación**, fomentar la **innovación** y trazar la ruta para **crecer** con seguridad en todas las **dimensiones** organizacionales.

En los últimos ocho años experimentamos pruebas, aciertos y aprendizajes que facilitaron que en **2024** observemos resultados de **calidad**, todo esto ha sido posible con **liderazgo**, el cual está basado en la **coherencia**, **innovación**, **pasión**, **transparencia**, **integridad** y **sentido social cooperativo**.

Con nuestro direccionamiento priorizamos la **solidez patrimonial cooperativa**, así apreciamos notable evolución en el ámbito **financiero**, **social**, **tecnológico** y **transaccional**. La cartera de crédito pasó de **\$86.589** a **178.934** millones de pesos, las cuentas de ahorros aumentaron en un **81%** y logramos incrementar los aportes sociales a **\$54.834 millones de pesos**.

Pensando en el devenir y conservando la esencia, potencializamos los canales transaccionales, de esta forma con el **Multiportal Transaccional**, inicialmente registramos movimiento de **85** transacciones por valor de **12 millones de pesos** logrando que hoy con mayor confianza notifiemos **82.470** transacciones por **valor** de **38.121 millones de pesos**.

Resaltamos la incorporación de Portal Empresarial, a través de este canal las empresas movilizaron **54.164 millones de pesos**. Seguidamente, estamos en una continua masificación de la Estrategia de Corresponsalía Solidaria, con la cual reportamos incremento de los puntos de atención y movilización de dinero, detallando más de **52.000** transacciones en 2024.

En línea con el principio "interés por la comunidad" con nuestra Fundación **Fundacoofisam** aseguramos incremento de atención a los asociados, optimizamos los recursos y ampliamos presencia en los territorios de influencia. Pasamos de atender **4.749** a beneficiar a **25.677** asociados.

Para medir el alcance de nuestra promesa de valor “*acompañamos tu ruta de progreso*”, con la estrategia de la **gerencia en territorio** visitamos los municipios y documentamos nuevas **historias de progreso**, con las cuales narramos desde la **voz** y realidad de los **asociados**, de qué manera con **Coofisam** respaldaron sus **proyectos** y lograron materializarlos.

Pensando en el **futuro** y en la tendencia digital como una decisión importante de **innovación**, cambiamos nuestro **core** bancario, pasando a operar en línea con *Virtualcoop*, garantizando la seguridad informática, agilidad en los procesos, mejora en el **servicio** y atención de las oficinas frente a la comunidad asociada, todo esto para estar más cerca a la interoperabilidad.

Encaminamos nuestra gestión social y educativa hacia estándares de planificación, calidad y medición, asegurando la adecuada inversión de **\$1.759.203.281**. Con nuestra **Fundación Fundacoofisam**, direccionamos la labor en territorio, atendiendo a **25.677 asociados** con alternativas artísticas, deportivas, de salud y bienestar; como hecho destacado respaldamos el talento de **Sergio Flórez** para que continuara formando su don deportivo en la **Academia Javier Mascherano** de **Argentina**, convirtiéndose en promesa del deporte **huilense** para el **mundo**.

Sabemos que comunicar con propósito nos convierte en estrategias por excelencia, así que consolidamos el proceso **comunicativo** basado en el **ADN** de **progreso**, dinamizamos los canales de comunicación digital y tradicional, proyectando una **imagen corporativa versátil y novedosa** que transmite la **promesa de valor**, todo esto confluye a que actualmente gozemos de **reconocimiento** y **posicionamiento** de gran escala, referenciándonos como una entidad que innova y conecta emociones, comprende los nuevos lenguajes, toma tendencias para estar vigentes y ser sostenibles entre la audiencias.

Con alegría vemos a **Coofisam** con los mejores resultados, satisfechos del camino recorrido tenemos una cooperativa con **63 años** de experiencia, la cual es el fruto de la **innovación, planeación y transformación** de orden administrativo, comercial y prospectivo, todo enmarcado en la transparencia, confianza y adaptación de los nuevos procesos.

La ruta es extensa y los desafíos son más, con **19 oficinas, 41 corresponsales**, valiosos logros de tipo financiero y social, tenemos el respaldo de **112.536** asociados en el **Huila, Tolima y Caquetá**, hoy somos más sólidos y tenemos una clara visión de progreso, que con grandes avances en materia de relaciones públicas, digitalización, comunicación, gestión del talento humano y dirección comercial, tenemos todas las capacidades para retar las adversidades, superarlas, crecer y liderar procesos para el buen vivir de las comunidades.

Expreso profundo agradecimiento a los asociados quienes son los dueños y gestores, para mí es motivo de **orgullo** y **responsabilidad liderar** nuestra **Cooperativa Coofisam**. Gratitud al **Consejo de Administración** y demás **comités** de apoyo, que soñaron y materializaron este proyecto solidario que hoy enseña **frutos de progreso**.



MELVA ROJAS PALADINEZ

GERENTE GENERAL



¡Gracias!

Con enseñanzas y logros cierro este capítulo, *dando paso a nuevos horizontes que permitan más historias, recordando que en el campo o la ciudad hay progreso, y donde hay progreso está **Coofisam**, y donde esté **Coofisam**, seguiré acompañando con **decisión** y **pasión** su proyección institucional.”*

TABLA DE CONTENIDO



- 13** | ● **Informe de Gestión**
 - Planeación Estratégica
 - Perspectiva Sostenibilidad
 - Perspectiva Financiera
 - Perspectiva Asociado
 - Perspectiva Procesos Internos
 - Perspectiva Crecimiento y Aprendizaje
 - Procesos Judiciales en Contra

 - 105** | ● **Balance Social**

 - 126** | ● **Informe Junta de Vigilancia**

 - 129** | ● **Estados Financieros**
 - Certificado
 - Estados Financieros
 - Notas a los Estados Financieros

 - 218** | ● **Revisoría Fiscal**
 - Dictamen del Revisor Fiscal
 - Proyecto Distribución de Excedentes
- 



Planeación **ESTRATÉGICA**

Planear, el **secreto** para **motivar** tu **progreso**



Para el 2024 aseguramos la ejecución general de la estrategia en **88.27%**, mejorando el desempeño frente a los años anteriores, garantizando que al cierre de esta proyección incrementáramos el nivel de cumplimiento en comparación con 2022. Así pues, con capacidades más competitivas e inspirados en el actuar cooperativo, superamos los retos y desafiamos el futuro del mercado.



A continuación, con la siguiente gráfica demostramos un **desempeño positivo** en la mayoría de las áreas clave de la **estrategia** establecida. Las fortalezas incluyen la diversificación de fondos, automatización de procesos y gestión de riesgos. Observamos que en las líneas de sostenibilidad, fortalecimiento patrimonial y agilidad de los servicios, debemos incorporar acciones que nos permitan dinamizar actividades orientadas al logro total.

PERSPECTIVA	OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
Sostenibilidad	Establecer una cultura de sostenibilidad que contribuya con la adecuada gestión social para mejorar la percepción de la calidad de vida en la comunidad. B	86,00%
Financiera	Lograr el fortalecimiento patrimonial ubicando a Coofisam sobre el percentil 25 del sector.	70,58%
Financiera	Diversificar fuentes de fondeo con recursos de bajo costo.	100%
Cliente/Asociado	Potencializar la base de datos de Coofisam para garantizar la usabilidad de los servicios financieros y beneficios sociales.	89,99%
Cliente/Asociado	Fortalecer la experiencia del asociado para potencializar el reconocimiento y posicionamiento de Coofisam	89,76%
Procesos Internos	Garantizar servicios integrales, ágiles y oportunos a nuestros asociados.	62,69%
Procesos Internos	Generar una cultura que permita gestionar los riesgos, para garantizar la sostenibilidad de Coofisam.	92,93%
Procesos Internos	Mejorar los procesos misionales mediante la automatización de métodos de trabajo.	100,00%
Crecimiento y Aprendizaje	Generar una experiencia de alto rendimiento en los trabajadores de Coofisam.	99,35%



Perspectiva **SOSTENIBILIDAD**

Aseguramos la **sostenibilidad** para crecer en
tierra de **progreso**



Participación de la Población en los Programas y Proyectos Sociales y Educativos

OBJETIVO	Establecer una cultura de sostenibilidad que contribuya con la adecuada gestión social para mejorar la percepción de la calidad de vida en la comunidad	
INDICADOR 1	Participación de la población en los programas y proyectos sociales y educativos	
Meta 2024	7000	4000 Gestión Educativa - 3000 Fundacoofisam

	PROYECTADO		EJECUTADO	
	PERSONAS	PORCENTAJE	PERSONAS	PORCENTAJE
Trimestre I	1750	25%	1463	21%
Trimestre II	3500	50%	4241	61%
Trimestre III	5250	75%	6515	93%
Trimestre IV	7000	100%	8235	118%

Dentro de los programas y proyectos sociales y educativos de nuestra Fundación Fundacoofisam logramos impactar un total de **8.235** personas de la zona de influencia, las cuales disfrutaron y recibieron todos los beneficios sociales generando progreso y bienestar a la comunidad.

Ahorro y Uso Eficiente del Papel

OBJETIVO	Establecer una cultura de sostenibilidad que contribuya con la adecuada gestión social para mejorar la percepción de la calidad de vida en la comunidad	
INDICADOR 2	Reducir el consumo de Papel	
Meta año 2024	10 Resmas	Reducir 10 resmas anual

	PROYECTADO		EJECUTADO	
	CONSUMO	%	CONSUMO	PORCENTAJE
Trimestre I	2,5	25%	0	0,0%
Trimestre II	5	50%	0	0,0%
Trimestre III	7,5	75%	5	50,0%
Trimestre IV	10	100%	6	60,0%

A través de diferentes actividades de sensibilización dirigidas al personal interno de Coofisam y Fundacoofisam, implementamos estrategias para la optimización de recursos, como la digitalización, ahorro en la distribución de resmas por áreas y el uso responsable de impresoras.

Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

OBJETIVO	Establecer una cultura de sostenibilidad que contribuya con la adecuada gestión social para mejorar la percepción de la calidad de vida en la comunidad		
INDICADOR 3	Reducir el consumo de energía		
Meta 2024	12080 KW	Mantenerse en 12080 KW	

	PROYECTADO		EJECUTADO	
	CONSUMO	%	CONSUMO	%
Trimestre I	12080	100%	15560	128,81%
Trimestre II	12080	100%	13200	109,27%
Trimestre III	12080	100%	12360	102,32%
Trimestre IV	12080	100%	12960	107,28%

A partir de actividades y retos lúdicos sensibilizamos al personal frente al uso racional de la energía con el objetivo de optimizar procesos y disminuir la huella de carbono generada por el uso excesivo del recurso.

Ahorro y Uso Eficiente del Agua

OBJETIVO	Establecer una cultura de sostenibilidad que contribuya con la adecuada gestión social para mejorar la percepción de la calidad de vida en la comunidad		
INDICADOR 4	Reducir el consumo de agua		
Meta 2024	30 m3	Mantenerse en 30 M3	

	PROYECTADO		EJECUTADO	
	CONSUMO	%	CONSUMO	PORCENTAJE
Trimestre I	30	100%	31	103,33%
Trimestre II	30	100%	36	120,00%
Trimestre III	30	100%	21	70,00%
Trimestre IV	30	100%	17	56,67%

Compartimos recomendaciones y creamos acciones para el uso eficiente del agua con el personal de Coofisam y Fundacoofisam. Además, a través de charlas informativas y educativas se logramos mejorar la gestión de este recurso y reducir los costos operativos.

Participación de Asociados, Trabajadores y Comunidad en Buenas Prácticas Sostenibles

OBJETIVO	Establecer una cultura de sostenibilidad que contribuya con la adecuada gestión social para mejorar la percepción de la calidad de vida en la comunidad	
INDICADOR 5	Aumentar la participación de asociados, trabajadores y comunidad en buenas prácticas sostenibles	
Meta 2024	3000	

	PROYECTADO		EJECUTADO	
	PERSONAS	%	PERSONAS	PORCENTAJE
Trimestre I	750	25%	0	0%
Trimestre II	1500	50%	345	12%
Trimestre III	2250	75%	1915	64%
Trimestre IV	3000	100%	2304	77%

Con el **Programa Pasos Sostenibles** logramos impactar a un total de **2.304** asociados con diferentes talleres, capacitaciones y jornadas se concienciamos y motivamos una cultura de **sostenibilidad**; destacamos que las comunidades e instituciones educativas adoptaron prácticas sostenibles como el **reciclaje**, uso eficiente de recursos naturales, aprovechamiento de residuos sólidos y adquirieron el rol de promotores en su zona, para seguir fomentando la cultura y respeto por el medio ambiente y la responsabilidad social.





Perspectiva **FINANCIERA**

Transparencia, **progreso** y **resultados**



Economía Internacional

Los analistas económicos del Banco Mundial estiman que el crecimiento mundial para 2024 se ubicará en el **2,6%**, con tendencia a crecimiento gradual hasta alcanzar un promedio de **2,7%** en el período de **2025-2026**. Esta cifra es muy inferior al promedio del **3,1%** de la década anterior a la *COVID-19*. La previsión implica que, en el transcurso del período de **2024-26**, los países que representan en conjunto más del **80%** de la población mundial y del PIB mundial seguirán creciendo a un ritmo más lento que durante la década anterior a la *COVID-19*.

En general, se prevé que las economías en desarrollo aumentarán en promedio un **4%** durante el período de **2024-25**, un poco menos que en **2023**. Se proyecta que el crecimiento en las economías de ingresos bajos se acelere hasta el **5%** en **2024**, en comparación con el **3,8%** de **2023**. Sin embargo, en las previsiones de crecimiento para el año **2024**, se observa un descenso de tres de cada cuatro economías de ingresos bajos desde enero. En las economías avanzadas, el crecimiento se mantendrá estable en el **1,5%** durante 2024, antes de aumentar al **1,7%** en **2025**.

A casi cinco años después de los efectos causados por la pandemia, los conflictos, inflación y restricción monetaria, parecería que el crecimiento económico mundial se estaría estabilizando. Sin embargo, el crecimiento se sitúa en niveles más bajos que antes del año **2020**. Las perspectivas para las economías más pobres del mundo son aún más preocupantes. Tienen que afrontar niveles muy elevados de servicio de la deuda, posibilidades comerciales limitadas y fenómenos climáticos costosos. Las economías en desarrollo deberán buscar la manera de fomentar la inversión privada, reducir la deuda pública y mejorar la educación, la salud y la infraestructura básica. Las más pobres, en especial los **75** países elegibles para recibir asistencia en condiciones concesionarias por parte de la **Asociación Internacional de Fomento** no podrán lograrlo sin la ayuda internacional.

Economía Nacional

Desde el Banco de la República se implementó una postura contractiva orientando la política monetaria adoptada progresivamente, a partir de septiembre de 2021 logró moderar el crecimiento de la economía, y con ello los excesos de demanda que surgieron a raíz de la fuerte expansión que la actividad económica experimentó luego de la pandemia. El crecimiento económico se desaceleró gradualmente tal como lo requería el proceso de ajuste. Sin embargo, se destaca que a lo largo de este período de ajuste no se presentó una recesión económica, algo que usualmente se asocia con dos trimestres consecutivos de contracción económica. Aún más importante, los niveles de actividad económica se conservaron en **2022**, **2023** y el **2024** por encima de lo que hubieran sido en ausencia de la pandemia si se hubieran mantenido las tasas de crecimiento del período previo. Los ajustes orientados al control de la tasa de intereses reportan los frutos, al lograr revertir en alto grado el proceso inflacionario efecto que se estima que continúe a lo largo de 2025. Proyectando crecimiento sucesivo de recuperación económica y el control de la política monetaria.

Las perspectivas para **2025** indican un crecimiento de la economía colombiana de **2,9%**, muy próximo a su potencial. Con ello se espera dar por terminado uno de los períodos más complejos para la economía colombiana y más retadores.

Estructura Financiera de Coofisam

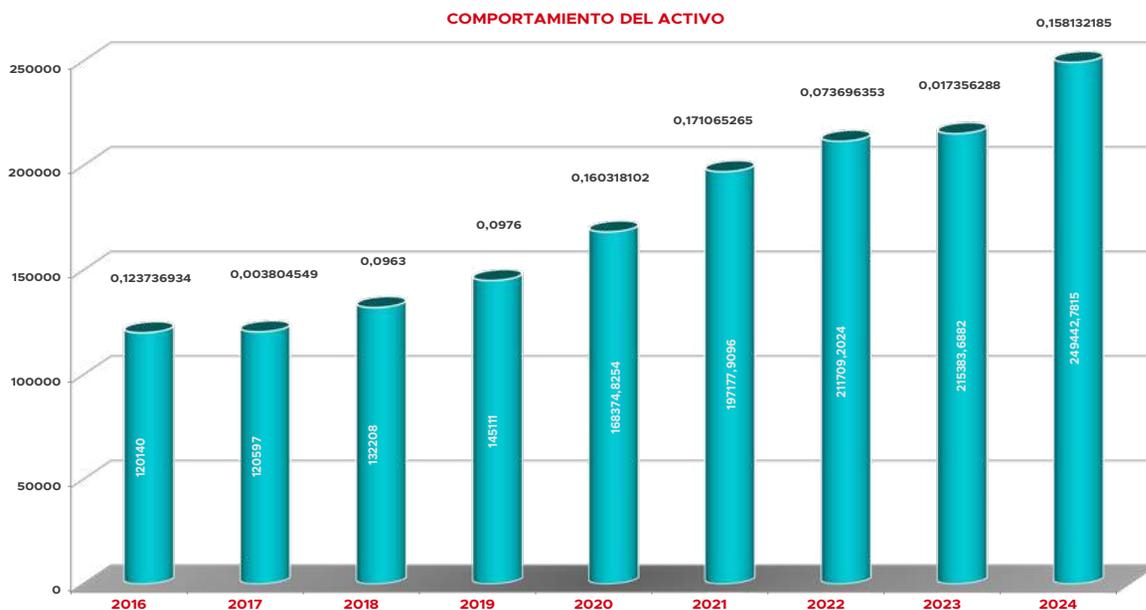
El resultado financiero de 2024 refleja la resiliencia de Coofisam frente a los desafíos presentados por altos niveles de morosidad reportada por nuestros asociados, siendo entre las afectaciones de mayor impacto la generada por los cambios climáticos en los primeros meses del año en

particular el cultivo del café con recuperación en el segundo semestre permitiendo la reactivación económica de la región. Igualmente, el año reportó comportamiento que responde en parte a una política monetaria restrictiva que ha anclado las expectativas, ante una reducción de la Tasa de Política Monetaria del **13,0%** al inicio del año al **9,25%** estimado para finales de **2024**. La cautela ha prevalecido, con reducciones de tasas más lentas de lo esperado debido al alto efecto inercial de la inflación y a la incertidumbre tanto local como externa. Los indicadores de liquidez y solvencia se mantienen estables. Se resalta la confianza de nuestros asociados para con la cooperativa reportando crecimiento de los depósitos en más del **31%**.

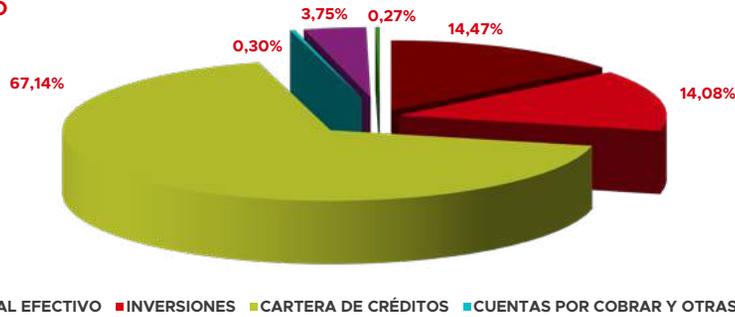
Activos

En 2024 alcanzamos un crecimiento de activos del **15.81%**, ascendiendo a **\$249.442.781.457**. Resaltando el crecimiento del disponible e inversiones en el **42.48%** y **232.86%** respectivamente en atención al alto crecimiento de los depósitos reportado en el segundo semestre del año, generado por la reactivación económica que generó el precio del café y el volumen de cosechas presentadas en las zonas cafeteras donde Coofisam presta sus servicios. En cuanto la cartera de crédito neta reportó reducción en **-0.93%** frente al saldo financiero, impactado por el alto rodamiento de la calidad de la cartera a niveles de mayor riesgo y bajos niveles de colocación reportados durante el año.

Nuestros **activos** han crecido en el **108%**, doblamos la cifra de forma significativa, esto nos posiciona dentro de las **24 cooperativas de ahorro y crédito más grandes del país entre 170**, según reporte de la **Superintendencia de Economía Solidaria**.



COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



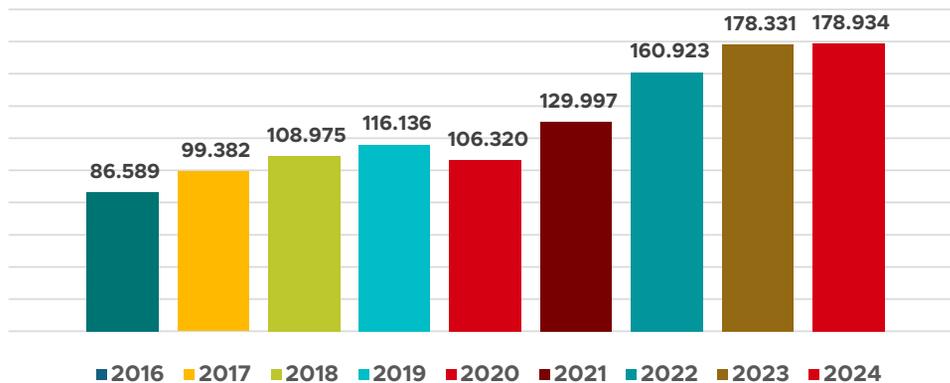
Dentro de la composición del activo la cartera neta (capital, intereses y provisiones) participa con el **67.14%**, reportando reducción en atención a la poca demanda generada durante **2024** y altas afectaciones a nivel de calidad de cartera generando mayores niveles de provisionamientos afectando significativamente el saldo neto de la cartera de crédito.

Por otra parte, el efectivo y equivalente al efectivo refleja altos márgenes de liquidez en atención al comportamiento creciente reportado por los depósitos en particular el depósito a la vista, cerrando el 2024 en el **14.47%** de participación sobre el activo. En tanto, las Inversiones generadas por control de liquidez contribuyendo a la rentabilidad financiera alcanzó la participación del **14.08%** sobre el total de los activos.

Cartera de Crédito

Crecimiento de la Cartera de Crédito

Saldo de la cartera



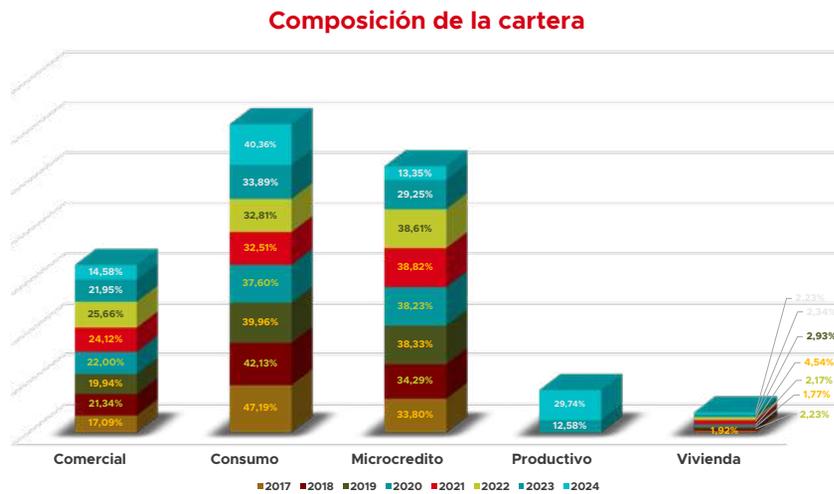
ÚLTIMOS

8 años

Nuestra cartera reportó un crecimiento del **109%**, conservando una adecuada gestión en la estructura financiera, notando también que se **dobló** el resultado, siendo esto el objetivo principal de nuestro direccionamiento.

Composición de la Cartera

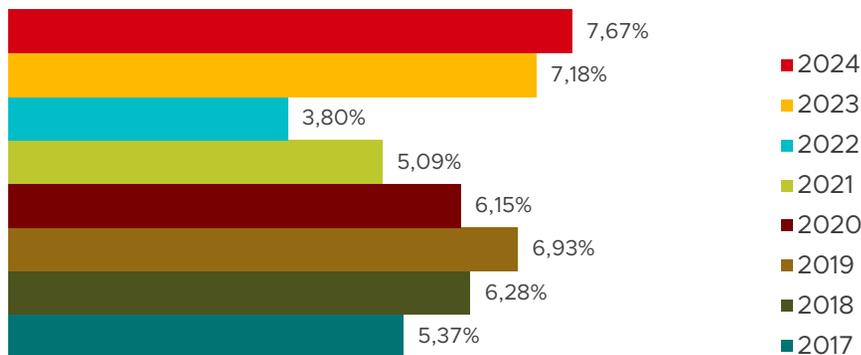
Observamos el proceso de la composición de la cartera, donde en el último año la línea que presenta mayor participación es consumo con el **40.36%** teniendo en cuenta las campañas de libranza que se ofertaron en el año **2024** y la estrategia de diversificar el riesgo, sigue la línea productiva con el **29.74%**, comercial en el **14.58%**, microcrédito del **13.35%**, y vivienda con el **2.23%**. El microcrédito continuará su disminución teniendo en cuenta que fue reemplazado por la línea productiva y no tendrá cartera nueva.



Calidad de la Cartera

En los últimos dos años la calidad de cartera ha presentado afectación cerrando **2024** en el **7.67%** y **7.18%** en el año **2023**. Lo anterior, teniendo en cuenta factores externos como el fenómeno del niño que afectó a los agricultores, la extorsión por parte de los grupos al margen de la ley y el sobreendeudamiento que han afectado el pago puntual de nuestros asociados y que hacen que la cartera transite a categorías de mayor riesgo. Estos niveles de calidad están dentro de los promedios del sector cooperativo por lo tanto es un comportamiento general del sistema financiero.

CALIDAD DE LA CARTERA



En 2024 generamos campañas especiales como “Si estas en mora, Coofisam te colabora” con la cual logramos la recuperación de un saldo de capital de **\$1.763.482.302**, siendo

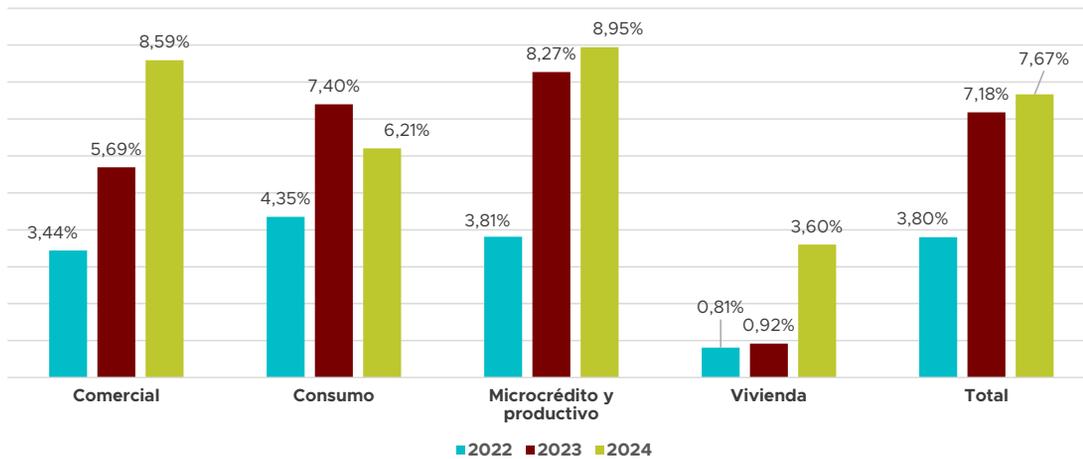
los meses de mayor recuperación octubre, noviembre y diciembre, las oficinas con mayor recaudo son: Pitalito, La Plata, Garzón, Neiva, Gigante y Suaza. De esta manera se invita a los asociados

con dificultades en sus pagos para que se acerquen a la cooperativa y lograr acuerdos.

Al comparar el indicador por la línea de los últimos tres años, observamos que existe un menor deterioro con la línea de consumo la cual presentó para el 2023 un indicador del **7.40%** y para el cierre de diciembre de **2024**, el **6.21%** representada disminución de **1.19** puntos básicos.

En cambio, las líneas comerciales, microcrédito y productivo con indicadores superiores a los logrados en el año **2022** y **2023**, cerrando por encima del **8.59%** y **8.95%** respectivamente. También, tal como se identifica en la gráfica se puede apreciar un impacto en el indicador de cartera en todas las líneas de **2022** al año **2023**.

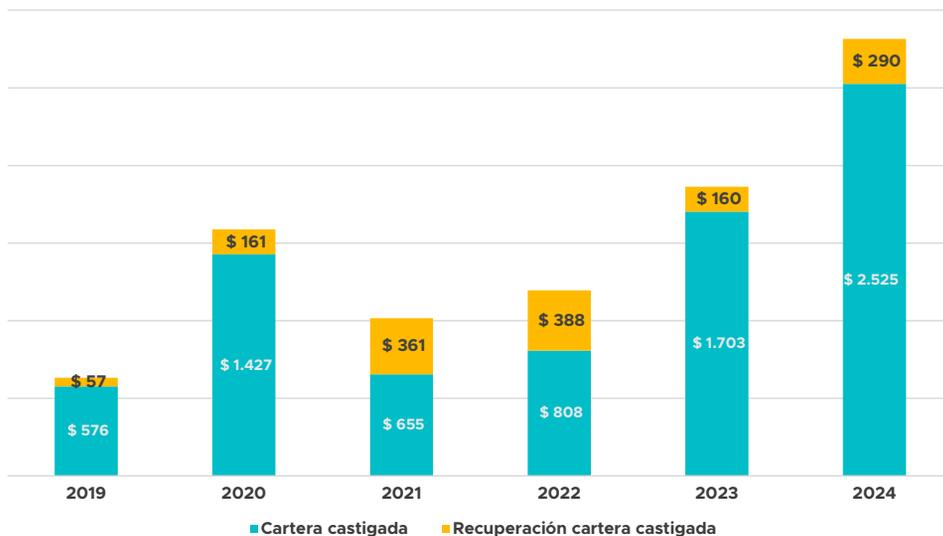
Comparativo indicador por línea



Cartera Castigada y Recuperación

Para 2024 se recupera en total **\$290.483.085** equivalente a **11.50%** respecto al valor total castigado en **2024** que fue de **\$2.525.193.508**. Se continúa con la gestión de recuperación de cartera castigada que permita generar ingresos para la cooperativa.

Comportamiento cartera castigada



Cartera Reliquidada

Respecto a la cartera modificada durante el periodo de pandemia, se puede observar que el saldo de capital a la fecha es de **\$2.294.941.269** con un indicador de calidad de cartera del **0.65%** sobre el total de la cartera y respecto al saldo total de **\$2.294.941.269** el indicador es del **50.70%**, tal como se observa, donde la cartera más alta se encuentra en la calificación A representado el **49.30%**. Luego la calificación **E** con el **41.62%**, luego la calificación **B** con el **4.91%**, la calificación **C** en el **3.76%** y **D** en el **0.41%**.

A	B	C	D	E	Total General	Indicador	Participación
1.131.374.513	112.569.232	86.247.536	9.511.642	955.238.346	2.294.941.260	0,65%	1,28 %

Cobertura de Cartera de Crédito

En diciembre del 2024 el Consejo de Administración con previo análisis técnico aprobó ajuste a la provisión general, pasando del **4.3%** al **3.5%** con el objetivo de liberar provisiones por más de **\$1.500** millones y cubrir la afectación generada por el rodamiento de la calidad de la cartera a categorías de mayor riesgo. Se proyecta la aplicación de la metodología de Perdida Esperada con incidencia en las líneas de consumo y comercial, según cronograma de incorporación estimada para el mes de enero del **2025** con afectación por alícuotas a **36** meses, el valor proyectado de impacto por la aplicación del modelo es de **\$1.224.904.512**.

Al corte del 2024 el índice de cobertura de cartera presentó un leve aumento cerrando en el **116.17%** frente al **115.07%** del **2023**.



Recalificación de Cartera

El proceso de recalificación de cartera busca identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías y es así como para el periodo de junio y diciembre de 2024, generamos los siguientes impactos:

Año	No pagares	Impacto prov	Capital Impactado
2023 - 6	942	213.320.178	
2023 -12	667	155.622.425	2.084.825.705
2024 -6	503	315.286.040	1.487.040.879
2024 -12	180	98.285.926	1.260.340.724

Respecto al cierre de diciembre de 2024, el indicador de la cartera quedó en el **7.67** y sin tener en cuenta el proceso de recalificación en el **7.42%**, y el indicador por días de mora cierra en el **7.33%** tal como se ilustra:

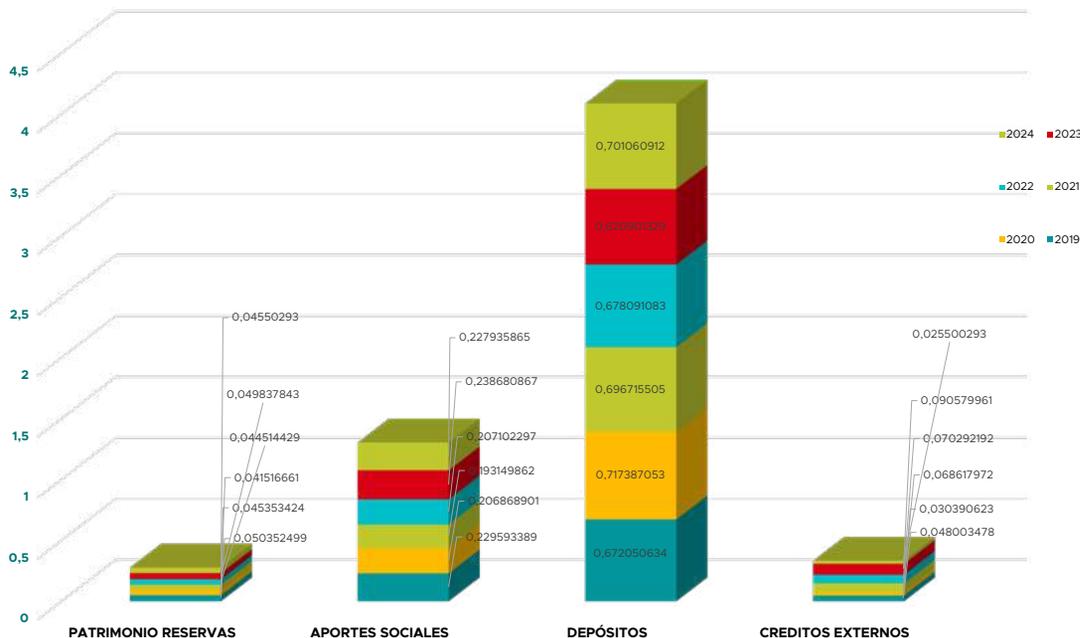
Estado	Saldo capital	Indicador	Saldo x días mora	Ind días mora
Cartera calificación A	165.188.316.890	93,32%	165.818.918.340	92,67%
Cartera calificación B -E	13.746.358.813	7,68%	13.115.757.262	7,33%
Total Cartera	178.934.675.702	100%	\$ 178.934.675.702	100%

Del total de la cartera vencida por valor de **\$13.746.358.813**, el **0.67%** corresponde a cartera recalificada por valor de **\$1.200.993.507**, de las cuales **\$223.540.193** corresponden a obligaciones con mora inferior a **30 días**.

LINEA	A	B	C	D	E	Total general
COMERCIAL	64.710.004	100706188	81.368.965	21062823		267.847.980
CONSUMO	86.816.363	60779349	40.389.504	12252569	61.105.446	261.343.231
MICROCREDITO	72.013.826	266106336	105.844.560	37935665	21.623.846	503.524.233
PRODUCTIVO		50292682	37.798.625	23664674	32.753.341	144.509.322
VIVIENDA				23768741		23.768.741
TOTAL	223.540.193	477.884.555	265.401.654	118.684.472	115.482.633	1.200.993.507

Fuentes de Fondo

Las fuentes de fondeo corresponden a los potenciales ingresos que se reciben para la prestación del servicio que realiza en Coofisam. Como lo ilustra la gráfica, los depósitos son el mayor pilar de apalancamiento con el **70.11%**, seguido de los aportes sociales con el **22.79%**. Concluyendo que nuestro activo está respaldado en el **87.00%** con los recursos de los asociados.



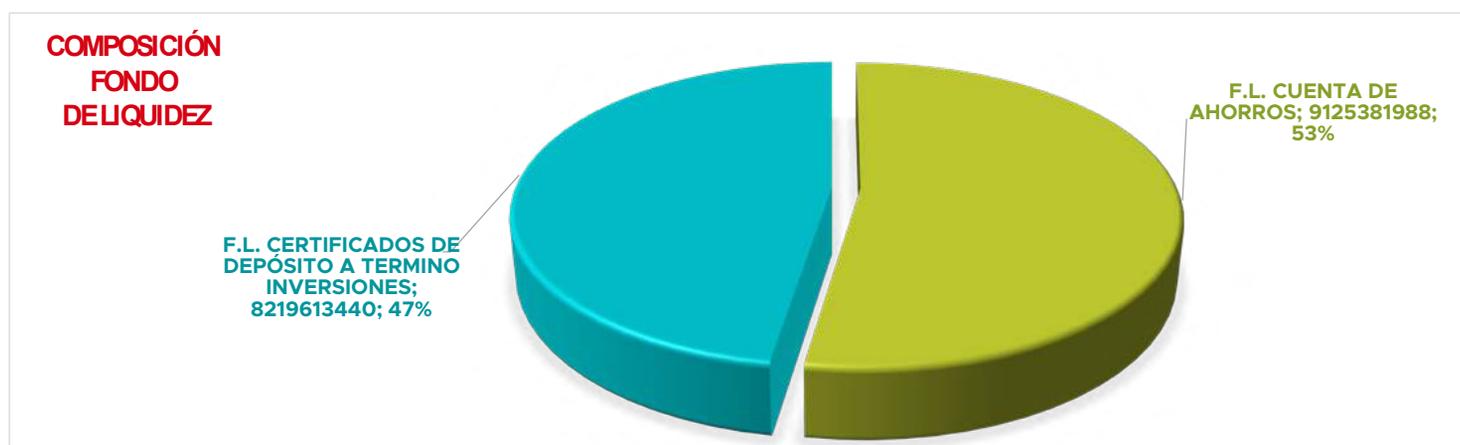
ÚLTIMOS

8 años

Pese a que nuestra cartera presentó un crecimiento del 80% la participación en el fondeo de aportes sociales se conserva en el 23%, esto nos demuestra el importante crecimiento que se está generando en nuestro capital social.

Fondo de Liquidez e Inversiones

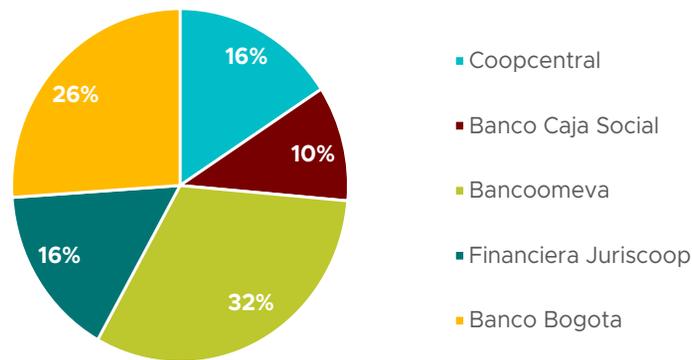
En Coofisam durante 2024 dimos cumplimiento al **10%** de la exigencia al Fondo de Liquidez de forma constante y permanente. Constituido en el **52.61%** en cuenta de ahorro a la vista y en un **47.39%** en certificado de depósitos a término



NOMBRE DE LA ENTIDAD	CUENTAS DE AHORRO	CDT	TOTAL
BANCO BANCOLOMBIA	1.054.752.667,00	0,00	1.054.752.667,00
BANCO COOPCENTRAL	3.529.258.662,00	3.484.111.213,00	7.013.369.875,00
BANCO CAJA SOCIAL	1.381.607.889,00	1.573.438.782,00	2.955.046.671,00
COOP FINANCIERA ANTIOQUIA	0,00	168.127.987,00	168.127.987,00
BANCOOMEVA	1.660.350.497,00	1.458.321.789,00	3.118.672.286,00
BANCO BOGOTA	1.499.412.273,00	295.570.444,00	1.794.982.717,00
FINANCIERA JURISCOOP	0,00	1.240.043.225,00	1.240.043.225,00
EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA	9.125.381.988,00	8.219.613.440,00	17.344.995.428,00

La administración de los excesos de liquidez generados por el crecimiento de los depósitos se ha realizado a través de inversiones a término a más de 90 días, en las diferentes instituciones financieras según rentabilidad ofertada y mitigación del riesgo de concentración de recursos. Distribuidas en el Banco Coomeva **31.76%**, Banco de Bogotá **26.07%**, Banco Coopcentral **15,84%**, Financiera Juriscoop **15.78%** y Banco Caja social con el **10.55%**

INVERSIONES VALORADAS A COSTO AMORTIZADO



Otras Inversiones

Las Inversiones en Instrumento de Patrimonio representan las Inversiones efectuadas en entidades cooperativas de segundo grado y en entidades sin ánimo de lucro, no están dispuestas a corto plazo y se revelan al costo de adquisición.

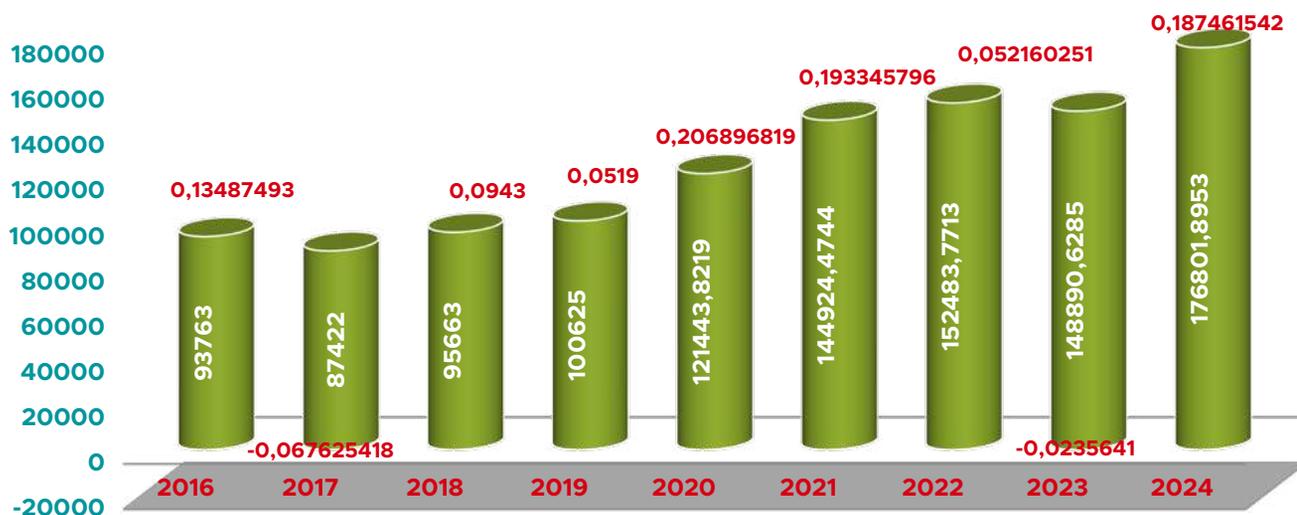
En 2024 se realizaron las aportaciones conforme a los compromisos contractuales asumidos con las distintas afiliadas.

ENTIDAD	2024	2023	VARIACIÓN	% Cto
COOPCENTRAL	218.347.992	205.931.062	12.416.930	6,03%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	52.815.356	47.615.356	5.200.000	10,92%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	94.816.985	89.616.985	5.200.000	5,80%
EMCOFUN	115.869.204	106.029.652	9.839.552	9,28%
FECOLFIN	3.454.317	3.160.978	293.339	9,28%
VISIONAMOS	560.780.896	543.901.920	16.878.976	3,10%
TOTAL	1.046.084.750	996.255.953	49.828.797	5,00%

Pasivos

Nuestro pasivo reporta saldo de **\$176.801.895.335**, registrando crecimiento del **18.75%** equivalente a **\$27.911.266.811**, evidenciando el tercer crecimiento más alto de los últimos nueve años. Siendo el principal pasivo los depósitos representados en el **92.97%**.

COMPORTAMIENTO DEL PASIVO



ÚLTIMOS

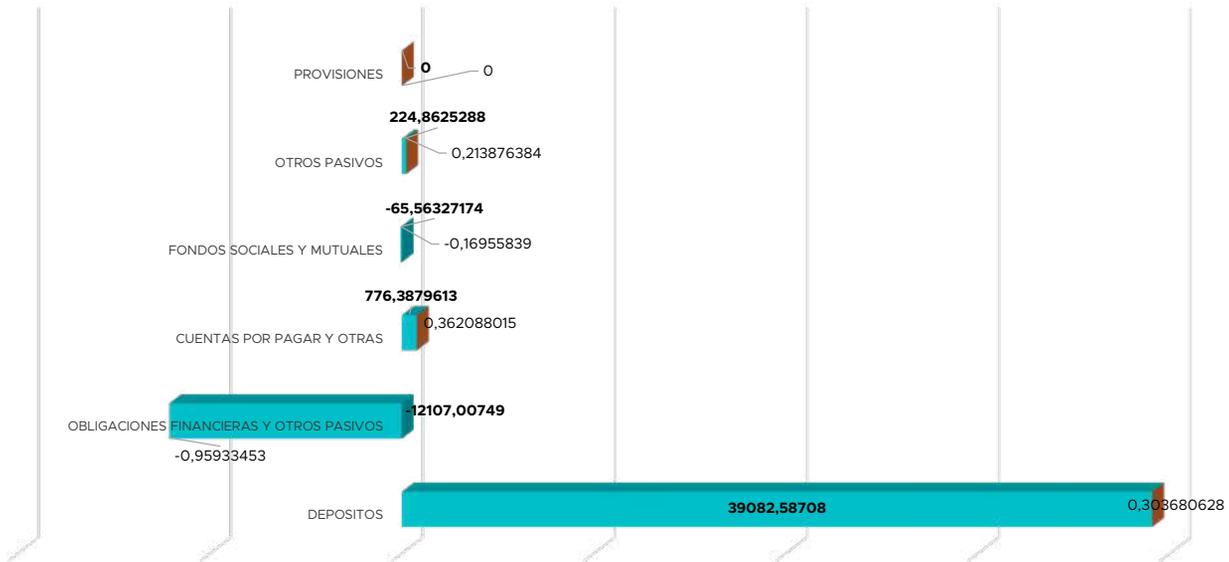
8 años

Existe crecimiento de nuestros pasivos de **86%**, lo cual refleja el trabajo integral para lograr que a partir del **ahorro** garanticemos el crecimiento para el fondeo y el incremento de nuestra **cartera de crédito**.

Composición del Crecimiento del Pasivo

El comportamiento creciente reportado por los depósitos de 2024 correspondió entre otros factores al precio del café y los altos niveles de cosecha registrados durante el último trimestre del año, evidenciado la confianza que tienen nuestros asociados hacia Coofisam en la custodia y rentabilidad de los recursos. Por tanto, los altos niveles de liquidez permitieron realizar prepago de obligaciones financieras recortando costos financieros y conservando tan solo el financiamiento con **Finagro**, recursos de redescuento dirigido a nuestros asociados con beneficios en condiciones de tasa.

COMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PASIVO



El crecimiento de otros pasivos corresponde al incremento de los recaudos por convenio y las obligaciones laborales por cumplimiento normativo.

Patrimonio

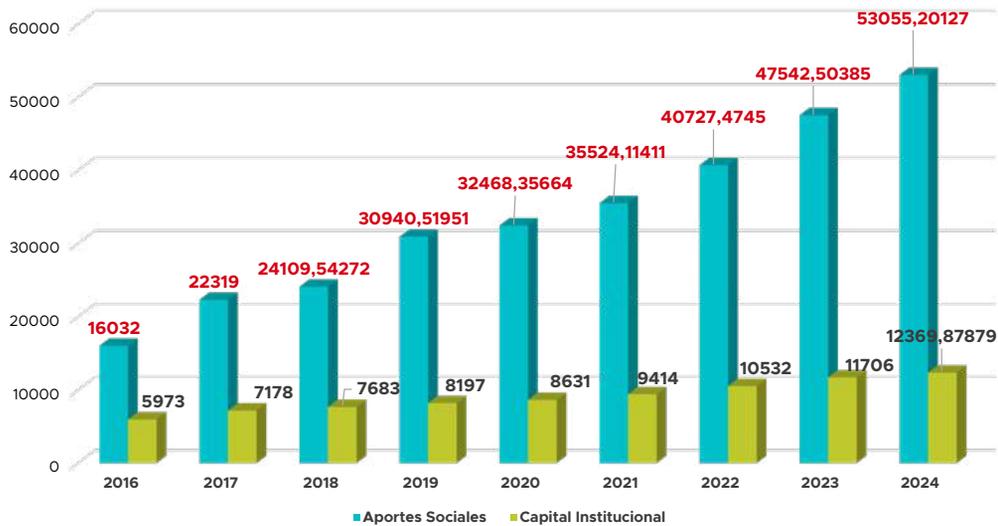
En **2024** el patrimonio de nuestra cooperativa ascendió a **\$72.640.886.122**, presentando crecimiento del **9.25%** equivalente a **\$6.147.826.432**. La gráfica refleja el comportamiento crecimiento del patrimonio en los últimos nueve años

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO



Cabe resaltar que dentro del patrimonio, el crecimiento de los aportes sociales es de **11.60%**, ascendiendo a un saldo de **\$53.055.201.266**. Asimismo, nuestro capital institucional presentó crecimiento del **5.67%**, producto del incremento en las reservas patrimoniales por la distribución de los excedentes generados en el periodo anterior.

APORTES SOCIALES Y CAPITAL INSTITUCIONAL



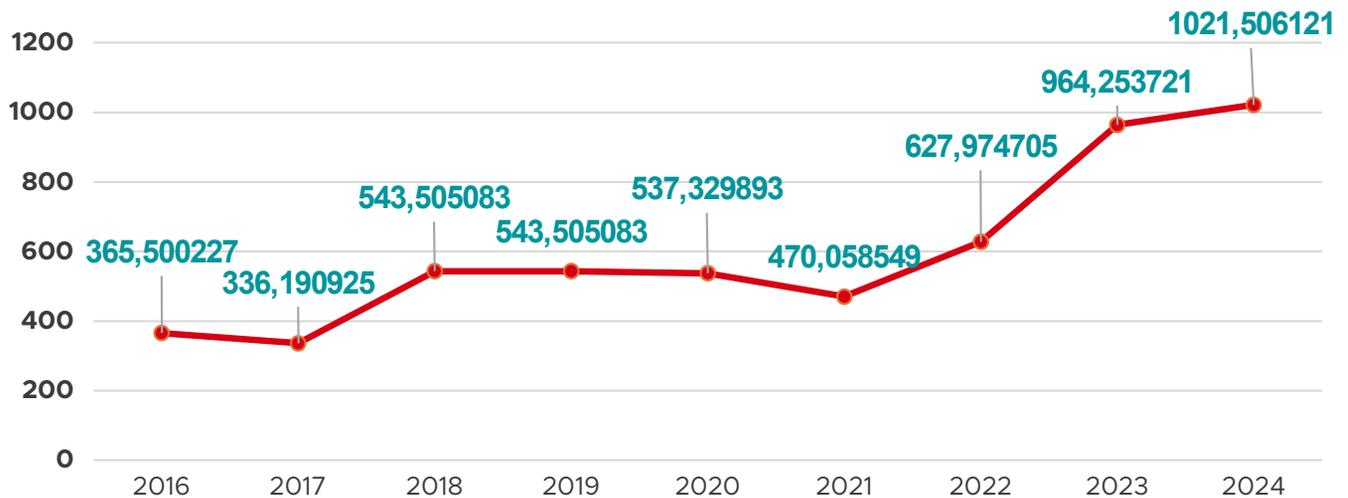
ÚLTIMOS

8 años

Presentamos crecimiento de los aportes sociales en el **231%**, significa que mediante campañas especiales estamos fortaleciendo la cultura de **capitalización** lo cual apalanca también el capital de nuestra cooperativa.

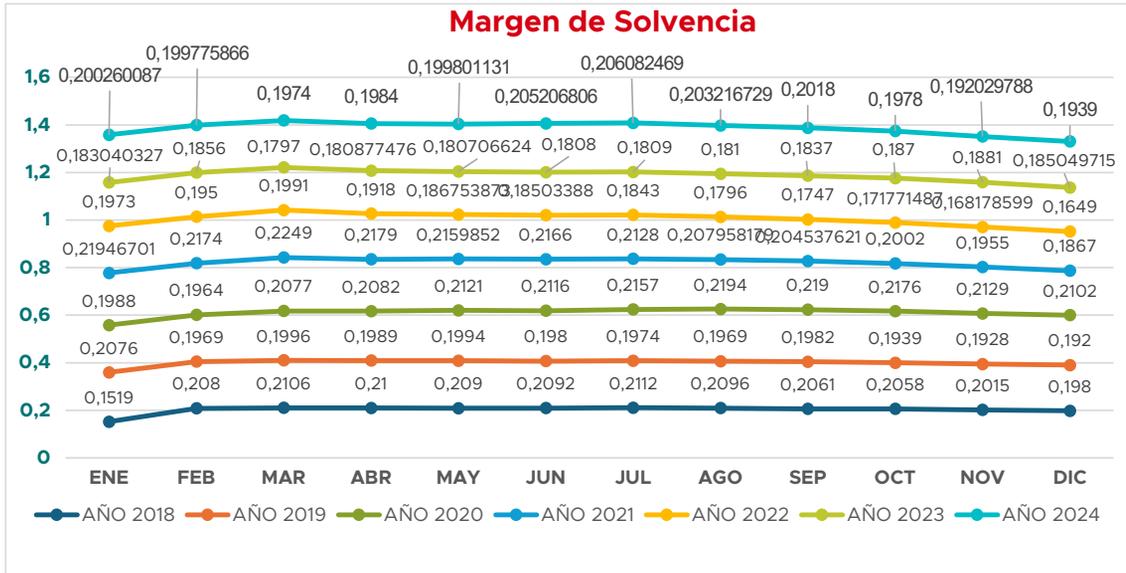
La revalorización de aportes sociales realizada en 2024, correspondiente a la distribución de excedentes del año 2023, se abonó **\$1.021.506.121** en cuentas de aportes sociales en el mes de abril **2024**, equivalente al **2.45%** aprobado por la Asamblea General.

REVALORIZACIÓN DE APORTES



Margen de Solvencia

El respaldo patrimonial de Coofisam con respecto a los activos se mide a través de la relación de solvencia mínima del 9% exigida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, al corte del año **2024** presentamos margen de solvencia del **19.39%**.



Excedentes

La gestión administrativa y financiera que realizamos en **2024** se condensa en el estado de resultados. A continuación, presentamos los ingresos donde se registra crecimiento del **1.31%**, producto del bajo crecimiento de la cartera de crédito y disminución de la tasa promedio de colocación.

	2024	% Crecimiento	% Participación Sobre los Ingresos	2023	% Crecimiento	% Participación Sobre los Ingresos
Ingresos	39.495	1,31%	100,00%	38.983	32,63%	100,00%
Costos	9.443	-5,75%	23,91%	10.019	139,16%	25,70%
Gastos Administrativos	23.574	3,59%	59,69%	22.757	18,95%	58,38%
Excedente Operacional	6.479	4,37%	16,40%	6.208	2,24%	15,92%
Provisión de Cartera Neta	4.243	40,30%	10,74%	3.024	31,42%	7,76%
Otros Deterioros Netos	1	-53,98%	0,00%	2	0,00%	0,00%
Depreciación	489	-6,76%	1,24%	524	25,83%	1,34%
Excedente Neto	1.746	-34,30%	4,42%	2.657	-20,73%	6,82%

- (1) Ingresos no contemplan los reintegros de provisiones
- (2) Gastos administrativos están compuestos por gastos de personal, gastos generales, gastos financieros y otros gastos.
- (3) Las provisiones de cartera neta contemplan las provisiones realizadas en el periodo y el reintegro de la provisión.

Atendimos también el comportamiento de la disminución de la tasa de interés de forma gradual y progresiva en las captaciones para recursos a término, generando disminución en el **5.75%** frente al costo del año anterior, contribuyendo a la reducción del prepago de obligaciones financieras por comportamiento de alta liquidez.

Sumado a la debida administración en la ejecución de los gastos administrativos donde reportamos crecimiento del **3.62%**, orientado bajo los principios de necesidad y oportunidad, afectados directamente por el incremento del costo de vida en Colombia.

Finalmente, el ejercicio económico del año **2024** reportó menor rentabilidad a nivel de excedentes comparada frente a la generada en el año anterior del **-34.45%**, ascendiendo a la suma de **\$1.745.796.544**, resultado afectado directamente por el deterioro de la calidad de cartera durante el año generando altas provisiones con incremento de más del **40.30%**.



Perspectiva **ASOCIADO**

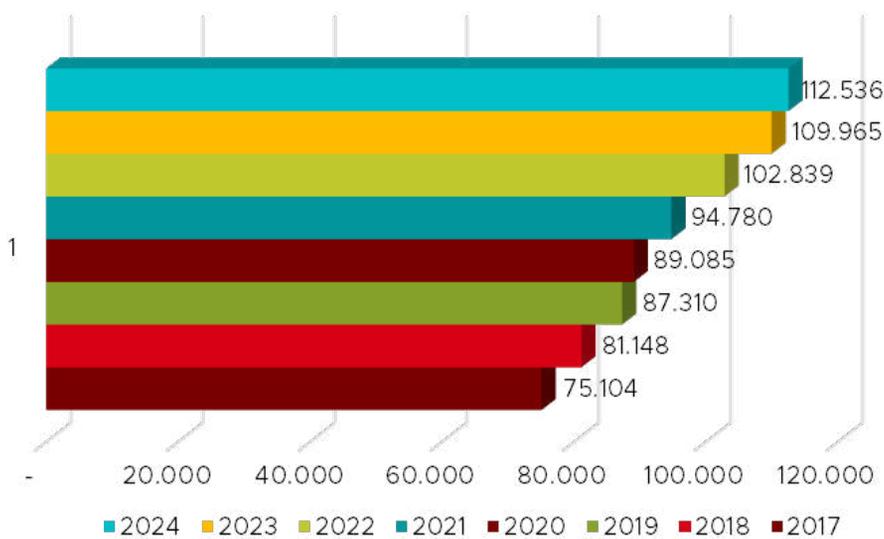
Tu progreso es nuestra razón de ser



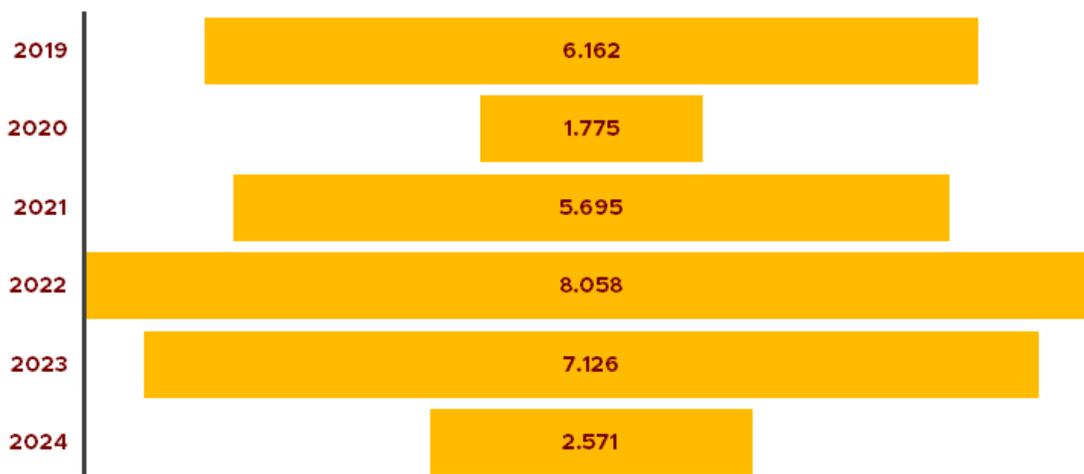
Gestión de Asociados

Basados en la excelencia, nuestra labor incluyó procesos de capacitación enfocados en la calidad del servicio e implementación de campañas comerciales que posibilitaron resultados de gran valor. Asimismo, con la expansión en los territorios alcanzamos mayor difusión en las zonas comerciales, todo esto se vio reflejado en el crecimiento total de **2.571 asociados**, que está representados **2.34%** de aumento respecto a **2023**

HISTÓRICO TOTAL ASOCIADOS



CRECIMIENTO DE ASOCIADOS



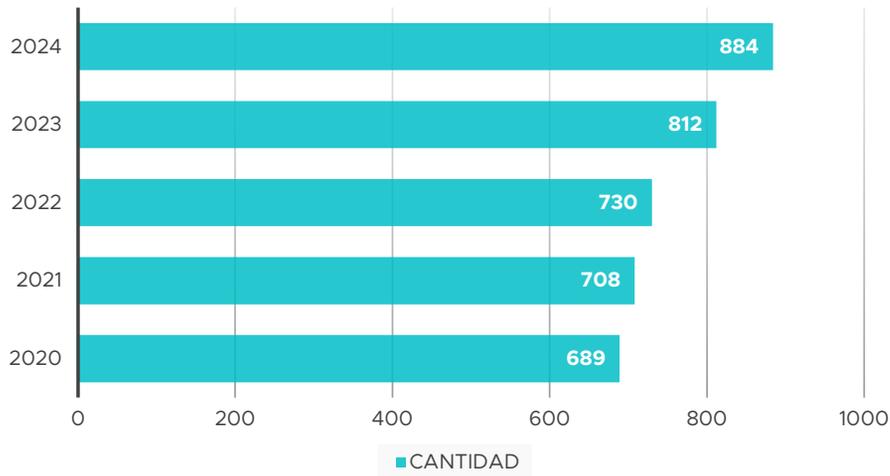
Impacto en la Base Social

El trabajo desarrollado para el fortalecimiento del sector microempresarial, tanto para personas naturales como jurídicas, estuvo basado en la implementación de nuevos canales de atención como lo es el Portal Empresarial, la gestión de convenios y la colocación en cartera comercial, de esta forma dinamizamos el crecimiento de asociados jurídicos.

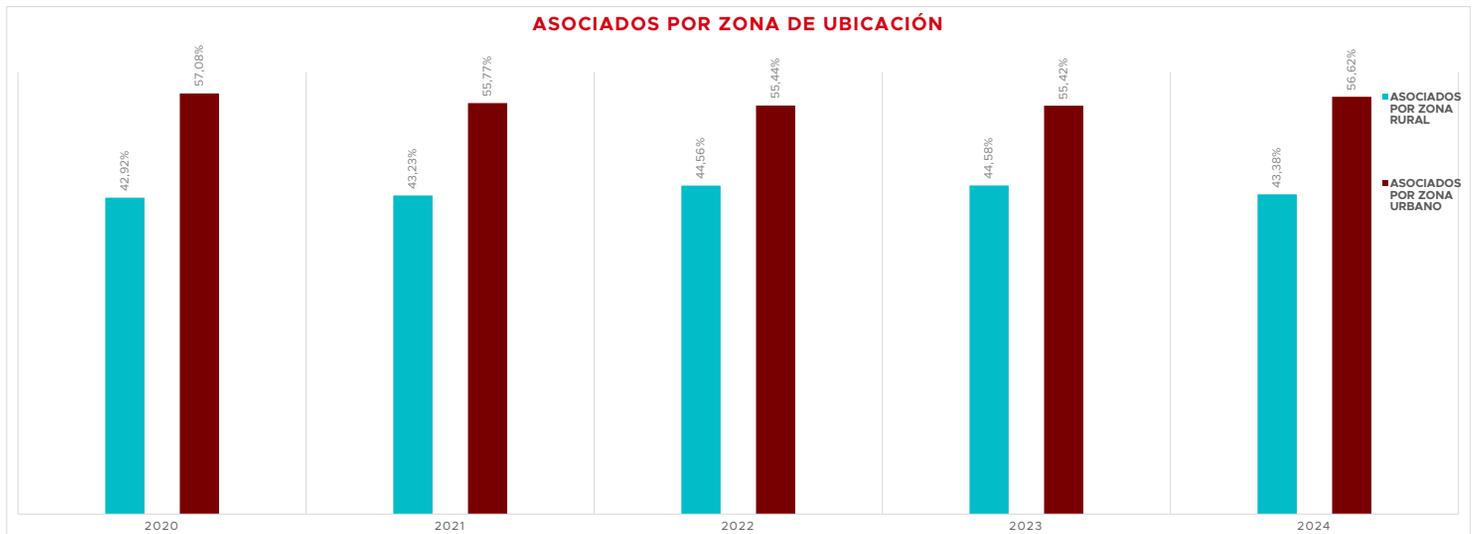
Con una variación porcentual en crecimiento del **2.8%** en **2021**, **3.1%** en **2022**, **11.2%** en **2023** y del **8.9%** en **2024**, nuestras vinculaciones para persona jurídica pasaron de **19** a **72** por año. Así

evidenciamos la consolidación de la base jurídica, como un factor diferencial frente a otras instituciones cooperativas, encontrando en Coofisam la posibilidad este tipo de vinculación con y sin ánimo de lucro, haciendo un proceso de incluyente en el sistema empresarial.

CRECIMIENTO PJ POR AÑO

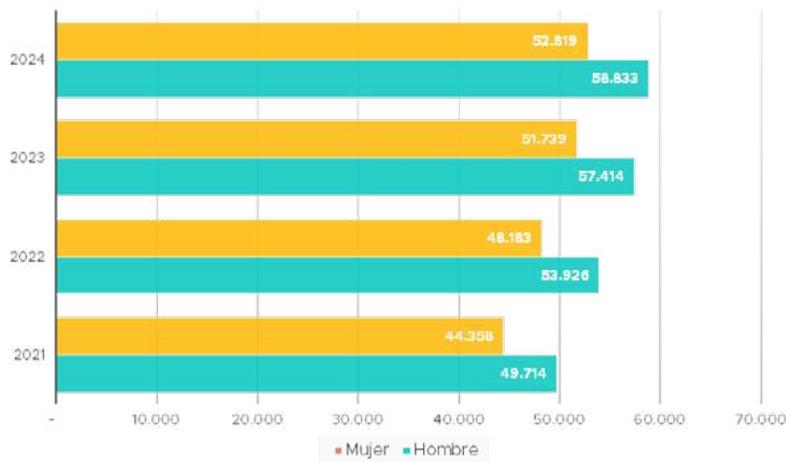


Según la ubicación geográfica en áreas de zonificación rural y urbana, evidenciamos un sostenido panorama en la influencia del sector agropecuario, debido al trabajo con servicios que aportan valor al segmento de consumo y la ruralidad. Así pues, observamos la participación en eventos de alto impacto social, esto nos ha permitido conservar nuestra gestión en la zona rural con un total de **43.38%** lo cual representa aumento del tamaño de asociados, el cual cerró en **48.821**.



Según la caracterización por género **masculino** y **femenino**, encontramos un crecimiento equitativo en los últimos años, sosteniendo una participación similar, con un incremento promedio **2.5% masculino** y **2.1% femenino**.

Asociados por Género



Composición Base Social

OFICINA	Total Asociados	Niños	Mayores Mujeres	Mayores Hombres	Persona Jurídica	Urbanos	Rurales
GARZON	20.010	3835	8208	7.813	154	13632	6380
GUADALUPE	6.198	1007	2318	2.844	29	3003	3198
EL PITAL	7.686	1623	2894	3.137	32	4102	3584
GIGANTE	6.474	675	2692	3.065	42	3189	3285
ACEVEDO	7.726	867	3029	3.795	35	2178	5548
TARQUI	5.803	1014	2227	2.520	42	2855	2948
LA PLATA	8.173	1213	3307	3.604	49	4239	3934
PITALITO	9.536	883	3935	4.620	98	4833	4703
SUAZA	5.145	666	2010	2.449	20	1916	3226
LA ARGENTINA	5.458	1026	2039	2.349	44	2484	2974
NEIVA	8.617	643	4340	3.500	134	8111	504
RIVERA	4.838	610	2207	1.943	78	3108	1730
HOBO	3.126	262	1364	1.475	25	1910	1216
IQUIRA	2.799	369	1129	1.278	23	1581	1218
SALADOBLANCO	2.602	471	948	1.164	19	819	1783
EL ESPINAL	3.422	421	1586	1.398	17	2632	790
PLANADAS	2.913	346	1114	1.424	29	1378	1535
CHAPARRAL	1.177	134	481	555	7	983	194
FLORENCIA	833	130	365	331	7	762	71

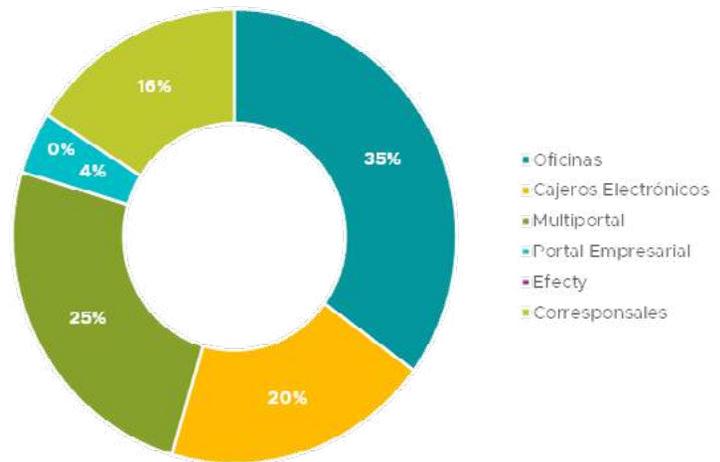
OFICINA	Total Asociados	Niños	Mayores Mujeres	Mayores Hombres	Persona Jurídica	Urbanos	Rurales
TOTAL	112.536	16.195	46.193	49.264	884	63.715	48.821
PARTICIPACIÓN		14%	41%	44%	1%	57%	43%

Canales Transaccionales

Red de Oficinas

Contamos con **112.536** asociados, quienes prefieren en un **35%** la atención a través de las oficinas, respecto a los demás canales transaccionales disponible, alcanzando una movilización de **\$255.073.286.043** representados en 115.450 transacciones.

PREFERENCIA CANALES TRANSACCIONALES



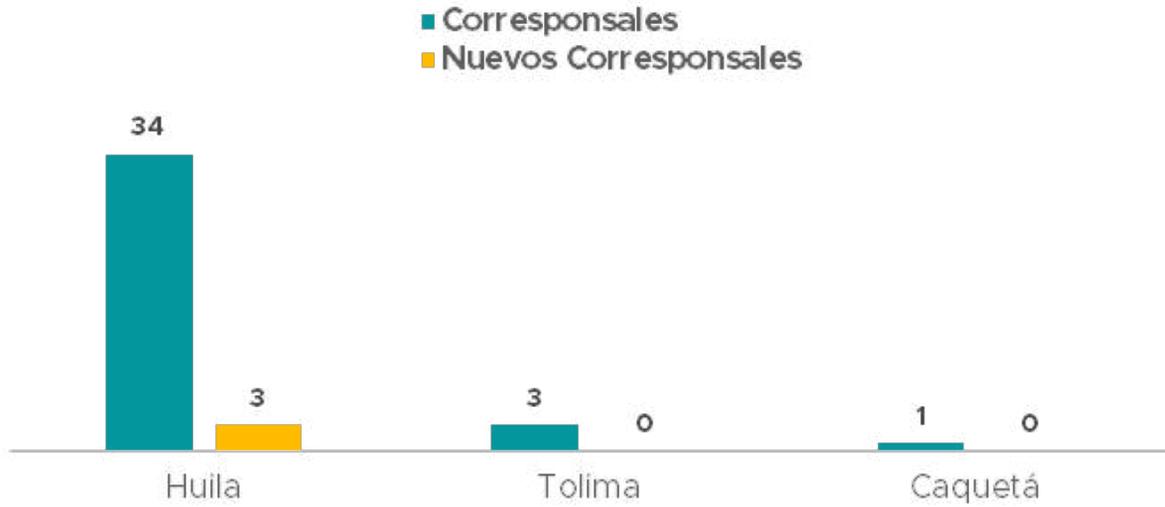
OFICINAS	CANTIDAD	CORRESPONSALES
GARZON	5	Garzon Galería
		Zuluaga
		Garzón Riveras
		Garzón Centro 1
		Garzón Centro 2
GUADALUPE	3	Miraflores
		Guadalupe Urb
		Altamira
EL PITAL	2	El Agrado
		El Pital Urb
GIGANTE	2	Tres Esquinas
		Gigante Urb
ACEVEDO	2	San Adolfo
		Acevedo Urb
TARQUI	2	Quituro
		Tarqui Urb
LA PLATA	4	Belén
		La Plata urb
		Paicol
		Tesalia

PITALITO	7	Bruselas
		Isnos
		Palestina
		San Agustín
		Pitalito Urb
		La Laguna
		Timaná Urb
SUAZA	2	Gallardo Suaza Urb
LA ARGENTINA	1	La Argentina Urb
NEIVA	4	Neiva Centro
		Neiva Sur
		Neiva Norte
RIVERA	0	Campoalegre EN PROYECCION
HOBO	2	Hobo Urb
		Algeciras
ÍQUIRA	1	Teruel
SALADOBLANCO	0	EN PROYECCIÓN
EL ESPINAL	2	Guamo
		El Espinal Urb
PLANADAS	0	EN PROYECCION
CHAPARRAL	1	Chaparral Urb
FLORENCIA	1	Florencia Urb
19 OFICINAS	41	CORRESPONSALES

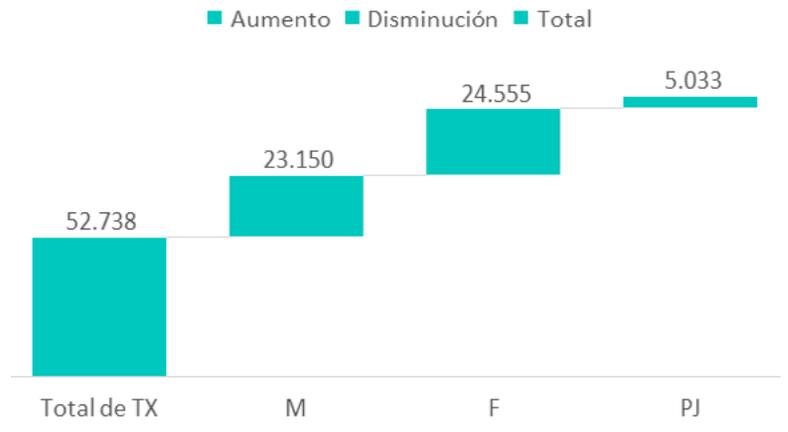
Corresponsales Solidarios

Bajo nuestro proyecto de expansión cooperativa, a través del servicio de corresponsalía solidaria, ejecutada con la fuerza comercial externa realizamos la apertura de tres nuevos corresponsales ubicados en la zona urbana de Garzón (1), Pitalito en el Corregimiento de La Laguna (1) y Hobo en la zona urbana (1), obteniendo una cobertura amplia del servicio para los asociados de los departamentos, hoy con un total de **41** corresponsales beneficiamos a más de **13.000** asociado.

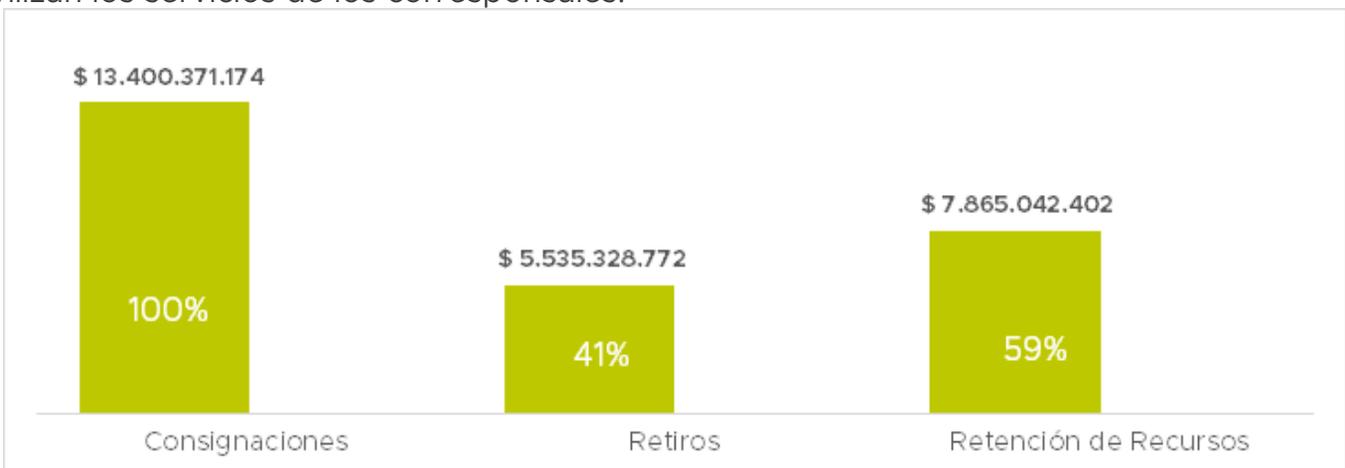
Seguimos proyectando la **inauguración** de **corresponsales** solidarios cerca a las **oficinas** con el fin de agilizar la **operatividad**, mejorar los **tiempos** de respuesta cuando los asociados requieran consignar o retirar **dinero** y asegurar **horarios extendidos**. Destacamos que mediante alianza estamos garantizando servicio personalizado por parte de los asesores financieros externos en horarios de mayo afluencia del público que visita los puntos de corresponsalía.



Total de TX	52.738	100%
M	23.150	43%
F	24.555	47%
PJ	5.033	10%



Encontramos que son las mujeres respecto a hombres y personas jurídicas las personas que más movilizan los servicios de los corresponsales.



La movilización de recursos continúa siendo en mayor proporción de recaudo, generando una retención de **\$7.865.042.402**.

Gestión Comercial		
Servicios	Recaudo Total	Cantidad
Nuevos Asociados	\$ 8.177.000	89
Ahorros	\$ 8.163.000	121
Créditos	\$ 2.219.880.000	137



Los corresponsales son una alternativa comercial, en cada punto los asesores son los encargados de gestionarlos, adquieren la responsabilidad de atender las solicitudes que permiten el ingreso de nuevos asociados, apertura de servicios de ahorro y de crédito.

Este modelo ha atravesado grandes cambios en el proceso de expansión, que analizado desde su inicio en 2017 continúa creciendo en cantidad de aliados, movilización de recursos e implementación de servicios alternos como la es gestión comercial, la cual posibilita el contacto directo y cercano con la comunidad.

AÑO	CANT	TOTAL TX	VR/TOTAL	VR/TOTAL	TOTAL VALOR GESTIÓN COMERCIAL
			CONSIGNACIÓN	RETIROS	
2017	7	887	\$451.128.856		No existía Gestión Comercial
2018	12	5.034	\$1.557.619.282	\$1.013.557.977	
2019	14	5.357	1.828.844.577	\$929.465.520	\$ 385.543.500
2020	17	7.555	\$2.709.134.369	\$1.144.523.774	\$ 651.344.550
2021	24	21.567	\$7.417.423.079	\$3.233.115.823	\$1.854.445.524
2022	34	50.448	\$16.431.406.174	\$7.587.859.881	\$4.364.779.473
2023	38	57.432	\$14.572.515.873	\$7.012.070.964	\$2.772.694.471
2024	41	52.738	\$13.400.371.174	\$5.535.328.772	\$2.236.220.000



ÚLTIMOS

8

★ años ★

Con la estrategia de corresponsalía solidaria generamos una consolidación y crecimiento exponencial en el número de transacciones y valores movilizados llegando a más de 13.000 asociados que son beneficiados con este novedoso canal transaccional.

Multiportal Transaccional

Avanzamos con seguridad y éxito con el fortalecimiento digital es así como los asociados tienen acceso a una plataforma web y móvil con altos estándares de seguridad, de esta forma garantizamos que puedan movilizar dinero, realizando transacciones en línea desde un dispositivo móvil o computador.

Registramos movilización transaccional digital por encima del **144%** respecto al año anterior, obteniendo un resultado especial con la movilización de recursos por captación es decir que ingresó un volumen considerado de dinero desde otras entidades bancarias, de acuerdo con el concepto de transferencias interbancarias recibidas y la opción *Transfiya*.

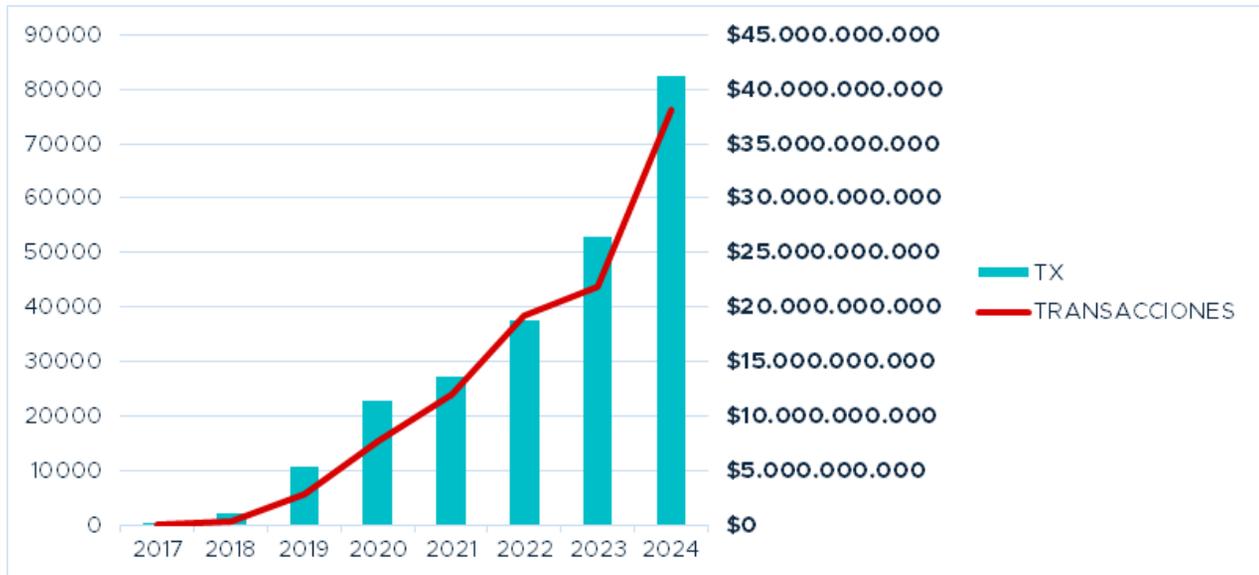
MULTIportal 2024	TRANSACCIONES	Valor
WEB	21.767	\$ 5.963.922.968
MÓVIL	48.522	\$ 16.427.057.744
RECIBIDO INTBANCARIO	3.316	\$ 13.509.987.204
RECIBIDO TRANSFIYA	8.865	\$ 2.220.373.582
TOTAL	82.470	\$ 38.121.341.498

Destacamos que el 100% por valor de **\$38.121.341.498** de dinero movilizado se realizó a través del **Multiportal**, el **41%** corresponde a transferencias recibidas por un total de **\$15.730.360.786** que continúan autofinanciando por el servicio digital.

IncurSIONar en la digitalización nos representó adaptación, partiendo desde la estructura tecnológica y el pensamiento respecto al servicio transaccional virtual, el cual, luego de entrar en vigencia, obtuvo un alto nivel de aceptación debido al acompañamiento en el uso, encontrando grandes resultados que, al cierre de 2024, generó una movilización de recursos que supera los **\$38.000'000.000** representados en **82.470** transacciones.

MULTIportal	Tx	VR/TOTAL	Tx	VR/TOTAL	TOTAL	VALOR TOTAL
	WEB	TRANSACCIONES	MOVIL	TRANSACCIONES	Tx	TRANSACCIONES
Año 2017 Marcha Blanca	68	\$ 8.157.117	17	\$ 4.134.473	85	\$12.291.590
Año 2018	1.645	\$ 233.546.164	396	\$ 69.920.978	2.041	\$303.467.142
Año 2019	7.082	\$ 1.183.531.498	3.701	\$1.598.439.632	10.783	\$2.781.971.130

Año 2020	14.254	\$2.500.955.600	8.624	\$5.205.263.585	22.878	\$7.706.219.185
Año 2021	17.323	\$3.812.998.682	9.750	\$8.162.647.475	27.073	\$11.975.646.157
Año 2022	21.322	\$5.328.090.359	16.162	\$13.844.889.510	37.484	\$19.172.979.869
Año 2023	23.558	\$7.962.330.714	29.399	\$13.939.768.518	52.957	\$21.902.099.232
Año 2024	33.948	\$21.694.283.754	48.522	\$16.427.057.744	82.470	\$38.121.341.498





ÚLTIMOS

8 años

Registramos **crecimiento acelerado** en el número de **transacciones** y **valores movilizados**, permitiendo que nuestros asociados gocen de **modernidad, agilidad y seguridad** transaccional.



Portal Empresarial

Avanzamos en el fortalecimiento de las empresas asociadas a Coofisam, facilitando su interacción digital con la banca, la movilización de recursos, dispersión de nómina, pagos planilla PILA y compras PSE disponibles 24/7

PORTAL EMPRESARIAL	WEB	RECIB INTERBANCARIAS	RECIBIDO CORRESPONSALES Y CAJAS	TOTAL	TOTAL TRANSACCIONAL
Desde mayo 2023	\$8.160.633.189	\$5.045.280.217	\$41.177.956	\$ 13.247.091.362	3.476
2024	\$24.518.094.372	\$15.940.421.004	\$458.245.659	\$40.916.761.035	14.504
TOTAL	\$32.678.727.561	\$20.985.701.221	\$499.423.615	\$54.163.852.397	17.980

Al cierre de diciembre de 2024, registramos **223** empresas con el servicio de **Portal Empresarial**, movilizaron más de **3.400** mensualmente, siendo una solución digital para movilizar su dinero.

De esta forma facilitamos el ingreso de recursos desde la banca por valor de **\$15.940.421.004**, contribuyendo en la captación masiva de dinero, trasladados exitosos, agilizando la operatividad de las empresas y minimizando riesgos en el manejo de efectivo y costos financieros.



Con la estrategia de pago mediante lectura de código QR, seguimos ofertando soluciones transaccionales a **1.725** empresarios de nuestros departamentos de influencia, quienes notificaron movilización total de **\$359.789.250**. A continuación, observamos aumento del uso del servicio de esta novedosa opción de pago

TU PAGO AL INSTANTE	COMERCIOS CON EL SERVICIO	VALOR
2023	1.231	\$ 105.135.117
2024	1.725	\$ 359.789.250
TOTAL	2.956	\$ 464.924.367

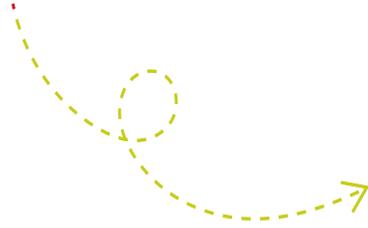
Como hecho destacado, desarrollamos e impulsamos Tu Pago al Instante, logrando que mediante alianza, bajo nuestra liderazgo e ideación, junto a **Coonfie, Cofaceneiva, Fonedh, Copeaibe, Credifuturo, Utrahuilca, Visionamos** y el **Banco Cooperativo Coopcentral** consolidáramos en el sector esta alternativa, disponible para asociados y microempresarios, llevando a que en el Huila y las demás regiones el cooperativismo estuviera al mismo nivel de modernidad transaccional de las plataformas bancarias.

¡Olvídate de las demoras!

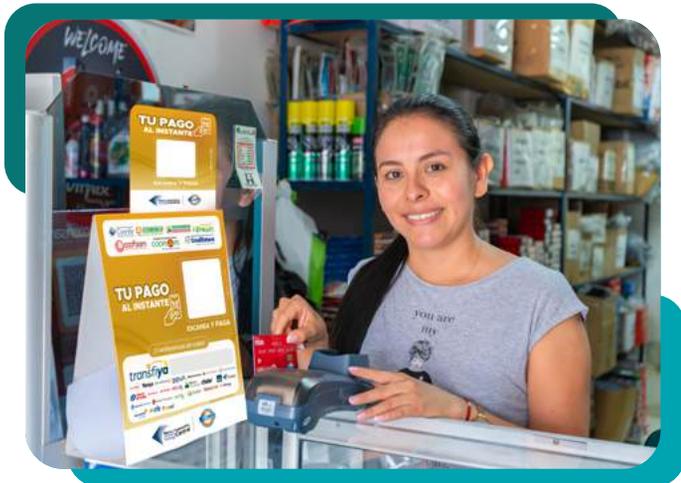


Fomentamos la integración para un
liderazgo cooperativo regional

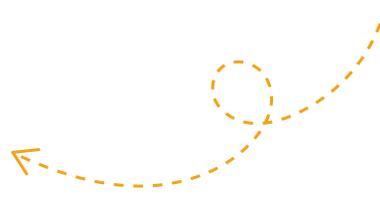
Oficialización alianza solidaria Garzón-Huila



Tú y yo pagamos al instante



Presentación alianza Neiva-Huila



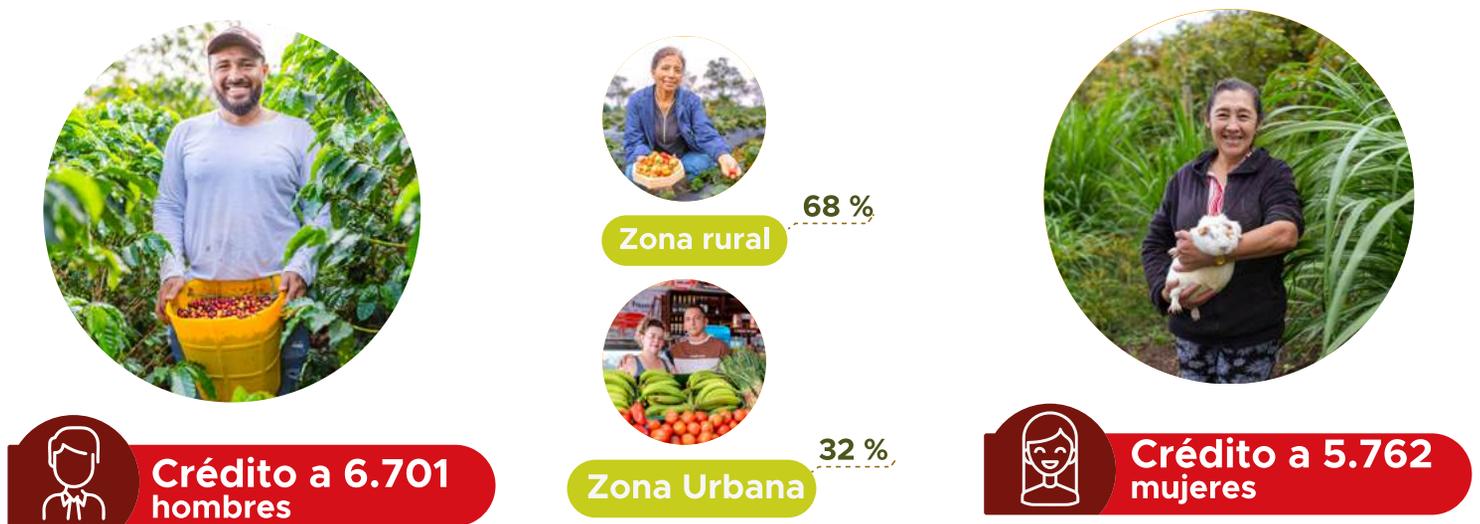
Fuerza Comercial Externa

Para promover el progreso en el campo y ciudad contamos con **52** asesores de microfinanzas quienes ofertaron soluciones financieras a **3.755** asociados nuevos, apertura de **8.645** nuevas cuentas de ahorros a la vista, contractual y a término con saldos recaudados por valor de **\$13.927.946.485**.

La valiosa gestión permitió atender 6.833 solicitudes de crédito que representan **\$77.171.896.938** que respecto al año anterior presenta un crecimiento del **14%** en monto desembolsado y ubica la labor de microfinanzas con una participación estimada del **80%** de la colocación general.

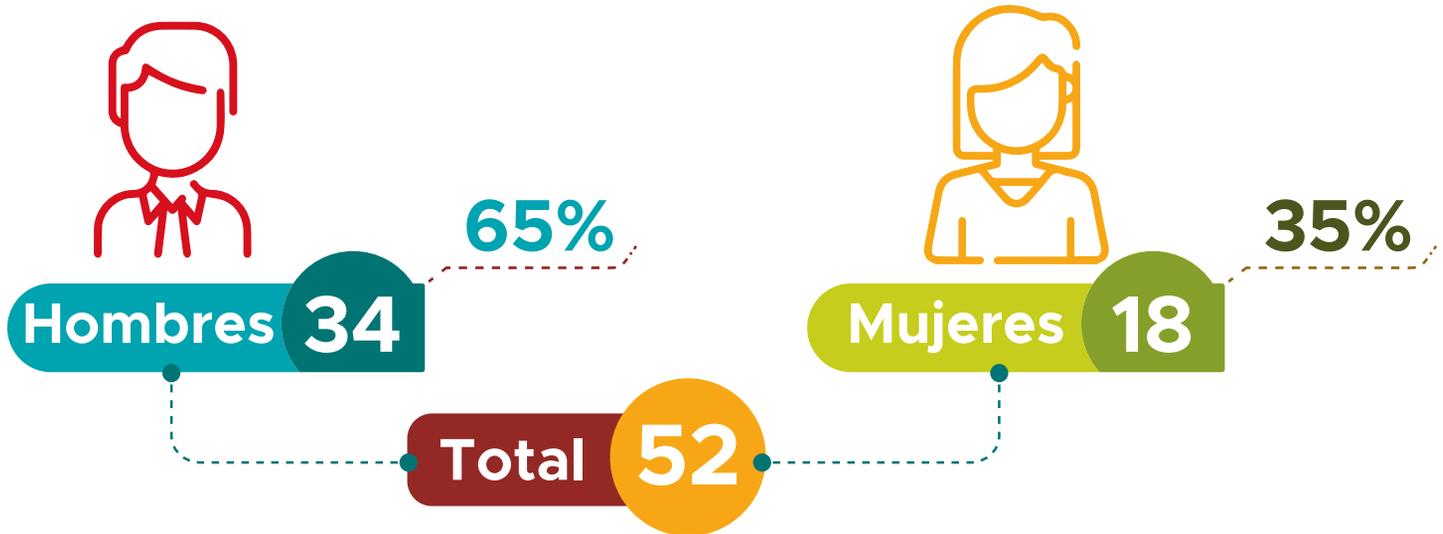
Con la atención integral del portafolio de servicios financieros y sociales cerca del 47% son mujeres y el 52% hombres, para la atención de créditos el impacto más representativo continúa siendo la zona rural con alrededor del **57%** de los asociados, mientras que el **43%** corresponde a los asociados de la zona urbana, girando ligeramente la balanza respecto a 2023.

Se llegó con el servicio de crédito a **5.762 mujeres** y **6.701 hombres** logrando conservar el equilibrio en este, además la zona urbana atendida fue del **32%** mientras que el **68%** corresponde a la zona rural, reafirmando así el posicionamiento en el campo.



Aprendimos la importancia de conservar la cercanía con la comunidad asociada, garantizar oportunidad, agilidad y calidad en el servicio, ofertar soluciones que se ajusten a las necesidades y que a la vez representen valor para sus proyectos, para las unidades productivas urbanas y rurales, así como para sus familias, todo esto sin descuidar el cumplimiento de las políticas y el seguimiento constante dirigido a la recuperación de la cartera vencida.

La participación de las mujeres en **microfinanzas** incrementó, pasando del **29%** al **35%**, indica que la fuerza femenina realza en la planta de personal y en la atención de los asociados en el territorio, la siguiente es la distribución de los trabajadores con el rol de asesor microfinanzas:



Operaciones Transaccionales por Canales

Anualmente notamos crecimiento de operaciones con un total **329.527** transacciones que movilizaron un total de **\$373.243.952.668**, a través de la red de oficinas, cajeros electrónicos, Multiportal Transaccional, Portal Empresarial y corresponsales solidarios.

CANALES AÑO 2024	TRANSACCIONES	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE USABILIDAD
Oficinas	115.450	\$ 255.073.286.043	35%
Cajeros Electrónicos	64.365	\$ 20.196.864.146	20%
Multiportal	82.470	\$ 38.121.341.498	25%
Portal Empresarial	14.504	\$ 40.916.761.035	4%
Efecty	SERV. CERRADO	SERV. CERRADO	0%
Corresponsales	52.738	\$ 18.935.699.946	16%
TOTAL	329.527	\$ 373.243.952.668	100%

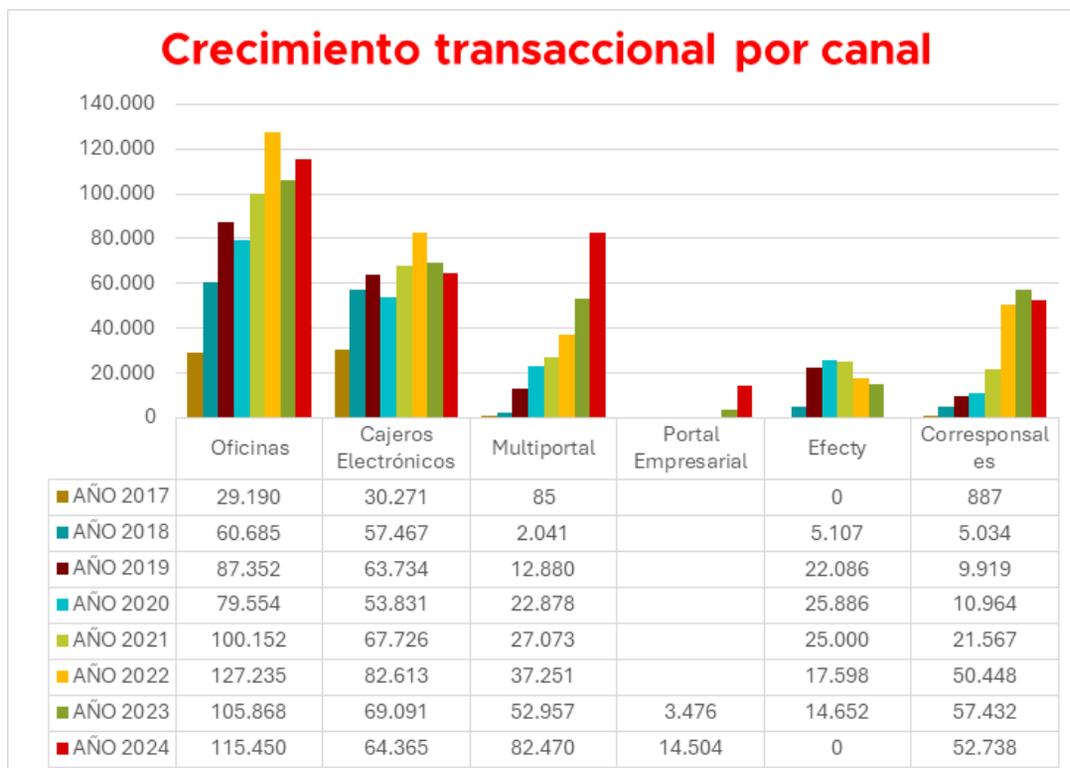
En 2017 implementando los servicios digitales a través de la **Aplicación Red Coopcentral** e incorporación de la estrategia de corresponsalía solidaria, evidenciamos cambios importantes en la movilización de los recursos mediante los canales transaccionales, que a lo largo de estos años demuestran que se ha alcanzado positivamente a la población de manera digital y presencial en zonas donde no se contaba con oficinas, conservando un continuo crecimiento, sin dejar de lado la asistencia personalizada que caracteriza el servicio.

En las siguientes gráficas enseñamos consolidado de los canales transaccionales, evidenciado su incorporación y uso desde 2017 al 2024.

CANAL	2017	VALOR	2018	VALOR	2019	VALOR	2020	VALOR
OFICINAS	29.190	\$31.690.474.117	60.685	\$60.583.975.108	87.352	\$73.780.841.123	79.554	\$88.251.148.852
CAJEROS ELECTRÓNICOS	30.271	\$5.551.320.545	57.467	\$10.193.442.098	63.734	\$11.722.287.045	53.831	\$10.892.692.485
MULTIPORTAL	85	\$12.291.590	2.041	\$303.467.142	12.880	\$2.781.052.192	22.878	\$7.706.219.389
PORTAL EMPRESARIAL	0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	0
EFACTY	SIN SERV	SIN SERVICIO	5.107	\$2.019.607.323	22.086	\$7.814.505.937	25.886	\$12.019.691.373
CORRESPONSALES	887	\$451.128.856	5.034	\$2.571.177.259	9.919	\$7.382.040.599	10.964	\$8.446.192.459
TOTAL	60.433	\$37.705.215.108	130.334	\$75.671.668.930	195.971	\$103.480.726.896	193.113	\$127.315.944.558

CANAL	2021	VALOR	2022	VALOR	2023	VALOR	2024	VALOR	VARIACIÓN	
OFICINAS	100.152	\$172.943.617.357	127.235	\$255.118.140.908	105.868	\$192.902.683.336	115.450	\$255.073.286.043	9.582	109%
CAJEROS ELECTRÓNICOS	67.726	\$16.692.866.988	82.613	\$23.097.836.279	69.091	\$19.694.388.359	64.365	\$20.196.864.146	-4.726	93%
MULTIPORTAL	27.073	\$11.975.646.157	37.251	\$19.172.979.869	52.957	\$21.902.065.232	82.470	\$38.121.341.498	29.513	156%
PORTAL EMPRESARIAL	0	0	0	0	3.476	\$13.247.091.362	14.504	\$40.916.761.035	11.028	417%
EFACTY	25.000	\$11.126.280.712	17.598	\$9.667.037.520	14.652	\$11.975.444.395	CERRADO	CERRADO	-	-
CORRESPONSALES	21.567	\$10.650.538.902	50.448	\$24.019.266.055	57.432	\$21.584.586.837	52.738	\$18.935.699.946	-4.694	92%
TOTAL	241.518	\$223.388.950.116	315.145	\$331.075.260.631	303.476	\$281.306.259.521	329.527	\$373.243.952.668	26.051	867%

El crecimiento transaccional permite observar la acogida del servicio digital, su uso y crecimiento de manera progresiva.





En las transaccionalidad generada mediante los diferentes canales permanece en continuo crecimiento.

El volumen de recursos movilizados continúa permitiendo visualizar el alto tránsito de dinero a través de los canales transaccionales.

GESTION DE AHORROS

Participación por Género

Detallando el comportamiento de los ahorros de las personas naturales con relación a las edades de nuestros asociados logramos evidenciar que los principales ahorradores son los asociados con edad desde los **36** años, sin embargo, comparando los datos los mayores a **46** años poseen un importante hábito y capacidad de ahorro.

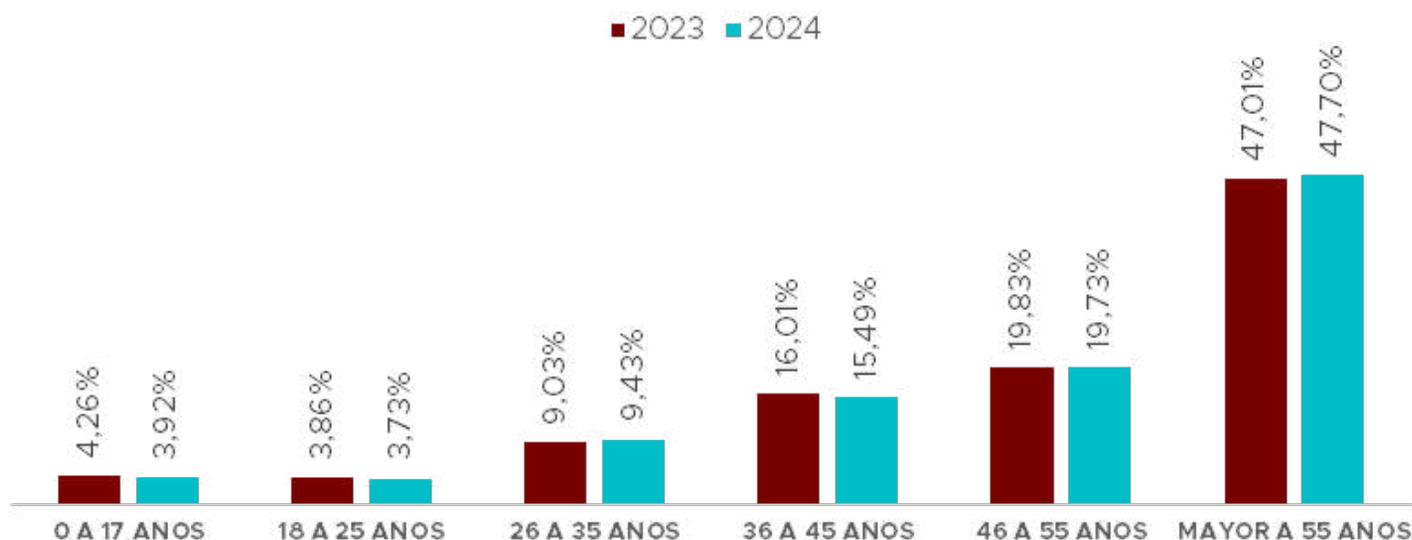
Comparando 2024 respecto a 2023, identificamos que los porcentajes de participación disminuyeron ligeramente entre rangos de edad y el consolidado indica tendencia a alta en saldos, reflejando una apropiación de la cultura de ahorro. A continuación, presentamos la distribución por rangos de edad y géneros.

2024						
GÉNERO	FEMENINO		MASCULINO		GENERAL	
RANGO DE EDAD	TOTAL AHORROS	%	TOTAL AHORROS	%	TOTAL AHORROS	%
0 A 17 AÑOS	2.906.278.797	1,94%	2.969.218.367	1,98%	5.875.497.164	3,92%
18 A 25 AÑOS	2.903.088.790	1,94%	2.692.355.934	1,80%	5.595.444.724	3,73%
26 A 35 AÑOS	7.375.219.538	4,92%	6.757.495.342	4,51%	14.132.714.880	9,43%
36 A 45 AÑOS	10.316.819.365	6,88%	12.891.900.587	8,60%	23.208.719.952	15,49%
46 A 55 AÑOS	11.817.434.084	7,89%	17.756.256.856	11,85%	29.573.690.940	19,73%
MAYOR A 55 AÑOS	28.756.435.206	19,19%	42.722.978.892	28,51%	71.479.414.098	47,70%
TOTAL	64.075.275.780	42,76%	85.790.205.978	57,24%	149.865.481.758	100,00%
2023						
GÉNERO	FEMENINO		MASCULINO		GENERAL	
RANGO DE EDAD	TOTAL AHORROS	%	TOTAL AHORROS	%	TOTAL AHORROS	%
0 A 17 AÑOS	2.337.506.078	2,07%	2.483.599.202	2,19%	4.821.105.280	4,26%
18 A 25 AÑOS	2.185.545.896	1,93%	2.186.114.339	1,93%	4.371.660.234	3,86%
26 A 35 AÑOS	5.589.954.946	4,94%	4.632.615.849	4,09%	10.222.570.795	9,03%
36 A 45 AÑOS	7.736.711.667	6,84%	10.376.783.015	9,17%	18.113.494.682	16,01%
46 A 55 AÑOS	9.059.830.151	8,01%	13.378.044.168	11,82%	22.437.874.319	19,83%
MAYOR A 55 AÑOS	23.166.223.736	20,47%	30.036.729.713	26,54%	53.202.953.450	47,01%
TOTAL	50.075.772.475	44,25%	63.093.886.286	55,75%	113.169.658.761	100,00%



La siguiente gráfica enseñamos que la participación mayoritaria está en nuestros asociados adultos, indicando oportunidades de crecimiento en la población joven mediante la formalización de la cultura del ahorro y estrategias de fidelización e incorporación de nuevas tecnologías. Resaltamos que para la comunidad adulta mayor es vital reforzar los beneficios para garantizar la permanencia de los recursos en la economía plateada.

AHORROS VS RANGO DE EDAD



Participación por Ciudades

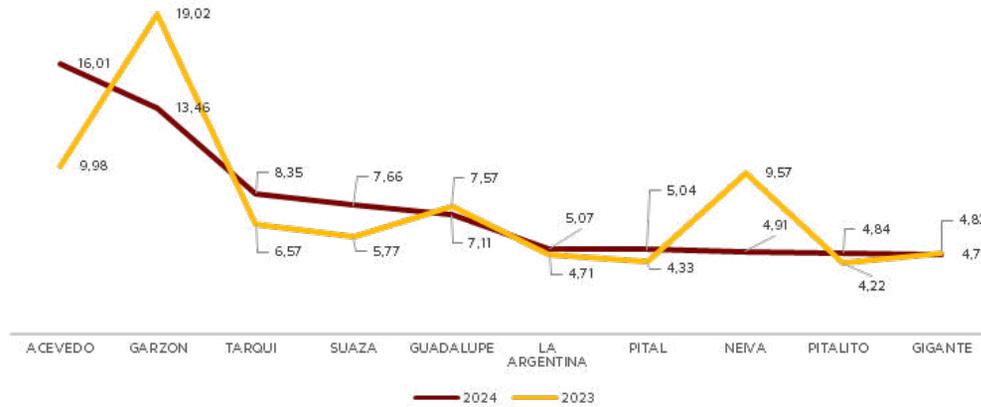
Analizando la participación de los ahorros en 2024 se identifica que el **77.2%** de las captaciones se encuentran concentrada en los **10** principales municipios donde tenemos presencia, estas oficinas respecto al 2023 sostienen su participación con ligeras variaciones porcentuales respecto al total del saldo de ahorros

OFICINA	SALDO 2024	2024	SALDO 2023	2023
ACEVEDO	14.667.741.968	16,01	12.297.129.738	9,98
GARZÓN	12.331.482.908	13,46	23.443.312.236	19,02
TARQUI	7.651.734.726	8,35	8.096.683.138	6,57
SUAZA	7.021.126.774	7,66	7.106.299.090	5,77
GUADALUPE	6.517.457.832	7,11	9.329.481.018	7,57
LA ARGENTINA	4.645.531.019	5,07	5.802.312.235	4,71
EL PITAL	4.622.178.745	5,04	5.339.708.418	4,33
NEIVA	4.499.412.946	4,91	11.792.217.429	9,57
PITALITO	4.435.376.843	4,84	5.207.147.880	4,22
GIGANTE	4.343.570.013	4,74	5.946.945.794	4,82
TOTAL	70.735.613.774	77,21	94.361.236.975	76,56

La característica en común de estas oficinas se debe a que la economía gira en torno a la producción agrícola (cultivo de café principalmente pese a sus impactos en factor de precio),

mientras que la contribución de la ciudad de **Neiva** está dada a la dinámica empresarial, lo cual se ve reflejado en la transito de ahorros a la vista movilizados mediante el portal empresarial.

TOP 10 DE LOS MUNICIPIOS MAS CAPTADORES



A partir de la actualización de la imagen corporativa realizada en el año **2018**, convertimos la **comunicación** en una herramienta **estratégica** y transversal para dar cumplimiento a nuestra propuesta de valor, además consolidamos nuestro **ADN** inspirado en el progreso y bienestar de los asociados.

Impulsamos las formas de **comunicación, acción, interacción** y **proyección**, otorgándole mayor valor al **lenguaje**, especializando la producción de los contenidos (impreso-digital) de tipo **institucional** y **comercial**

Mejoramos y diferenciamos la gestión de la **comunicación interna** y **externa** de acuerdo con las características de los **stakeholders**, además, mediante el **Plan de Comunicación y Marketing** dinamizamos y presentamos los **activos tangibles** e **intangibles** de **Coofisam** en el mercado financiero y las comunidades del **Huila, Tolima** y **Caquetá**.

Basados en la **construcción** de **vínculos** y **sentidos** compartidos entre la organización y los públicos, incursionamos en las **redes sociales** y continuamos la gestión planificada de los medios de **comunicación tradicional**, esta fusión nos permitió conectar con las diferentes audiencias del campo y la ciudad, masificando y posicionando nuestro mensaje de progreso en los territorios.

Motivados en la innovación tomamos las tendencias del ecosistema digital para adaptar el mensaje y promover el portafolio de servicios de **ahorro, crédito** y más beneficios, posibilitando que la imagen alcanzara un alto nivel de exposición en las plataformas **online** y **offline**, todo esto incidió

de forma directa en el reconocimiento, posicionamiento y diferenciación de marca en el sector cooperativo.

Sitio web

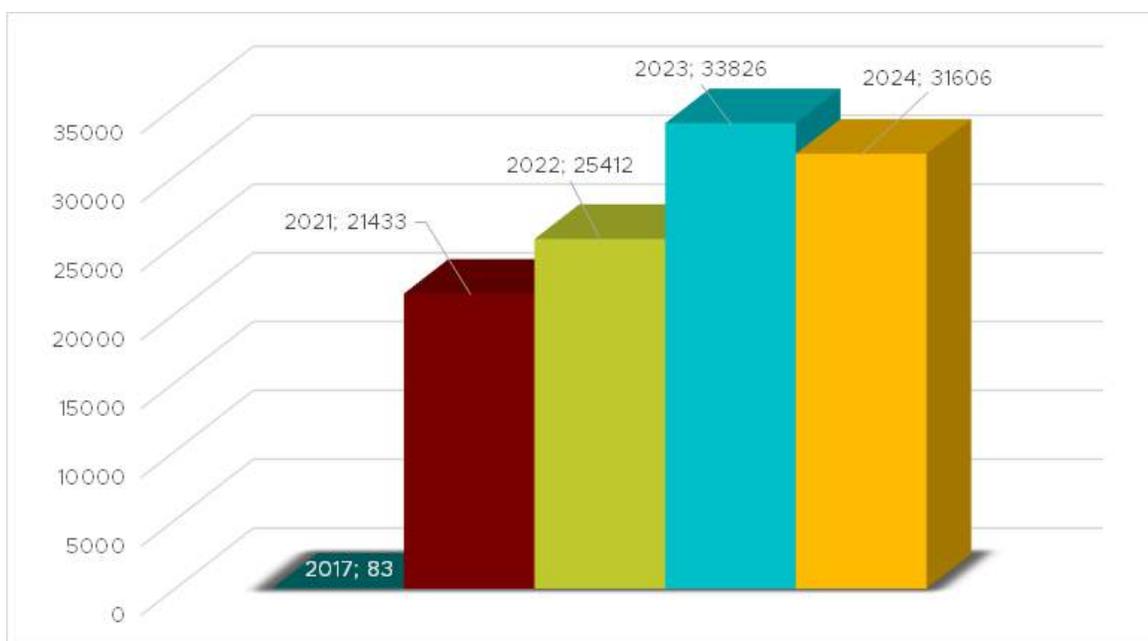
Para estos periodos de cambio e innovación creamos nuestro sitio web como carta de presentación ante el mundo financiero, con aplicación del nuevo ADN de progreso, de esta manera el portafolio de servicios financieros y beneficios sociales pudo ser observado desde cualquier dispositivo.

Entre las actualizaciones más destacadas estuvo el simulador de ahorro y crédito, **Multiportal Transaccional**, **WhatsApp Business**, envío de perfiles profesionales para convocatorias de empleo, reproducción del programa radial **Coofisam** en **Línea** y la centralización de las **PQRSFD** (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias).

Bajo esta estrategia impulsamos la visibilización de las campañas, comunicados de interés público y demás datos relacionados con canales y medios transaccional. Estas acciones resultaron aportaron de forma directa en la accesibilidad y velocidad en computadoras, tabletas y dispositivos móviles, optimizando así la experiencia del usuario.



COMPORTAMIENTO DE USUARIOS SITIO WEB



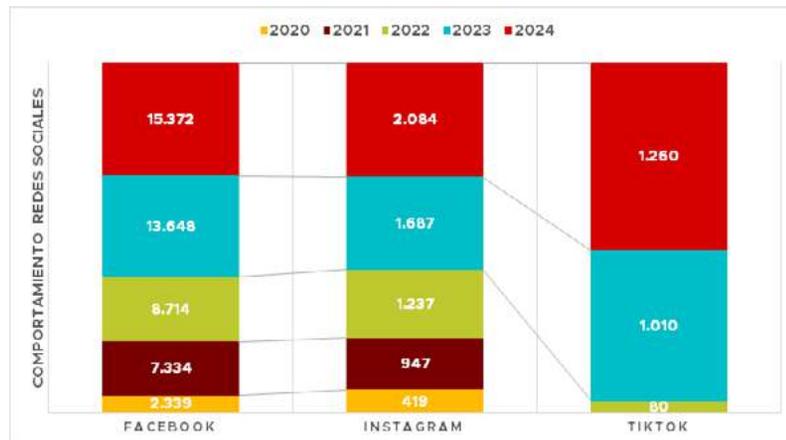
Nota:

En 2024 hubo un leve decrecimiento en el número de usuarios, esto se debe a la incorporación de WhatsApp, ya mediante este se brindó atención personalizada a los asociados para trámites de ahorro y crédito.

El **76.9%** de los usuarios que ingresan pertenecen al género femenino, mientras que el **23.1%** corresponde al género masculino, comprende entre **25** y **34 años**. **Además, se destaca que el 59.3%** de las interacciones se realiza a través de dispositivos móviles, lo que indica una tendencia hacia la movilidad y el acceso digital; el **40.3%** de los usuarios accede por medio de computadoras y el **0.2%** lo hace con tabletas.

Somos sensación en las redes sociales

Tomando las tendencias de las redes sociales *Facebook*, *Instagram* y *TikTok*, desarrollamos acciones estratégicas para ampliar la presencia de marca en el entorno digital, es así como cada año reportamos crecimiento a nivel de seguidores e interacciones, ampliando día a día el engagement con contenidos propios de campañas que propiciaron cercanía.



Tu HISTORIA de PROGRESO

Es el fruto de la intervención en territorio liderada por nuestra Gerente General **Melva Rojas Paladinez**, la cual nos llevó a tener una gerencia en territorio que escuchó y documentó la historia de progreso de la comunidad asociada, detallando de qué forma con el uso del portafolio de servicios financieros de ahorro y crédito de Coofisam, los asociados lograron cumplir sus sueños y proyectos.

Yined Reyes Ibarra, asociada de **Chaparral-Tolima**, nos enseñó que con decisión y persistencia todo se puede lograr, con nuestro servicio de crédito inició su proyecto de impulsar las ventas de su negocio y construir su casa propia.

El poder de la
MUJER
mueve tu mundo



11.875 Alcance



Jose de Jesus Mosquera 'Chucho', asociado de **Pitalito-Huila**, demostró que el progreso se construye con confianza, ya que, desde su experiencia con el servicio de ahorro, motivó a su familia Mosquera Cruz a ser parte de Coofisam, siendo nuestra cooperativa la mejor alternativa para respaldar los proyectos productivos.



Una semilla de
PROGRESO CRECE
con confianza



11.063 Alcance



Banqueras

A partir del liderazgo y alta incidencia en el sector cooperativo a nivel regional y nacional que ejerció nuestra gerente general **Melva Rojas Paladinez**, logró invitación importante y narró su historia de vida en el podcast Banqueras, una producción de **Bumbox** y **Caracol Radio**, direccionada por Asobancaria, empresa que integró a las 50 mujeres más destacadas del sector financiero en Colombia.

El objetivo principal de esta producción audiovisual conducida por la periodista Camila Zuluaga fue enseñar cómo las mujeres han conquistado logros personales y profesionales hasta llegar a los cargos directivos y gerenciales en el entorno financiero; como resultado quedó la historia de la gerente y de su paso por Coofisam en un libro que circuló en el país.

Tu progreso es nuestra historia

Cada año nos inspiramos en la alegría de crecer y progresar de la mano de nuestros asociados, para esta ocasión preparamos agenda conmemorativa especial para integrar, compartir y motivar la fidelidad en cada territorio.



Compartir red de
oficinas

53.652 Alcance





Eucaristía

conmemoración



32.436 Alcance



41.800 Alcance



16.282 Alcance



Motivamos el ahorro programado y el ahorro a la vista, de esta forma los asociados quienes abrieron cuenta desde **\$50.000** con plazo mínimo de un año y consolidaron un total de **\$450.000**, los asociados participaron en el sorteo de premios. Al terminar el año entregamos tres bonos de un millón de pesos, **19** tarjetas regalos, **cinco** sesiones de spa y **10** edredones



108.768 Alcance



Ahorrando en la cuenta de aportes sociales los asociados llevaron **gratis** las **novedosas vajillas de progreso** y los **edredones coleccionables**, cada pieza tuvo frases motivacionales que amenizaron el diario vivir de nuestra comunidad asociada.



93.209 Alcance

EL PERSONAJE de la Semana



Con este novedoso programa invitamos a personajes destacados quienes con sus historias y anécdotas motivan el liderazgo y transformación en las comunidades, de esta manera además de visibilizar su trabajo logramos visibilizar la marca de Coofisam.

Tomamos fechas y temas de interés para conectarnos mediante la frecuencia radial y las redes sociales, es así como propiciamos la interacción del público con la audiencia, con 33 emisiones con duración de cerca de dos horas los sábados de 8:00 a. m. - 10:00 a. m., obtuvimos mayor exposición de imagen y promoción del portafolio de servicios financieros.

¡Mira los invitados estrella!



Mauricio Ortiz Artunduaga
Empresario La Kumbre
Garzón, Huila



26.085 Alcance



Gabriela Vásquez Molano
Influenciadora de Garzón



7.023 Alcance



Camila Reyes
Virreina Departamental
del Bamucu



5.482 Alcance

Sorteos en redes sociales

Los sorteos de progreso se realizaron para darle un impulso a los convenios comerciales del Huila, esto con el fin de ayudar apalancar las redes sociales de los empresarios, con la fusión estratégica del programa el Personaje de la Semana, motivamos el crecimiento de seguidores en las cuentas de Instagram y potencializamos a visibilidad de los emprendimientos participantes.



184.114 Alcance



Campañas de Crédito

El progreso inicia con determinación, con las campañas de crédito dimos un impulso a nuestros asociados para accedieran a las tasas más competitivas del mercado, convirtiéndonos en la mejor solución financiera del momento.



168.112 Alcance



Tips Financieros



Con recomendaciones y consejos de **salud financiera** educamos a los asociados, enseñando cómo tramitar crédito, formas indicadas de ahorrar y demás **tips** para garantizar la seguridad transaccional.

VIVE SIN LÍMITES,
elige tu seguro y dale
BIENESTAR A TU FAMILIA

¡Vive tiempos
de progreso!



149.430 Alcance

Tu
CDAT
siempre con las
**mejores
tasas**

¡Pídelo
ya!
Atrévete a
ahorrar y ganar

coofisam
CONSTRUIMOS HISTORIAS DE PROGRESO

Crédito de cooperación y alianzas estratégicas

Con esta alternativa motivamos los créditos de nómina y libranza, con tasas preferenciales las empresas ofertaron a sus usuario más facilidades de financiación.

¡Nuevo!
CRÉDITO de
cooperación
y alianzas estratégicas

La mejor *decisión* para
tu empresa.



12.653 Alcance

Crédito Productivo MICROEMPRESARIAL

Más progreso para los microempresarios del Huila, mediante convenio interinstitucional con la **Cámara de Comercio del Huila**, aseguramos que los microempresarios para el apalancamiento de sus tiendas, negocios y almacenes.



56.206 Alcance

Pasantías Cooperativas

Desde **2021** motivamos el compartir de saberes y aprendizajes con las entidades del sector cooperativo, siendo este espacio un escenario para presentar nuestros logros y aprender de los triunfos obtenidos en las entidades invitadas.

Es así como para 2024 socializamos la experiencia de innovación a nivel de migración a **Virtualcoop**, mejora e impulso del modelo de corresponsalía solidaria “a un paso tuyo”.



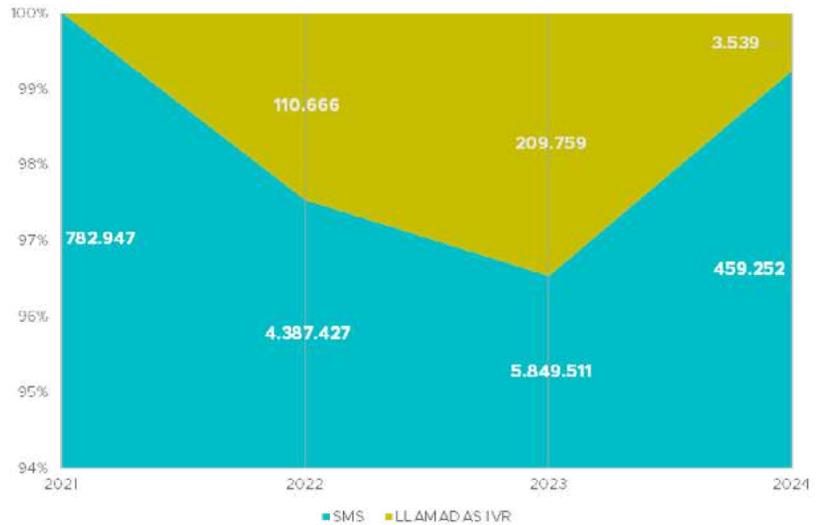
56.206 Alcance

Canales de Comunicación Alternos

Mensajería de texto y llamadas

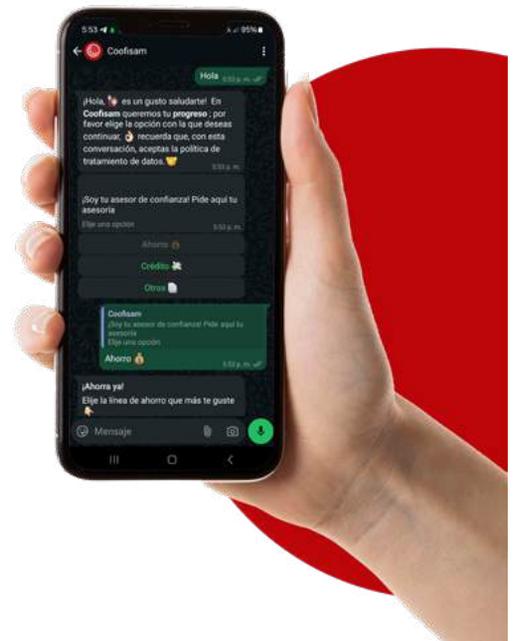
El servicio se consolidó como un canal informativo para dar a conocer detalles de las campañas comerciales, novedades institucionales e invitación a actividades sociales.

Mensajería de texto y llamadas



WhatsApp

Modernizamos la gestión comercial con el canal de atención al usuario a través de WhatsApp Business, así propiciamos interacción con los asociados quienes recibieron personalizados a diferentes segmentos de asociados, quienes se benefician de un sistema que inicia con respuestas automáticas y, en caso de ser necesario, se complementa con atención personalizada. Las consultas que se reciben abarcan diversas áreas, incluyendo ahorros, créditos, ubicaciones geográficas y contactos de funcionarios, lo que demuestra la voluntad de la cooperativa de adaptarse a las necesidades actuales de su clientela y facilitar el acceso a información vital de manera ágil y efectiva.



6.602
asociados



94.625
mensajes

Cartelera Digital

Potencializamos la comunicación visual en la red de oficinas con la implementación de este sistema, basados en la innovación, avanzamos en la creación de contenidos interactivos que posibilitaron emitir mensajes relacionados con entretenimiento, consejos de salud financiera, beneficios sociales, campañas de ahorro y crédito, tips para el uso de los medios y canales transaccionales



Sistema de PQRSFD

En el marco del proceso de innovación en la atención a los asociados y a la comunidad, solidificamos el Sistema de PQRSFD (Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia, Felicitación y Denuncia), pasando del buzón de sugerencias físico de una ruta digital segura y confiable. Con lectura de QR los asociados pueden escanear y enviar sus solicitudes desde cualquier lugar. Además de mejora en la

trazabilidad del proceso interno, logramos optimizar los tiempos de respuesta garantizando la agilidad



Accesibilidad desde cualquier lugar



Accesibilidad desde cualquier lugar

Medios de Comunicación

Observamos evolución en la contratación de los medios de comunicación, siendo esta una acción dirigida a potencializar la visibilidad del portafolio de servicios en la red de oficinas del Huila, Tolima y Caquetá.

Entre 2017 y 2022 se registraba contratación que oscilaba de 3 a 5 medios, avanzando a 2023 y 2024 la gestión comunicativa aumentó, teniendo presencia en alrededor de 80 medios que posibilitan la publicidad en todas las oficinas.

Destacamos que por medio de los guiones de vocería directores y directoras de oficina, visitaron los medios de comunicación para compartir entrevistas que estuvieron dirigidas a promover el ahorro y el crédito como las mejores soluciones financieras del momento

Embajadores de marca motivando el mensaje de progreso

80 medios de comunicación



Optimización y rendimiento del recurso económico a partir de la fidelización entre Coofisam y los medios de comunicación local

\$ 232.214.537
Inversión



Ruedas de prensa,

un espacio para enseñar
de qué manera progresamos



Material corporativo

Nos especializamos en el diseño y producción de nuestro material publicitario haciendo que con base a las campañas en cada pieza estuviera presente la marca, comunicando de forma directa el ADN de progreso, de esta forma logramos una línea de objetos útiles muy atractivos con los que incentivamos el reconocimiento de marca, dando así mayor realce a la gestión comercial.

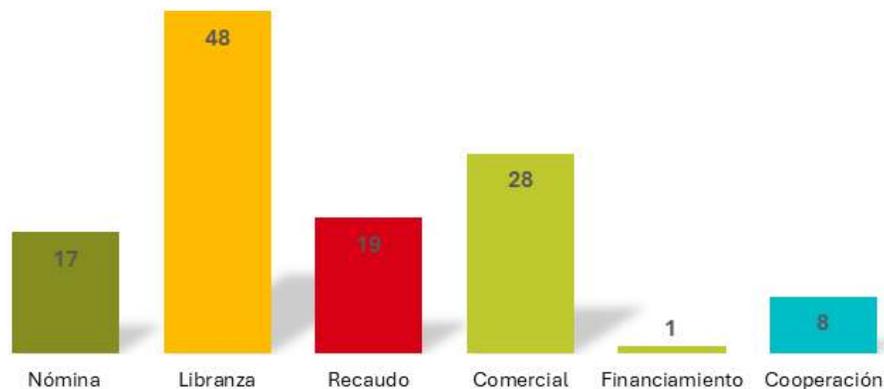


Gestión de Convenios

Relacionamos que al cierre de 2024 concretamos nuevos convenios con un total de **121** formalizados.

Con **17** de **nómina** formalizados; **48 libranza**, enfocados en el fortalecimiento de la colocación de recursos con bajo nivel de riesgo operativo; **19** de **recaudo**, en pro de la consecución de recursos para cuentas de ahorro a la vista; **28 comerciales**, para el incremento de las opciones de beneficio a los asociados; **1** de **financiamiento**, para el otorgamiento de sistemas de acceso a gas residencial en zona rural como contribución al bienestar y mejora en la calidad de vida de las comunidades del sur del Huila; y **8** de **cooperación** y **alianza estratégica** para la colocación de **cartera** en apoyo y gestión a la base social de las entidades solidarias de la región.

CONVENIOS AÑO 2024



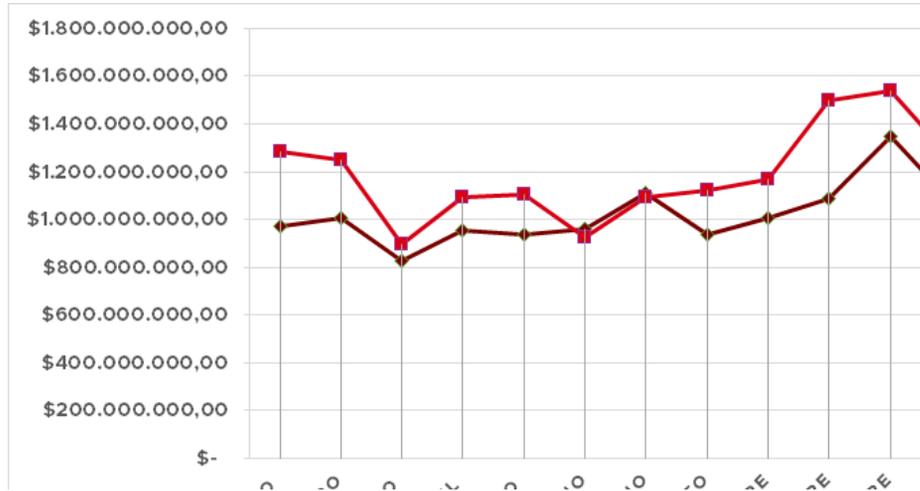
Gestionamos **48** nuevos **convenios** de **libranza** con diferentes empresas, logrando una colocación de **\$17.820.599.725**, llegando a los empleados de las entidades ofreciéndoles la facilidad de crédito con las mejores tasas del mercado

Ingresos Convenios de Recaudo

Conservamos un promedio de \$1.186.071.133 en cuentas por convenios de recaudo, además, formalizamos 19 nuevos convenios para recaudo de impuestos, con empresas de servicios públicos, acueductos veredales, Juntas de Acción Comunal, constructoras, colegios, asociaciones y empresas comerciales para recaudo de impuestos, servicios públicos, pagos por servicios y productos de las alianzas formalizadas; esto brindando a nuestros asociados un mejor servicio.

CONSOLIDADO INGRESOS POR CONVENIOS DE RECAUDO 2023			
MES	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CONTABLES	2023
ENERO	\$ 715.711.572,00	\$ 253.456.447,00	\$ 969.168.019,00
FEBRERO	\$ 618.004.190,00	\$ 386.955.086,00	\$ 1.004.959.276,00
MARZO	\$ 573.781.479,00	\$ 251.518.846,00	\$ 825.300.325,00
ABRIL	\$ 633.933.145,00	\$ 320.371.739,00	\$ 954.304.884,00
MAYO	\$ 678.538.167,00	\$ 256.618.731,00	\$ 935.156.898,00
JUNIO	\$ 616.898.010,00	\$ 342.838.545,00	\$ 959.736.555,00
JULIO	\$ 699.052.890,00	\$ 410.455.326,00	\$ 1.109.508.216,00
AGOSTO	\$ 730.683.985,00	\$ 205.109.961,00	\$ 935.793.946,00
SEPTIEMBRE	\$ 707.904.574,00	\$ 298.106.598,00	\$ 1.006.011.172,00
OCTUBRE	\$ 708.023.984,00	\$ 381.178.893,00	\$ 1.089.202.877,00
NOVIEMBRE	\$ 872.521.206,00	\$ 475.815.020,00	\$ 1.348.336.226,00
DICIEMBRE	\$ 676.825.664,00	\$ 396.642.627,00	\$ 1.073.468.291,00
TOTAL			\$ 12.210.948.708,00

CONSOLIDADO INGRESOS POR CONVENIOS DE RECAUDO 2024			
MES	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CONTABLES	2024
ENERO	\$ 777.166.529,00	\$ 505.284.888,00	\$ 1.282.451.417,00
FEBRERO	\$ 626.323.216,00	\$ 621.942.114,00	\$ 1.248.265.330,00
MARZO	\$ 533.979.167,00	\$ 361.263.135,00	\$ 895.242.302,00
ABRIL	\$ 605.515.939,01	\$ 487.804.381,00	\$ 1.093.320.320,01
MAYO	\$ 668.706.156,00	\$ 437.467.662,00	\$ 1.106.173.818,00
JUNIO	\$ 543.649.242,87	\$ 383.657.369,00	\$ 927.306.611,87
JULIO	\$ 671.639.082,00	\$ 421.607.616,00	\$ 1.093.246.698,00
AGOSTO	\$ 655.595.678,00	\$ 465.571.976,00	\$ 1.121.167.654,00
SEPTIEMBRE	\$ 683.531.243,00	\$ 486.832.099,00	\$ 1.170.363.342,00
OCTUBRE	\$ 807.774.285,00	\$ 691.071.003,00	\$ 1.498.845.288,00
NOVIEMBRE	\$ 965.699.961,00	\$ 575.651.769,00	\$ 1.541.351.730,00
DICIEMBRE	\$ 929.263.281,00	\$ 325.855.807,00	\$ 1.255.119.088,00



Convenios de Cooperación y Alianza Estratégica

Realizamos **8** convenios de cooperación con diferentes empresas con el fin de brindar a los asociados, afiliados y proveedores de las cooperativas y empresas aliadas excelentes tasas para obtención de bienes y servicios. Al corte 31 de diciembre por convenio desembolsamos 15 operaciones de crédito por valor de **\$412.000.000**.

Fondos Sociales

Realizamos la gestión social en cumplimiento al convenio de cooperación con nuestra Fundación Fundacoofisam con el apoyo económico transferido por Coofisam con recursos de los fondos sociales y presupuestales para que Fundacoofisam desarrollara toda las actividades académicas, artísticas y culturales dirigidas a los asociados de Coofisam y comunidad de influencia.

En **2024** cumplimos con lo establecido en la **Ley 1819** de **2016**, realizando el pago del impuesto establecido por la suma de **\$531.442.000**.

Fondo de Educación

Con recursos del Fondo de Educación garantizamos que **19.346** de nuestros asociados se beneficiaran de forma directa de capacitaciones relacionadas con economía solidaria, emprendimiento, talleres de sensibilización hacia el aporte social, actualización en temas coyunturales, educación financiera, y otros eventos de integración solidaria a nivel regional. Todo esto fue posible con la inversión de **\$53.144.117.90** del Fondo de Educación y presupuesto del **\$36.234.680** de **2024**.

FONDO DE EDUCACIÓN					
Objetivo	Acción	Inversión Fondo	Inversión presupuestal	Total Inversión	Número de Beneficiarios
Fomentar la educación solidaria	Adquisición de material didactico de apoyo en la divulgación de la cultura solidaria. -	76.100,00	4.153.313,00	4.229.413,00	1.957
Capacitar asociados en la doctrina solidaria	Educación Cooperativa y Solidaria	39.418.900,00	8.266.074,00	47.684.974,00	1.957
Capacitar Directivos, asociados actuales y potenciales y empleados	Seminarios, talleres, cursos y conferencias	2.160.000,00	0,00	2.160.000,00	6

Actualizar a Directivos, asociados y empleados en temas coyunturales	Conferencias, seminarios y talleres de actualización	10.000.000,00	22.008.330,00	32.008.330,00	140
Educación Financiera	Capacitar asociados, directivos, capacitadores y empleados en educación financiera	5.733.000,00	607.818,00	6.340.818,00	1.246
Sinergia Cooperativa	Formación Cooperativa Asociados	117.147.199,00	326.675.083,00	443.822.282,00	13.846
Educando en valores en la construcción de familia	Capacitar asociados, directivos, capacitadores y empleados en valores en la construcción de familia.	1.670.000,00	636.182,00	2.306.182,00	74
Orientación Profesional y Liderazgo Juvenil	Capacitar a jóvenes asociados en orientación profesional con énfasis en valores.	942.000,00	0,00	942.000,00	120
Sub Total Inversión Fondo Educación		177.147.199,00	362.346.800,00	539.493.999,00	19.346
Impuesto	De conformidad con la Ley 1819 de 2016	354.294.591,00	0,00	354.294.591,00	
Total Inversión Fondo Educación		531.441.790,00	362.346.800,00	893.788.590,00	

Fondo de Solidaridad

Atendimos calamidades que presentan nuestros asociados por afecciones de salud y el subsidio al plan exequial a través de **Olivos Emcofun** principalmente, en este sentido beneficiamos a 1.887 asociados. Todo esto fue posible con la **inversión de \$265.720.895** del Fondo de Solidaridad y **\$45.873.200** del presupuesto de 2024.

Fondo de Solidaridad				
Objetivo	Fondo	Presupuesto	Total Inversión	Total Beneficiarios
Calamidad	10.000.000	6.000.000	16.000.000	40
Subsidio planes exequiales por EXCEDENTES	78.573.696	102.345.100	180.918.796	1.833
Seguro de vida Directivos	0	5.028.100	5.028.100	13
Contribución Comunidad:	0	2.500.000	2.500.000	1
Subtotal Inversión Solidaridad	88.573.696	115.873.200	204.446.896	1.887
Impuesto De conformidad con la Ley 1819 de 2016	177.147.199	0	177.147.199	
Total Inversión Solidaridad	265.720.895	115.873.200	381.594.095	

Fondo de Educación Superior

Llevamos a cabo convocatoria para apoyos educativos en estudios superiores, beneficiando así a 19 asociados con una estimación presupuestal de **\$382.112.955**. Igualmente, en cumplimiento al reglamento interno y por el resultado académico otorgamos a siete beneficiarios del fondo condonación sobre el valor de los apoyos entregados por valor de **\$46,914,929** y un compromiso de retorno de recursos por valor de **\$29.670.729**

BENEFICIARIOS	PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFICINA
ALEXANDRA GARCIA SIERRA	Administración Ambiental y de los Recursos Naturales	Garzón
ANDRES FELIPE CASTRO MORA	Derecho	Garzón
BRISNA TERESA MANTILLA CEDIEL	Maestría en Educación y Cultura de Paz	Garzón
CRISTIAN JULIAN CALDERON STERLING	Medicina	Garzón
JAVIER DAVID MARIN VARGAS	Licenciatura Matemáticas	Garzón
JOSE MANUEL OSSA MARTINEZ	Ingeniería de Software	Garzón
JUAN CAMILO MUÑOZ JIMENEZ	Diseño Audiovisual	Garzón
JUAN CARLOS URRIAGO BARRERA	Ingeniería Electrónica	Garzón
KELLY JOHANNA NINCO NAÑEZ	Especialización en Educación Cultura y Política	Garzón
LUZ ELENA PUENTES ROJAS	Derecho	Garzón
MARIA CAMILA MENDEZ TOVAR	Ingeniería Civil	Garzón
MARIA FERNANDA SUAREZ GOMEZ	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	El Pital
MARYI LORENA SANCHEZ PEREZ	Trabajo Social	Garzón

SANTIAGO POLANIA MONTES	Diseño Gráfico	Garzón
SARA LUCIA CASTRO VALDERRAMA	Medicina	Garzón
SERGIO ANDRES CALDERON STERLING	Profesional en Entrenamiento Deportivo	Garzón
VALERIA HERMIDA NUÑEZ	Enfermería	Guadalupe
YESSICA XIMENA CALDERON ROMERO	Enfermería	Rivera
YULY PAOLA GONZALEZ ELIZALDE	Especialización Contratación Estatal	Garzón

Al corte de 2024 nuestro fondo cuenta con saldo de **\$577.551.975**, para un total de **46** asociados beneficiario en etapa lectiva de un total de **145** beneficiarios del Fondo de Educación Superior. Tenemos un saldo disponible \$63.145.415 para próximas convocatorias.

Saldo Inicial	643.115.246,74
Incremento Excedentes	186.004.627,00
Incremento Otros ingresos	0,26
Incremento Reintegros	23.998.906,00
Utilización	275.566.805,00
Saldo Final	577.551.975,00

Beneficios Recibidos por Nuestros Asociados

Con el proceso de fortalecimiento del servicio en las áreas de influencia direccionamos la apertura de cuatro nuevos corresponsales solidarios, con los cuales prestamos los servicios con horarios extendidos, agilidad y seguridad.

Otorgamos de forma directa a los asociados beneficios sociales a través de actividades sociales, educativas, de integración, retornos económicos por comportamiento de pago, condonación en proceso de recuperación de cartera, subsidios en pólizas exequiales, cubrimiento en pólizas de vida grupo sobre valor de aportes, entre otros.

BENEFICIO	INVERSIÓN	# BENEFICIARIOS
DESCUENTO INTERESES POR GESTIÓN CARTERA	1.292.493.009,45	1.337
SUBSIDIO POLIZA EXEQUIAL	180.918.796,00	1.833
SUBSIDIO GMF	853.567.258,00	39.453
SUBSIDIO CUOTA DE MANEJO	655.584.005,00	52.376
SUBSIDIO COMISION PAGOS PSE	22.112.818,00	3.451
SUBSIDIO COMISION MULTIORTAL	97.132.218,00	22.471
REVALORIZACIÓN APORTES SOCIALES	1.021.506.121,00	109.047
SEGURO FOGACOOP	503.179.967,00	37.503
SEGURO DE APORTES	238.580.752,00	111.652
OTROS PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD	23.528.100,00	54
DESARROLLO PROGRAMA FUNDACOOFISAM	1.319.582.453,00	17.610
EDUCACIÓN COOPERATIVA	51.914.387,00	3.914
CAPACITACIÓN TÉCNICA	34.168.330,00	146
EDUCACIÓN FINANCIERA	6.340.818,00	1.246
OTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS	3.248.182,00	194
SINERGIA COOPERATIVA FUNDACOOFISAM	443.822.282,00	13.846
TOTAL	6.747.679.496,45	416.133

Beneficios Otorgados a la Comunidad en Cumplimiento al Objeto Social

ESCUELAS DE VIDA Y FORMACIÓN	
Escuelas de formación deportiva y artística	1.099.020.125,00
Concurso de Oratoria	12.588.915,00
Red Juvenil	9.205.081,00
Programa Huellas Solidarias	53.882.563,00
Salud Familiar	3.433.725,00
Cursos Artes y Oficios	22.870.000,00
Emprendimiento	88.270.827,00

Sostenibilidad	10.993.103,00
Bilinguismo	19.318.114,00
APORTE TOTAL	1.319.582.453,00

En Coofisam aportamos a nuestra Fundación Social Coofisam -Fundacoofisam, en cumplimiento al convenio cooperación la suma de **\$1.319582453**, para el desarrollo de la actividad social en los municipios donde tenemos presencia institucional, beneficiando de forma directa a los asociados, destacamos que las actividades desarrolladas bajo el **Programa de Sinergia Cooperativa** se lograron con recursos del Fondo de Educación.

Para un total de inversión de **\$1'759.203.281**. Notificamos que en 2024 no llevamos a cabo donaciones a título gratuito.

Publicidad y Propaganda

Realizamos despliegue publicitario basado en las metas de planeación estratégica, asegurando el alto impacto y conservando de forma mesurada la inversión, ampliamos los canales de cobertura en los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá. Asimismo, materializamos la campaña de ahorros “Haz que Tu Ahorro Cuente” y para motivar los aportes sociales “Aporta, Actúa y Avanza”, con la cual entregamos aproximadamente **5.700** piezas de **vajilla** y **142 edredones**. Nuestros eventos desarrollados contaron con inversión de **\$730.658.505**, según se detalla en el siguiente cuadro.

PUBLICIDAD RADIAL	178.035.000,00
PUBLICIDAD PRENSA	703.000,00
PUBLICIDAD TELEVISIÓN	34.075.000,00
PUBLICIDAD OBSEQUIOS	89.070.000,00
PUBLICIDAD VOLANTES E IMPRESOS	46.088.000,00
PUBLICIDAD CALENDARIOS Y AGENDAS	98.065.000,00
PUBLICIDAD MATERIALES AUDIOVISUALES	448.000,00
PUBLICIDAD VISUAL	13.882.000,00
PUBLICIDAD PROMOCIÓN DE AHORROS	16.256.000,00
PUBLICIDAD EVENTOS	18.385.000,00
EVENTOS COMUNITARIOS	32.383.000,00
PUBLICIDAD COMUNICACIONES Y DISEÑO	38.276.000,00
CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	96.887.000,00
MARKETING CRÉDITO DIGITAL	8.004.000,00
PUBLICIDAD PERIFONEO	1.715.000,00
PUBLICIDAD VISUAL SEÑALÉTICA	16.233.000,00
PUBLICIDAD PAGINA WEB	8.112.000,00
COMUNICACIÓN INTERNA	1.937.000,00
PUBLICIDAD REDES SOCIALES	32.105.000,00
TOTAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS	730.659.000,00

Igualmente adelantamos diseño y producción de material corporativo (agendas y calendario) que son obsequio para los asociados por su fidelidad, garantizamos calidad en calendario de pliego y de escritorio donde se incrementan tamaños y gramajes, así mismo dado el crecimiento y posicionamiento empresarial se incrementa la producción de agendas en **200** unidades más para un total de **2.200**, y de pliego en **1.400** mil unidades para un total de **7.400** y de escritorio **1.300** más para un total de **7.300**.

Perspectiva **PROCESOS INTERNOS**

Con **integridad** y **transparencia** inspiramos la **calidad**



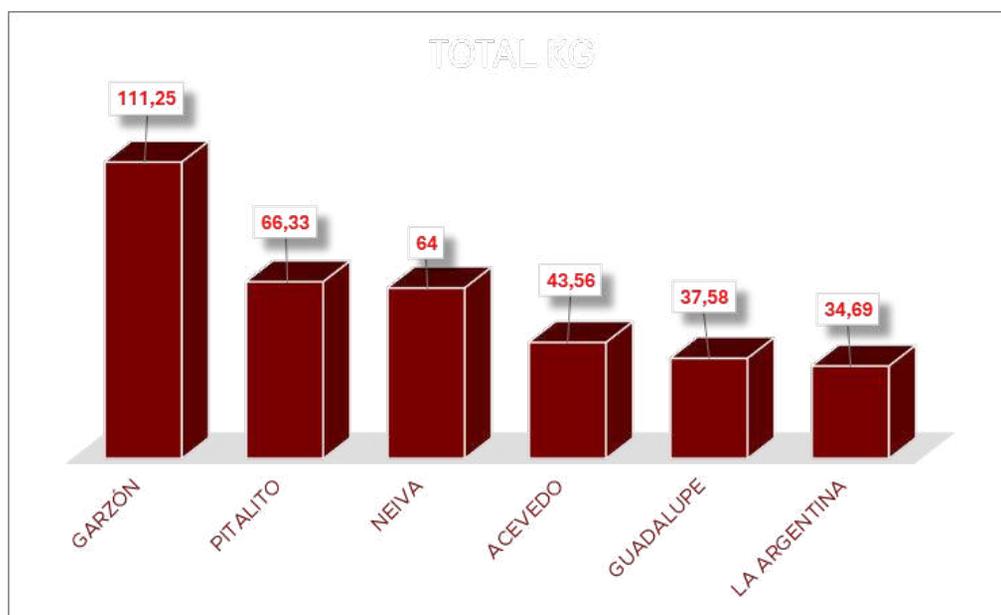
Centro de Administración Documental-CAD

Resaltamos que en compromiso con el cuidado ambiental y la reducción de material, desde **2021** logramos disminuir el uso del papel, detallamos que a pesar del incremento del número de asociados en cada oficina gracias a la implementación de herramientas tecnológicas y de sostenibilidad el nivel de papel utilizado decreció, lo cual representa un gran aporte a la protección medioambiental.

OFICINA	2021 (KG)	2022 (KG)	2023 (KG)	2024 (KG)	TOTAL (KG)
ACEVEDO	30,45	44,79	42,36	43,56	161,16
CHAPARRAL	NA	5,42	24,82	17,12	47,36
ESPINAL	37,11	27,85	34,65	20,96	121,93
FLORENCIA	NA	NA	18,36	10,96	29,32
GARZON	693,36	133,05	128,61	111,25	1067,03
GIGANTE	25,52	41,48	35,44	34,51	136,95
GUADALUPE	25,95	43,05	41,4	37,58	147,98
HOBO	17,82	31,62	25,56	22,27	97,27
IQUIRA	16,77	24,52	22,7	19,94	83,93
LA ARGENTINA	16,39	33,13	30,29	34,69	114,5
LA PLATA	22,81	57,38	43,98	50,67	174,84
NEIVA	44,72	96,2	61,26	64	266,18
EL PITAL	16,33	34,67	35,29	27,8	114,09
PITALITO	53,53	62,1	65,03	66,33	246,99
PLANADAS	19,13	10,18	6,06	62,65	98,02
RIVERA	30,24	48,54	36,2	32,49	147,47
SALADOBLANCO	10,83	24,42	19,99	18,26	73,5
SUAZA	12,96	34,99	26,73	28,08	102,76
TARQUI	10,08	24,07	15,89	35,2	85,24
DIRECCIÓN GENERAL	8,3	34,31	6	10,62	59,54
TOTAL	1092,3	811,77	720,62	748,94	3376,06

Administración de la Información

El promedio de los documentos entregados oportunamente fue del **93%**, como se representa en la tabla registrada a continuación. Las oficinas que cumplieron con el **100%** del envío mensual de archivo son **Garzón, Pitalito, Neiva, Acevedo, Guadalupe, La Argentina, Rivera, Suaza, Hobo, Salado blanco y El Espinal.**



Metas de Archivo

De acuerdo con el archivo recibido en el **CAD** se establecimos asignación de metas mensuales por trabajador según archivo de documentos y el número de carpetas creadas, logramos el cumplimiento superando el 100%, es decir todo el archivo recibido está debidamente organizado y archivado.

AÑO	ARCHIVO DE DOCUMENTOS (KG)	CREACIÓN DE CARPETAS (KG)	PROMEDIO DE % DE CUMPLIMIENTO
2022	675,61	138,75	117%
2023	563,18	163,93	145%
2024	599,58	151,09	144%
TOTAL	1838,37	453,77	137%

WorkManager

Para lograr el buen funcionamiento y garantizar la trazabilidad de los procesos, llevamos a cabo **1.565 soportes** los cuales se contestaron en un tiempo promedio de **siete minutos**.

Firma Electrónica

Tenemos un total de firmas electrónicas de **350** que han sido ejecutadas; según el reporte analizado identificamos que **WorkManager** es una herramienta de primer nivel para la operatividad de todas las oficinas, por medio de esta aplicación nos marcamos la trazabilidad de procesos y formularios de trabajo con el objetivo de optimizar tiempos de respuesta.

Proveedores y Contratación

2024 fue un período clave en el proceso de fortalecimiento y optimización de los procesos internos de nuestra cooperativa, a lo largo del año logramos avances significativos en la mejora en los trámites contractuales, un área fundamental para el buen funcionamiento, seguridad jurídica y transparencia.

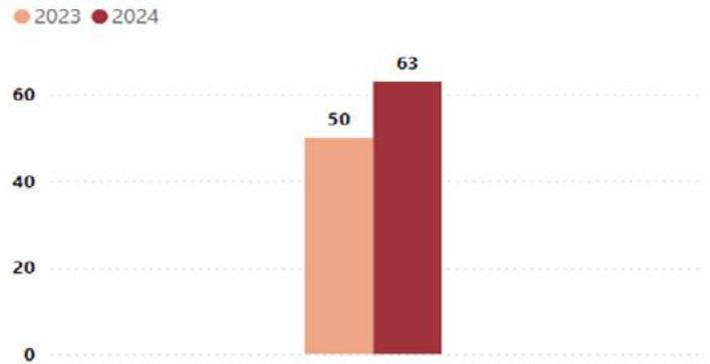
En colaboración con el Área Administrativa creamos análisis detenido de las prácticas existentes en la administración de contratos, donde identificamos aspectos de mejora que requerían atención para optimizar tiempo, recursos logro de resultados. En este orden para 2024 trazamos una hoja de ruta, cuyo enfoque principal fue no solo agilizar los procedimientos, sino también garantizar la máxima claridad y cumplimiento de normativas legales y administrativas a través de medidas concretas y soluciones innovadoras. Una de las principales fortalezas alcanzadas fue la creación de una verdadera conciencia sobre la importancia de seguir rigurosamente los procedimientos contractuales establecidos.

Con los equipos de trabajo y la implementación de herramientas tecnológicas, logramos empleamos modificaciones clave, estableciendo protocolos eficaces para la redacción y firma de contratos, incorporamos sistemas de seguimiento digital y simplificamos los procedimientos internos, así disminuimos significativamente los tiempos de espera y mejoramos la gestión de los documentos.

Consolidamos una gestión contractual ágil, transparente y alineada con los principios que tenemos en Coofisam. Estos avances no solo mejoran el día a día de nuestras operaciones, sino que también contribuyen a mitigar riesgos legales y financieros. En ese orden de ideas, debido a la mejora de procesos internos y el crecimiento administrativo, legal, financiero y social de la, en comparación con el año **2023**, evidenciamos un notable aumento de procesos contractuales.

Generamos en 2024 aumento en el número de proveedores y/o contratistas de carácter externo y calidad de persona jurídica debido a la expansión que tenemos en Coofisam, la diversificación de productos o servicios, optimización de la cadena de suministro, adaptación a nuevas regulaciones, y búsqueda de mejores condiciones comerciales y precios, con el objetivo de reducir riesgos y aumentar la eficiencia operativa.

Total Contratos

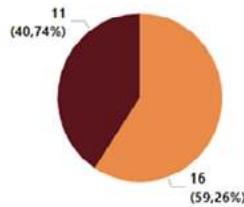


27

2023

Asociado	2023
NO	8
SI	19
Total	27

2023



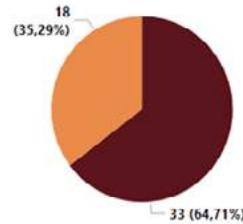
PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS

51

2024

Asociado	2024
NO	34
SI	17
Total	51

2024

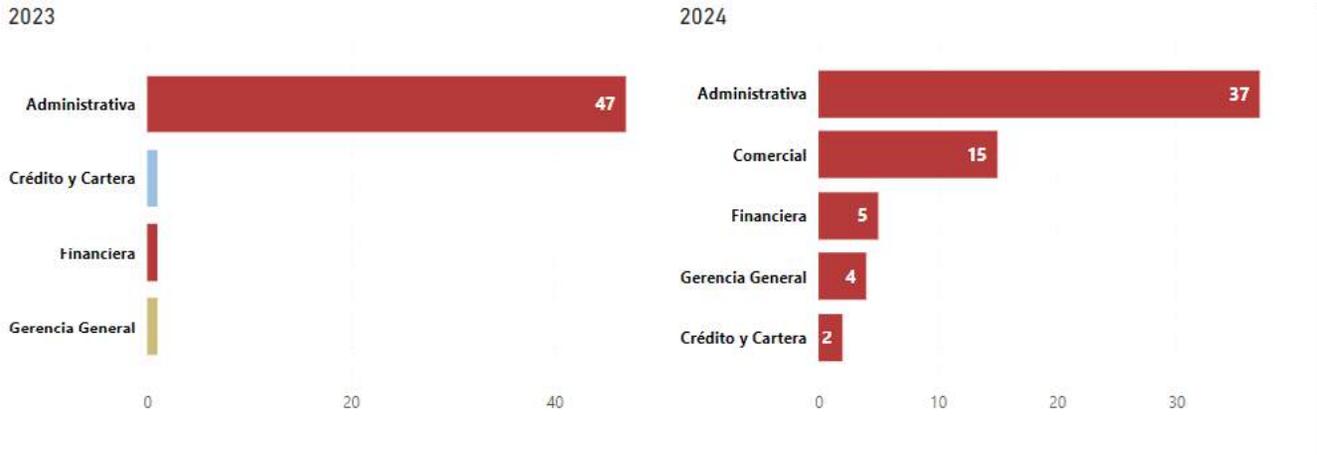


En Coofisam nos caracterizamos por tener proveedores locales en el Huila, siendo esta una estrategia de apoyo al desarrollo económico regional y fortalecimiento del ecosistema empresarial local, lo que tiene múltiples beneficios tanto para la cooperativa como para la comunidad.

Municipio	2023	Departamento	2023
Garzón	14	Huila	18
Bogotá D.C.	4	Cundinamarca	4
Neiva	4	Antioquia	2
Ibagué	2	Tolima	2
Circasia	1	Quindio	1
Medellín	1	Total	27
Sabaneta	1		
Total	27		

Municipio	2024	Departamento	2024
Bogotá D.C.	14	Huila	23
Garzón	11	Cundinamarca	15
Neiva	9	Antioquia	9
Medellín	5	Tolima	2
Ibagué	2	Quindio	1
Pitalito	2	Valle	1
Cajicá	1	Total	51
Cali	1		
Circasia	1		
La Estrella	1		
Marinilla	1		
Palermo	1		
Poblado	1		
Sabaneta	1		
Total	51		

Para impulsar la coordinación interna e implementación de nuevos proyectos o políticas, logramos aumento positivo en los procesos de contratación de cada una de las áreas, reflejando mejora en la organización, colaboración y orientación, donde el Área Administrativa enfocada en la gestión estratégica y operativa de la cooperativa es quien participa de manera recurrente en los procesos contractuales.



Evidenciamos aumento en los gastos contractuales con respecto a 2023 debido principalmente a un mayor cumplimiento de las políticas internas de contratación y participación de las diferentes áreas de la supervisión y gestión de los contratos. Finalmente, es el resultado de la consolidación del modelo implementado en 2023, el cual permitió formalización y revisión detallada de los procesos contractuales, contribuyendo en la seguridad jurídica y cumplimiento normativo.

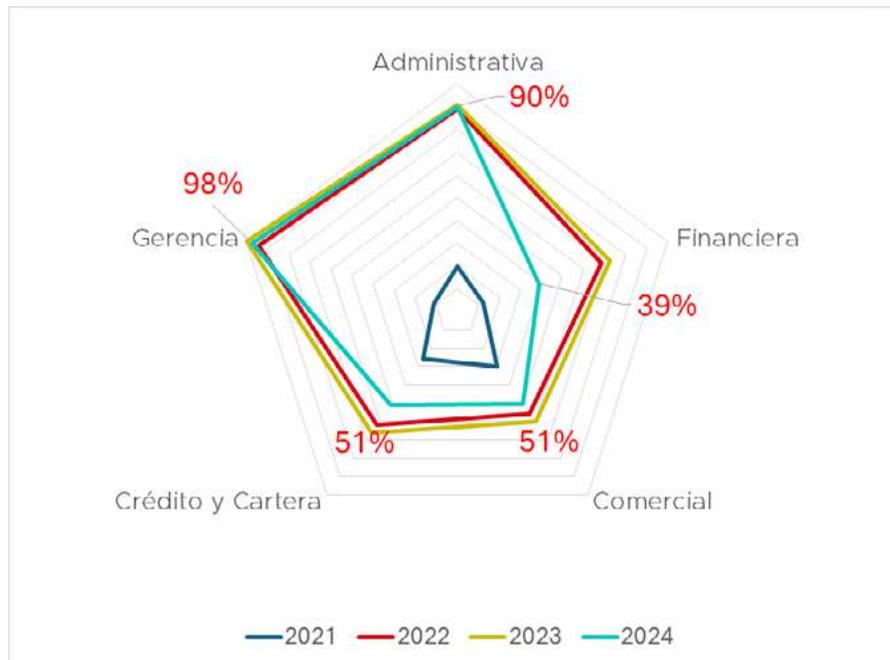
Objeto del Contrato	Total 2023	Área
Compra	146.016.248	Administrativa
Compra	4.500.000	Gerencia General
Contrato de suministro	12.853.800	Administrativa
Obra Civil	96.265.000	Administrativa
Prestacion Servicios	693.538.670	Administrativa
Prestacion Servicios	78.858.265	Crédito y Cartera
Prestacion Servicios	450.000	Financiera
Suministro	414.725.774	Administrativa
Total	1.447.207.757	

Objeto del Contrato	Total 2024	Área
Arrendamiento	113.595.000	Administrativa
Arrendamiento	20.666.016	Crédito y Cartera
Compra	344.046.794	Administrativa
Compra	177.899.484	Comercial
Prestacion Servicios	960.798.723	Administrativa
Prestacion Servicios	119.445.900	Comercial
Prestacion Servicios	10.875.000	Crédito y Cartera
Prestacion Servicios	297.278.658	Financiera
Prestacion Servicios	35.100.000	Gerencia General
Suministro	303.090.884	Administrativa
Suministro	101.814.200	Comercial
Suministro	8.572.000	Gerencia General
Total	2.493.182.659	

Ingeniería Organizacional

Direccionamos nuestros esfuerzos hacia la optimización de los procesos con uso de los avances tecnológicos implementado y a la dedicación y trabajo en equipo logramos superar los desafíos planteados, avanzando significativamente en la eficiencia y calidad de los procesos.

Detallamos los avances alcanzados en la documentación correspondiente a las distintas gestiones



Con la migración del core financiero **Virtualcoop**, tenemos cambios significativos en 2024 frente a 2023, puesto que realizamos validación del estado de los documentos una vez se efectuó el inicio de la implementación. Por tal razón, se revisamos 757 documentos de 2023, creamos **44** documentos nuevos en 2024 y se registramos **99** documentos como desactualizados. Así las cosas, la documentación de cada gestión del proceso notifica una disminución del porcentaje de actualización.

De cara a **2025** y en respuesta a las crecientes necesidades de competitividad, nos proyectamos un novedoso proyecto centrado en la mejora del proceso de vinculación; buscamos optimizar cada etapa, desde la captación inicial hasta la integración completa, garantizando una experiencia eficiente y satisfactoria para la comunidad.

Mediante la implementación de nuevas tecnologías y **metodologías** ágiles, queremos no solo mejorar la eficiencia operativa, sino también elevar la calidad y efectividad de nuestras prácticas. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso continuo con **calidad** e **innovación**, tenemos la seguridad de que los resultados serán altamente beneficiosos para nuestra ruta hacia la **excelencia cooperativa**.

Tecnología

Junto a la **Red Coopcentral** y **Visionamos Tecnología** hicimos posible la implementación del nuevo core financiero Cooperativo **Virtualcoop**, de esta forma validamos nuestra confianza en lo nuestro, creemos en la integración cooperativa y en la capacidad de gestión de nuestros aliados estratégicos generadores de valor tecnológico y de procesos expertos en el sector solidario, por esta razón impulsamos a través del liderazgo del Comité Técnico de Coofisam la adquisición e implementación del Software **Virtualcoop**, desde el año **2022**.

Hoy es realidad, a partir de mayo de 2024 en Coofisam tenemos nueva tecnología, es **más flexible, segura y ágil** para desarrollar la gestión de los procesos comerciales y financieros; todo esto con el claro objetivo de integrar las aplicaciones, **Fintech**, obtener servicios **SAAS**, y así ampliar nuestro ecosistema de innovación tecnológica y garantizar la ejecución del portafolio de iniciativas y proyectos tecnológicos.



Seguridad de la Información

Invertimos en licenciamiento, asesoría técnica y tecnología para asegurar los canales transaccionales, servidores y garantizar la protección de los sistemas informáticos. Además, Se ejecutamos monitoreo y seguimiento a las vulnerabilidades de los sistemas de información, así nuestros reportes de riesgos operativos y vulnerabilidades demuestran el compromiso con la seguridad informática.

Valoramos la capacidad de gestión de los equipos y trabajadores que contribuyeron a los logros y victorias, siempre enfocados en la mejora continua y el deseo de alcanzar cada día el crecimiento del aporte a nuestros asociados, para que su progreso sea más sostenible y contribuya al desarrollo de los territorios.

Innovación Empresarial

Nuestro compromiso con el futuro se traduce en los cambios en la estructura organizacional, para seguir apostando por el cumplimiento de la Visión empresarial, los objetivos estratégicos de nuestra organización nos llevaron a tener mayor interés e inversión en el **Sistema de Innovación**, de esta manera para 2025 el área de Innovación Empresarial permitirá la generación de la cultura de innovadora y la gestión del proceso de innovación empresarial y social centrado en la satisfacción de nuestros asociados y los trabajadores, destacando que el análisis de los datos y la investigación serán los pilares fundamentales para iniciar la ruta hacia la transformación digital.

Banca de las Oportunidades & Desjardains: Proyecto de Apropiación Digital

Con el proyecto de Apropiación Digital nuestra **Cooperativa Coofisam** junto a 10 cooperativas seremos pioneros de la gestión del cambio y conocimiento en el proceso de transformación digital. Así avanzaremos en dirección a la consolidación de herramientas digitales para hacer más ágiles y simplificar los procesos con los cuales interactúan nuestros asociados en los diferentes territorios.

Basados de la caracterización realizada en **2024** queremos lograr **mayor madurez digital**, a través de la educación digital a nuestra base social con el apoyo nuestra **Fundación Fundacoofisam**, buscamos **obtener ventajas competitivas**, pero sobre todo adquirir nuevas formas para continuar acercando nuestros servicios financieros y sociales a los asociados en cada ciclo de vida, y en especial a la población rural.



Perspectiva CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE

¡Talento É!

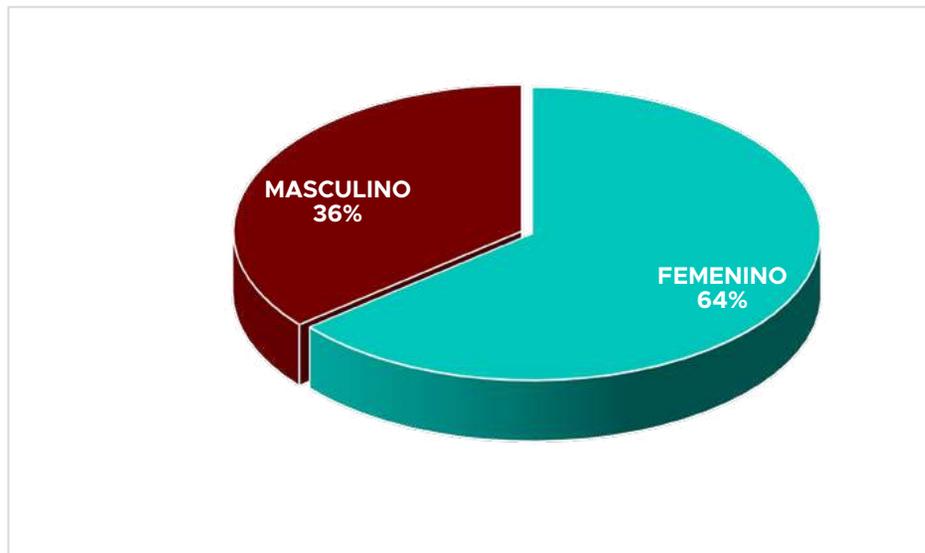
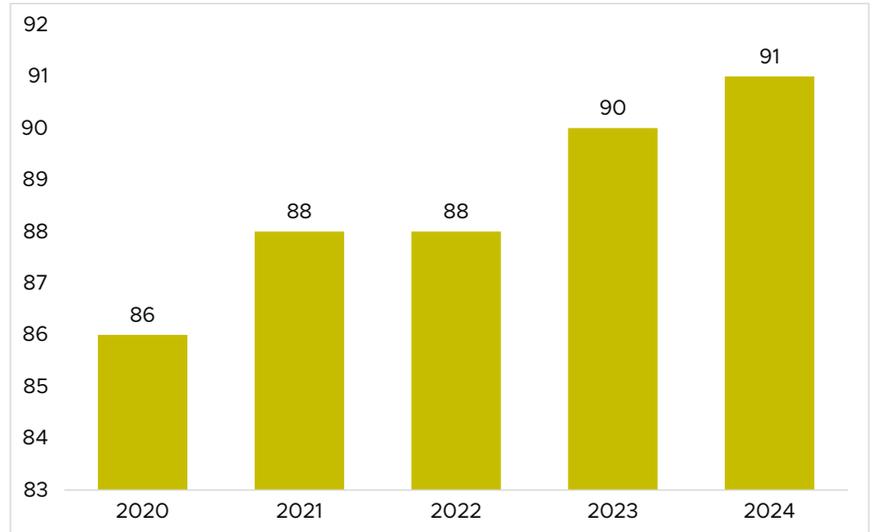
Con **pasión** consolidamos la **cultura** de **excelencia**



Cultura Élite

Nuestra planta de personal estuvo integrada por **221** trabajadores cooperativos distribuidos en los departamentos del **Huila, Tolima y Caquetá**.

Reportamos presencia del **64%** de mujeres y el **36%** hombres, con lo cual demostramos la progresiva participación en roles clave y de liderazgo, contribuyendo así a la diversidad de ideas y enfoques que impulsan la innovación y creatividad, en especial del talento femenino, también nos permite enriquecer el ambiente laboral, fomentando la mejor toma de decisiones, empatía en la gestión y cohesión de equipos.



Primer Empleo Formal para Jóvenes

Para siete (7) personas jóvenes, en Coofisam fuimos su primer empleador de contrato laboral formal, lo cual significa la oportunidad de desarrollar capacidades de talento joven y hacerlo parte de una cultura organizacional **élite**, para contribuir en el modelo de gestión social y cooperativo.

De los trabajadores que obtuvieron su primer empleo en 2024, se encuentra en un promedio de edad entre **22 y 29 años**.

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
PRIMER EMPLEO	4	8	12	21	7
PORCENTAJE	2%	5%	6%	9%	3%

Practicantes Universitarios

Facilitamos a 10 estudiantes de las universidades realizar sus prácticas de pregrado con formación profesional en Administración de Empresas de la **Universidad Surcolombiana**, permitiendo el desarrollo de habilidades y fortalecimiento de aptitudes en las diferentes modalidades de pregrado. De los 10 practicantes, empleamos a dos practicantes en el cargo de auxiliar de oficina, brindando apoyo en las suplencias de las oficinas.

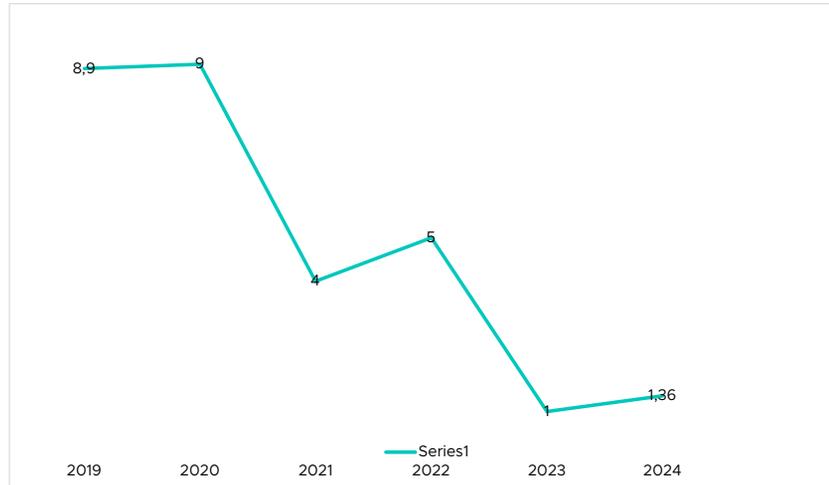
AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Practicantes Universitarios	13	53	19	15	15	18	25	10

Rotación del Personal

Está situado en un **1.36%** cifra que consideramos **baja** y **positiva** para la cultura organizacional, permitiéndonos generar **oportunidades** con condiciones laborales que benefician a nuestros trabajadores y nos permite contar con un equipo cohesionado y con experticia. Continuaremos gestando procesos de mejora para **zonas** y **cargos** con alta rotación a fin de generar mayor lealtad hacia nuestra cooperativa.

CÁLCULO DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PERSONAL PLANTA									
AÑO 2024	A: Número de Personas Contratadas: Mes, Año.	D: Número de Personas Desvinculadas durante el mismo período sin considerar jubilaciones y/o defunciones			F1: Número de Trabajadores al inicio del período	F2: Número de Trabajadores al final del período	IRP	IRP Sugeridos	
		Despidos - Renuncias	Jubilaciones - Defunciones	Total de Bajas					
ENERO	2	2		2	229	223	0,88%	1%	3.6%
FEBRERO	3	4		4	223	231	1,54%	1%	3.6%
MARZO	1	4		4	231	227	1,09%	1%	3.6%
ABRIL	8	4	1	4	227	229	2,63%	1%	3.6%
MAYO	7	5		5	229	223	2,65%	1%	3.6%
JUNIO	0	2		2	223	214	0,46%	1%	3.6%
JULIO	4	4		4	214	210	1,89%	1%	3.6%
AGOSTO	3	0		0	210	219	0,70%	1%	3.6%
SEPTIEMBRE	1	1		1	219	218	0,46%	1%	3.6%
OCTUBRE	6	2	1	2	222	226	1,79%	1%	4%
NOVIEMBRE	1	1		1	222	222	0,45%	1%	4%
DICIEMBRE	2	6		6	223	221	1,80%	1%	4%
IRP ANUAL	38	35	2	37	222	221	1,36%		

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PORCENTAJE	8,9%	9%	4%	5%	1%	1,36%



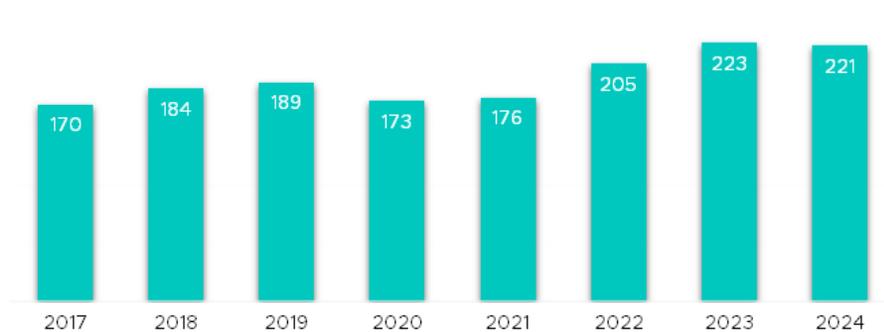
Ascensos y Cambios de Rol

Logramos **16 ascensos laborales** correspondiente al 9% de la planta de personal, que permitiendo el crecimiento de la estructura jerárquica, posibilitando que el trabajador avance en su desarrollo personal, profesional y a la vez evidenciando un incremento salarial.

Valoración del Desempeño

Alcanzamos un promedio **91%**, lo que nos sitúa en un nivel **sobresaliente**, este incremento en nuestras evaluaciones refleja no solo el esfuerzo colectivo del equipo, sino también la implementación efectiva de las estrategias de mejora continua, encontrándonos en una buena posición y con el objetivo de elevar la **calidad** y **efectividad** en todos los procesos.

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
Resultados evaluación desempeño	86%	88%	88%	90.15%	91.15%



Cuota Reguladora de Aprendizaje SENA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2585 de 2003, Artículo 2.2.6.3.11 Decreto 1072 de 2015, referente a la Regulación de la Cuota de Aprendices, la conservamos una cuota de 10 **jóvenes** aprendices SENA. Cumplimos con la normatividad y adelantamos **42 contratos** de

aprendizaje, con un aproximando de **16** aprendices al mes, con un porcentaje superior al **60%** de cumplimiento a la cuota de aprendizaje.

Día de la Familia

En cumplimiento de lo establecido en la ley **1857** de **2014**, en Coofisam mediante Circular Interna **N. 33 de 2024**, designamos el descanso para el disfrute como **Día de la Familia** correspondiente al primer semestre a elección del empleador y para el segundo semestre se oficializamos mediante Circular N. 66 el **día 24 de diciembre para el descanso y disfrute** para todo el talento humano.

Reducción Jornada Laboral

En cumplimiento de la Ley 2101 de 2021 expedida por el Gobierno Nacional, que establece en su artículo Nro. 3 la reducción gradual de la jornada laboral máxima, sin afectar los salarios ni los derechos adquiridos de los trabajadores, en Coofisam para la vigencia del segundo semestre de 2024 **reglamentamos 46 horas** semanales de trabajo, reduciendo la jornada laboral en **una hora** del horario de la tarde de los viernes, a partir de la semana del **martes dos 2 de julio**.

Gestión de Bienestar

Con nuestra Cultura **Élite** trabajamos por el bienestar y desarrollo integral de los trabajadores, generando impacto en la construcción de la historia de progreso. Como parte de ello, se empleamos el plan de incentivos y reconocimientos.

INCENTIVOS ECONÓMICOS	VALOR
188 bonos de cumpleaños	188 trabajadores hicieron efectivo el bono de cumpleaños
226 regalos de Navidad al talento humano (para empleados, aprendices SENA y auxiliares de oficina)	Obsequiamos 226 enredones y cubrelechos.
Comisiones por cumplimiento total de meta	\$323.215.992
Bonificación diciembre para el personal con vinculación a dos años interrumpidos	\$281.911.767
Prima extralegal vacaciones 100% personal de planta	A 149 empleados otorgamos la prima extralegal correspondiente al 50% de la base salario de año vacaciones
Suministro dotación al 100% de todo el personal, dando cumplimiento del Código Sustantivo del Trabajo Artículo 230. Suministro de calzado y vestido de labor, al personal con 1 o más de 2 dos SMLV	197 trabajadores por un valor \$ 161.842.705
Detalle a hijos de trabajadores de la planta menores de 10 años	100 hijos menores de 10 años
Compartir de fiestas tradiciones	Por equipos de trabajo compartieron de una comida típica tradicional

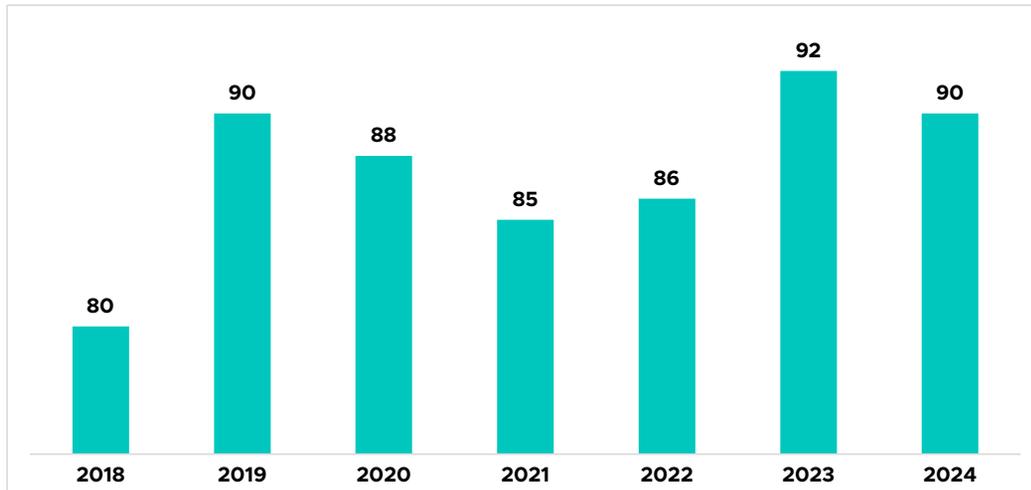
INCENTIVOS EMOCIONALES
304 días compensados por el cumplimiento de metas a la fuerza comercial, como implementación de salario emocional, 3 trabajadores disfrutaron de la licencia de matrimonio.

Clima Laboral

La medición de clima laboral nos permite identificar las variables inherentes a la percepción personal, desarrollo de las relaciones interpersonales de los colaboradores y con la cooperativa.

En la misma se incluyen sus experiencias personales, necesidades particulares, motivaciones, deseos, expectativas y valores, y a su vez tener un diagnóstico de la situación del clima laboral y un plan de intervención para potenciar las percepciones favorables y desarrollar las posibilidades de mejora

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Clima Laboral	80	90	88	85	86	92	90



La percepción positiva del clima laboral es fundamental para el desarrollo y el éxito, un entorno laboral saludable no solo mejoramos la motivación y el bienestar de los trabajadores, sino que también potencializamos la productividad y en la consecución de los objetivos propuestos, invitándonos a seguir trabajando para fortalecer e impulsar los procesos internos.

Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo

Con un avance de 92%, dimos cumplimiento a la normatividad vigente, la identificación y gestión de riesgos laborales, implementación de medidas de trabajo seguro y saludable para todos los trabajadores.

Continuaremos actuando con compromiso y la participación de la alta dirección, el **Copasst**, el Comité de Convivencia y el talento humano, logrando incrementar una cultura de prevención y promoción de la salud para fomentar entornos laborales seguros.

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SGSST	70,5%	73,20%	90%	100%	100%	100%	97%	92%

Liderazgo Comité de Gerencia

Desarrollamos fase de acompañamiento personalizado y grupal con los integrantes del **Comité de Gerencia**, mediante **coaching** motivamos el liderazgo evolutivo para establecer nuevas formas de gestión que nos lleven a cohesionar equipos, promover la cultura de innovación y competitividad empresarial.

Coofisam Te Escucha

Con este programa brindamos apoyo y acompañamiento a **38** trabajadores, a través de atención

psicológica y cuatro apoyos espirituales en los momentos en que los trabajadores lo requirieron, resaltamos que nueve personas del núcleo familiar también fueron beneficiados de esta iniciativa institucional.

Comité de Convivencia Laboral

Reportamos que no se presentaron casos de acoso laboral, además dimos cumplimiento a la promoción del buen clima laboral, por medio de la intervención efectiva de la Sugerencia Administrativa, permitiendo la mejora en la cohesión y el trabajo en equipo.

Ausentismo

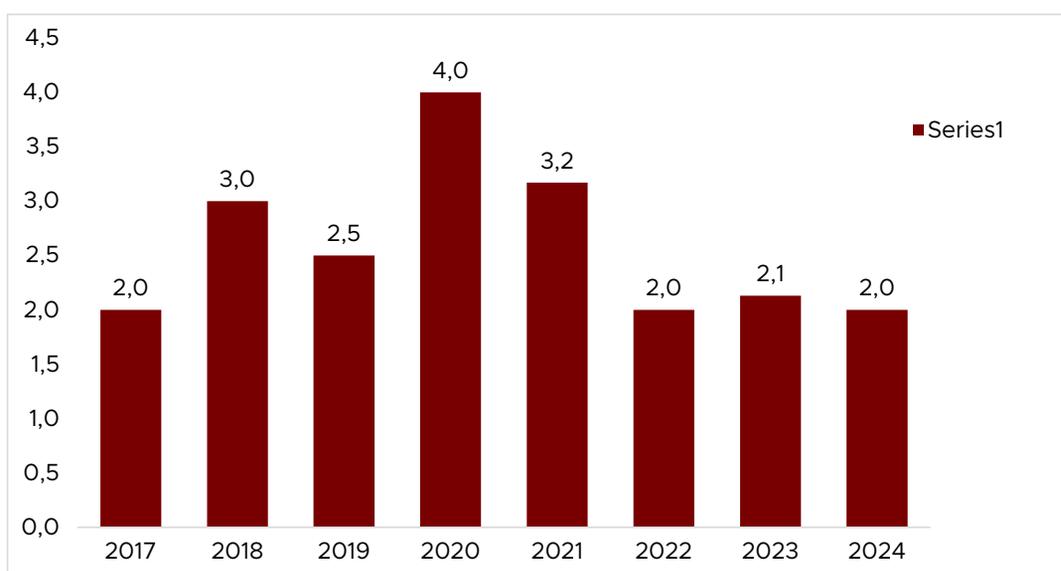
Este representa un desafío en la productividad, sin embargo, para 2025 esperamos que las tasas de ausentismo sigan disminuyendo, generando un impacto positivo en el rendimiento organizacional y en la satisfacción general de los trabajadores.

Destacamos que en 2024 no se presentaron accidentes mortales ni lesiones graves. Las causales de accidentalidad fueron: 3 de tránsito, 1 caída a la misma altura, 1 mordedura de perro y golpe o contusión; de los cuales ninguno generó traumatismo o lesiones incapacitantes. Identificamos que, de los 6 accidentes reportados, 5 trabajadores pertenecen al cargo de asesoría comercial de campo.

Iniciamos la implementación del **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)**, en la búsqueda de minimizar los factores de riesgo asociados a los accidentes de tránsito, siendo estos los cuales generan el porcentaje con mayor proporción de accidentalidad.

TIPO	LICENCIA LUTO	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	INCAPACIDADES GENERALES	INCAPACIDAD ACCIDENTE LABORAL
CANTIDA EMPLEADOS	20	5	2	167	5
PORCENTAJE	9%	2%	1%	76%	2%

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ausentismo	2%	3%	2,50%	4%	3,17%	2%	2,13%	2%



Centro de Formación Ismael Quevedo Llanos

Alcanzamos un notable avance del en la capacidad instalada, este logro no solo refleja la disponibilidad óptima de recursos tecnológicos y humanos, sino que también ha propiciado un ambiente para incentivar la creatividad e innovación, este nuevo entorno inspira a los trabajadores a explorar ideas y enfoques, lo que resulta en un impulso significativo hacia la cultura organizacional.

Creamos el área de formación, designando a una formadora altamente capacitada para el desarrollo del talento humano, permitiendo avances en la gestión del conocimiento, mediante una formación adaptada a las necesidades específicas de cada rol, facilitado la adquisición de competencias y habilidades necesarias para el inicio, cambios y la mejora de los procesos.

Desarrollar el conocimiento y las competencias de los trabajadores es uno de los pilares en nuestra estrategia, es así como iniciamos **Centro de Formación Ismael Quevedo Llanos**, para motivar la filosofía del liderazgo cooperativo promovido por el ejemplo de nuestro fundador, de esta manera potencializamos el desarrollo de las competencias de cada cargo durante los procesos de inducción y reinducción.



Cobertura de Trabajadores:
190

Cursos virtuales realizados:
3 SIAR/SARLAFT/SST

Inducciones: 7 con 37
nuevos trabajadores

**Promedio valoración de
competencias del nuevo
trabajador:** 4.0

Capacitaciones: 7

Número de capacitados:
218

Entrenamientos: 4 a 47
trabajadores participantes



Fue un año de gran potencial gracias al aprovechamiento de nuestra capacidad total y al impacto positivo de la formadora de talento humano designada, de esta manera fortalecimos la innovación, apropiación del conocimiento, desarrollo laboral y personal de nuestro talento.

Logros más destacados



- Satisfacción del proceso de inducción en 100%
- Realización oportuna de formación y entrenamiento en trabajadores con planes de mejora, para fortalecer habilidades.
- Diseño de planes de formación por cargos
- Definición de indicadores de medición de competencias, conocimiento y productividad de los trabajadores.
- Efectividad del proceso de inducción pasando 41% (2023) al 72.94% (2024)

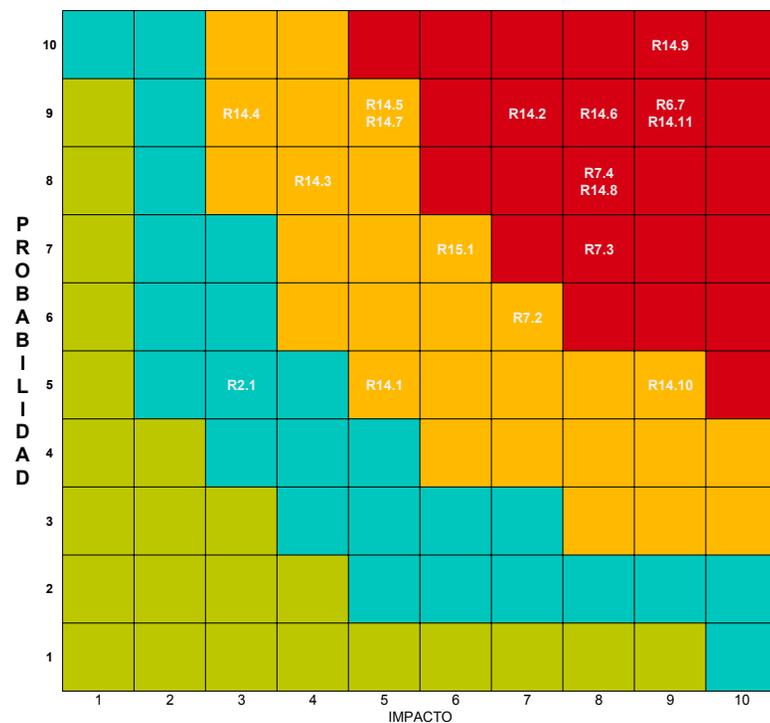
GESTIÓN CONTROL INTERNO

Con el proceso de auditoría contribuimos al cumplimiento de los objetivos institucionales, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, así como el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

La función de la Auditoría Interna se realizó bajo criterios de independencia, objetividad y libre de limitaciones.

Consolidamos las áreas de Control de nuestra Cooperativa Coofisam, Riegos, Cumplimiento y Auditoría Interna, permitiendo así la confianza en el trabajo que se realiza en cada área y la coordinación de las labores minimiza la duplicidad del trabajo, garantizando la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control, que son nuestros objetivos principales.

Definimos el Plan Anual de Auditoría que fue revisado y aprobado por el Comité de Auditoría, de esta forma orientamos los lineamientos del área de auditoría en cumplimiento de los objetivos, misión, responsabilidades, el Manual de Auditoría Interna y el Código de Ética, alineados con nuestros objetivos estratégicos de y las expectativas de las partes interesadas.



Los hallazgos que identificados en las auditorías no comprometen nuestra estabilidad financiera y operativa. Las recomendaciones emitidas han sido acogidas por la administración y cuentan con sus respectivos planes de acción en seguimiento, desarrollamos completamente el Plan Anual de Auditoría con el 60% incidido en especial por el tiempo utilizado en el apoyo al Comité Técnico del proyecto **Virtualcoop** (Cambio de Software)

Adicionalmente adelantamos investigaciones de eventos de riesgo operativo materializados y/o reclamaciones, presentando las recomendaciones en cada caso a la administración para continuar con el proceso respectivo.

Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de nuestra Cooperativa Coofisam está diseñado para la gestión efectiva del autocontrol y tiene una serie de procesos y actividades sistémicas orientadas a la previsión, monitoreo y gestión, de manera que se minimice el riesgo y se optimicen los resultados.

El funcionamiento y efectividad del Sistema de Control Interno se orienta por el marco internacional **Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)** público el Marco Integrado de Control Interno (el marco original, en el 2013 COSO III emitió el Marco Integrado con el nombre de Gestión de Riesgos Integrales, incorporando al marco original objetivos estratégicos, incrementa el número de componentes del Control Interno y pone énfasis especial en el establecimiento de estrategias y en la administración de riesgos con la participación permanente de todos los integrantes de la organización.

Con el Sistema de Control Interno buscamos proporcionar un grado de seguridad razonable

en cuanto a los objetivos operativos que hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de Coofisam, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas; objetivos de Información que hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de contabilidad, oportunidad, transparencia u otros conceptos establecidos por los entes de regulación o políticas de Coofisam; objetivos de cumplimiento que hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta Coofisam.

El Sistema de Control Interno desarrolla los siguientes componentes en su totalidad: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación.

Durante el 2024 se fortalecimos el entorno de control en el desarrollo de la Cultura Élite, cultura caracterizada por el autocontrol y liderazgo, fundamentada en la integridad y los valores éticos de Coofisam recopilados en el Código de Ética y Buen Gobierno.

El Consejo de Administración y la Gerencia General atendieron responsabilidades asociadas a la aprobación y seguimiento a las políticas, metodologías y estrategias para la gestión de riesgos.

Conforme a las funciones y responsabilidades en materia de Control Interno, la primera línea (líderes de proceso) monitorea de forma permanente la calidad del desempeño del Control Interno; la Dirección de Riesgos como segunda línea se encarga de evaluar la gestión de riesgos, apoyar la identificación de los controles para la mitigación de los riesgos, verificar la correcta aplicación de los controles y la Auditoría Interna como tercera línea ejecuta actividades de aseguramiento y asesoría independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, de forma trimestral presenta al Comité de Auditoría y Consejo de Administración los hallazgos identificados en las evaluaciones realizadas de acuerdo con su nivel de criticidad.

La función de supervisión que ejerce nuestro Consejo de Administración y la Gerencia General se encuentra alineada con la gestión de riesgos que pueden llegar a afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Coofisam. La Gerencia General, bajo la supervisión del Consejo de Administración, también cuenta con el apoyo de la Dirección de Riesgos, Oficial de Cumplimiento y Auditoría Interna, para supervisar la ejecución de los procesos, políticas y controles que se aplican en Coofisam.

Las evaluaciones independientes al Sistema de Control Interno son realizadas por la Revisoría Fiscal, quien tiene la responsabilidad de obtener conocimiento del entorno y del control interno de Coofisam, con el fin de identificar y valorar los riesgos o error que puedan afectar la elaboración de los estados financieros. En su informe anual, el Revisor Fiscal se pronuncia sobre la eficacia de las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de Coofisam.

Gestión de Riesgos

En Coofisam reconocemos la importancia de gestionar un **Sistema de Administración de Riesgos SIAR** de manera integral, con el objetivo de mitigar los impactos derivados de la materialización de los riesgos de acuerdo con la ejecución y aplicación de cada uno de los sistemas de riesgos junto con la interacción de actores internos y externos que permiten evaluar los diferentes escenarios a los cuales se podría estar expuesta nuestra Cooperativa Coofisam y las posibles acciones de mitigación respecto a los controles establecidos para cada fin.

Así las cosas, se entiende el manejo responsable de los riesgos siendo un factor fundamental para fomentar un ambiente adecuado y controlado dentro del ejercicio de la actividad financiera.

Los sistemas de administración que poseemos en funcionamiento dentro de Coofisam, abarcan la identificación, monitoreo, control y seguimiento de los riesgos que podríamos enfrentar, evaluando su impacto y acciones de mejora a nivel interno y externo. Siendo los trabajadores actores cruciales dentro de los roles y responsabilidades dentro de la ejecución de sus funciones.

Gobierno y Cultura de Riesgo

Nuestro Consejo de Administración ha desempeñado un papel importante dentro de la aprobación y control de la ejecución de políticas de riesgo, implementadas por medio de los Sistemas de Administración del **SIAR** (Sistema Integrado de Administración del Riesgo) donde apoyado por los Comités de Riesgo, Interno de Administración de Liquidez y Comité de Auditoría, han logrado asegurar el cumplimiento de las medidas preventivas o correctivas mencionadas dentro de los informes presentados, tomando acciones efectivas que repercuten en el buen funcionamiento y la sostenibilidad de Coofisam de una manera positiva , estableciendo una cultura preventiva respecto a las notificaciones realizadas en las diferentes alertas tempranas.

Para 2024 realizamos las debidas actualizaciones a los sistemas de administración de riesgos que tenemos en Coofisam relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (**SARL**), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (**SARO**), Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (**SARC**), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (**SARM**) y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (**SARLAFT**).

Las capacitaciones realizadas durante 2024 para nuestros trabajadores estuvieron relacionadas con los diferentes eventos de riesgos operativos registrados para seguimiento, donde se reforzaron aspectos relacionados con el autocontrol y buenas prácticas, complementando con la integralidad de los sistemas de administración de riesgo dentro de las funciones establecidas para los trabajadores.

Sistema de Administración Riesgo de Liquidez (SARL)

Las actividades relacionadas con el riesgo de liquidez en Coofisam durante 2024, se enmarcaron en la reglamentación expedida por parte de la **Superintendencia** de la **Economía Solidaria**. Estas incluyeron el debido seguimiento a los límites máximos de exposición aprobados por parte del Consejo de Administración por medio del control y monitoreo de las alertas tempranas, revisión de demás indicadores financieros y la generación de escenarios de estrés, mediante la afectación de variables cruciales para poder identificar de manera temprana y preventiva las posibles afectaciones a la liquidez en Coofisam.

Es de recalcar que durante 2024 de acuerdo con el seguimiento realizado desde las áreas de riesgos para el segundo semestre se activó el plan de contingencia de liquidez relacionado con el incremento del indicador de cartera vencida, respecto a los cierres de cartera presentados para los meses de junio, julio y agosto, siendo necesario presentar por parte de la Subgerencia de Crédito y Cartera las debidas acciones con el ánimo de poder mitigar el impacto en el vencimiento y las provisiones por deterioro, donde al corte de diciembre, se logró cumplir con las proyecciones establecidas para el último trimestre. Es importante destacar que, durante 2024, en Coofisam no enfrentamos una exposición significativa al riesgo de liquidez, lográndose evidenciar mediante el seguimiento de las alertas tempranas el manejo adecuado de los recursos para la atención de la actividad económica de la Cooperativa.

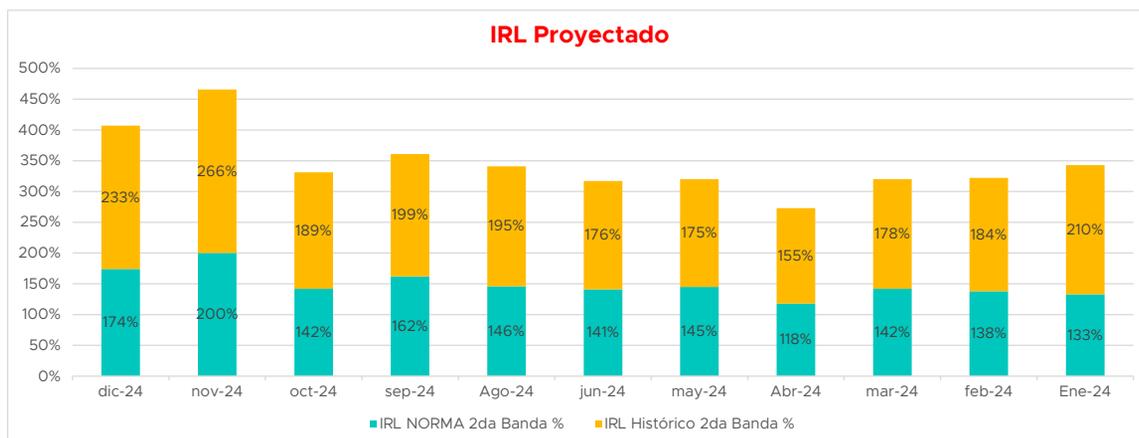
Al cierre del ejercicio, en Coofisam finalizamos con una brecha acumulada a 90 días por valor de **\$3.896 millones** según metodología estándar de brecha y un total de activos líquidos netos por valor **de \$31.874 millones**, incluidos **\$17.908 millones** del Fondo de Liquidez los cuales han permitido dar cumplimiento a lo establecido por parte de la **Supersolidaria** y la adecuada atención de los asociados en el ejercicio económico de Coofisam.

Asimismo, nuestros pasivos presentaron la siguiente distribución respecto a los activos así: ahorro a la vista **37.02%**, certificados de depósito a término **28.07%**, ahorro contractual **1.04%** y endeudamiento externo **2.39%**.

Dentro de las proyecciones del indicador de riesgo de liquidez (**IRL**) acumulado a 30 días en el mes de diciembre de 2024, obtuvo un IRL (ratio) de **174%** lo cual representa una liquidez **ADECUADA** respecto a los lineamientos establecidos por parte de la **Supersolidaria**, donde es importante resaltar que se asume un porcentaje e renovación para los CDATS del 0%, siendo este

un escenario hipotético, en Coofisam presentamos una tasa de renovación de los CDATS superior al 70% en los últimos seis meses.

De igual forma al estresar las variables relacionadas con el porcentaje de renovación de los CDATS, el porcentaje de recuperación de ingresos por cartera y la salida de recursos, se evidencia que con estas variables de acuerdo con el comportamiento histórico, en Coofisam presentamos una liquidez con exceso al cerrar en el indicador IRL (ratio) del **233%**.



Conforma a las directrices establecidas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en Coofisam mantuvimos por encima durante el 2024, el margen de cobertura establecido por parte de la Supersolidaria respecto al fondo de liquidez del **10%** del total de los depósitos de los asociados, situándose este indicador al corte del 31 de diciembre de 2024 en el **10.73%**, dando cumplimiento a lo establecido, el cual está constituido por cuentas de ahorro a la vista y CDTs en diferentes entidades financieras.

Sistema de Administración Riesgo de Mercado (SARM)

La exposición de las inversiones del portafolio de nuestra Cooperativa Coofisam, ha sido monitoreada de manera constante por parte del área de riesgos, estableciéndose a partir del 2024 un análisis del valor expuesto a las inversiones del fondo de liquidez y a las otras inversiones con costo amortizado, con el ánimo de poder monitorear el grado de exposición al que están relacionadas de acuerdo con las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo V de la circular Básica Contable y Financiera. Estas inversiones están constituidas a tasa fija, lo cual nos permite tener un perfil conservador respecto a la exposición de los recursos de acuerdo con los límites máximos permitidos respecto a los cupos de emisor y depositario aprobados por parte del Consejo de Administración para regular el riesgo de concentración por entidad, la Subgerencia Financiera realiza la debida validación del cumplimiento de los límites establecidos y constituye las diferentes inversiones bajo las condiciones de mercado más óptimas.

Así las cosas, al corte de diciembre de 2024 se identifica un perfil de riesgo **BAJO** para riesgo de Mercado con las variables aprobadas por parte del Consejo de Administración. Adicionalmente, durante 2024, realizamos las respectivas actualizaciones al Sistema de Administración teniendo en cuenta lo establecido por parte de la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.

Respecto a la medición de riesgo de mercado el portafolio de inversiones relacionadas con el fondo de liquidez, en Coofisam presentamos un nivel de exposición controlado respecto al cálculo del **VeRm**, cerrando la última semana del mes de diciembre de 2024 con una **VeRm** (relativo) **0.005%** respecto a las inversiones del fondo de liquidez representado en **\$1.132.872** aproximadamente, dando como resultado que al corte evaluado la exposición del riesgo de mercado sobre las inversiones del fondo de liquidez no representa una alerta para Coofisam.

En cuanto al margen de solvencia, siendo una medida clave para asumir el riesgo, este se situó en el **19.39%** al cierre de diciembre de 2024, superando ampliamente el mínimo del **9%** establecido

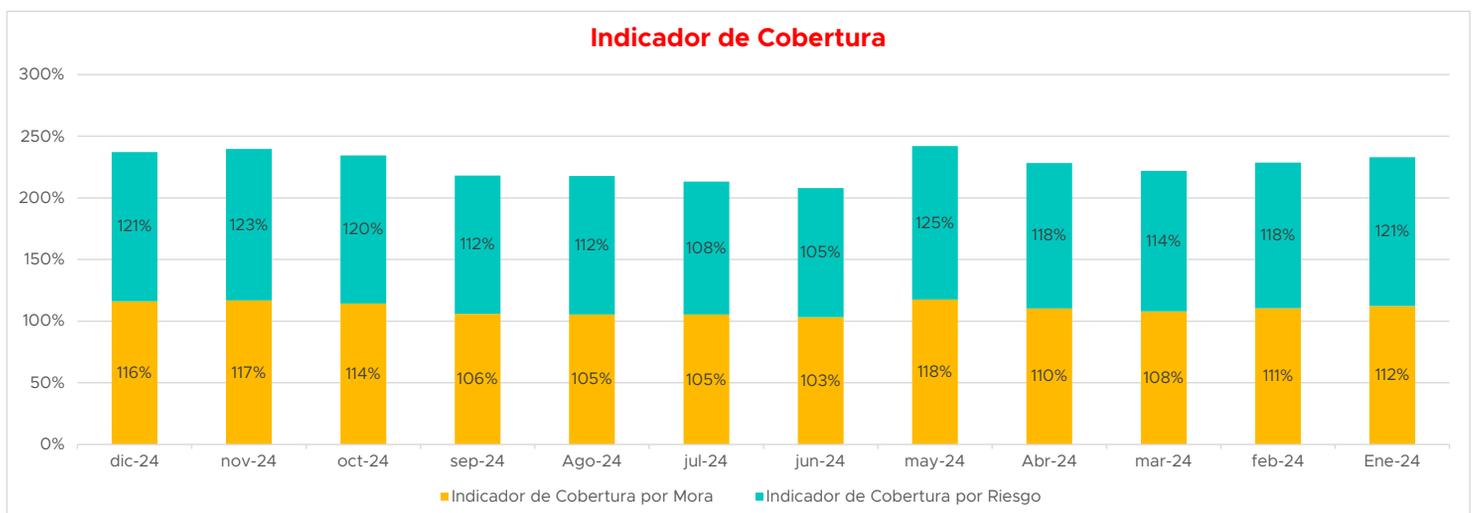
por parte de la Superintendencia para las cooperativas, reflejando la sólida capacidad financiera de Coofisam para afrontar pérdidas en su portafolio.

Sistema de Administración Riesgo de Crédito (SARC)

Para 2024 en Coofisam continuamos aplicando las diferentes directrices establecidas desde el Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), evaluando la moralidad comercial de los asociados en el pago de sus obligaciones. Así las cosas, durante 2024 la cartera de crédito presentó un crecimiento consolidado respecto el año anterior representado **\$711 millones** lo cual equivale a un **0.4%**, cerrando en **\$178.934 millones** al corte de diciembre de 2024, donde se identifica que en los últimos cuatro meses del año el crecimiento sobre el saldo de cartera a nivel consolidado fue evidenciado de manera consecutiva, donde la línea consumo, presentó un crecimiento del **19.58%** representado en **\$11.827 millones**. Seguidamente, la línea microcrédito presentó un decrecimiento del **-54%** representado en **-\$28.835 millones**, esto en razón a que por cambios normativos por parte de la SES a partir del mes de julio-23 se orientó dejar de colocar por esta línea para iniciar la colocación a través de la línea productiva, por su parte la línea productiva presentó un crecimiento representado en **\$31.554 millones**. Adicionalmente, la línea comercial presentó un decrecimiento del **-34%** representado en **-\$13.190 millones**. Finalmente, la línea de vivienda decreció respecto al saldo del año inmediatamente anterior en un **-15.4%** representado en **-\$644 millones**.

Asimismo, el Indicador de Cartera Vencida (ICV) presentó un comportamiento alcista durante el primer semestre, siendo necesario realizar un plan de acción por parte de la Subgerencia de Crédito y Cartera con el ánimo de controlar el deterioro, resultado que se logró observar al cierre del año debido a que durante el último trimestre, el comportamiento del deterioro fue homogéneo de manera mensual comparado con la maduración durante todo el año cerrando para el mes de diciembre de 2024 en el **7.68%**, versus el **7.18%** del cierre de 2023, donde se evidencia un aumento en cartera vencida mayor a 30 días de **\$1.387 millones** y un aumento de **\$951 millones** de cartera vencida por nivel de riesgo.

Al cierre de 2024, en Coofisam presentamos un indicador de cubrimiento de cartera en mora de **116%** y un indicador de cartera en riesgo de **121%**, lo cual refleja una afectación en el aumento de la cartera vencida sobre las provisiones establecidas por Coofisam debido al rodamiento de obligaciones financieras a categorías de mayor riesgo especialmente durante el segundo semestre de 2024, lo cual evidencia fortaleza en las reservas de provisión ante una pérdida no esperada.



De acuerdo con el reporte pedagógico enviado a la Superintendencia de manera mensual por

parte de nuestra Cooperativa Coofisam y cumpliendo con el cronograma establecido por ente de regulación y control, al corte del mes de Diciembre -24 proyectamos un impacto en provisiones por la aplicación del modelo de pérdida esperada a partir del mes de **enero de 2025** por valor aproximado de **\$1.248 millones**, los cuales impactan a la línea de consumo y la línea comercial de acuerdo con las directrices emitidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Proceso de Evaluación de Cartera de Crédito

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por parte de la Supersolidaria donde especifica que el proceso de evaluación de cartera de deberá realizar de manera semestral y sus resultados deben registrarse en los estados financieros de los meses de junio y diciembre respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, nuestro Consejo de Administración durante 2024 actualizó los documentos relacionados con la metodología utilizada para determinar la calificación de la cartera total de Coofisam respecto al perfil de riesgo obtenido, por medio de una metodología propia, construida a partir de técnicas analíticas y criterio de expertos, lo cual es complementado por el buró de crédito con información financiera y moralidad de pago. Esta metodología evalúa los criterios relacionados dentro la circular básica contable financiera en aspectos como capacidad de pago del asociado, solvencia del asociado, garantías, reestructuraciones, servicio a la deuda, centrales de riesgos, nivel de riesgo por actividad económica entre otras, generando un resultado de acuerdo con la ponderación establecida para cada variable.

Así las cosas, para el corte de diciembre de 2024, respecto a los resultados establecidos después de aplicado el proceso de evaluación de cartera, logramos impactar a nivel provisiones por el proceso de recalificación de cartera la suma de **\$98 millones** representado en 180 pagarés de crédito con un saldo de capital de riesgo impactado por valor de **\$1.260 millones**.

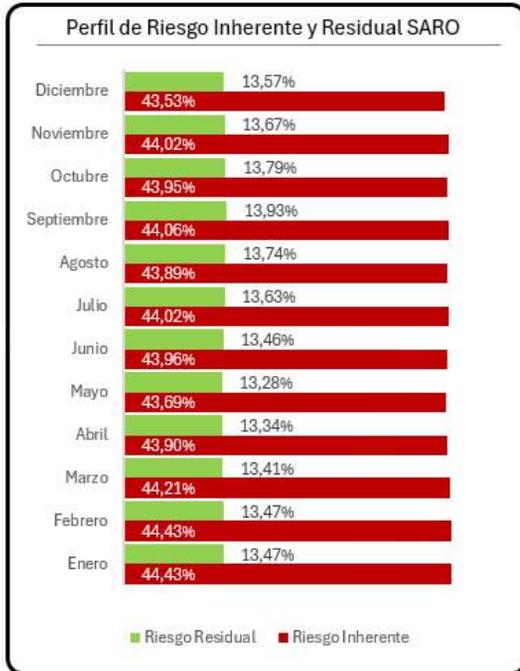
Castigo de Cartera

Dentro de la dinámica de castigo de cartera, en Coofisam realizamos dos castigos durante 2024 en los meses de agosto y noviembre respectivamente, generando un impacto en el saldo de capital de cartera por valor de **\$ 2.525 millones** representado en **483 pagarés**, los cuales fueron evaluados por parte de la Subgerencia de Crédito y Cartera siendo aprobados para dar de baja por parte de nuestro Consejo de Administración.

Sistema de Administración Riesgo Operativo (SARO)

Para nuestra Cooperativa Coofisam, la gestión del Riesgo Operativo es una responsabilidad compartida. Así las cosas, durante 2024 se continuó realizando la debida gestión a los diferentes hallazgos reportados desde las diferentes dependencias, estableciéndose que al concluir 2024, en Coofisam registramos un total de **237** riesgos operativos identificados dentro de la gestión del **SARO**, los cuales presentan **626** controles detallados y evaluados por parte de los líderes de los procesos con el ánimo de reconocer falencias, debilidades u oportunidades de mejora, reforzado un enfoque preventivo dentro de la ejecución de los procesos a nivel interno.

En cumplimiento del monitoreo establecido por parte de la Circular Básica Contable y Financiera, se identifican **96** planes de acción debidamente aprobados por parte de la Gerencia General para su cumplimiento por parte de los líderes de las áreas y procesos, siendo un paso importante dentro de la gestión del SARO por parte de los líderes de proceso, debido a que en cada plan de acción se relacionan actividades que se deben realizar para poder mitigar la materialización de manera preventiva, correctiva o directiva de un riesgo operativo.



Perfil de Riesgo Operativo en Coofisam

Está enmarcado con el cumplimiento de los procesos y procedimientos de manera conjunta por parte de las subgerencias, gerencia general y los demás *stakeholders* relacionados con la actividad de ahorro y crédito que desarrollamos en Coofisam, donde al corte de diciembre de 2024, presentamos un perfil global residual BAJO de acuerdo con lo establecido en la metodología aprobada por parte del Consejo de Administración, siendo importante resaltar la necesidad de fortalecer la cultura a nivel corporativo basada en una cultura de prevención al riesgo.

Durante 2024, el impacto en el gasto de nuestra Cooperativa Coofisam por sucesos relacionados con riesgo operativo ascendió a **\$54 millones**, siendo la mayor participación relacionada con responsabilidad de trabajadores por fraude interno el **89.09%**, seguidamente incumplimiento contractual con el **4.80%**, asimismo el **3.48%** relacionado con ajustes del software y el **2.64%** relacionado con afectaciones a propiedad planta y equipo.

Gestión de Continuidad del Negocio

En e2024 se llevamos a cabo importantes ajustes respecto a los resultados emitidos después de aplicadas las pruebas de vulnerabilidad relacionadas con vulnerabilidades a los sistemas operativos y a las integraciones a nivel externo, donde se logró avanzar en cuanto a los hallazgos identificados sin tener en cuenta los ajustes solicitados a los servicios que ya no se tienen en funcionamiento en Coofisam debido al cambio del core financiero, en Coofisam cumplimos con un avance del **89%** respecto a lo solicitado, siendo necesario aclarar que para **2025**, las herramientas tecnológicas para levantamiento de información, se actualizarán por parte del proveedor.

Política de Seguridad de la Información

La Seguridad de la Información es un tema de relevancia en Coofisam, donde en 2024 se fortalecieron las políticas y los controles respecto a la seguridad de la información en especial sobre la ciberseguridad, mejorando los procesos internos por medio de la ejecución de acciones establecidas dentro de la gestión de SARO, con el fin de reducir los incidentes de seguridad de la información fortaleciendo los controles y las buenas prácticas con el ánimo de fomentar la concientización de un cultura de riesgo con enfoque preventivo.

Dentro de la gestión de la seguridad de la información, destacamos las siguientes actividades

- Aplicación de pruebas de intrusión controladas a los sistemas de información desde un punto de vista externos.
- Capacitación teórico-práctica para todo el personal como complemento a los temas de mayor relevancia respecto a la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Envío de *tips* relacionados con temas de seguridad de la información enfocados a concientizar a los trabajadores del impacto de sus acciones en la ejecución de los procesos.
- Creación de reglas para el manejo de herramientas internas donde se protege la información que se emite y/o envía para la ejecución de las funciones por parte de los trabajadores.

Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo

Dentro de la gestión administrada por parte del Oficial de Cumplimiento para temas relacionados con LAFT, se realizó el debido control sobre la transaccionalidad de los asociados por los diferentes canales autorizados por medio del uso de una herramienta tecnológica de riesgos,

la cual, por medio de la segmentación, determina el nivel de alerta a nivel individual respecto a la caracterización de cada asociado según la información que se procesa en las bases de datos de Coofisam. Asimismo, realizamos el debido seguimiento a las vinculaciones de asociados y sus respectivos ajustes para mejorar los procesos internos, siendo una labor transversal.

Adicionalmente, de manera diaria realizamos el debido seguimiento a las transacciones u operaciones en efectivo, de acuerdo con lo establecido dentro de la Circular Básica Jurídica y el monitoreo constante de los PEPS vinculados como asociados de Coofisam, enviando dentro de su respectivo informe con destino al Consejo de Administración, los hallazgos identificados y las mejoras para los procesos y las áreas.

Por último, en Coofisam brindamos capacitación a todos los trabajadores relacionada con los temas especializados en **SARLAFT** dirigidos a las oficinas, consejo de administración y dirección general donde se ofreció la capacitación por parte de un ente externo certificado, cumpliendo con lo establecido por parte de la Supersolidaria.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – **SARLAFT**- de Coofisam.

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la expedición de la Circular Externa No. 020 del mes de diciembre de 2020, en su labor de prevención y procurando salvaguardar sus intereses económicos, legales, sociales y de reputación y el de sus asociados y directivos, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (**SARLAFT**), cumpliendo además con lo dictado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero –**EOSF**-, según decreto **663** de **1993**.

Tenemos establecido nuestro propio manual del **SARLAFT** donde están contempladas las etapas, políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos por la ley y que deben ser parte integral de este documento, los que tenemos enfocados a prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita o a la financiación del terrorismo, o a la Financiación de la Proliferación de Armas de destrucción masiva.

En Coofisam, dentro de las políticas establecidas exigimos como norma fundamental la debida diligencia en cuanto al conocimiento adecuado de todos nuestros asociados actuales y potenciales, sus actividades desarrolladas y en particular, el origen y destino de sus recursos. En atención a nuestra adecuada gestión, llevamos a cabo el diligenciamiento en su totalidad del formulario de vinculación y los documentos mínimos requeridos como soporte para lograr la plena identificación de las personas, naturales o jurídicas, previniendo su ingreso con antecedentes de actividades ilícitas.

De igual manera, durante el proceso de vinculación de potenciales asociados personas naturales o jurídicas, se debe identificar los beneficiarios finales, previo a la aprobación del ingreso.

En el evento que no se pueda identificar al beneficiario final o se tenga duda acerca de las personas que fueron reportadas como beneficiarios finales, en Coofisam decidimos si se lleva a cabo la vinculación del potencial asociado o cliente y además evalúa la pertinencia de realizar un reporte de operación sospechosa ante la Unidad de Información Y Análisis Financiero (**UIAF**). Contamos con mecanismos internos de validación, monitoreo y seguimiento, y con el uso de herramientas tecnológicas apropiadas, efectuando la confirmación de la información que nos suministran nuestros asociados, además de realizar monitoreo permanente a la transaccionalidad de aquellos que consideremos puedan representar tal nivel de riesgo, que pueda poner en peligro nuestra imagen corporativa, y vernos abocados a los riesgos asociados (Legal, Operativo, Reputacional, y de Contagio) a través de los factores de riesgo que tenemos establecidos, como asociados, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Para la actualización de la información de los clientes (asociados, proveedores y trabajadores), en el proceso de análisis, verificación, referenciación para trámite de solicitudes de crédito, así como en el proceso de gestión de cartera, y lograr su recuperación, en Coofisam disponemos de todos los medios que tiene establecidos, para el proceso de actualización de datos, tales como, llamada telefónica, correo electrónico, visita personalizada, herramienta tecnológica, mediante lo cual se valida entre otras cosas la identidad de las contrapartes, los datos proporcionados para el proceso correspondiente, lo cual se deja documentado por medio de formato establecido, debidamente suscrito por el trabajador encargado o responsable de llevar a cabo la gestión.

Además contamos con los medios electrónicos adecuados para cumplir con el proceso de actualización de la base de datos de sus clientes (asociados, proveedores, trabajadores), facilitando el cubrimiento, en el evento de incurrir en riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, y sus riesgos asociados, contando con el debido soporte que garantice la gestión realizada por el trabajador responsable.

Desde el mes de junio de 2024 nos apoyamos con la implementación y entrada en producción del nuevo software de **Virtualcoop**, a través del cual nos ha permitido optimizar procesos internos en procura del mejoramiento continuo en aras de la debida diligencia con la aplicación de controles que nos aporten a la mitigación del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para validar la identidad y posibles antecedentes en listas restrictivas, disponemos de aplicativos como **INFOLAFT SEARCH** y **TUS DATOS.CO**. En lo referente a la gestión de alertas tempranas tenemos a nuestra disposición herramienta tecnológica contratada con la empresa **APPS-CLOUD**, denominada **SIAR**, con la cual se facilita la revisión de las operaciones inusuales que se puedan presentar, en desarrollo de la actividad y relación comercial que tienen los asociados con Coofisam.

En el evento de identificar que una operación pueda considerarse como sospechosa, procedemos a adelantar la debida investigación, y al determinar tal condición, procedemos a efectuar el respectivo reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (**UIAF**).

Como procedimientos especiales en Coofisam contamos con las personas expuestas políticamente (PEP'S), quienes tienen a su cargo la expedición de normas o regulaciones, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia, o facultades administrativo- sancionatorias; también los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.

Adicionalmente, esta definición y procedimiento se extiende a los cónyuges o compañeros permanentes y a los familiares de las PEP, hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos y nietos), primero de afinidad (suegros) y primero civil (hijo adoptivo).

Contamos con un programa o plan de capacitación permanente a todo el equipo, tanto de trabajadores, como de sus instancias de administración y vigilancia, en todo lo concerniente a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, como elemento crucial en la adecuada administración del SARLAFT. También se capacita periódicamente sobre el SARLAFT al cien por ciento 100% de nuestros aliados estratégicos como son los corresponsales solidarios y proveedores que tienen alguna relación comercial o que prestan servicios a la entidad.

Contamos el Consejo de Administración, como órgano máximo de administración, quien, en desarrollo de sus funciones, tiene establecido por mandato legal, el nombramiento del Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente, quienes son designados por este organismo para la adecuada administración del **SARLAFT**, debidamente posesionados ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Oficial de Cumplimiento es seleccionado del personal vinculado como empleado a Coofisam y hace parte del segundo nivel jerárquico, quien cuenta con capacidad de decisión, con el apoyo, tanto del mismo órgano de administración que lo nombró, como de la Gerencia General, y de

todo el equipo de trabajadores.

Además del Consejo de Administración, como instancia permanente, en Coofisam contamos con dos organismos de control, regulación y vigilancia, fundamentales en el seguimiento y monitoreo a la gestión del **SARLAFT** como lo son, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, quienes, mediante su adecuada gestión, permiten identificar las oportunidades de mejora en los diferentes procesos, procedimientos y mecanismos que se tienen establecidos desde el área de Oficial de Cumplimiento, en procura de la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Gobierno Cooperativo

Desarrollamos la Asamblea General de Delegados y se contamos con la participación de 83 delegados entre principales y suplentes. El Consejo de Administración es la instancia permanente de administración, subordinada a las directrices y políticas de la Asamblea General, integrado por 12 asociados hábiles, 9 principales y 3 suplentes numéricos.

Anualmente la Asamblea elige 3 principales para el periodo de 3 años, y tres 3 consejeros suplentes para el periodo de un año. El Consejo de Administración sesionó en forma ordinaria 12 veces, y extraordinaria en cinco oportunidades. En las sesiones la Gerencia General entregó informes escritos sobre las actividades y avances de cada periodo.

La Junta de Vigilancia es la instancia de control social, integrada por seis asociados hábiles, tres principales y tres 3 suplentes numéricos, para el periodo de dos años. La Junta de Vigilancia sesionó en forma ordinaria 12 veces y extraordinaria tres veces durante 2024.

INTEGRANTES CONSEJO DE ADMINISTRACION COOFISAM

N.	CONSEJERO	N. DE CÉDULA	PERIODO	OFICINA	POSESIONADO SUPERINTENDENCIA
1	Cesar Chávarro Noriega	17.658.249	2024 - 2027	Garzón	Sí
2	Jorge Humberto González Bahamón	12.129.616	2024 - 2027	Garzón	Sí
3	Luz Dary Delgado Cerquera	36.178.179	2024 - 2027	Neiva	Sí
4	María Bellaned Polanco	36.164.001	2023 - 2026	La Plata	Sí
5	Omar Ortiz Sepúlveda	12.206.155	2023- 2026	Suaza	Sí
6	Jhon Fredy Mazabel Rojas	83.182.738	2023 - 2026	Acevedo	Sí
7	Elvira Álvarez de Triviño	26.489.532	2022 - 2025	Garzón	Sí
8	Oliberto Tintinago Vargas	12.168.273	2022 - 2025	Acevedo	Sí
9	Claudia Jimena Vásquez Cuenca	55.063.247	2022 - 2025	Garzón	Sí
1	Gabriel Parra Rojas	79.254.368	2024 - 2025	Pitalito	Sí
2	Hernán Calderon Logas	12.205.065	2024 - 2025	Gigante	Sí
3	Rodrigo Amaya Culma	12.202.658	2023 - 2024	Garzón	Sí

INTEGRANTES JUNTA DE VIGILANCIA

N.	NOMBRE	N. DE CÉDULA	PERIODO	OFICINA
1	Rodolfo Moreno Montealegre	12.197.407	2023 - 2025	Acevedo
2	Hugo Guarnizo Cruz	83.165.161	2023 - 2025	Tarqui
3	Tiberio Oliveros	5.897.052	2023 - 2025	Garzón
1	Doris Mora Trujillo	55.062.817	2023 - 2025	Garzón
2	Rocío Gómez Quintero	55.070.351	2023 - 2025	El Pital
3	Humberto Niño Polo	12.185.440	2023 - 2025	Garzón

Integración Cooperativa

El **Banco Cooperativo Coopcentral** y **Visionamos** Sistema de pago, permiten que la **Red Coopcentral** continúe creciendo y consolidándose como una Red Tecnológica de servicios financieros diseñada para fortalecer el sector solidario a través de servicios digitales y presenciales con altos estándares de seguridad y agilidad. Destacamos la representación en las instancias de dirección de **Visionamos**, Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito & Financieras-**FECOLFIN** y la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila- **ASOCOOPH**.



- 176** entidades de la red
- 166** entidades en producción
- 10** entidades en proceso de Integración
- 656** oficinas en red
- 23** integración de productos y servicios
- 104** cajeros marca compartida
- 2.747** cajeros Servibanca

En Coofisam cada día afianzamos con seguridad todos los servicios, canales y medios transaccionales mediante el respaldo de la **Red Coopcentral**, ofreciendo a los asociados cercanía, innovación y calidad en la prestación de los siguientes servicios.



- Oficinas en red-Core Financiero Cooperativo *Virtualcoop*
- Corresponsales Solidarios
- Tarjeta débito *VISA*
- Multiportal (Opciones transacciones sin tarjeta, convenios, Transfiyá, solicitudes y bloqueo o activación de la tarjeta débito)
- Portal Empresarial
- Botón Pago PSE
- Línea IVR
- Servicio de monitoreo transaccional
- Servicio de mensajería de texto
- Servicio de E-mail
- Cajeros propios
- Disponibilidad de Cajeros Marca Compartida
- Disponibilidad de Cajeros Servibanca

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En Coofisam utilizamos para el desarrollo de las operaciones licencias de *software* legalmente amparadas, y los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima. Las compras y adquisiciones de bienes y servicios se efectúan cumpliendo los requisitos de ley establecidos, pagando los impuestos fijados y acatando las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 1 de la Ley 603 de 2000**.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS E INFORMES

- En Coofisam para 2024 cumplimos de manera oportuna con las responsabilidades tributarias con la Administración de Impuestos Nacional y Municipales, presentado las declaraciones de Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto Industria y Comercio, , Impuesto de IVA, Retención por Renta y por ICA, Gravamen a los Movimientos Financieros, Información Exógena en los tiempos establecidos y de acuerdo con lo dispuesto en la norma.
- Cumplimos con lo establecido en el **Decreto 2150** con respecto al registro web, y actualización de la información correspondiente que deben hacer anualmente las cooperativas para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
- Realizamos la actualización ante la Superintendencia de Industria y Comercio de la base de datos de asociados, trabajadores y proveedores.
- Enviamos todos los informes de cumplimiento legal a la **Superintendencia de Economía Solidaria** y a **Fogacoop**, también realizamos los pagos de tasa de contribución y seguro de depósitos.
- Reportamos de manera oportuna los informes a la UIAF en cumplimiento del control y prevención de operaciones lavado de activos.

Aportes al Sistema de Seguridad Social

Dimos cumplimiento al decreto **1406** de **1999** en todo lo relacionado con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, realizando los pagos de manera correcta y oportuna.

Eventos Posteriores

La administración de nuestra Cooperativa Coofisam deja constancia que a la fecha de elaboración de este informe no se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos después del cierre que afecten la operación, la continuidad de Coofisam o los estados financieros a corte de 2024.

Erogaciones Especiales

En cumplimiento de los requerimientos de información contemplados en la carta Circular **002** del **24** de **enero** de **2014** de la **Supersolidaria**, presentamos las erogaciones realizadas a los miembros de las instancias de administración y control.

ANEXO NO. 3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
FECHA DE CORTE: diciembre 31 del 2024

NOMBRE DEL DIRECTIVO		SALARIOS	HONORARIOS	VIÁTICOS	TRANSPORTE	OTRAS 2
MIEMBROS DEL CONSEJO	c.c.		51100101		51102602	51105202
GONZÁLEZ BAHAMÓN JORGE HUMBERTO	12129616	0,00	14.625.000,00	0,00	366.000,00	1.687.000,00
TINTINAGO VARGAS OLIBERTO	12168273	0,00	14.625.000,00	0,00	1.647.000,00	0,00
AMAYA CULMA RODRIGO	12202658	0,00	3.900.000,00	0,00	0,00	0,00
CALDERÓN LONGAS HERNAN	12205065	0,00	3.900.000,00	0,00	138.000,00	0,00
ORTIZ SEPULVEDA OMAR	12206155	0,00	14.625.000,00	0,00	1.142.000,00	121.000,00
MORALES ROMERO JOSE MIGUEL	17307049	0,00	10.725.000,00	0,00	506.000,00	0,00
CHAVARRO NORIEGA CESAR	17658249	0,00	13.650.000,00	0,00	1.530.000,00	345.000,00
ALVAREZ DE TRIVIÑO ELVIRA	26489532	0,00	13.650.000,00	0,00	0,00	243.000,00
POLANCO POLANCO MARÍA BELLANED	36164001	0,00	14.625.000,00	0,00	3.693.000,00	1.729.500,00
DELGADO CERQUERA LUZ DARY	36178179	0,00	14.625.000,00	0,00	2.234.000,00	75.000,00
VÁSQUEZ CUENCA CLAUDIA JIMENA	55063247	0,00	14.625.000,00	0,00	0,00	0,00
PARRA ROJAS GABRIEL	79254368	0,00	13.650.000,00	0,00	1.538.000,00	1.653.000,00
MAZABEL ROJAS JHON FREDY	83182738	0,00	13.650.000,00	0,00	1.306.000,00	121.000,00
GERARDO LUGO CASTRO	12189488	0,00	10.725.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	171.600.000,00	0,00	14.100.000,00	5.974.500,00
JUNTA DE VIGILANCIA			51100102		51102.604,00	51105.204,00
MORENO MONTEALEGRE RODOLFO	12197407	0,00	7.280.000,00	0,00	1.436.000,00	260.000,00
MORA TRUJILLO DORIS	55062817	0,00	7.280.000,00	0,00	1.732.000,00	2.010.000,00
GOMEZ QUINTERO ROCIO	55070351	0,00	7.280.000,00	0,00	1.732.000,00	1.995.000,00
HUGO GUARNIZO	83165161	0,00	7.280.000,00	0,00	3.369.000,00	2.062.000,00
TIBERIO OLIVEROS	5897052	0,00	5.720.000,00	0,00	1.052.000,00	318.000,00
HUMBERTO NIÑO POLO	12185440	0,00	7.280.000,00	0,00	420.000,00	338.000,00
TOTAL		0,00	42.120.000,00	0,00	9.741.000,00	6.983.000,00
REPRESENTANTE LEGAL						
MELVA ROJAS PALADINEZ (GERENTE GENERAL)	0	115.050.000,00	0,00	21.600.797,00	0,00	46.159.520,00
CLAUDIA PARTICIA FENENDEZ CEDIEL (REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE)	0	76.693.400,00	0,00	6.558.500,00	0,00	21.204.437,00
TOTAL		191.743.400,00	0,00	28.159.297,00	0,00	67.363.957,00
REVISORIA FISCAL	0				51.102.601,00	51.105.201,00
AUDITORIA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C	0	811019050	0,00	23.050.903,00	9.907.525,00	0,00
AUREN AUDITORES SA	0	8300069788	0,00	160.144.332,00	0,00	0,00
TOTAL	0	0,00	183.195.235,00	9.907.525,00	0,00	0,00

2 Gastos de Viaje y Otras

Procesos Judiciales en Contra

ACCIONES LABORALES EN CONTRA

Proceso Ordinario Laboral del señor: Henry Arturo Carvajal Rojas y Otra, ex- empleado de la oficina de Coofisam en Gigante-Huila, del cual se obtuvo fallo de primera instancia, proferido por el Juzgado Único Laboral del Circuito del Municipio de Garzón-Huila, en donde se condena a la Cooperativa Coofisam, a pagar la suma de \$12.840.000.00 Mcte., por perjuicios morales y costas y dicho fallo fue impugnado con el recurso de apelación, ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva-Huila, Sala Civil, Familia, Laboral, por parte del apoderado de Coofisam, el cual fue concedido en el efecto suspensivo y admitido por el Tribunal Superior. Hasta la fecha no se ha resuelto la Segunda Instancia y por ello los valores estipulados en el fallo proferido en Primera Instancia por parte del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón-Huila, están debidamente contabilizados y provisionados así.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	PORCENTAJE
PROVISIÓN MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS	12,840,000.00	12,840,000.00	00.00	0%
PROVISIONES POR OBLIGACIONES LEGALES	12,840,000.00	12,840,000.00	00.00	0%

Teniendo en cuenta que la posibilidad de una eventual salida de recursos frente al Proceso Judicial en mención es remota, en razón a que Coofisam, ya ganó el Proceso Judicial laboral del señor Alberto Rojas, en las mismas condiciones, no se procede a revelar estimación de los efectos financieros, calendario de salida de recursos, ni la posibilidad de cualquier reembolso.

ACCIONES DERIVADAS DEL SINIESTRO DE FUNDACOOFISAM EL 21 DE MAYO DE 2016

Con relación a los procesos Contenciosos Administrativos utilizando el medio de control de Reparación Directa, promovidos por:

- Piedad Cristina Pastrana Ríos y otros, que cursa en el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila.
- Fernando Vargas Castro y otros, que cursa en el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Neiva–Huila.
- Gloria Maritza Cáceres y otros, que cursa ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila.

No se realiza provisión sobre los procesos anteriormente relacionados, en razón a que el abogado apoderado de Coofisam, expresa la inexistencia de control sobre los mecanismos causantes del siniestro, razón por la cual no le pueden ser imputables los daños producto de este hecho a Coofisam. Adicionalmente no existe nexo causal entre las conductas o situaciones fácticas atribuidas a Coofisam y la ocurrencia del siniestro. Con este mismo argumentó ya se han fallado otros procesos y se ha logrado que Coofisam salga bien librado de dichos procesos Administrativos de Reparación Directa.

Proyecciones

- Continuar fomentado la cultura de la **planeación estratégica** como el pilar fundamental para alcanzar el éxito cooperativo, desde esta línea de dirección fortaleceremos la cultura organizacional basada en la excelencia, motivaremos el talento humano bajo los principios de transparencia, pasión, resultados, calidad e innovación.
- Estudiar, analizar y comprender con precisión nuestro modelo de negocio para identificar oportunidades que nos posibiliten la **profundización** en los segmentos del mercado, garantizando crecimiento de la base social, y atención integral con los asociados de la zona rural y urbana.
- Incorporación del sistema interoperable, garantizando los pagos inmediatos ágiles y seguros mediante la estrategia del **Banco** de la **República** de **Colombia** denominada *BreB*.
- Potencializar la transformación digital cooperativa, por medio de alianzas solidarias, donde Banca de las Oportunidades brindará acompañamiento, de forma conjunta encaminaremos acciones para el completo aprovechamiento del nuevo **core** bancario **Virtualcoop**, esto se reflejará en la creación de nuevas aplicaciones o desarrollos digitales.
- Diseño de **estrategias**, toma de **decisiones ágiles** y **efectivas**, a partir de reportes automatizados que estarán alineados en *KPI'S*, asegurando la **productividad**, eficiencia, y resultados medibles.
- Consolidación el proceso de **innovación** al interior de Coofisam, afianzado los proyectos internos y externos, marcando así la ruta indicada para el logro de los objetivos, todo esto confluyen en la rentabilidad y competitividad institucional.

Solidariamente,


MARÍA BELLANED POLANCO POLANCO
Presidente Consejo de Administración


MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

Balance Social 2024



15
AÑOS

En **Fundacoofisam**, sabemos que el **bienestar social**, la **mejora** continua de **nuestros servicios** y el **desarrollo integral** de nuestros **beneficiarios**, son el **motor** que **impulsa** cada una de las acciones que realizamos. A lo largo del **2024**, **trabajamos incansablemente** para **fortalecer** los lazos con las comunidades, promoviendo una **cultura** de **solidaridad, inclusión y crecimiento conjunto**. En este balance social, presentamos no solo los **alcances obtenidos**, sino también los **retos superados** y las **oportunidades** que hemos **generado** para cada uno de los **asociados** de la **cooperativa Coofisam**.

Durante este año, contamos con un **talento humano comprometido** con el **desarrollo** de las **estrategias propuestas**, ejecutando de manera adecuada cada una de las mismas. Además, continuamos con el **fortalecimiento** de las **relaciones interinstitucionales**, **logrando alianzas** para obtener **mayor visibilidad** y por supuesto **incrementar nuestra población**. Con la consolidación de una **estrategia de comunicación**, ejecutamos diferentes **campañas**, dando visibilidad a nuestros **programas y proyectos sociales**, a través de contenidos alineados a las **tendencias digitales**, conectando mucho más con todos nuestros beneficiarios en las **redes sociales**.

El **17 de octubre**, celebramos **15 años de creación**, con el slogan **‘Magia y Transformación’** exaltando a cada una de las personas que trazan un camino importante en nuestros procesos **administrativos y sociales**, además logramos llevar a cabo diferentes actividades resaltando nuestro compromiso social.

También es importante resaltar nuestra **alianza** con la **prestigiosa Academia Javier Mascherano**, con quienes continuamos buscando **oportunidades de crecimiento** y desarrollamos el primer evento de gran impacto, llamado **Campus Deportivo**, donde el objetivo principal fue **fortalecer** las **habilidades** de los **niños y jóvenes beneficiarios** de nuestra **Escuela de Vida** modalidad Fútbol y comunidad general.

Resaltamos este año, donde una vez más el **talento** de los **niños y niñas** de nuestras **Escuelas de Vida Artísticas y Deportivas** brillaron en los diferentes **escenarios**, siendo reconocidos en eventos tanto a **nivel regional, como nacional**; logros que confirman la **excelencia** de nuestros procesos de formación, por los cuales cada día nos esforzamos mucho más, y con los que contribuimos a la **transformación social**.

Completamos 15 años dando **sentido a la vida**; logrando para el **2024** beneficiar a **25.677 asociados** de la **Cooperativa Coofisam** e impactar a **5.914 potenciales asociados**, quienes pudieron disfrutar de diferentes **servicios cooperativos** y **fortalecimiento de habilidades**; resultado que reafirma nuestro propósito de ser parte esencial de la vida de nuestros beneficiarios, **inspirándolos** y **acompañándolos** en cada uno de sus **procesos**. Para el 2025, nuestro objetivo principal es poder continuar brindando servicios sociales de calidad.


Mónica Paola Méndez Joven
Directora Ejecutiva Fundacoofisam

Nuestros programas

Escuelas de Vida - Artística

Música
Escuela



OFICINA
Garzón
278

Danza
Escuela



OFICINA
Garzón
135

Escuela de Vida – Deportiva

Fútbol
Escuela



OFICINAS
Garzón, La Argentina,
Guadalupe, Pitalito,
El Agrado, Rivera,
El Pital, La Plata.
1.401

Baloncesto
Escuela



OFICINA
El Pital
50

Convenios

**Escuelas
Deportivas
y Artísticas**



OFICINA
Garzón, Tarqui.
141 Asociados
69 Potenciales

Escuela de Liderazgo

Oratoria



OFICINAS
Garzón, El Pital,
Pitalito, Neiva.
22 Asociados
9 Potenciales

Sinergia Cooperativa



OFICINAS

Suaza, Acevedo, Iquira, Gigante, Pitalito, Neiva, Garzón, Tarqui, Hobo, Planadas, El Espinal, La Plata, Chaparral, Florencia.

7.271 Asociados
698 Potenciales



OFICINAS

Suaza, Acevedo, Iquira, Gigante, Pitalito, Neiva, Garzón, Tarqui, Hobo, Planadas, El Espinal, La Plata, Chaparral, Florencia.

2.665 Asociados
773 Potenciales



OFICINAS

Suaza, Acevedo, Iquira, Gigante, Pitalito, Neiva, Garzón, Tarqui, Hobo, Planadas, El Espinal, La Plata, Chaparral, Florencia.

486 Asociados
146 Potenciales



OFICINAS

Garzón, Acevedo, Neiva, Gigante, Tarqui, Hobo, Suaza, Pitalito, Iquira, La Plata, El Espinal, Chaparral, Planadas.

707 Asociados
28 Potenciales



OFICINAS

Garzón, Acevedo, Neiva, Gigante, Tarqui, Hobo, Suaza, Pitalito, Iquira, La Plata, El Espinal, Chaparral, Florencia, Planadas.

7.881 Asociados
1.927 Potenciales



OFICINAS

Garzón, Acevedo, Neiva, Gigante, Tarqui, Hobo, Suaza, Pitalito, Iquira, La Plata, El Espinal, Chaparral, Florencia, Planadas.

3.260 Asociados
778 Potenciales

Programas y proyectos


Redes de
Colaboración Solidaria

 **OFICINA**
e Garzón
e **182** Asociados
e **203** Potenciales

Sostenibilidad
Pasos
Sostenibles

 **OFICINA**
e Garzón
e **1.129** Asociados
e **1.761** Potenciales

Programa
Bilingüismo

 **OFICINA**
e Todos los
municipios
e **47**

Proyecto
Giro de Prosperidad
Fortaleciendo vidas
Vulnerables

 **OFICINA**
e Florencia
e **22** Asociados
e **54** Potenciales


Cursos y
Seminarios

 **OFICINA**
e Todos los municipios
e **68** Potenciales

Beneficio Social

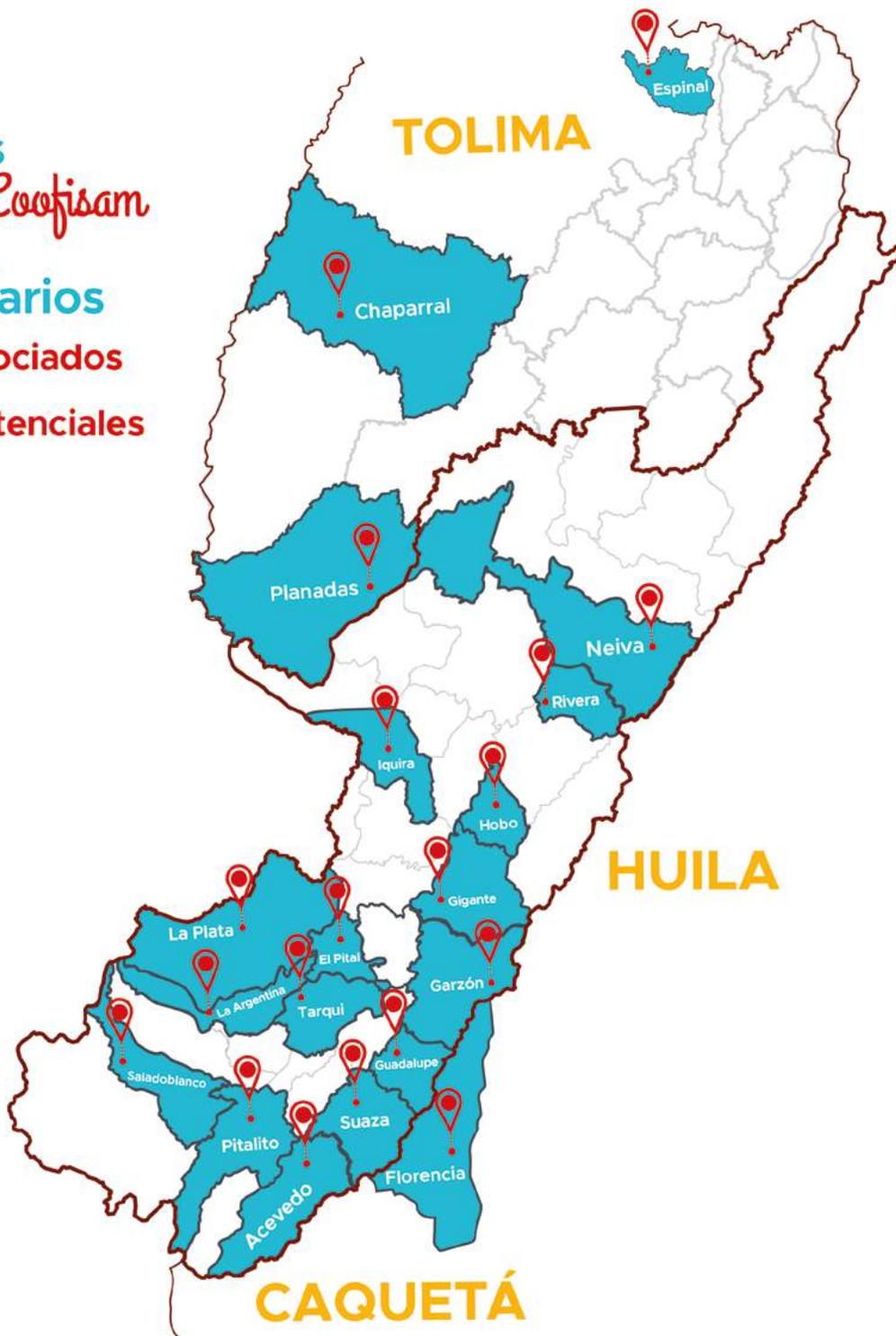
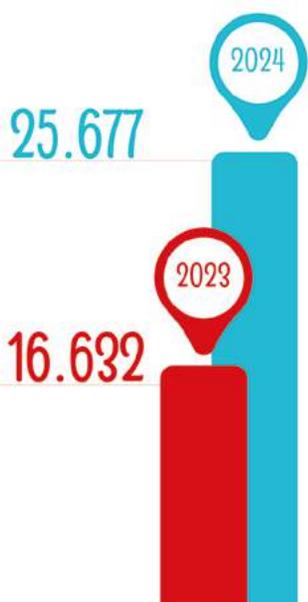


Oficinas
18 FundaCoofisam



Beneficiarios
25.677 Asociados
5.914 Potenciales

Beneficiarios
por año



Inversión Económica

2023

2024

Escuelas
de
Vida

\$ 1.037.076.928,35

\$ 1.141.920.257,00

Escuelas de
Emprendimiento

\$ 75.537.217,13

\$ 88.270.827,00

Sinergia
Cooperativa

\$ 390.309.401,21

\$ 529.012.197,00

Indicadores Balance Social

Asociados



Mujeres

19.237



Hombres

12.551



Mujeres

Menores
de 35 años

4.928



Hombres

Menores
de 35 años

4.475



Empleados
convocados

200



Empleados
Beneficiarios

151

Comunidad



Beneficiarios en
Colegios y
Universidades

19.701



Niños

3.091



Adultos

25.788



Cabeza de
familia

1.498

Programas y Proyectos Sociales para estar cerca de ti

En **Fundacoofisam** consolidamos la **construcción** del **tejido social** dando **sentido a tu vida** y ratificando año tras año nuestro **compromiso** con el bienestar de los **asociados** de la **Cooperativa Coofisam** y la **comunidad**.

En el **2024**, continuamos fortaleciendo cada uno de nuestros programas y proyectos sociales, teniendo en cuenta que nuestros **beneficiarios** son un pilar fundamental; **brindamos** la posibilidad de que pudieran desarrollar sus **habilidades** y **talentos**, acompañándolos en cada uno de los reconocimientos a nivel nacional e internacional, lo cual enaltece el sentido de la Fundación y nos permite **visibilizar** ante la comunidad nuestra diaria **labor social**.

Desde hace **15 años**, aseguramos la **educación integral** de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de **estrategias** educativas, culturales, artísticas y deportivas, en las comunidades de los departamentos del **Huila**, **Tolima** y **Caquetá**, quienes continuarán disfrutando beneficios diseñados y pensados en la necesidad de cada uno de ellos.

Escuelas de **Vida** | **Modalidad** **Fútbol**



Brindamos acompañamiento a 1.401 niños, quienes por medio del deporte, han podido fortalecer sus destrezas y talento, fomentando en ellos, la disciplina, la pasión y el trabajo en equipo.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Escuelas de Vida | Modalidad Baloncesto

Brindamos acompañamiento a 50 niños, quienes por medio del deporte, pudieron fortalecer sus destrezas y talento, fomentando en ellos, la disciplina, la pasión y el trabajo en equipo.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Escuelas de Vida | Modalidad Música

Instruimos a 278 niños, niñas y jóvenes, quienes por medio del arte, pudieron fortalecer sus destrezas melódicas y rítmicas.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Escuelas de Vida | Modalidad Danza

Instruimos a 135 niños, niñas y jóvenes, quienes por medio del arte, pudieron fortalecer su coordinación, concentración y socialización interpersonal.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Huellas Solidarias

Ayudamos a la contribución recreativa y de bienestar de 2.665 adultos mayores, por medio de actividades deportivas y de integración familiar.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Salud Familiar

Por medio de los diferentes convenios de salud, atendimos 7.271 beneficiarios, promoviendo el autocuidado y la prevención de enfermedades.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Red Juvenil

Logramos impactar a 486 jóvenes con la idea de proyectar sus sueños, metas y objetivos, en múltiples escenarios de integración y orientación.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Oratoria

Fortalecimos las capacidades comunicativas de 22 niños, niñas y jóvenes, a través de procesos de formación que fomentan la expresión oral y el liderazgo, dos pilares fundamentales para una excelente comunicación.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Educación Cooperativa y Financiera

Con esta estrategia transversal a nuestros programas y proyectos sociales, logramos impactar a 7.887 beneficiarios, quienes recibieron capacitaciones sobre el modelo de economía solidaria y a la vez pudieran adquirir educación social y financiera.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Redes de Colaboración Solidaria

Brindamos acompañamiento formativo a 120 asociados de la zona rural y urbana del municipio de Garzón y acompañamiento en ferias y eventos a 62 asociados.

¡Comprometimos con el desarrollo sostenible!



Artes y oficios

Ofrecimos acompañamiento formativo a 707 asociados, en busca de que estos puedan instruirse en un arte u oficio que les posibilite el fortalecimiento de su emprendimiento o la creación de uno.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Sostenibilidad Pasos Sostenibles

Por medio de este programa, sensibilizamos a 1.129 asociados, con el objetivo de mitigar los impactos causados por cambio climático y fortalecimos alianzas en la búsqueda de la protección y cuidado del medio ambiente.

¡Comprometimos con el desarrollo sostenible!



Programa Bilingüismo

Brindamos cursos de inglés a 47 personas, incluyendo niños, niñas, jóvenes y adultos asociados, con el objetivo de fortalecer sus competencias en el idioma. A través de este programa, logramos avanzar en su dominio del inglés, contribuyendo al desarrollo de habilidades lingüísticas esenciales.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!

Fábrica de Sonrisas SA

Por nueve años consecutivos, junto al talento humano de Coofisam y Fundacoofisam, hemos llevado sonrisas a las comunidades vulnerables en cada Navidad. Este 2024 dimos continuidad a esta hermosa iniciativa, reuniendo 615 obsequios, que fueron entregados a los niños y niñas de los municipios de Saladoblanco y El Pital.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Gestión Social

	Asociados	Potenciales
Educación Cooperativa	431	469
Orientación Profesional	23	58
Educación Financiera	405	841
Valores en la Familia	9	65
Sensibilización en el compromiso Cooperativo	267	790
Mentalidad Empresarial	50	11
Liderazgo Juvenil con Sentido Social	24	15
TOTAL	1.209	2.249

Nuestros Logros

- Segundo año consecutivo de **Sergio Flórez** en la **Academia de Fútbol de Javier Mascherano**.
- **Subcampeones** del **Torneo de Liga Departamental** con la categoría **Sub 15**.
- **Campeones** del **zonal regional Baby Fútbol Huila**, y **Tercer lugar** en el **Zonal Nacional Baby Fútbol**, con la categoría **Sub 12**.
- Participación significativa en el **Torneo Bogotá International Soccer Cup**.
- Realización del **primer Campus Deportivo**, en Garzón, con la participación de **87 niños**.
- **Campeones** de la **Copa Cafeteros 2024** con las categorías **Sami, Gorrión e Infantil**.
- **Campeones** con la categoría **Sub 11** y **Subcampeones** con las categorías **Sub 13 - Sub 15 - Sub 17** del **Torneo Nacional Copa de Campeones**.
- **Campeones** del **Torneo Regional Copa Claro**, con la categoría **Sub 15**.
- Realización de la **Copa Coofisam** y el **Festival Pre Sami de Fútbol 2024**.
- Realización de la **Copa Coofisam** y el **Festival Pre Sami de Baloncesto 2024**.
- **Generación de oportunidades**, para el **crecimiento personal y profesional** de nuestros futbolistas.



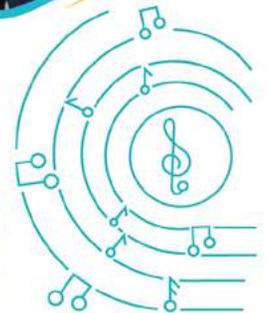
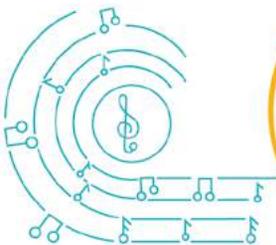
Campus Deportivo

- En agosto de 2024, llevamos a cabo la realización del **primer Campus Deportivo**, donde además se **logró firmar la alianza** entre nuestra **Fundación Social** y la **Academia Javier Mascherano**. En este evento, contamos con la participación de **89 niños** entre **asociados y potenciales**, donde al finalizar **dos** de ellos, fueron **ganadores** de un **viaje con todos los gastos pagos** a **Argentina**, para conocer y tener la oportunidad de entrenar durante un mes en la **Academia Javier Mascherano**, de la mano de profesionales.



Nuestros Logros

- Participación de la **Estudiantina Fundacoofisam** en el **19° Encuentro Nacional "Los Niños al Encuentro de la Música Colombiana"**, que hace parte del **38° Festival Nacional de la Música Colombiana**, realizado en Ibagué, Tolima.
- **Encuentro Departamental Infantil de Rajaleñas "Ulises Charry"**.
- **María Paula Ramírez Méndez**, Finalista del **28° Concurso Nacional de Música Andina Infantil y Juvenil Cacique Tundama**.
- **María Paula Ramírez Méndez**, mejor acompañante de **Guitarra** en el **49 Festival Antioquia le Canta a Colombia**.
- **María Paula Ramírez Méndez**, cuarto lugar en el **33° Concurso Nacional del Bambuco**.
- Participación en las **rondas sampedrinas** de la **Vereda Majo** y **Barrio Las Mercedes en Garzón**.
- Realización de gala artística **"Aires de mi Tierra"**.



Nuestros Logros

- **Conformación** de la red Garzón - "Empreded"
- **Alianza** con el **SENA** para el fortalecimiento de **Asociaciones** a través del programa **SENA Emprende Rural**.
- Realización de la **primera Feria Empresarial "Conexiones Solidarias y Emprendedoras"**, en el Centro Comercial Paseo del Rosario, Garzón.
- **Alianzas estratégicas** en sitios turísticos para la visibilización y posicionamiento de los nodos de la **Red Garzón**. **Convenios** en **Gigante: Mirador Los Nevados, Entre Montañas, Isla Perdida, La Casa del Árbol y Manantial de Gigantes**. **Convenios** en **El Pital: Mirador Cuatro Vientos**.
- **Articulación funcional** de la **Red Garzón**.



Alianzas Estratégicas

Fortalecimos nuestras **alianzas** con diferentes entidades de los sectores **públicos** y **privados**, con el fin de enriquecer y fortalecer nuestra cobertura comunitaria, apoyando a la construcción del tejido social en el **Huila**, **Tolima** y el **Caqueta**, dando **sentido a la vida** de nuestros beneficiarios.



Alianza estratégica con la Academia Javier Mascherano.



Alianza para el desarrollo de habilidades y emprendimientos de las comunidades - SENA



Alianza con la cámara de comercio del Huila región Centro, para el desarrollo de ferias y eventos; y para fortalecer los conocimientos de nuestros asociados.



Alianza con las diferentes Alcaldías Municipales, para la articulación de actividades y desarrollo de convenios.



Convenio con diferentes Instituciones Educativas, para el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de actividades.



Convenio con el Hospital San Vicente de Paul, en servicios de salud para los asociados.



Alianza estratégica con el Centro Comercial Paseo del Rosario, para el desarrollo de ferias y eventos.



Alianza con INDERHUILA, para el desarrollo de actividades.



Alianza con Ecoambientales del Huila y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, para la mitigación de los impactos causados en el medio ambiente.

Balance Social

Comprometidos con el progreso, y dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por parte de la **Superintendencia** de la **Economía Solidaria**, realizamos **reporte** del **balance social**, en este orden de ideas, alineados con los **siete principios cooperativos**, a continuación, presentamos los resultados logrados con nuestra gestión **financiera** y **social** de **2024**.

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANALISIS
PRINCIPIO: 1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA				
Equidad de género en asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea * 100	45.4%	El 45.45% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.0%	En el periodo evaluado el 0.00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.
Diversidad democrática	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100	71.9%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 71.94% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
Participación democrática votación delegados	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática	# de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100	30.09%	En la última elección de delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 30.09% de los asociados.
Participación democrática asistencia delegados o asociados	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.	# asociados asistentes a la asamblea / total asociados hábiles * 100	30.09%	El 30.09% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Asociados activos	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso	$\frac{\# \text{ asociados activos}}{\text{asociados hábiles}} * 100$	80.01%	El 80.01% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	$\frac{\# \text{ integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control}}{\text{total de integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$	50.00%	En el periodo evaluado el 50.00% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
Población joven en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	$\frac{\# \text{ integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad } \leq 35 \text{ años}}{\text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$	0.00%	El 0.00% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
Población joven en asamblea	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	$\frac{\# \text{ integrantes en asamblea con edad } \leq 35 \text{ años}}{\text{total integrantes en asamblea}} * 100$	4.55%	El 4.55% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.
Principio: 2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA				
Crecimiento neto de asociados hábiles	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	$\frac{(\# \text{ asociados hábiles vinculados en el período} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el período})}{\text{asociados hábiles totales al inicio del período evaluado}} * 100$	2.08%	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 2.08% de los asociados hábiles.

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Actividad transaccional	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	# total transacciones / total asociados	2.31	En el periodo evaluado se registró un volumen de 2.31 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
Relevo generacional	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	# asociados vinculados en el período con edad <= 35 años / total asociados vinculados en el período * 100	58.72%	El 58.72% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	48.82%	En el año evaluado el 48.82% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
Nivel de satisfacción de asociados	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	0.00%	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 0.00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

PRINCIPIO: 3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) - (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior)] / (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100	-24.46%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del -24.46% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
---	---	--	---------	--

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Capital institucional	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	4.93%	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 4.93% respecto al total de activos.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito	48.82%	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al
		* 100		48.82% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
Equidad de género en volumen de negocio	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	1.11	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1.11 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.
Inclusión financiera	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el periodo * 100	76.59%	El 76.59% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

Cultura de ahorro	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	# asociados ahorradores / total asociados * 100	40.85%	En el periodo evaluado el 40.85% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión
-------------------	--	---	--------	---

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Cobertura de programas y beneficios sociales	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100	18.90%	financiera para el desarrollo económico de los asociados. El 18.90% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
Rentabilidad social	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	Total beneficios / total aportes sociales * 100	45.91%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 45.91%, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.
PRINCIPIO: 4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA				
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados* 100	109.52%	El 109.52% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la organización.
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información/ total asociados * 100	23.10%	El 23.10% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.

Participación de la educación, formación e información.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	gastos en educación, formación e información / total gastos * 100	5.07%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 5.07% del total de gastos.
---	---	---	-------	--

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100	64.81%	El 64.81% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
Difusión cooperativa y solidaria	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100	1.34%	En el periodo evaluado se destinó un 1.34% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior * 100	32.85%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información, respecto al periodo anterior, 32.85%
PRINCIPIO: 5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO				
Concentración de créditos	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	# asociados con 80% de créditos/ Total de deudores * 100	36.76%	El 36.76% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
Concentración de depósitos	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores * 100	3.57%	El 3.57% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80

Fuentes de financiación externa	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	Total obligaciones financieras / total activo * 100	0.24%	En el periodo evaluado el 0.24% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).
---------------------------------	---	---	-------	--

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Indicador de patrocinios	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100	0.00%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.
Cultura de buen gobierno	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	100.00%	La organización cumple en un 100.00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

PRINCIPIO: 6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos *100	4.77%	En el periodo evaluado la organización destinó un 4.77% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
Créditos con incidencia comunitaria	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100	0.00%	El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.
Créditos para fines productivos	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100	9.65%	El 9.65% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

NOMBRE INDICADOR	PRO PÓSITO	FORMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Acciones para el medio ambiente	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades * 100	0.63%	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el 0.63% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.
Promoción proveedores locales	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	# de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100	81.67%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 81.67%, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.
PRINCIPIO: 7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR				
Fondeo tomado del sector solidario	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	0.00%	El 0.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
Inversiones con el sector solidario	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100	2.97%	El 2.97% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	5.32%	En el periodo evaluado el 5.32% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
Economías de escala generadas	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%	La organización obtuvo en el periodo evaluado un NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario

Nuestros resultados
demuestran tu *progreso*





Informe **JUNTA DE VIGILANCIA**



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA LXX ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias especialmente lo preceptuado por la **Ley 79 de 1988 Artículo 40**, en concordancia con lo establecido en el **Artículo 7° de la Ley 454 de 1998**, el estatuto de **Coofisam**, y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria; la **Junta de Vigilancia** presenta el correspondiente informe a la Asamblea basado en las siguientes apreciaciones.

Es importante recordar que el sistema cooperativo está constituido por la voluntad abierta de personas de espíritu solidario sin ninguna clase de discriminación, dispuestas a participar en la conformación de una asociación autónoma en pro de satisfacer todas las necesidades y aspiraciones comunes dentro de una propiedad conjunta de autogestión democrática, llamada cooperativa; en donde los asociados, cada uno con sus aportes contribuye equitativamente a la conformación de su patrimonio y desarrollo, cuya administración se ejerce por aquellos por acción democrática, con la debida capacitación educativa, tanto para los administradores, como para los demás involucrados para la eficiencia en su ejercicio.

Soportan este sistema la **honestidad, responsabilidad social, autoayuda** y la **solidaridad**, entre otros valores éticos. Desde esta perspectiva la Junta de Vigilancia lleva a cabo su labor de velar por la eficacia y eficiencia de los servicios y beneficios sociales de **Coofisam**. Como resultado de su trabajo, se tiene que se ejecutan los programas educativos de Fundacoofisam y los de promoción y desarrollo social y financiero de la cooperativa, conforme a sus planes legales y estatutarios con rigurosos cumplimientos, verificables en los indicadores de sus respectivos informes, de ahora y desde su larga existencia.

Además de velar por los actos de los órganos de administración, la Junta de Vigilancia va más allá de la estadística cuantitativa. Se adentra en las características humanas de los asociados. Algunos de los asociados actuales tienen una mentalidad con mayor grado de individualismo, más alejado de la acción solidaria. Tienden a la obtención del crédito o del ahorro solamente, no existe para ellos lo comunitario, están encerrados en sí mismos, en su bienestar personal, desconociendo el espíritu de solidaridad, no piensan en la participación de los planes de desarrollo de la cooperativa, pues incluso, desconocen su significado y el sentido de la existencia de esta.

La actitud de estos asociados actuales difiere en gran medida del veterano, caracterizado este último por su espíritu altruista tendiente a la mutua ayuda de sus asociados, a la sostenibilidad material y espiritual de la organización cooperativa, con clara visión de fraternidad, responsabilidad social y económica para con aquella.

En consecuencia, no es raro que los asociados actuales no saben diferenciar la cooperativa de un banco y desconozcan los beneficios que aquella les brinda y mucho menos saber la existencia de un ente de control social o Junta de Vigilancia y por consiguiente sus funciones. El sistema de educación cooperativo ha de adaptarse a las condiciones modernas del hombre de ahora, mediante procedimientos acordes a dichas condiciones, pero procurando mantener siempre en él, los principios y valores como elementos imprescindibles de su razón de ser.

Las anteriores consideraciones son basadas en el resultado del plan de acción diseñado para la actual vigencia cuyo contenido se resume en las siguientes actividades y fuentes de observación:

- Entrevistas con los asociados en visitas a las oficinas.
- Encuesta a asociados de cada oficina.
- Reunión con un delegado del Consejo de Administración.
- Reuniones con las áreas administrativas de Coofisam y Fundacoofisam.
- Revisión de las actas del Consejo de Administración.
- Se estudiaron y se gestionaron en su debido momento las PQRSD remitidas por los asociados interesados directamente a la Superintendencia y esta a su vez a la Junta de Vigilancia, dándoles su oportuna respuesta.



8 años planeando
tu progreso

Nuestros agradecimientos por el apoyo que se nos brindó, a la Gerencia General, Secretaria de Gerencia, personal administrativo, asesor jurídico, Consejo de Administración y al personal de servicios generales quienes contribuyeron al éxito de nuestro trabajo para construir historias de progreso y dar sentido a la vida.

RODOLFO MORENO MONTEALEGRE

Secretario Junta de Vigilancia

HUGO GUARNIZO CRUZ

Coordinador Junta de Vigilancia





ESTADOS FINANCIEROS





LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE COOFISAM, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995

CERTIFICAMOS

Que los Estados Financieros y anexos con corte a 31 de diciembre de 2024, puestos a disposición de los asociados y terceros, han sido verificados previamente y las afirmaciones contenidas en ellos han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.

Que los Activos y Pasivos de Coofisam existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Que todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Que los activos representan posibles beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos a cargo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel-Coofisam, al cierre del ejercicio 2024.

Que todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Que los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Que en cumplimiento con el Decreto 1406 de 1999, Coofisam ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que en cumplimiento a la Ley 603 de 2000, se dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamiento de software.

Que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, COOFISAM elaboró el manual de políticas y procedimientos de protección de datos.

Que no ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

Que no existen actuaciones de la Administración que puedan alterar de forma importante el valor en los libros o la clasificación de los Activos y Pasivos reflejados en los Estados Financieros.

Que se ha cumplido con la gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos, identifica, evalúa y controla eficientemente los riesgos, permanece dentro de los límites de riesgo y no presenta ningún impacto significativo en los Estados Financieros de la Entidad.

Dada en Garzón Huila, a los diecinueve (19) días del mes febrero del año dos mil veinticinco (2025).

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Director de Contabilidad - TP 165273-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 2024 - 2023
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	
				VALOR	PORCENTAJE
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2	36.090.947.865	25.331.234.348	10.759.713.517	42,48%
Caja		8.400.073.300	4.637.383.639	3.762.689.661	81,14%
Bancos y Otras Entidades Financieras		17.868.614.416	14.183.112.064	3.685.502.352	25,99%
Equivalentes al Efectivo (compromiso)		696.878.161	210.836.297	486.041.864	230,53%
Efectivo de Uso Restringido y/o con Destinacion Especifica		9.125.381.988	6.299.902.348	2.825.479.640	44,85%
INVERSIONES	3	35.111.629.313	10.548.612.391	24.563.016.922	232,86%
Fondo de Liquidez		8.219.613.440	6.709.342.098	1.510.271.342	22,51%
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS		247.000.000	0	247.000.000	100,00%
Inversiones Instrumento de Patrimonio		1.046.084.750	996.255.953	49.828.797	5,00%
Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado		25.598.931.123	2.843.014.340	22.755.916.783	800,42%
CARTERA DE CREDITOS	4	167.466.961.184	169.044.300.956	(1.577.339.772)	-0,93%
Créditos de vivienda - con libranza		78.203.273	184.213.930	(106.010.657)	-57,55%
Créditos de vivienda - sin libranza		3.449.173.265	3.987.453.141	(538.279.876)	-13,50%
Intereses créditos de vivienda		42.653.484	56.545.664	(13.892.180)	-24,57%
Pagos por cuentas de asociados - Creditos de vivienda		763.669	710.789	52.880	7,44%
Deterioro creditos de vivienda		(10.210.750)	(13.476.256)	(3.265.506)	24,23%
Deterioro intereses créditos de vivienda		(11.598.782)	(16.875.605)	(5.276.823)	-31,27%
Deterioro cuenta por cobrar Asociados - Vivienda		(742.769)	(710.789)	31.980	4,50%
Créditos de consumo, garantía admisible - con libranza		0	0	0	100,00%
Créditos de consumo, garantía admisible - sin libranza		0	0	0	100,00%
Créditos de consumo con libranza		26.037.901.420	13.914.220.341	12.123.681.079	87,13%
Créditos de consumo sin libranza		46.181.087.040	46.477.368.869	(296.281.829)	-0,64%
Intereses créditos de consumo		1.076.941.048	1.045.989.778	30.951.270	2,96%
Pagos por cuenta de asociados - crédito consumo		25.310.988	80.842.150	(55.531.162)	-68,69%
Deterioro créditos de consumo (cr)		(2.538.299.976)	(1.690.833.052)	847.466.924	50,12%
Deterioro intereses créditos de consumo		(307.123.560)	(259.640.344)	47.483.216	18,29%
Deterioro pago por cuenta de asociado		(25.101.985)	(80.842.150)	(55.740.165)	-68,95%
Microcrédito empresarial - garantía admisible		0	0	0	100,00%
Microcrédito empresarial		23.891.803.095	52.727.771.058	(28.835.967.963)	-54,69%
Intereses microcrédito empresarial		1.609.523.309	2.957.413.251	(1.347.889.942)	-45,58%
Pagos por cuenta de asociados - Microcrédito		66.778.063	2.838.849	63.939.214	2252,29%
Deterioro microcrédito empresarial (cr)		(4.416.598.172)	(4.286.166.878)	130.431.294	3,04%
Deterioro intereses microcrédito empresarial		(705.434.160)	(469.873.411)	235.560.749	50,13%
Deterioro pagos por cuenta asociados - Microcredito		(66.398.162)	(2.838.849)	63.559.313	2238,91%

Créditos comerciales - garantía admisible		0	0	0	100,00%
Créditos comerciales		26.081.507.927	39.271.584.452	(13.190.076.525)	-33,59%
Intereses créditos comerciales		1.079.040.777	1.515.816.674	(436.775.897)	-28,81%
Pagps por cuenta de asociados - Comercial		21.852.350	1.730.386	20.121.964	1162,86%
Deterioro créditos comerciales (cr)		(883.362.190)	(751.552.862)	131.809.328	17,54%
Deterioro intereses créditos comercial		(317.288.702)	(275.524.761)	41.763.941	15,16%
Deterioro pago por cuenta asociados - Comercial		(21.740.550)	(1.730.386)	20.010.164	1156,40%
Deterioro general de cartera de crédito		(6.262.713.653)	(7.663.605.030)	(1.400.891.377)	-18,28%
Convenios por cobrar		0	44.107.992	(44.107.992)	-100,00%
Creditos productivos		53.214.999.681	21.660.761.008	31.554.238.673	145,67%
Intereses creditos productivos		2.255.688.173	947.628.950	1.308.059.223	138,03%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS		3.642.819	0	3.642.819	100,00%
Deterioro creditos productivos		(1.837.172.419)	(317.627.379)	1.519.545.040	-478,40%
Deterioro intereses creditos productivos		(243.023.949)	(1.398.574)	241.625.375	-17276,55%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS DE CONSUMO		(3.099.419)	0	3.099.419	100,00%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	5	744.891.356	1.207.632.562	(462.741.206)	-38,32%
Anticipos		3.224.500	1.016.800	2.207.700	217,12%
Activos por Impuestos corrientes		96.667.479	102.662.699	(5.995.220)	-5,84%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		2.608.000	0	2.608.000	100,00%
Responsabilidades pendientes		20.261	678.877	(658.616)	-97,02%
Otras cuentas por cobrar		642.371.116	1.103.274.186	(460.903.070)	-41,78%
ACTIVOS MATERIALES	6	9.362.962.127	8.822.150.721	540.811.406	6,13%
Propiedad Planta y Equipo		9.296.387.127	8.755.575.721	540.811.406	6,18%
Propiedad de Inversión Medida a Valor Razonable		66.575.000	66.575.000	0	0,00%
OTROS ACTIVOS	7	665.389.612	429.757.234	235.632.378	54,83%
Sucursales y Agencias		0	0	0	100,00%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		0	0	0	100,00%
Activos Intangibles Adquiridos		665.389.612	429.757.234	235.632.378	54,83%
TOTAL ACTIVOS		249.442.781.457	215.383.688.213	34.059.093.244	15,81%
PASIVO					
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	8	164.375.815.927	125.293.228.847	39.082.587.080	31,19%
Depósitos de Ahorro		92.025.193.643	66.009.555.314	26.015.638.329	39,41%
Certificados de Depósito a Término		69.770.905.476	56.795.667.280	12.975.238.196	22,85%
Depósitos de Ahorro Contractual		2.579.716.808	2.488.006.253	91.710.555	3,69%
Depósitos de Ahorro Permanente		0	0	0	0,00%

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	9	5.933.960.892	18.040.968.378	(12.107.007.486)	-67,11%
Créditos ordinarios corto plazo		0	4.278.349.615	(4.278.349.615)	-100,00%
FINAGRO		5.933.960.892	6.263.811.878	(329.850.986)	-5,27%
Banco de Comercio Exterior - Bancoldex		0	7.498.806.885	(7.498.806.885)	0,00%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	10	4.253.142.176	3.476.754.215	776.387.961	22,33%
Costos y gastos por pagar		2.355.333.974	346.807.689	2.008.526.285	579,15%
Contribuciones y afiliaciones		156.163.000	154.595.000	1.568.000	1,01%
Gravamen de los movimientos financieros		14.170.608	26.656.371	(12.485.763)	-46,84%
Retención en la fuente		54.347.211	84.084.175	(29.736.964)	-35,37%
Pasivos por impuestos corrientes		312.098.966	244.194.532	67.904.434	27,81%
Valores por reintegrar		273.401.430	606.925.256	(333.523.826)	-54,95%
Retenciones y aportes laborales		168.787.233	217.795.730	(49.008.497)	-22,50%
Exigibilidades por servicios de recaudos		573.496.967	574.431.625	(934.658)	-0,16%
Remanentes por pagar		181.342.814	152.924.961	28.417.853	18,58%
Establecimientos afiliados		0	1.068.338.875	(1.068.338.875)	-100,00%
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	11	577.551.975	643.115.247	(65.563.272)	-10,19%
Fondo social para otros fines		577.551.975	643.115.247	(65.563.272)	-10,19%
OTROS PASIVOS	12	1.648.584.365	1.423.721.836	224.862.529	15,79%
Sucursales y agencias		22	0	22	100,00%
Obligaciones laborales por beneficios		1.084.838.881	916.421.412	168.417.469	18,38%
Ingresos anticipados - diferidos		176.422.492	81.716.172	94.706.320	115,90%
Ingresos recibidos para terceros		387.322.970	425.584.252	(38.261.282)	-8,99%
PROVISIONES	13	12.840.000	12.840.000	0	0,00%
Provisión Multas, Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y demandas		12.840.000	12.840.000	0	0,00%
TOTAL PASIVOS		176.801.895.335	148.890.628.523	27.911.266.812	18,75%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	14	54.833.648.419	49.320.951.006	5.512.697.414	11,18%
Aportes sociales temporalmente restringidos		28.833.648.419	26.120.951.006	2.712.697.414	10,39%
Aportes sociales mínimos no reducible		26.000.000.000	23.200.000.000	2.800.000.000	12,07%
RESERVAS	15	10.591.431.637	9.927.129.398	664.302.239	6,69%
Reserva protección de aportes		10.518.660.358	9.854.358.120	664.302.238	6,74%
Reserva de asamblea		72.771.279	72.771.279	0	0,00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA	16	128.573.851	140.340.568	(11.766.717)	-8,38%
Fondo para revalorización de aportes		72.147.715	83.914.432	(11.766.717)	-14,02%
Fondo especial		24.328.988	24.328.988	0	0,00%

Fondo sociales capitalizados		31.061.320	31.061.320	0	0,00%
Fondos de inversión		1.035.828	1.035.828	(0)	-0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1.745.796.544	2.657.208.951	(911.412.407)	-34,30%
Excedentes del Ejercicio		1.745.796.544	2.657.208.951	(911.412.407)	-34,30%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	17	30.847.360	30.847.360	0	0,00%
Excedentes por adopción por primera vez		30.847.360	30.847.360	0	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	18	5.310.588.311	4.416.582.408	894.005.903	20,24%
Por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		5.310.588.311	4.416.582.408	894.005.903	20,24%
TOTAL PATRIMONIO		72.640.886.122	66.493.059.690	6.147.826.432	9,25%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		249.442.781.457	215.383.688.213	34.059.093.244	15,81%
DEUDORAS CONTINGENTES	19	3.738.501.610	2.808.470.124	930.031.486	33,12%
DEUDORAS DE CONTROL		13.264.983.116	10.147.748.141	3.117.234.975	30,72%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		3.738.501.610	2.808.470.124	930.031.486	33,12%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		13.264.983.116	10.147.748.141	3.117.234.975	30,72%
ACREEDORAS CONTINGENTES		460.591.688.056	82.928.363.669	377.663.324.387	455,41%
ACREEDORAS DE CONTROL		34.438.658.735	30.617.152.615	3.821.506.120	12,48%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		460.591.688.056	82.928.363.669	377.663.324.387	455,41%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		34.438.658.735	30.617.152.615	3.821.506.120	12,48%

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Director de Contabilidad TP 165273-T

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal TP 128936-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO INDIVIDUAL

DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2023

CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	20	35.741.291.190	35.511.516.759	229.774.431	0,65%
Ingresos cartera de credito		37.050.377.950	36.550.436.139	499.941.811	1,37%
Devoluciones, rebajas y descuentos (db)		-1.309.086.760	-1.038.919.380	270.167.380	-26,00%
OTROS INGRESOS		12.082.032.717	7.287.267.587	4.794.765.129	65,80%
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos		245.000.000	1.500.000	243.500.000	16233,33%
Ingresos por valoración inversiones		1.853.452.181	1.746.935.792	106.516.389	6,10%
Otros ingresos		1.538.380.643	1.555.114.772	-16.734.129	-1,08%
Recuperaciones deterioro		8.328.169.774	3.815.288.986	4.512.880.787	118,28%
Administrativos y sociales		104.810.150	134.448.749	-29.638.599	-22,04%
Valoracion de Propiedad de Inversiones		0	0	0	100,00%
Servicios diferentes al objeto social		11.361.212	13.300.514	-1.939.302	-14,58%
Indemnizaciones		809.500	0	809.500	100,00%
Ingresos por subvenciones del gobierno		0	0	0	100,00%
Ingresos por diferencias en cambio		49.257	20.678.775	-20.629.518	-99,76%
TOTAL INGRESOS		47.823.323.906	42.798.784.346	5.024.539.560	11,74%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	21	32.674.261.105	26.497.606.055	6.176.655.050	23,31%
Beneficio a empleados		10.729.838.746	9.673.249.616	1.056.589.130	10,92%
Gastos generales		8.349.178.000	8.516.296.119	-167.118.119	-1,96%
Deterioro		12.572.241.406	6.841.474.915	5.730.766.491	83,77%
Amortización y Agotamiento		534.246.590	942.377.138	-408.130.548	-43,31%
Depreciación propiedad, planta y equipo		488.756.363	524.208.268	-35.451.905	-6,76%
OTROS GASTOS		3.960.476.598	3.625.054.482	335.422.116	9,25%
Gastos financieros		1.210.013.990	1.105.064.807	104.949.183	9,50%
Gato por riesgo operativo		54.184.168	5.969.871	48.214.297	807,63%
Pérdida en venta de activos		0	0	0	100,00%
Gastos varios		2.696.278.440	2.514.019.805	182.258.635	7,25%
TOTAL DE GASTOS		36.634.737.703	30.122.660.537	6.512.077.166	21,62%
COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	22	9.442.789.660	10.018.914.858	-576.125.199	-5,75%
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras		9.442.789.660	10.018.914.858	-576.125.199	-5,75%
TOTAL DE COSTOS		9.442.789.660	10.018.914.858	-576.125.199	-5,75%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		1.745.796.544	2.657.208.951	-911.412.407	-34,30%

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal TP 128936-T
(Ver opinion adjunta)

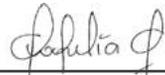


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
OTRO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO INDIVIDUAL
DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2023
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
RESULTADO		5.310.588.311	4.416.582.408	894.005.903	20,24%
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES	18	5.310.588.311	4.416.582.408	894.005.903	20,24%
POR NUEVAS MEDICIONES DE LOS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS		0	0	0	0,00%
INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE		0	0	0	0,00%
POR CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA		0	0	0	0,00%
POR CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE PASIVOS FINANCIEROS QUE SEA ATRIBUIBLE A CAMBIOS EN EL RIESGO CREDITICIO		0	0	0	0,00%
POR MÉTODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		0	0	0	0,00%
POR INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS, OPERACIONES CONJUNTAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		0	0	0	0,00%
POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES O NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO		0	0	0	0,00%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		5.310.588.311	4.416.582.408	894.005.903	20,24%


MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General


MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T


NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal TP 128936-T
(Ver opinion adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
CIFRAS EN PESOS
(NOTA 23)

CONCEPTOS	APORTES SOCIALES NO REDUCIBLE	RESERVA PROTECCIÓN APORTES	RESERVA ASAMBLEAS	FONDO AMORTIZACIÓN APORTES	FONDO REVALORIZACIÓN APORTES	OTROS FONDOS	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN	OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2022	20.000.000.000	8.681.164.829	72.771.279	0,00	109.736.625	56.426.136	30.847.360	4.416.582.408	3.351.980.832	59.225.431.124
Distribución de excedentes año 2022	0	1.173.193.291	0	0	938.554.634	0	0	0	-3.351.980.832	0
Aplicación de la Revalorización de Aportes	964.376.827	0	0	0	-964.376.827	0	0	0	0	0
Capitalización de Asociados	9.202.673.807	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disposición de Aportes Sociales por retiro de Asociados	-3.352.021.285	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cumplimiento capital mínimo no reducible	-3.200.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes sociales adquiridos - Aplicación reglamento de Amortización de Aportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Movimiento de las Valorizaciones en Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Resultados del Ejercicio 2022	0	0	0	0	0	0	0	0	2.657.208.951	0,00
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2023	26.120.951.005,55	9.854.358.120	72.771.279	0	83.914.432	56.426.136	30.847.360	4.416.582.408	2.657.208.951	59.225.431.124
Distribución de excedentes año 2023	0	664.302.238	0	0	1.009.739.401	0	0	0	-2.657.208.951	0
Aplicación de la Revalorización de Aportes	1.021.506.121	0	0	0	-1.021.506.121	0	0	0	0	0
Capitalización de Asociados	10.201.603.669	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disposición de Aportes Sociales por retiro de Asociados	-5.710.412.376	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cumplimiento capital mínimo no reducible	-2.800.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes sociales adquiridos - Aplicación reglamento de Amortización de Aportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimiento de las Valorizaciones en Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	894.005.903	0	0
Resultados del Ejercicio 2024	0	0	0	0	0	0	0	0	1.745.796.544	0
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	26.000.000.000	10.518.660.358	72.771.279	0	72.147.711	56.426.136	30.847.360	5.310.588.311	1.745.796.544	72.640.886.118
										(4)

Natalia
NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal TP 128936-T / (Ver opinión adjunta)

Marinela
MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T

Melva
MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
CIFRAS EN PESOS

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	NOTA	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	
				VALOR	PORCENTAJE
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación					
Resultados del Ejercicio	24	1.745.796.544	2.657.208.951	-911.412.407	-34,30%
Partidas que no afectan el efectivo		2.627.858.369	1.801.027.134	826.831.235	45,91%
Deterioro cartera de crédito		1.225.095.703	1.158.248.928	66.846.775	5,77%
Deterioro intereses de crédito		561.156.458	209.365.104	351.791.354	168,03%
Deterioro pago por cuenta de asociados		30.960.711	11.723.606	19.237.105	164,09%
Depreciación de Activos Fijos		810.645.497	421.689.496	388.956.001	92,24%
Deterioro Otros Activos		0	0	0	0,00%
Deterioro Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0	0	0,00%
Efectivo generado en operaciones de:		922.922.947	-7.092.826.369	8.015.749.316	113,01%
Cartera de créditos, intereses y otros		-239.873.100	-7.776.073.378	7.536.200.278	-96,92%
Cuentas por cobrar y otras		462.741.206	-648.357.484	1.111.098.690	-171,37%
Otros activos		-235.632.378	351.195.938	586.828.316	167,09%
Cuentas por pagar y otras		776.387.961	580.534.060	195.853.902	33,74%
Fondos Sociales Mutuales y Otros		-65.563.272	150.249.893	-215.813.164	-143,64%
Otros Pasivos		224.862.529	249.624.602	-24.762.073	-9,92%
Pasivos estimados y provisiones		0	0	0	0,00%
Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.296.577.859	-2.634.590.285	7.931.168.144	301,04%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión					
Inversiones		-24.563.016.922	10.747.016.079	-35.310.033.001	-328,56%
Propiedad Planta y Equipo		-1.351.456.902	-320.719.110	-1.030.737.792	321,38%
Propiedad de Inversión Medida a Valor Razonable		0	0	0	0,00%
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0	0	0,00%
Otros Activos		0	0	0	0,00%
Diferidos		0	0	0	0,00%
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-25.914.473.824	10.426.296.969	-36.340.770.793	348,55%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación					
Depósitos y Exigibilidades		39.082.587.080	-8.791.286.018	47.873.873.098	-544,56%
Créditos de Bancos y Otras Entidades Financieras		-12.107.007.486	4.217.734.702	(16.324.742.188)	-387,05%
Aportes Sociales		5.512.697.414	6.815.029.349	(1.302.331.935)	-19,11%
Reservas		664.302.239	1.173.193.291	(508.891.052)	-43,38%
Fondos de Destinación Específica		-11.766.717	-25.822.193	14.055.477	-54,43%
Excedentes por adopción por primera vez		0	0	0	100,00%
Excedentes o Peridas de Ejercicios Anteriores		2.657.208.951	-3.351.980.832	694.771.881	-20,73%
Otro resultado integral		894.005.903	0	894.005.903	100,00%

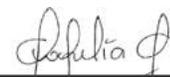
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	31.377.609.482	36.868.299	31.340.741.184	85007,29%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo	10.759.713.517	7.828.574.983	2.931.138.534	37,44%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	25.331.234.348	17.502.659.365	7.828.574.983	44,73%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	36.090.947.865	25.331.234.348	10.759.713.517	42,48%



MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General



MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T



NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal TP 128936-T
(Ver opinion adjunta)





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE 2024 COMPARATIVOS 2024 – 2023

NOTA 1

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel-COOFISAM fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante Resolución No 01288 de septiembre 6 de 1961 del Ministerio de Trabajo.

La cooperativa es establecimiento de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y aporte social variable e ilimitado, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación financiera y cooperativa, el Estatuto y los principios universales del cooperativismo y se denomina Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel-COOFISAM.

La última reforma parcial al Estatuto fue aprobada en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en Garzón (Huila) el día 26 de marzo del 2022 mediante Acta No 67.

El domicilio principal de Coofisam es la ciudad de Garzón (Huila), en la calle 5 No. 8-87, y cuenta con oficinas en los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá, en los municipios de: Guadalupe, El Pital, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito, Suaza, La Argentina, Neiva, Rivera, Hobo, Iquirá, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral y Florencia.

Así mismo, posee corresponsales solidarios en Bruselas, San Adolfo, Isnos, Palestina, San Agustín, Paicol, Tesalia, Agrado, Altamira, Quituro, Guamo, Garzón, Zuluaga, Gallardo, Miraflores, Campoalegre, Tres Esquinas, La Argentina, Algeciras, Acevedo, Belén, Pitalito, Teruel, Florencia, Neiva, El Pital, Suaza, Espinal, Gigante, Guadalupe, La Plata, Timana, La Laguna, Tarqui y Chaparral; con 188 empleados permanentes, 16 empleados temporales y 17 aprendices.

Su radio de acción es todo el territorio nacional. Con Resolución número 0153 de octubre 3 de 1961, el Ministerio del Trabajo División Cooperativas, autorizó el inicio de operaciones. El Dancoop, mediante Resolución número 0798 de marzo de 1992 otorgó la autorización a COOFISAM para ejercer la actividad financiera, la cual fue renovada mediante Resolución número 1089 de julio de 1997.

Mediante Decreto 619 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público pasó a control de la Superintendencia Bancaria. A partir del 13 de diciembre del 2002, la Superintendencia Bancaria autorizó su traslado a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria, y se facultó continuar el ejercicio de la actividad financiera, según Resolución 0044 del 10 de febrero del 2003.

El 13 de julio de 2021 la Superintendencia de Industria y Comercio emitió el certificado de registro de signo distintivo No 685946, aceptando la renovación de la marca de COOFISAM **“COOFISAM construimos historias de progreso”** (Mixta), para distinguir servicios de la Clasificación Internacional de Niza edición No. 11, comprendidos en la clase 36. Negocios monetarios y financieros, con una vigencia de diez (10) años.

La duración de COOFISAM es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos, en la forma y términos previstos por la Ley y el Estatuto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de COOFISAM, su objetivo general

es “contribuir al mejoramiento social, económico, ecológico y cultural de los asociados, su grupo familiar y la comunidad en general, buscando mejores condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales a través de la celebración de operaciones de crédito a través de libranza o por pagos directos en caja o por las diferentes modalidades de recaudo que establezca la Cooperativa, para diferentes fines y propósitos; fomentando el ahorro en sus asociados y prestación de servicios directamente o a través de convenios que sean benéficos para la Cooperativa y sus asociados, buscando la distribución equitativa de bienes y servicios”.

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El informe de gestión de la Gerencia General y el Consejo de Administración para el periodo de 2024 hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la Asamblea General de Delegados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Bases de Preparación

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel-COOFISAM, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Cuentas con Fines de Supervisión emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, modificado con la Resolución 2016210002975 del 20 de abril de 2016, Comunicado de Actualización del Catálogo de Cuentas emitido el 27 de diciembre 2016, Circular Externa N° 05 del 27 de septiembre de 2019, Circular Externa N° 17 del 17 de julio de 2020 y demás disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Los estados financieros que presenta COOFISAM son:

- Estado de situación financiera individual por grado de liquidez, con fecha de corte del 31 de diciembre del 2024, comparado con las cifras del cierre de ejercicio del año inmediatamente anterior.
- Estado de resultados integral individual del ejercicio.
- Estado de cambios en el patrimonio individual.
- Estado de flujos de efectivo individual, el cual se elaboró por el método indirecto.
- Revelaciones a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

Declaración de Cumplimiento

En cumplimiento al Decreto 2496 de 2015, que modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamento de Normas de Contabilidad, y de Información Financiera y de Aseguramiento del Información, con acatamiento a la salvedad manifiesta en el artículo No. 3 en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la sección 11, y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto en referencia y Documento Orientación Técnica No. 21 del 20 de octubre del 2023 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Los estados financieros fueron considerados en primera instancia por el Consejo de Administración, en reunión ordinaria del día 22 de febrero de 2025.

Frecuencia de la Información

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual, conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración, y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2.

Aplicación Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES)

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera para PYMES emitidas por El *International Accounting Standards Board* – IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación.

Negocio en marcha: De acuerdo con la información financiera, COOFISAM está en condiciones normales para continuar con su funcionamiento en un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la cooperativa es indefinido ya que no hay intención, ni la necesidad de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones.

Políticas generales: Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un cambio en el estimado contable deberá ser tratado prospectivamente incluyendo su efecto en el periodo en que ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultados en la misma partida que fue usada previamente para reflejar la estimación.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

COOFISAM estableció la siguiente escala para la valoración importancia relativa y materialidad, en consideración al tipo de operación:

INDICADOR CLAVE	VALOR DE IMPORTANCIA RELATIVA
OPERACIONES RUTINARIAS	100 SMMLV
OPERACIONES NO RUTINARIAS	50 SMMLV
OPERACIONES DE ESTIMACIÓN	50 SMMLV

Criterios de medición: como política general COOFISAM realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores de manera similar a su reconocimiento inicial.

Impacto de las NIIF en normas tributarias: la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 adopta para efectos fiscales los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NIIF, y mantiene el régimen tributario especial, lo que es un indicativo al reconocimiento a su naturaleza y a sus diferencias frente a otras entidades sin ánimo de lucro, con una tributación sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. La tarifa de tributación para el año 2023 es del veinte por ciento (20%). COOFISAM dará aplicación a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016 así como a lo establecido en el Decreto N° 2150 del 20 de diciembre de 2017 para continuar con la calidad del Régimen tributario especial.

Revelaciones: COOFISAM informará de manera clara, transparente y comprensible toda la información pertinente sobre cada uno de los elementos de sus Estados Financieros, para facilitar y ampliar el entendimiento por parte de los usuarios de la información financiera. Para el efecto realizará las conciliaciones de saldo totales al principio y al final de periodo explicando las diferencias entre los dos saldos, describirá detalladamente sus políticas contables y las bases de medición.

Así mismo, se informará sobre los importes en libros que surgen de las diferentes clasificaciones requeridas por las NIIF para PYMES. COOFISAM revelará de manera detallada el método de

revaluación de las propiedades, plantas y equipos, el impacto en los diferentes elementos de los estados financieros, la existencia de activos totalmente depreciados, el resumen de la distribución de las depreciaciones y la existencia o no de activos dados en garantía.

COOFISAM, para el establecimiento de las políticas contables para la presentación y revelación de sus estados financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares: Sección 11 Pymes, Instrumentos Financieros; Sección 3 Pymes, Presentación Estados Financieros; Sección 8 Pymes, Notas a los Estados Financieros y otras normas relacionadas.

Políticas de estados financieros: las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional de COOFISAM y la moneda de presentación. La clasificación del Estado de Situación Financiera se presentará por liquidez, teniendo en cuenta el orden impartido en el catálogo de cuentas emitido por la superintendencia de la economía solidaria. El Estado de Resultado se presentará por naturaleza de las cuentas de ingresos y gastos. Las cuentas contingentes se seguirán valorando y midiendo para efectos de los diferentes informes y revelaciones necesarias para COOFISAM. Las cuentas Deudoras y Acreedoras contingentes, que por su naturaleza ayudan a la efectividad del control interno, se mantendrán para efectos de revelación. Los registros contables se realizarán por oficinas, aplicando de manera uniforme, las políticas adoptadas por COOFISAM.

Instrumentos financieros: de acuerdo con lo estipulado por la NIIF 9 se requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición, Sección 11 y 12 Instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con instrumentos financieros, sean valorados posteriormente por su costo amortizado o valor razonable. De acuerdo con el modelo de negocio de COOFISAM, el objetivo de los instrumentos financieros activos o pasivos de deuda, es tener los flujos de efectivos contractuales, que sean únicamente los pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente.

En cumplimiento al Decreto 2496 de 2015, COOFISAM no aplica la NIIF 9, NIC 39, Sección 11 y 12 en materia de cartera de crédito. Todos los instrumentos de deuda e inversiones son medidos a su coste amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todos los instrumentos de capital son medidos a su valor nominal al final de los periodos contables posteriores. El efecto más significativo de la NIIF 9 para los instrumentos de deuda e instrumentos de capital está relacionado con la reclasificación de la contabilización de los cambios en el coste amortizado contable en diferentes elementos de balance. COOFISAM, para el establecimiento de las políticas contables para el reconocimiento, baja en cuenta, medición, presentación y relación de los instrumentos financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares: NIIF 9, instrumentos financieros; NIC 39, instrumentos financieros: reconocimiento y medición; Sección 11 NIIF para PYMES, Presentación y revelación.

2.1. ACTIVOS

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, créditos concedidos a asociados y derechos que se esperan sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en títulos, y bienes y derechos destinados a permanecer en la cooperativa. Comprende los rubros: efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar y otras, activos materiales, bienes recibidos en pago e intangibles. Comprende también el deterioro, la depreciación y el deterioro acumulados para los activos fijos y demás.

2.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Agrupar las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimientos del titular. Por su naturaleza, corresponde a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas están sujetas a restricción en su disposición o uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Refleja también, las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo con uso restrictivo (Fondo de Liquidez en cuentas de ahorro) en cumplimiento del Artículo 6º del Decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1 del Decreto 2280 de 2003, los Fondos constituidos con dinero o títulos a la vista que posea COOFISAM en cuentas de ahorro, corrientes e inversiones del fondo de liquidez, que por sus características de máxima liquidez y seguridad se manejan en forma separada de otros recursos que posee COOFISAM para el desarrollo de su operación, utilizando solo estos dineros en el evento de cubrir retiros inesperados de depósitos de sus asociados, que permitan garantizar las operaciones de tesorería de COOFISAM.

Desde el punto de vista conceptual y normativo se determinan las cuentas de Efectivo y equivalentes de COOFISAM como Instrumentos Financieros en apego a lo que conceptúa las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF Pymes párrafo 11.3 “Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otras”.

COOFISAM reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su Estado de Situación Financiera, cuando COOFISAM se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajeros automáticos, cajas menores, bancos, fondos fiduciarios, Inversiones del Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 de la Supersolidaria.

2.1.2. Inversiones

Incluye inversiones en instrumentos financieros cuya tendencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo, tales como: Inversiones hasta el vencimiento a más de 90 días e Inversiones del Fondo de Liquidez a 90 días, instrumentos de patrimonio y demás derechos económicos.

COOFISAM mantendrá las inversiones obligatorias hasta su vencimiento.

La valoración de inversiones se realizará conforme a criterios de objetividad y transparencia.

La cooperativa aplica las normas sobre clasificación, valoración, provisiones y contabilización de inversiones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Provisión de inversiones se realiza de acuerdo con la calidad del emisor o contratante y de acuerdo con la clasificación asignada.

Las inversiones se revelan por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de estas a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectuará de forma individual para cada valor o título.

COOFISAM realiza el registro mensual de las inversiones bajo el método del costo amortizado utilizando la técnica del valor presente neto (VPN).

- **Contabilización:** Las inversiones se Revelan por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de estas se realiza a partir del día siguiente a la fecha de su compra y se efectúa de forma individual para cada valor y/o título. El registro de la valoración se realiza mensualmente.
- **Inversiones Mantenidas para Negociar:** Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable se reconocen en el resultado del periodo.
- **Inversiones Medidas a Valor Razonable:** Registra las inversiones y su reconocimiento a valor razonable.
- **Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento:** Se miden al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.

- **Inversiones Disponibles para la Venta:** Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

2.1.3. CARTERA DE CRÉDITO

En atención a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, en el Capítulo II del sistema de administración de riesgo SARC, respecto a los parámetros para la colocación y recuperación de cartera de créditos, los préstamos se revelan por su valor nominal, los intereses vencidos, devengados y pendiente de cobro se revelan en cartera de Crédito – intereses. Para los créditos en situación de mora, el devengo de intereses se suspende cuando se califique en “B” para las líneas de crédito “C” o en una categoría de mayor riesgo. A partir de ese momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en cuentas deudoras contingentes.

Al suspenderse el devengo de intereses y otros conceptos se provisiona la totalidad de los intereses devengados y de las cuentas por cobrar correspondientes.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de deterioro, entre otras, la cartera de crédito se clasifica en las siguientes modalidades: Consumo, Vivienda, Microcrédito, Productivos y Comercial y se clasifican en la modalidad que corresponde a cada uno de los créditos, las comisiones y las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación.

- **Créditos de Consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos de Vivienda:** Son créditos de vivienda, las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantías hipotecarias. Para el otorgamiento de estas operaciones se observa lo previsto en la Ley 546 de 1999 y sus normas reglamentarias.
- **Microcréditos:** Se entienden como microcréditos el conjunto de operaciones activas de créditos otorgados a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el numeral 39 de la ley 590 del 2.000.
- **Créditos Productivos:** corresponde a toda solicitud de crédito para unidad productiva ubicada en la zona urbana y rural, que se presente por asociado persona natural o jurídica con actividad agropecuaria, empresarial o que tengan ingresos mixtos.
- **Créditos Comerciales (ordinario):** Se definen como créditos comerciales las operaciones activas de crédito distintas de aquellas que se deban clasificar como créditos de consumo, vivienda, o microcrédito.

Calificación del riesgo crediticio

En sentido general, el riesgo crediticio, es la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos de crédito. Toda la cartera de crédito está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

En consecuencia, y teniendo en cuenta los criterios de evaluación del riesgo crediticio en la cartera de crédito, todas las obligaciones de crédito deben clasificarse en una de las siguientes categorías según el riesgo crediticio.

- Categoría A o “riesgo normal”
- Categoría B o “riesgo aceptable o superior al normal”

- Categoría C o “riesgo apreciable”
- Categoría D o “riesgo significativo”
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

► **Categoría “A” - Crédito con riesgo crediticio NORMAL**

Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados con esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuenta los deudores para atender los pagos requeridos.

► **Categoría “B” - Crédito con riesgo ACEPTABLE**

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidos oportunamente, llegaran a afectar el normal recaudo del crédito.

Las siguientes son condiciones objetivas suficientes para adquirir esta categoría conforme a la modalidad del crédito.

MODALIDAD DE CRÉDITO	Nº DÍAS DE MORA (RANGO)
Comercial	31- 90 días
Consumo	31- 60 días
Vivienda	61- 150 días
Microcrédito y Productivos	31- 60 días

► **Categoría “C” - Crédito deficiente con riesgo APRECIABLE**

Se clasifica en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. Las siguientes son condiciones para adquirir esta categoría conforme a la modalidad del crédito.

MODALIDAD DE CRÉDITO	Nº DÍAS DE MORA (RANGO)
Consumo	61- 90 días
Microcrédito y productivos	61- 90 días
Comercial	91-120 días
Vivienda	151- 360 días

► **Categoría “D” - Crédito de Difícil Cobro con riesgo SIGNIFICATIVO**

Son créditos de difícil cobro, aquellos que tiene las características deficientes, pero en mayo grado, donde la probabilidad de recaudo es altamente dudosa. La altura de mora para esta cartera es la siguiente:

MODALIDAD DE CRÉDITO	Nº DÍAS DE MORA (RANGO)
Microcrédito y Productivos	91- 120 días
Consumo	91 -180 días
Comercial	121-150 días
Vivienda	361- 540 días

► **Categoría “E” - Crédito IRRECUPERABLE**

Son créditos que se estiman incobrables y su altura de mora será:

MODALIDAD DE CRÉDITO	Nº DÍAS DE MORA (RANGO)
Microcrédito y Productivos	>120 días
Comercial	> 150 días
Consumo	> 180 días
Vivienda	> 540 días

Devengo de intereses de cartera de crédito: Cuando el crédito se califique en “C”, o en otra categoría de mayor riesgo, dejaran de devengarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no se afectará el estado de resultados hasta que sean efectivamente recuperados. Mientras se produce el recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas deudoras contingentes.

Políticas y criterios en materia de garantías

De conformidad con el Manual del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio de COOFISAM donde están definidos los criterios sobre las garantías, los créditos que otorga COOFISAM podrán respaldarse con garantías de carácter personal, avales y admisibles.

Políticas de Dada de baja de cartera de crédito

Un crédito puede ser objeto de la baja de cartera de crédito, si se han agotado todos los procesos de gestión de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica establecidos por COOFISAM y se evidencia objetivamente su irrecuperabilidad, o cuando agotado alguno de estos procesos, se identifica la incapacidad de pago del deudor o codeudores o la imposibilidad de efectuar acciones judiciales, por su cuantía y garantía.

Los créditos de baja de cartera son objeto de seguimiento y control a cargo de la Subgerencia de Crédito y Cartera, a fin de seguir realizando las gestiones necesarias para recuperar estas obligaciones.

Criterios para la dada de baja de la cartera de crédito

COOFISAM a través del Consejo de Administración, autoriza castigos atendiendo los siguientes criterios:

- Obligaciones en proceso de cobro prejurídico o jurídico sin posibilidad de recuperación.
- Obligaciones que se encuentren en cobro jurídico y el proceso de recuperación es de lento recaudo.
- Cuando se determine acelerar el castigo por imposibilidad de recuperación, según concepto dado por los judicantes o abogados externos.
- Por i-localización del deudor y codeudores.
- Falta de documentos idóneos para la recuperación por la vía jurídica.
- Por fraudes, falsedad y/o estafa.
- Saldos inferiores a dos (2) salarios mínimos y con más de 180 días de mora.
- Cualquier obligación que en análisis de crédito o cartera se determine que no es factible su recuperación y esté sustentada mediante análisis técnico de factibilidad.
- Que cuente con un deterioro del 100%

Deterioro general: El Consejo de Administración aprobó establecer la provisión general en el 3.5% sobre el total de la cartera a corte de 2024, a fin de tener mayor cobertura, esto teniendo en cuenta que la norma exige como mínimo el 1%.

Deterioro individual: El Consejo de Administración estableció provisiones individuales iguales a los porcentajes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, como lo ilustra la

siguiente gráfica:

	COMERCIAL - ORDINARIO	CONSUMO	VIVIENDA
A	0%	0%	0%
B	1%	1%	1%
C	20%	10%	10%
D	50%	20%	20%
E	100%	50%	30%
E1		100%	60%
E2			100%

El 5 de diciembre de 2023 la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó los porcentajes de provisión individual aplicables para la cartera de crédito de las modalidades de Microcrédito y Productivo bajo la Circular Externa 54, la cual fue acogida por Coofisam, tal como se observa a continuación:

CALIFICACIÓN	MICROCRÉDITO y PRODUCTIVOS
A	1.5%
B	10%
C	20%
D	50%
E	100%

Cuando se suspende el devengo de los intereses se provisiona la totalidad de lo devengado y no pagado según las normas vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria

Tratamiento de garantías para el cálculo de deterioros individuales:

Para efectos de la constitución del deterioro o provisiones individuales, en las diferentes modalidades de crédito, con o sin modelo de referencia, se deberán tener en cuenta los siguientes parámetros:

- La naturaleza de la garantía y la altura de mora del crédito.
- Para los créditos que no tienen modelo de referencia, se tomarán los porcentajes dependiendo de la garantía y altura de mora relacionados a continuación, para restarlo del valor expuesto del activo. El resultado, será el valor descubierto, sobre el cual se deberá calcular el deterioro.

Los porcentajes a tener en cuenta, según la naturaleza de la garantía y la altura de mora de los créditos son:

Para garantías NO hipotecarias (idóneas o no idóneas):

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

- Para los créditos de consumo y comercial que aplican modelos de referencia, se podrá tomar el 100% del valor de la garantía para aplicar el factor correspondiente, y determinar si cubre el valor expuesto de la obligación, de acuerdo con lo establecido para el cálculo de la Pérdida dado el incumplimiento (PDI), según lo señalado en el anexo 2 del presente capítulo.
- Para los créditos que estén respaldados con una misma garantía, y una de las modalidades aplique modelo de referencia, se podrá tomar el 100% del valor de la garantía para realizar la distribución correspondiente.

Deterioro por cuentas por intereses y otros costos generados por créditos en periodo de gracia: En cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa No. 17 de 2020, la provisión de dichos conceptos corresponde al 100% del valor registrado.

2.1.4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Crédito.

Revela los importes pendientes de cobros de las deudas a cargo de terceros y a favor de COOFISAM. Comprende, entre otras, las siguientes cuentas: Anticipos de Contratos, Anticipos de Impuestos, Responsabilidades pendientes de funcionarios y directivos, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a terceros y su deterioro.

Por política general, las cuentas por cobrar se establecen como pagos con términos inferiores a seis meses. Las cuentas por cobrar se revelan por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior.

Se considera evidencia objetiva de deterioro el cese de los pagos a partir de 180 días, generando registro del deterioro equivalente al 100% del mismo.

2.1.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

COOFISAM tiene definidos los bienes que conforman la propiedad planta y equipo como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la cooperativa va más allá de un ejercicio económico, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

COOFISAM también reconocerá como propiedades planta y equipo aquellos activos recibidos como pago total o parcial de las obligaciones a favor, en desarrollo de las actividades propias del objeto social; activos que serán vendidos en el menor tiempo posible.

Las propiedades, planta y equipo, pertenecientes a la categoría de los activos tangibles, de naturaleza corpórea, se clasifican en dos grandes grupos que son:

- **Activos no sujetos a depreciación:** Cuya característica principal es la vida útil ilimitada y normalmente no disminuye su valor con el paso del tiempo, como es el caso de los terrenos.
- **Activos sujetos a depreciación:** Representados por aquellos bienes con vida útil o de servicio limitado, por ejemplo: edificios, maquinaria, vehículos, enseres, menajes, mobiliario y equipo de oficina.

La depreciación y amortización se efectuarán a partir de la fecha en la cual el bien es puesto en funcionamiento, y son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS	(SEGÚN CONCEPTO DE PERITOS)	0%
VEHÍCULO	5 A 10 AÑOS	0%
MUEBLES Y ENSERES	5 A 10 AÑOS	0%
EQUIPO DE CÓMPUTO	3 A 5 AÑOS	0%
EQUIPOS DE COMUNICACIONES	3 A 5 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	5 A 10 AÑOS	0%
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (EDIFICACIONES)	(SEGÚN CONCEPTO DE PERITOS)	0%

La vida útil de los activos de control será de doce (12) meses para cualquier tipo de activo.

COOFISAM, reevaluará cada tres (3) años su Propiedad Planta y Equipo clasificada como Terrenos y Edificios, aplicando el método de Revaluación, según lo expresa el Decreto 2496 de 2015.

En consideración a la materialidad de la propiedad planta y equipo, COOFISAM establece que un bien será considerado como propiedad, planta y equipo, cuando su costo sea mayor a diez (10) Unidades de Valor Tributario (UVT); se considerarán activos de control aquellos bienes cuyo valor sea inferior a diez (10) UVT y mayor a cuatro (4) UVT, en caso contrario, los bienes adquiridos por valor inferior a cuatro (4) UVT serán registrados como un gasto del período. En el evento en que se adquieran activos en lotes, se reconocerá sin tener en cuenta el costo unitario.

2.1.6. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO

Los bienes recibidos en dación en pago se reconocerán inicialmente por el costo, es decir, por el valor aceptado en la dación o adjudicación, sustentada en avalúo técnico.

Los bienes recibidos en dación de pago serán depreciados por el método de línea recta, sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor residual que sea determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes siguiente a la fecha en la cual sea recibido el bien.

Los bienes recibidos en pago cuyo valor de reconocimiento sea inferior a diez (10) SMLMV el deterioro será registrado al 100% en el momento de registro contable, los bienes recibidos en pago que superan dicha cuantía su deterioro serán registrado al 100% en alcúotas iguales durante los siguientes veinticuatro (24) meses.

2.1.7. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen con el objeto de obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a. su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b. su venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión clasificadas de esta manera generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la cooperativa.

Los terrenos adquiridos para un propósito no determinado se clasifican como propiedades de inversión (véase la NIC 40, párrafo 8 (b)).

COOFISAM medirá inicialmente las partidas de propiedades de inversión a su costo en el reconocimiento inicial. Cuando se reciba o se compre una propiedad de inversión se mide a su costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

La medición posterior, dependerá de las circunstancias en lugar de la elección de política contable entre los modelos de costo y valor razonable. Si COOFISAM puede medir el valor razonable de una partida de propiedades de inversión con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, debe usar el modelo del valor razonable.

De lo contrario, la partida de propiedades de inversión se contabiliza como propiedades, planta y equipo mediante el modelo de costo-depreciación-deterioro de la Sección 17.

2.1.8. OTROS ACTIVOS

Sucursales y agencias: Refleja el movimiento de las operaciones realizadas entre Agencias, exclusivamente por operaciones que tiene que ver con el traslado de Activos y Gastos. Su saldo debe ser siempre cero, por la política interna de compensación automática e inmediata.

Bienes y servicios pagados por anticipado: COOFISAM reconoce un pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios, esta política sólo incluye aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para el reconocimiento de activos bajo NIIF para Pymes.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a COOFISAM a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.
- Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que COOFISAM va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó en desembolso.
- Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los

cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este.

Activos intangibles: COOFISAM aplica esta política al reconocimiento y medición de los activos intangibles, tales como programas de cómputo, licencias, derechos y otros activos intangibles.

COOFISAM realizará el reconocimiento de un Activo intangible evaluando la posibilidad de recibir beneficios económicos del mismo mediante la estimación de la vida útil del mismo y a su utilización. Su costo o valor deberá ser medido con fiabilidad y no surge como resultado de un desembolso interno en un elemento intangible.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo y el costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- a. El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- b. Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

COOFISAM revelara posteriormente los Activos Intangibles por el modelo del costo, es decir, al costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro.

2.2. PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica suponga para COOFISAM una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

COOFISAM reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Comprende: Depósitos, Créditos Bancarios y Otras Obligaciones Financieras, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos, Pasivos Estimados y Provisiones.

Las cuentas que integran este grupo tendrán siempre saldo crédito.

2.2.1. DEPÓSITOS

Son las obligaciones a cargo de COOFISAM por la captación de depósitos a la vista y a término.

El reconocimiento inicial de los depósitos a término será al valor razonable, su medición posterior al costo amortizado, aplicando el método de tasa de interés efectivo. La contabilización de los cambios que se presenten en el valor a los mismos a partir del día siguiente a la fecha de su registro, se efectuará de forma individual para cada título.

La determinación del coste amortizado de los depósitos a término se realizará diariamente su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

COOFISAM revelará el valor diario de los depósitos a término bajo el método de costo amortizado, utilizando el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Los depósitos a la vista se revelan por su valor nominal, reconociendo diariamente su valoración.

COOFISAM reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los depósitos, una vez se hayan formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

2.2.2. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Revela el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos y utilización de línea de crédito establecidas para ser aplicadas a fines específicos.

El reconocimiento inicial de obligaciones financieras será a valor razonable. Estos instrumentos serán reclasificados a la categoría de costos amortizados.

COOFISAM reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de las obligaciones financieras, una vez se haya formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

La determinación del coste amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

2.2.3. CUENTAS POR PAGAR

Revela los instrumentos financieros pasivos generados por importes devengados y pendientes de pago, tales como las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en compraventa, y dineros adeudados a proveedores.

Se revelan igualmente las obligaciones devengadas y pendiente de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se revela en este grupo el movimiento por recaudos del impuesto a las ventas, las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan obligaciones de pagos fijos o determinables.

COOFISAM revela en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción.

Las cuentas por pagar se revelan por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior, salvo se establezca otras condiciones en los respectivos contratos.

2.2.4. FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la Ley 79/88 y Ley 454 Legislación Cooperativa y con los Estatutos de COOFISAM. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal.

La ejecución de los fondos sociales se realiza en cumplimiento a la normatividad vigente aplicable.

2.2.5. OTROS PASIVOS

Agrupar los instrumentos financieros pasivos representados en aquellas cuentas que reflejan movimientos internos entre las diferentes Sucursales y Agencias, obligaciones laborales consolidadas, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos e Ingresos recibidos para terceros, así como otros pasivos diversos.

Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de reclasificarse en las cuentas de instrumentos financieros pasivos.

Las obligaciones laborales consolidadas, corresponde al valor de los pasivos a cargo de COOFISAM y a favor de los empleados por concepto de prestaciones sociales, de acuerdo con las normas legales vigentes y al acuerdo laboral existente.

En el transcurso del año se revelan provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final del ejercicio dichas provisiones se ajustan de acuerdo con el valor consolidado a favor de cada empleado.

2.2.6. PROVISIONES

Refleja las provisiones de obligaciones laborales en cumplimiento de los porcentajes extralegales establecido en COOFISAM.

Revela los valores estimados por COOFISAM por concepto de multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Los pasivos estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basa en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonablemente de acuerdo con las circunstancias.

COOFISAM constituirá provisiones para cubrir pasivos estimados, siempre que sean justificables, cuantificables y verificables, que exista una obligación contraída y que el pago sea exigible o probable.

2.3. PATRIMONIO

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, los excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El patrimonio es el valor residual de los activos de COOFISAM, después de deducir sus pasivos.

2.3.1. CAPITAL SOCIAL – APORTES SOCIALES

Los aportes sociales como elementos del patrimonio, comprende los aportes sociales pagados por los asociados, los aportes sociales amortizados que son de propiedad de COOFISAM en cumplimiento al Estatuto y reglamentos internos de la cooperativa.

COOFISAM reconocerá en el estado de situación financiera el valor de los aportes sociales, una vez se haya recibido efectivamente el pago de estos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal. La valoración posterior será en cumplimiento al mandato de la Asamblea General de Delegados.

2.3.2. RESERVAS

Revela los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades liquidadas de ejercicios anteriores obtenidas por COOFISAM, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinada pérdida no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la Asamblea.

La constitución de reservas y fondos obedece a lineamientos legales y estatutarios.

El fondo de amortización de aportes sociales se incrementa con el valor de las apropiaciones de los excedentes y se disminuye con los retiros de aportes sociales individuales de los asociados.

El reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por su valor nominal.

Reserva para protección de aportes sociales: La cuantía para proteger los aportes sociales, se incrementa mínimo con el 20% o más de los excedentes Cooperativos de cada ejercicio (Ley 79 de 1988, Artículo 54). En cumplimiento al Decreto 961 de 2018: “Patrimonio adicional” La Asamblea General de Delegados del año 2023 estableció compromiso para destinar el 25% de los excedentes del año 2023; Igualmente la Asamblea General de Delegados realizada en el año 2024 estableció como compromiso el 5% de los excedentes del año 2024.

2.3.3. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad proteger el patrimonio social de COOFISAM.

2.3.4. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Revela el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, excedentes (ganancias) acumulados que estén a disposición de la asamblea general de delegados o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

2.3.5. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Revela el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de los grupos 4 ingresos frente a la suma de los saldos acumulados de los grupos 5 gastos y 6 costos, se reportarán en el balance en este grupo y en el estado de resultado en el grupo 53.

2.3.6. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Revela el ajuste realizado a la Propiedad Planta y Equipo en lo que corresponde a terrenos y edificaciones medidos por el Método de Revaluación en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 DE 2015 y de acuerdo con la Política Contable establecida por COOFISAM para estos Activos.

2.3.7. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio

COOFISAM basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de asociado o cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se revelan por su valor nominal bajo el principio de devengo.

2.4. INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe COOFISAM en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

- Ingresos por ventas de bienes y servicios: Revela los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la cooperativa.

- b. Ingresos por otros conceptos: Revela los ingresos de operaciones no ordinarias, como son las provenientes operaciones de convenios y de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de COOFISAM.

2.5. GASTOS

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre COOFISAM en el desarrollo de su actividad, en el ejercicio determinado.

- a. Gastos administrativos: Mediante el principio de devengo se revelan, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos devengados pendientes de pago. Se entiende devengo un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.
- b. Otros gastos: Revela el detalle de cargos financieros, erogaciones producto del contrato con la Fundación Social COOFISAM, multas y sanciones.

2.6. COSTOS

Agrupar las cuentas que representan el reconocimiento económico a los depósitos a la vista y a término, según cálculo de interés efectivo.

2.7. GANANCIAS (EXCEDENTE Y PÉRDIDA)

Revela los saldos de las cuentas del estado de resultado al cierre del ejercicio económico con el fin de establecer la ganancia o pérdida de COOFISAM. Su saldo podrá ser débito o crédito, según el resultado neto.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de los grupos 4 ingresos frente a la suma de los saldos acumulados de los grupos 5 gastos y 6 costos. Se reportarán en este código.

2.8. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTINGENTES

Las cuentas Deudoras Contingentes, Deudoras de Control, Deudoras Contingentes por contra y Deudoras de Control por Contra revelan las operaciones mediante las cuales COOFISAM adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiente de factores futuros imprevisibles.

Igualmente revela los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda su devengo de las cuentas de la cartera de crédito.

2.9. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTROL

Las cuentas Acreedoras Contingentes, Acreedoras de Control, Acreedoras Contingentes por contra y Acreedoras de Control por Contra revelan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de COOFISAM, así como las cuentas acreedoras fiscales, en donde se Revelan las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

NOTA 2

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Revela los recursos de alta liquidez con que cuenta COOFISAM, tales como caja y depósitos en bancos.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones en fondos fiduciarios a la vista que generan una rentabilidad y a su vez disminución en costos de transacción sobre operaciones financieras.

El Efectivo Restringido y/o con Destinación Específica, lo constituyen el fondo de liquidez Cuentas de Ahorro, en cumplimiento del Decreto 704 de 2019.

Para el año 2024 COOFISAM presenta los siguientes importes como efectivos y equivalentes al efectivo:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CAJA	8.400.073.300,17	4.637.383.639,00	3.762.689.661,17	81,14%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	17.868.614.416,00	14.183.112.063,72	3.685.502.352,28	25,99%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso)	696.878.161,00	210.836.297,00	486.041.864,00	230,53%
EFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA	9.125.381.988,00	6.299.902.348,00	2.825.479.640,00	44,85%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	36.090.947.865,17	25.331.234.347,72	10.759.713.517,45	42,48%

El incremento del Efectivo y Equivalente al Efectivo al cierre del año 2024 es producto de las variaciones generadas por las diferentes partidas que inciden directamente en la actividad económica de Coofisam como son: el comportamiento de la Cartera de Crédito, los Depósitos y los Aportes Sociales.

El comportamiento de crecimiento significativo que presentaron los depósitos y el bajo crecimiento de la Cartera de Crédito durante el año, fueron los principales factores que incidieron en el incremento del efectivo y sus equivalentes, lo que permitió el prepago de obligaciones financieras y conllevo a la constitución de inversiones con el fin de controlar el exceso de liquidez y generar rentabilidad sobre estos recursos.

A diciembre 31 de 2024, no hay partidas pendientes de conciliar que afecten los Estados Financieros y no existen restricciones sobre el Efectivo y Equivalente al Efectivo y se encuentra en moneda legal.

El Efectivo, Equivalente al Efectivo y Efectivo Restringido se distribuye por entidades financieras o fiducias, así:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	BANCOS - ENTIDADES FINANCIERAS	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	EFECTIVO RESTRINGIDO
BANCO DAVIVIENDA	903.404.330,00	0,00	0,00
BANCO AGRARIO	3.365.531.900,00	0,00	0,00
BANCO CAJA SOCIAL	4.686.813.284,00	0,00	1.381.607.889,00
BANCO COOPCENTRAL	3.308.275.662,00	0,00	3.529.258.662,00
BANCO BANCOLOMBIA	4.650.367.285,00	0,00	1.054.752.667,00
BANCO BOGOTA	788.062.662,00	0,00	1.499.412.273,00
BANCO DE OCCIDENTE	13.301.942,00	0,00	0,00
BANCO COOMEVA	83.842.844,00	0,00	1.660.350.497,00
FINANCIERA JURISCOOP	69.014.507,00	0,00	0,00
FIDUCIARIA BOGOTÁ	0,00	507.365.218,00	0,00
FIDUCIARIA CREDICORP CAPITAL	0,00	59.046.217,00	0,00
FIDUCIARIA FIDUPREVISORA SA	0,00	130.466.726,00	0,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	17.868.614.416,00	696.878.161,00	9.125.381.988,00

La entidad financiera que tienen la mayor concentración de recursos es el Banco Cooperativo Coopcentral, por su naturaleza cooperativa siendo COOFISAM participe de la Red Coopcentral,

por las excelentes tasas de intereses que ofrece y porque tienen una excelente calificación AA- y F1+ dada por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, calificaciones que denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento y una fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros.

El efectivo de uso restringido de COOFISAM, revela los recursos a la vista que conforman el Fondo de Liquidez en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 704 de 2019 con respecto al monto mínimo exigido del 10% que se debe mantener del valor de los depósitos y exigibilidades. Lo anterior con el fin de mitigar el riesgo de liquidez que en una eventualidad se pueda presentar.

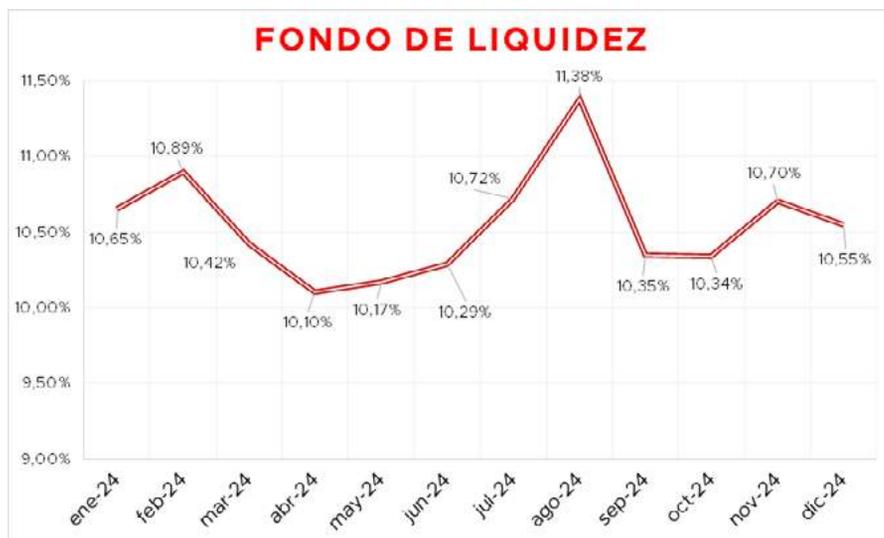
Durante el año 2024 el Fondo de Liquidez de COOFISAM siempre se mantuvo por encima del 10% exigido, el incremento en los recursos a la vista del Fondo de Liquidez se debió al importante crecimiento de los depósitos en el año.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORRO	9.125.381.988,00	6.299.902.348,00	2.825.479.640,00	44,85%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACION ESPECIFICA	9.125.381.988,00	6.299.902.348,00	2.825.479.640,00	44,85%

El Fondo de Liquidez está compuesto por el 52.61% en cuentas de ahorro a la vista y el 47.39% en inversiones en CDT a 90 días.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CUENTAS DE AHORRO DEL FONDO DE LIQUIDEZ	CDT FONDO DE LIQUIDEZ
BANCO BANCOLOMBIA	1.054.752.667,00	0,00
BANCO COOPCENTRAL	3.529.258.662,00	3.484.111.213,00
BANCO CAJA SOCIAL	1.381.607.889,00	1.573.438.782,00
COOP FINANCIERA ANTIOQUIA	0,00	168.127.987,00
BANCOOMEVA	1.660.350.497,00	1.458.321.789,00
BANCO BOGOTÁ	1.499.412.273,00	295.570.444,00
FINANCIERA JURISCOOP	0,00	1.240.043.225,00
EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA	9.125.381.988,00	8.219.613.440,00

Durante el año 2024 el Fondo de Liquidez cumplió permanente el porcentaje exigido en la norma sobre el 10%.



Los recursos en cuentas bancarias de ahorro, corrientes, fondos fiduciarios y cuentas de ahorro del fondo de liquidez generaron rendimientos en el año 2024 por valor de \$793 millones, como se detalla a continuación:

ENTIDAD	INTERESES CUENTAS AHORRO FONDO LIQUEZ	INTERESES CUENTAS DE AHORROS	INTERESES EN FIDUCIARIAS
BANCO CAJA SOCIAL	4.432.929,00	110.621.873,00	0,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0,00	38.797.788,00	0,00
BANCO DAVIVIENDA	0,00	2.757.799,95	0,00
CREDICORP CAPITAL S.A	0,00	15.119.372,00	67.640.858,00
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	253.481.887,00	3.996.319,00	0,00
BANCOLOMBIA	1.964.695,00	1.653.369,85	0,00
BANCO DE BOGOTÁ	56.417.178,00	15.746.657,00	0,00
FINANCIERA JURISCOOP	0,00	2.760.080,00	0,00
BANCO DE OCCIDENTE	0,00	11.301,00	0,00
BANCO COOMEVA S.A.	134.845.384,00	51.344.537,00	0,00
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SUMAR	0,00	7.643.622,00	7.321.916,00
FIDUPREVISORA FONDO DE INVERSIÓN A LA VISTA	0,00	9.150.699,00	7.631.561,00
TOTAL	451.142.073,00	259.603.417,80	82.594.335,00

Para el año 2024 no existen pérdidas por deterioro para esta clase de Activos Financieros.

NOTA 3 INVERSIONES

Coofisam registra en inversiones, las realizadas en Certificados de Depósito a Término del Fondo de Liquidez, en entidades asociadas, en Instrumentos de Patrimonio e Inversiones Medidas a costo Amortizado.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
FONDO DE LIQUEZ	8.219.613.440,00	6.709.342.098,27	1.510.271.341,73	22,51%
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	247.000.000,00	0,00	247.000.000,00	100,00%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.046.084.750,00	996.255.953,00	49.828.797,00	5,00%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	25.598.931.123,00	2.843.014.340,00	22.755.916.783,00	800,42%
INVERSIONES	35.111.629.313,00	10.548.612.391,27	24.563.016.921,73	232,86%

Las Inversiones del Fondo de Liquidez, representa las Inversiones efectuadas en Entidades Financieras a 90 días más el interés causado al corte del mes de diciembre y fueron constituidas en las siguientes Entidades Financieras:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INVERSIÓN	INTERESES CAUSADOS AL 31 DIC
BCO CAJA SOCIAL	1.550.060.935,00	23.377.847,00

BCO COOPCENTRAL	3.440.861.779,00	43.249.434,00
FINANCIERA JURISCOOP	1.229.466.706,00	10.576.519,00
BCO BOGOTÁ	294.426.897,00	1.143.547,00
COOP FINANCIERA ANTIOQUIA	166.392.082,00	1.735.905,00
BANCOOMEVA	1.450.432.011,00	7.889.778,00
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	8.131.640.410,00	87.973.030,00

A continuación, se detalla relación de Inversiones del Fondo de Liquidez a diciembre 2024:

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO EN DÍAS	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	TASA NÓMINAL
BANCO CAJA SOCIAL	29/10/2024	29/01/2025	90	1.550.060.935,00	9,05%	9,18%
BANCO BOGOTÁ	16/12/2024	16/03/2025	90	294.426.897,00	9,75%	9,41%
FINANCIERA JURISCOOP	26/12/2024	26/03/2025	90	715.672.467,00	10,20%	9,83%
FINANCIERA JURISCOOP	15/10/2024	15/01/2025	90	513.794.239,00	10,50%	10,03%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	13/11/2024	13/02/2025	90	166.392.082,00	8,00%	7,77%
BANCO COOPCENTRAL	25/10/2024	25/01/2025	90	2.340.054.586,00	8,75%	8,47%
BANCO COOPCENTRAL	04/12/2024	04/03/2025	90	1.100.807.193,00	8,60%	8,28%
BANCOOMEVA	17/12/2024	17/03/2025	90	670.972.268,00	9,75%	9,41%
BANCOOMEVA	04/12/2024	04/03/2025	90	779.459.743,00	9,75%	9,41%

Las inversiones en Asociadas, registra la adquisición de Dos Millones (2.000.000) de acciones ordinarias en Visionamos Tecnología S.A, valoradas a un peso (\$1.00) cada una con el objetivo de participar en un proyecto de consolidación del sector cooperativo en avances tecnológicos en el cual están incluidas varias Cooperativas cuya finalidad fue adquirir un software unificado del Sector Cooperativo, que supliera las necesidades del sector. Así mismo, registra la adquisición de Doscientos Cuarenta y Cinco Millones (245.000.000) de acciones ordinarias igualmente en Visionamos Tecnología S.A valoradas a Un Peso (\$1.00) cada una, por la cesión de derechos patrimoniales del Software denominado ECGTS – TRANSACTION SYSTEM, software cedido a título gratuito a varias Cooperativas por parte de VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO dentro de las cuales COOFISAM y el cual fue cedido a título de aporte en especie por estas mismas entidades a Visionamos Tecnología S.A siendo retribuido en las acciones ya mencionadas con una participación accionaria del 7%.

Las Inversiones en Instrumento de Patrimonio representan las Inversiones efectuadas en Entidades Cooperativas de segundo grado y en entidades sin ánimo de lucro, no están dispuestas a corto plazo y están valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, están discriminadas de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
COOPCENTRAL	218.347.992,00	205.931.062,00	12.416.930,00	6,03%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	52.815.356,00	47.615.356,00	5.200.000,00	10,92%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	94.816.985,00	89.616.985,00	5.200.000,00	5,80%
EMCOFUN	115.869.204,00	106.029.652,00	9.839.552,00	9,28%
FECOLFIN	3.454.317,00	3.160.978,00	293.339,00	9,28%
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO	560.780.896,00	543.901.920,00	16.878.976,00	3,10%
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	1.046.084.750,00	996.255.953,00	49.828.797,00	5,00%

Para el año 2024 las entidades que presentaron revalorización de aportes sociales a 31 de diciembre de 2023 fueron Coopcentral, Emcofun, Fecolfin y Visionamos, para un total de \$28.227.719.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	31-DIC-23	INCREMENTOS		DISMINUCIONES	31-DIC-24
		REVALROIZACIÓN DE APORTES AÑO 2023	APORTACIONES		
BANCO COOPCENTRAL	205.931.062,00	12.416.930,00	0,00	0,00	218.347.992,00
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	47.615.356,00	0,00	5.200.000,00	0,00	52.815.356,00
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	89.616.985,00	0,00	5.200.000,00	0,00	94.816.985,00
EMCOFUN	106.029.652,00	9.839.552,00		0,00	115.869.204,00
FECOLFIN	3.160.978,00	293.339,00		0,00	3.454.317,00
VISIONAMOS	543.901.920,00	5.677.898,00	37.695.221,00	26.494.143,00	560.780.896,00
SALDO	996.255.953,00	28.227.719,00	48.095.221,00	0,00	1.046.084.750,00

En el año 2024 COOFISAM realizó aportes mínimos requeridos por cada una de las entidades vinculadas aplicando el principio de integración y participación entre cooperativas.

Las Inversiones Valoradas al costo amortizado registra las inversiones realizadas en Entidades Financieras a más de 90 días, estas presentan incremento en \$22.756 Millones de pesos con ocasión al alto crecimiento de los depósitos durante el año 2024 y bajo crecimiento de la cartera de crédito, efecto que genero alta liquidez orientada a constitución de inversiones contribuyendo a la generación de ingresos.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INVERSIÓN	INTERESES CAUSADOS AL 31 DIC
BCO CAJA SOCIAL	5.042.752.640,00	35.028.808,00
BCO COOPCENTRAL	3.066.205.228,00	19.275.097,00
FINANCIERA JURISCOOP	4.055.518.719,00	61.802.618,00
BCO DE BOGOTÁ	7.048.570.240,00	70.338.810,00
BCO COOMEVA	6.149.849.975,00	49.588.988,00
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	25.362.896.802,00	236.034.321,00

A continuación, se detalla relación de Inversiones contabilizadas al costo amortizado a diciembre 2024:

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO EN DÍAS	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL
COOPCENTRAL	11/10/2024	13/01/2025	92	1.022.524.054,00	8,75%	8,47%
COOPCENTRAL	30/12/2024	02/04/2025	92	2.043.681.174,00	8,60%	8,33%
BANCO CAJA SOCIAL	12/10/2024	14/01/2025	92	1.021.376.320,00	9,05%	9,18%
BANCO CAJA SOCIAL	17/12/2024	19/03/2025	92	1.021.376.320,00	9,05%	8,75%
BANCO CAJA SOCIAL	25/11/2024	27/02/2025	92	1.000.000.000,00	8,50%	8,19%
BANCO CAJA SOCIAL	26/12/2024	25/03/2025	92	2.000.000.000,00	8,50%	8,19%
BANCOOMEVA	26/12/2024	28/03/2025	92	1.050.495.735,00	9,75%	9,41%

BANCOOMEVA	01/11/2024	03/02/2025	92	2.050.985.600,00	9,80%	9,46%
BANCOOMEVA	27/11/2024	28/02/2025	92	1.000.000.000,00	9,85%	9,51%
BANCOOMEVA	16/12/2024	18/03/2025	92	2.048.368.640,00	9,75%	9,41%
FINANCIERA JURIS-COOP	01/11/2024	03/02/2025	92	3.055.518.719,00	11,00%	10,48%
FINANCIERA JURIS-COOP	27/11/2024	28/02/2025	92	1.000.000.000,00	10,30%	9,84%
BANCO BOGOTÁ	30/09/2024	31/12/2024	92	1.025.341.120,00	9,70%	9,37%
BANCO BOGOTÁ	12/12/2024	14/03/2025	92	1.023.229.120,00	9,75%	9,41%
BANCO BOGOTÁ	27/11/2024	27/02/2025	92	2.000.000.000,00	9,75%	9,41%
BANCO BOGOTÁ	01/11/2024	01/02/2025	92	1.000.000.000,00	9,75%	9,41%
BANCO BOGOTÁ	17/12/2024	19/03/2025	92	2.000.000.000,00	9,70%	9,37%

Las inversiones en CDT generaron ingreso por valor de \$1.402 millones.

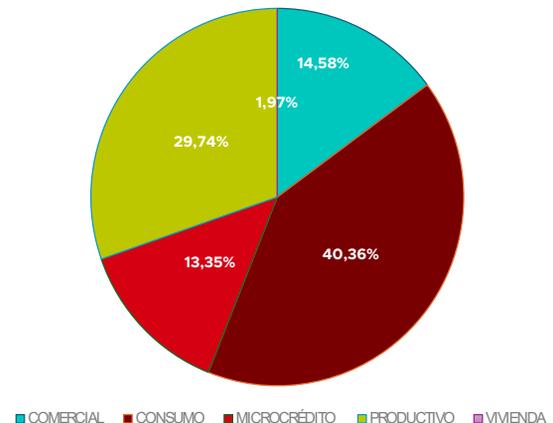
ENTIDAD	INTERESES FONDO LIQUIDEZ CDT	INTERESES CDTs COSTO AMORTIZADO
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	14.923.166,00	0,00
BANCO DE BOGOTÁ	29.633.425,00	120.932.810,00
BANCO CAJA SOCIAL	131.737.902,00	95.363.532,00
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	320.978.302,00	104.343.871,00
BANCO JURISCOOP	93.406.548,00	119.634.617,00
BANCO COOMEVA S.A.	149.626.844,00	221.729.091,00
TOTAL	740.306.187,00	662.003.921,00

NOTA 4 CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito es el activo más representativo de COOFISAM y se otorga teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y los codeudores, la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías y la información de la central de riesgo DATACRÉDITO EXPERIAN y TRANSUNION, clasificándola en cartera comercial, de consumo, microcrédito, productivo y de vivienda, de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad y por la Supersolidaria en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos capítulo II.

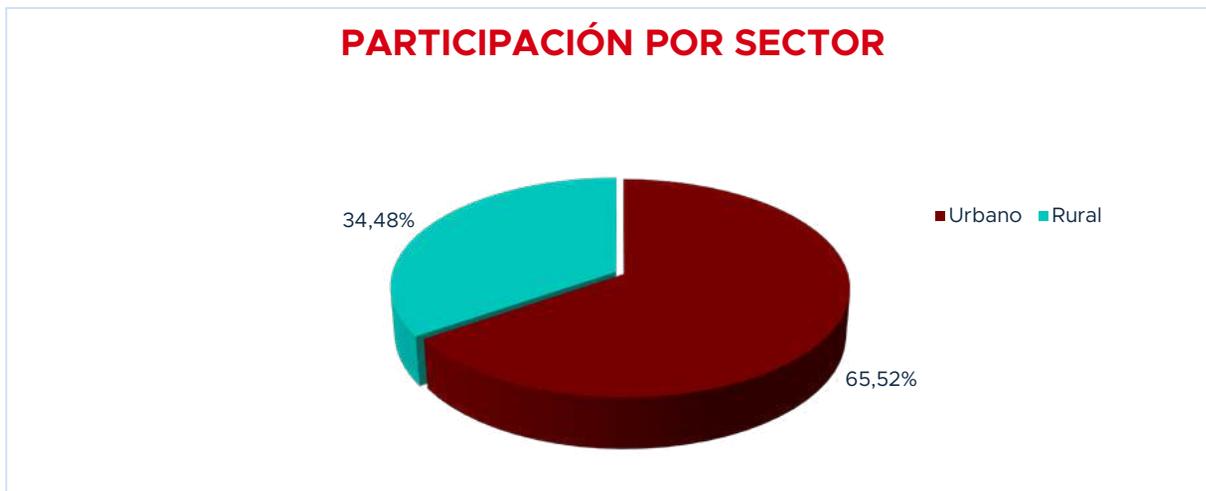
A corte de diciembre de 2024, la cartera de crédito bruta cerro con un saldo de \$178.934.675.702, creciendo respecto al cierre del año 2023 en el 0.40%, representado en \$711.302.903, compuesta con un saldo de capital de línea microcrédito de

PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA



\$23.891.803.095, consumo en \$72.218.988.460, comercial en \$26.081.507.928, líneas productivas por \$53.214.999.681 y vivienda con \$3.527.376.538, representada en 23.554 pagares con los siguientes porcentajes de participación:

Asimismo, la cartera se encuentra distribuida de la siguiente manera en el sector urbano y rural.



Donde se observa una colocación del 65.52% en el sector urbano representado en \$117.234.279.573 y el 34,48% por valor de \$61.700.396.129 corresponde al sector rural.

Por otro lado, se identifica que la zona Urbana se tiene colocado en el sexo femenino 11.729 pagares, en el sexo masculino 11.778 pagares y en Personas Jurídicas representa 47 pagares, lo cual se encuentra dividido en las siguientes zonas de acuerdo con el siguiente cuadro:

ZONA / SEXO	F	M	PJ
URBANA	8.764	6.619	42
RURAL	2.965	5.159	5
Total	11.729	11.778	47

De esta manera la cartera de crédito por calificación tiene una participación en calificación A del 92.32%, en B en el 1.21%, en C del 0.54%, D en el 0.60% y E del 5.33%, tal como se observa:

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL	PORCENTAJE
A	165.188.316.889,00	92,32%
B	2.170.710.907,00	1,21%
C	970.458.023,00	0,54%
D	1.074.958.422,00	0,60%
E	9.530.231.461,00	5,33%
TOTAL	178.934.675.702,00	100%

TIPO DE GARANTÍA	SALDO	INDICADOR	PARTICIPACIÓN
AVALISTA/FONDO GARANTÍA NO IDONEO	34.582.420.752	12,66%	19,33%
CODEUDORES	60.798.143.464	8,04%	33,98%
DEPÓSITOS DINERO EN GARANTÍA	186.361.752	0,00%	0,10%
FIRMA PERSONAL	61.182.666.536	3,91%	34,19%
FONDO DE GARANTÍAS IDONESO	74.462.911	0,00%	0,04%

TIPO DE GARANTÍA	VALOR	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO
HIPOTECARIA	22.081.507.892	9,46%	12,34%
OTRAS GARANTÍAS IDÓNEAS	10.400.000	0,00%	0,01%
PIGNORACIÓN RENTAS	3.852.044	0,00%	0,00%
PRENDARIAS	3.125.181	0,00%	0,00%
TÍTULOS VALORES EMITIDOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	11.735.170	0,00%	0,01%
TOTAL GENERAL	178.934.675.702	7,68%	100,00%

Así mismo, a diciembre de 2024, la cartera que presenta una mayor representación es la garantía firma personal la cual presenta un 34.19%, teniendo en cuenta que en este tipo de garantía se registra los sobre aportes, el crédito de cupo rotativo y el producto cofimasprog. Posteriormente, se encuentra la garantía codeudores la cual también posee una participación similar del 33.98% y con los fondos avales del 19.33%.

Adicionalmente, el indicador más alto al cierre del año es de los fondos avales con el 12.66%, garantía hipotecaria del 9.46% y codeudores con el 8.04%. Sin embargo, el indicador más bajo se observa con los créditos otorgados con la firma personal con el 3.91%, como se observa a continuación:

Por otro lado, al revisar por segmento la cartera de crédito, se observa que las actividades económicas más representativas, son: sector de independientes agropecuarios con el 38.75% con un saldo de capital de \$69.066.435.772, asalariados tiene colocado el 32.08%, en pagares respecto al total de pagares con un saldo de capital de \$57.169.849.139, otras actividades independientes con el 14.20%, por valor de \$25.312.224.029 e independiente del sector comercio representados en el 13.98% por valor de \$24.915.371.742, tal como visualiza en el siguiente cuadro:

SEGMENTOS	SALDO CAPITAL	N. PAGARÉS
SUBSIDIADO POR TERCEROS	46.282.724	10
INDEPENDIENTE-EXPLOTACIÓN MINAS Y CANTERAS	71.322.117	28
ACTIVIDADES JUEGOS DE AZAR	170.159.476	28
RENTISTA CAPITAL	1.499.692.861	168
INDEPENDIENTE-SECTOR COMERCIO	23.274.361.728	2466
OTRAS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	23.400.265.086	2779
INDEPENDIENTE AGROPECUARIO	62.082.751.386	9343
ASALARIADOS	68.389.840.324	7270
TOTAL	178.934.675.702	22092

De acuerdo con lo anterior, el número de pagares que tiene una mayor representación es el sector agropecuario en el 42.32% aunque el saldo de capital es de \$62.082.751.386 y el sector asalariado la participación en número de pagares es de 32.93% con un saldo de capital de \$68.389.840.324

Por otro lado, la cooperativa cumplió con el proceso de evaluación de cartera en el mes de junio y diciembre de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5.2.2.2 del capítulo II del título IV de la circular básica contable y financiera, generando como resultado la recalificación de la siguiente manera:

AÑO	NO. PAGARÉS	IMPACTO PROVISIONES	CAPITAL IMPACTADO
2023 -6	942	213.320.178	2.448.342.144
2023 -12	667	155.622.425	2.084.825.705
2024 -6	503	315.286.040	1.487.040.879
2024 -12	180	98.285.926	1.260.340.724

Es decir, al año 2024, el impacto en provisiones fue de \$413.571.966 y un capital impacto de \$2.747.381.603.

Venta y Compra de Cartera

COOFISAM, para el año 2024, no realizo servicios de compra y venta de Cartera.

Deterioro Cartera de Crédito

Después de evaluar y calificar en forma individual la Cartera de Créditos, se constituyeron las provisiones requeridas, conforme a la Circular Básica Contable y financiera de la circular No 22 de 2020, para las obligaciones calificadas como de crédito Comercial, de Consumo, Microcrédito, Productivo y de Vivienda.

Tratamiento de los Aportes Sociales

Para el reconocimiento del deterioro individual de los créditos, en todas las modalidades de cartera, con o sin modelo de referencia, garantizados con aportes sociales, este valor se podrá restar del valor expuesto del activo en un 100%, siempre y cuando, la organización solidaria no registre pérdidas acumuladas, o en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior.

En el evento que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito y los fondos de empleados de categoría plena, solo podrán descontar los aportes sociales para el cálculo del deterioro individual, cuando la relación de solvencia o el indicador de solidez, no esté respaldada en más del 80% por capital mínimo no reducible.

De la misma forma, se podrá restar del valor expuesto del activo en un 100% el ahorro permanente, siempre y cuando, la organización solidaria no contemple dentro de sus estatutos o demás reglamentación interna, el retiro parcial de los mismos por parte de los asociados.

Coofisam en el cálculo del deterioro individual de la cartera de crédito no incluye los aportes sociales como garantía.

Criterios generales para el otorgamiento de crédito

Coofisam cuenta con el área encargada de hacer la referenciación, verificación y análisis de las solicitudes de crédito, aplicando la metodología definida para las líneas de créditos, permitiendo contar con criterios suficientes para conceptuar sobre la viabilidad del crédito.

El proceso debe constar por lo menos con las siguientes etapas:

- Visita presencial del asesor externo a la sede de la actividad principal, cuando la fuente de fondeo corresponde a actividades agropecuarias o comerciales, en los demás casos serán atendidos directamente por los asesores comerciales en las agencias de COOFISAM.
- Verificación y validación de información aportada en la solicitud de crédito;
- Análisis para determinar la viabilidad financiera del crédito; y
- Estudio legal de las garantías.

Para determinar la viabilidad del crédito, se tendrán en cuenta como mínimo los siguientes criterios:

- **Capacidad de pago**, se verifica a través de los ingresos soportados y egresos (obligaciones financieras, gasto) el disponible o flujo de caja del deudor.
- **Solvencia del solicitante**, se determinará a través de variables como el nivel de endeudamiento, calidad y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, así como contingencias del

deudor o del proyecto a financiar, buscando mejorar el grado de seguridad en la operación crediticia.

- **Calificación en centrales de riesgo**, la cual está determinada por el hábito de pago en los diferentes sectores donde el deudor ha tenido experiencia.
- **Hábito de Pago en la cooperativa** (calificación interna), Comportamiento de pago del deudor y se determina a nivel interno la nota de calificación a fin de determinar si la operación por el monto según su comportamiento o hábito ha sido excelente, bueno, regular o malo.
- **Calidad e idoneidad de las garantías**, son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada de acuerdo con el monto solicitado.
- **Referenciación laboral o zonal**, se hace con el fin de verificar el comportamiento de pago, el historial laboral o el conocimiento del asociado en la zona.

Los saldos de los créditos desembolsados a los asociados al 31 de diciembre son:

Cartera de vivienda, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE VIVIENDA	3.527.376.538,00	4.171.667.071,00	-644.290.533,00	-15,44%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	42.653.484,02	56.545.663,67	-13.892.179,65	-24,57%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - VIVIENDA	763.669,00	710.789,00	52.880,00	7,44%
DETERIORO CREDITOS DE VIVIENDA	10.210.750,00	13.476.256,00	-3.265.506,00	-24,23%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	11.598.782,00	16.875.605,00	-5.276.823,00	-31,27%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO	742.769,00	710.789,00	31.980,00	4,50%
TOTAL VIVIENDA	3.548.241.390,02	4.197.860.873,67	-649.619.483,65	-15,48%

Cartera de consumo, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	72.218.988.460,51	60.391.589.210,42	11.827.399.250,09	19,58%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	1.076.941.048,47	1.045.989.778,00	30.951.270,47	2,96%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CONSUMO	25.310.988,00	80.842.150,00	-55.531.162,00	-68,69%
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	2.538.299.976,00	1.690.833.052,00	847.466.924,00	50,12%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	307.123.560,00	259.640.344,00	47.483.216,00	18,29%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO	25.101.985,00	80.842.150,00	-55.740.165,00	-68,95%
TOTAL CONSUMO	70.450.714.975,98	59.487.105.592,42	10.963.609.383,56	18,43%

Cartera microcrédito empresarial, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	23.891.803.094,73	52.727.771.058,00	-28.835.967.963,27	-54,69%
INTERESES CRÉDITOS MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	1.609.523.309,36	2.957.413.251,00	-1.347.889.941,64	-45,58%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	66.778.063,00	2.838.849,00	63.939.214,00	2252,29%
DETERIORO CREDITOS MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	4.416.598.172,00	4.286.166.878,00	130.431.294,00	3,04%

DETERIORO INTERESES CRÉDITOS MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	705.434.160,22	469.873.411,00	235.560.749,22	50,13%
DETERIORO PAGO POR CUENTA MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	66.398.162,00	2.838.849,00	63.559.313,00	2238,91%
TOTAL MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	20.379.673.972,87	50.929.144.020,00	-30.549.470.047,13	-59,98%

Cartera comercial, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS COMERCIAL	26.081.507.926,84	39.271.584.452,00	-13.190.076.525,16	-33,59%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	1.079.040.776,98	1.515.816.674,00	-436.775.897,02	-28,81%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - COMERCIAL	21.852.350,00	1.730.386,00	20.121.964,00	1162,86%
DETERIORO CREDITOS COMERCIAL	883.362.190,00	751.552.862,00	131.809.328,00	17,54%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	317.288.702,00	275.524.761,00	41.763.941,00	15,16%
DETERIORO PAGO POR CUENTA COMERCIAL	21.740.550,00	1.730.386,00	20.010.164,00	1156,40%
TOTAL COMERCIAL	25.960.009.611,82	39.760.323.503,00	-13.800.313.891,18	-34,71%

Cartera productivo, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS PRODUCTIVO	53.214.999.681,15	21.660.761.008,00	31.554.238.673,15	145,67%
INTERESES CREDITOS PRODUCTIVO	2.255.688.173,19	947.628.950,00	1.308.059.223,19	138,03%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - PRODUCTIVO	3.642.819,00	0,00	3.642.819,00	100,00%
DETERIORO CREDITOS PRODUCTIVO	1.837.172.419,00	317.627.379,00	1.519.545.040,00	478,40%
DETERIORO INTERESES CREDITOS PRODUCTIVO	243.023.949,00	0,00	243.023.949,00	100,00%
DETERIORO PAGO POR CUENTA PRODUCTIVO	3.099.419,00	317.627.379,00	-314.527.960,00	-99,02%
TOTAL PRODUCTIVO	53.391.034.886,34	21.973.135.200,00	31.417.899.686,34	142,98%

Cartera de crédito por tipo de riesgo y categoría

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía- Vivienda

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	78.203.273,00	184.213.930,00	-106.010.657,00	-57,55%
CRÉDITOS DE VIVIENDA - CON LIBRANZA	78.203.273,00	184.213.930,00	-106.010.657,00	-57,55%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	3.322.269.891,00	3.948.954.654,00	-626.684.763,00	-15,87%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	70.273.913,00	17.787.931,00	52.485.982,00	295,07%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	22.649.970,00	0,00	22.649.970,00	100,00%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	23.768.741,00	0,00	23.768.741,00	100,00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	10.210.750,00	20.710.556,00	-10.499.806,00	-50,70%
CREDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	3.449.173.265,00	3.987.453.141,00	-538.279.876,00	-13,50%
TOTAL	3.527.376.538,00	4.171.667.071,00	-644.290.533,00	-15,44%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Consumo

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	25.679.807.422,47	13.567.579.741,00	12.112.227.681,47	89,27%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	377.726,00	51.008.601,00	-50.630.875,00	-99,26%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	10.901.510,00	52.047.571,00	-41.146.061,00	-79,05%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	40.963.349,00	46.493.767,00	-5.530.418,00	-11,89%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	305.851.413,00	197.090.661,00	108.760.752,00	55,18%
CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	26.037.901.420,47	13.914.220.341,00	12.123.681.079,47	87,13%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	42.057.747.837,04	42.355.969.885,25	-298.222.048,21	-0,70%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	492.290.111,00	747.859.986,00	-255.569.875,00	-34,17%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	307.705.642,00	474.790.816,00	-167.085.174,00	-35,19%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	454.659.580,00	994.741.566,00	-540.081.986,00	-54,29%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	2.868.683.870,00	1.904.006.616,17	964.677.253,83	50,67%
CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	46.181.087.040,04	46.477.368.869,42	-296.281.829,38	-0,64%
TOTAL	72.218.988.460,51	60.391.589.210,42	11.827.399.250,09	19,58%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Microcrédito Empresarial

Nombre de la cuenta	31-dic-24	31-dic-23	Variación	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	18.864.703.770,51	46.968.866.496,00	-28.104.162.725,49	-59,84%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	619.125.486,69	1.340.068.620,00	-720.943.133,31	-53,80%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	266.949.897,00	795.861.318,00	-528.911.421,00	-66,46%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	201.226.190,00	619.369.779,00	-418.143.589,00	-67,51%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	3.939.797.750,53	3.003.604.845,00	936.192.905,53	31,17%
MICROCREDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARATIAS	23.891.803.094,73	52.727.771.058,00	-28.835.967.963,27	-54,69%
TOTAL	23.891.803.094,73	52.727.771.058,00	-28.835.967.963,27	-54,69%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Comercial

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	23.840.849.495,84	36.815.286.460,00	-12.974.436.964,16	-35,24%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	694.712.952,00	648.989.613,00	45.723.339,00	7,05%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	206.447.075,00	447.843.941,00	-241.396.866,00	-53,90%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	125.469.732,00	0,00	125.469.732,00	100,00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1.214.028.672,00	1.236.573.637,00	-22.544.965,00	-1,82%
CRÉDITOS COMERCIALES - OTRAS GARANTIA	26.081.507.926,84	39.271.584.452,00	-13.190.076.525,16	-33,59%
TOTAL	26.081.507.926,84	39.271.584.452,00	-13.190.076.525,16	-33,59%

Cartera de créditos por tipo de riesgo – Productivo

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	51.344.735.199,15	21.587.451.663,00	29.757.283.536,15	138%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	293.930.718,00	45.362.692,00	248.568.026,00	548%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	155.803.929,00	19.946.653,00	135.857.276,00	681%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	228.870.830,00	8.000.000,00	220.870.830,00	2761%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS	52.023.340.676,15	21.652.761.008,00	30.370.579.668,15	140%

Deterioro general

En cumplimiento con el numeral 5.4.1.1 Deterioro general adicional de Cartera de la Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 22 del 2020 emitida por la Supersolidaria y en consideración al impacto que venía presentando el deterioro de la cartera en los excedentes en el primer semestre del año el Consejo de Administración aprobó disponer del deterioro general que estaba en el 4.3% al 3.5%, generándose de esta forma una disminución en el deterioro general adicional de \$1,531.746.926 pesos.

El porcentaje mínimo exigido por la Supersolidaria es del 1% equivalente a \$1.789.346.758.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	1.789.346.758,00	1.782.233.728,00	7.113.030,00	0,40%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL DE CARTERA	4.473.366.895,00	5.881.371.302,00	-1.408.004.407,00	-23,94%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	6.262.713.653,00	7.663.605.030,00	-1.400.891.377,00	-18,28%

Castigos cartera de crédito

El 26 de agosto de 2024 mediante Acta NO 887 se aprobó 392 castigos de cartera de crédito e intereses de cartera de crédito por valor de \$2.203.971.230 y el 30 de noviembre de 2024 mediante Acta No 892 el Consejo de Administración aprobó 91 castigos de cartera de crédito e intereses de cartera de crédito por valor de \$500.296.539, como se relaciona a continuación:

LINEA DE CRÉDITO	CAPITAL	INTERESES
COMERCIAL	161,007,228	12,662,607
CONSUMO	628,297,773	32,387,450
MICROCRÉDITO	1,684,052,603	130,736,594
PRODUCTIVO	51,835,905	3,287,610
TOTAL CARTERA CASTIGADA	2,525,193,508	179,074,261

Reestructuraciones

Durante la vigencia del 2024, se realizó la reestructuración de seis (6) obligaciones donde participan las agencias de Garzón, Guadalupe, Pitalito y Neiva por un valor inicial de \$241.749.765.

AG	NO. CRÉDITO	VALOR PRESTAMO
2	1964497	3.000.000
1	1964997	37.162.635
8	1965657	47.249.068
1	1974484	54.411.822
2	1975366	59.732.616
11	2000449	40.193.624

No existen créditos a cargo de asociados con acuerdos informales y extra concordatarios, ni se encuentran tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

Otras cuentas incluidas en este grupo

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
OTROS CONVENIOS	0.00	44,107,992.00	-44,107,992.00	-100.00%
CONVENIOS POR COBRAR	0.00	44,107,992.00	-44,107,992.00	-100.00%

Otros convenios, correspondía a convenio firmado con EFECTY el cual fue cancelado en el mes de junio año 2024.

NOTA 5

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Representa derechos a reclamar efectivos u otros bienes y servicios, como consecuencia de las operaciones de crédito con los asociados tales como; pólizas de incendio y terremoto sobre hipotecas, pólizas judiciales y demás costos originados en procesos jurídicos. También revela otros conceptos como otros anticipos, arrendamiento de bienes propios, reclamos a Compañías de seguros, responsabilidades pendientes y cuentas por cobrar varios, generadas en el giro normal de negocio.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
ANTICIPOS	3.224.500,00	1.016.800,00	2.207.700,00	217,12%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	96.667.479,00	102.662.699,23	-5.995.220,23	-5,84%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	2.608.000,00	0,00	2.608.000,00	100,00%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	20.261,00	678.876,75	-658.615,75	-97,02%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	642.371.116,00	1.103.274.186,38	-460.903.070,38	-41,78%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	744.891.356,00	1.207.632.562,36	-462.741.206,36	-38,32%

Anticipos

A corte de 31 de diciembre revela anticipos por cupos de prepago a nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro por valor de \$3.224.500 por depósito para generación de certificado para proceso de cobro.

Activos por impuesto corriente

Los Activos por impuestos corrientes, corresponde a impuestos retenidos por proveedores por concepto de impuesto a las ventas e industria y comercio, valores para descontar en las declaraciones correspondientes del año 2024.

Igualmente hace parte de este rubro el impuesto retenido por concepto de Impuesto de renta por parte de las entidades bancarias, para descontar en la declaración de renta año gravable 2024.

De acuerdo con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario Nacional (ETN) y la reglamentación que se hizo con el Decreto 2150 de 2017, las cooperativas utilizarán como valor fiscal en la declaración de renta el mismo valor contable de sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; de ahí que COOFISAM no genera diferencias temporarias y por lo tanto no calcula impuesto diferido.

Responsabilidades pendientes

El valor por este concepto corresponde a partida pendiente por cobrar a cargo de funcionario por errores y omisiones en sus funciones. El saldo será cancelado en su totalidad por el funcionario responsable.

Deudores patronales

Reporta valor que no se recibió por parte de una empresa pagadora por realización de descuento de nómina, los recursos fueron recibidos el día 02 de enero 2025.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
COMISIONES	0.00	155,400.00	-155,400.00	-100.00%
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	495,166,842.00	560,783,559.00	-65,616,717.00	-11.70%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	174,461,221.00	573,948,454.31	-399,487,233.31	-69.60%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27,256,947.00	31,613,226.93	-4,356,279.93	-13.78%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	642,371,116.00	1,103,274,186.38	-460,903,070.38	-41.78%

Las Comisiones corresponden a operatividad de tarjetas débito de ahorradores.

Cuentas por cobrar a Terceros revela el dispensado en cajeros automáticos marca propia de las agencias de Garzón y La Plata el cual fue compensado en los primeros días del mes de enero año 2025, igualmente registra valor de los cupos asignados a los corresponsales solidarios para su funcionamiento siendo este un canal importante de transaccionalidad para nuestros asociados y el cual se concilia diariamente y revela cuentas por cobrar a las Empresas Prestadoras de Salud, por concepto de incapacidades de colaboradores vinculados.

Detalle cuentas por cobrar a terceros:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24
CUENTA POR COBRAR DISPENSADO CAJERO AUTOMÁTICO	900,000.00
CXC CORRESPONSALES	490,000,000.00
CUENTA POR COBRAR INCAPACIDADES EPS	4,266,842.00
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	495,166,842.00

Detalle cuenta por cobrar incapacidades:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24
CXC INCAPACIDADES SANITAS	1,640,865.00
CXC INCAPACIDADES NUEVA EPS	2,570,376.00
CXC INCAPACIDADES FAMISANAR EPS	55,601.00
CUENTAS POR COBRAR INCAPACIDADES EPS	4,266,842.00

Otras cuentas por cobrar revelan el beneficio a asociados en pólizas Exequibles, e Impuesto de GMF por operaciones de retiro con tarjeta débito, operaciones con error en transacciones con TD para cobro a asociados, renovación de pólizas incendio y terremoto de los asociados con crédito hipotecario y valor de garantía de crédito Afiancol diferida de asociados en mora.

Detalle otras cuentas por cobrar:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	55.739.397,00
OTRAS CXC OLIVOS EMCOFUN	69.679.110,00
CXC SEGURO HIPOTECARIO	34.883.923,00
CXC SOBREGIRO CUENTA DE AHORROS	3.714.389,00
CXC SOBREGIRO GARANTÍA AFIANCOL	10.444.402,00
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	174.461.221,00

Detalle otras cuentas por cobrar:

DETALLE	VALOR
COMISIÓN POR TRANSACCIONES INTERNACIONALES	55,000.00

COMISIONES FONDO DE GARANTÍAS	88,319.00
DOBLE REGISTRO DE CONSIGNACIÓN BANCARIA	1,629,600.00
MAYOR VALOR ABONADO A PAGARÉ	30,000.00
MAYOR VALOR CONSIGNADO A CUENTA DE AHORROS	1,709,430.00
MAYOR VALOR PAGADO A PROVEEDOR	4,310,560.00
RETENCIONES EN LA FUENTE POR RENTA Y POR ICA EN PAGO A PROVEEDORES	87,407.00
RETORNO GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR VENTA DE PÓLIZAS Y COMISIONES POR CONVENIOS DE RECAUDO	47,829,081.00
TOTAL	55,739,397.00

A 31 de diciembre revela cuenta por cobrar que supera 180 días desde su reconocimiento generando deterioro equivalente al 100% del mismo por valor de \$27.256.947.

Se revela que, a diciembre de 2024, no existen cuentas por cobrar de ingresos acumulados pendientes de facturar.

Partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas asociadas a Cuentas por cobrar:

CONCEPTO	SALDO	DETERIORO ACUMULADO	GASTOS POR DETERIORO	RECUPERACION POR DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR	744,891,356.00	27,256,947.00	27,128,715.00	31,405,495.00
TOTAL	744,891,356.00	27,256,947.00	27,128,715.00	31,405,495.00

NOTA 6

ACTIVOS MATERIALES

COOFISAM reconoce como Activos Materiales la Propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para la prestación del servicio o para fines de la administración y se esperan usar por más de un año.

Son los bienes muebles e inmuebles de propiedad de COOFISAM, los cuales están destinados para el desarrollo normal de las actividades, no están para la venta, son de naturaleza permanente y sobre ellos no existen restricciones que los afecten.

A los Muebles y Enseres se realiza mantenimiento oportuno con el objetivo de que siempre se encuentren en buenas condiciones de funcionamiento.

Para los Equipos de Computación, Comunicaciones y Maquinaria se contrataron mantenimientos preventivos.

COOFISAM mide por el método de revaluación la Propiedad, Planta y Equipo clasificada como Terrenos y Edificaciones.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9,296,387,127.00	8,755,575,721.45	540,811,405.55	6.18%
PROPIEDAD DE INVERSION MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	66,575,000.00	66,575,000.00	0.00	0.00%
ACTIVOS MATERIALES	9,362,962,127.00	8,822,150,721.45	540,811,405.55	6.13%

La propiedad, planta y equipos de COOFISAM se encuentra debidamente amparada mediante póliza de seguros vigente con la Aseguradora Solidaria de Colombia.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
TERRENOS	1,222,948,000.00	1,321,094,000.00	-98,146,000.00	-7.43%
EDIFICACIONES	9,343,240,015.00	8,014,054,627.00	1,329,185,388.00	16.59%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	1,739,824,496.00	1,727,269,181.45	12,555,314.55	0.73%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	2,783,770,209.00	2,700,363,010.00	83,407,199.00	3.09%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,016,003,711.00	991,548,710.50	24,455,000.50	2.47%
BIENES DE FONDOS SOCIALES	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00%
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	27,000,000.00	36,000,000.00	-9,000,000.00	-25.00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD	6,816,899,304.00	6,006,253,807.50	810,645,496.50	13.50%
DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	27,000,000.00	36,000,000.00	-9,000,000.00	-25.00%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9,296,387,127.00	8,755,575,721.45	540,811,405.55	6.18%

COOFISAM en aplicación al método de revaluación y de acuerdo a lo establecido en la política contable, reevalúa los terrenos y edificaciones cada tres años, por lo tanto, para el año 2022 revaluó el Terreno y Edificación de la Oficina de Gigante y para el año 2024 revaluó el terreno y edificación de la Oficina de Garzón, se debía también reevaluar terreno y edificio de oficina El Pital, pero por novedad encontrada en el metraje del bien establecida en escritura pública y certificado de libertad y tradición frente a la medida real, se definió no registrar la variación hasta no a clarar la medida del bien en los documentos legales, ya que se estaba generando una sobreestimación del valor del inmueble en el nuevo avalúo.

Las variaciones resultantes entre el saldo contable y el valor del avalúo fueron debidamente contabilizadas afectando las cuentas del Resultado Integral Patrimonial.

La Depreciación acumulada se re expreso de manera proporcional a la variación del importe bruto del activo, en aplicación el párrafo 35 de la NIC 16 Literal a)

.Variación de los Activos Materiales durante el periodo 2024.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2023	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2024
TERRENOS	1,321,094,000.00	0.00	98,146,000.00	1,222,948,000.00
EDIFICACIONES	8,014,054,627.00	1,329,185,388.00	0.00	9,343,240,015.00
DEPRECIACION	-1,989,091,203.00	406,882,965.00	0.00	-2,395,974,168.00
TOTAL TERRENOS Y EDIFICACIONES	7,346,057,424.00	1,736,068,353.00	98,146,000.00	8,170,213,847.00

CONCEPTO	SALDO 31/12/2023	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2024
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	2,700,363,010.00	99,437,899.00	16,030,700.00	2,783,770,209.00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	1,727,269,181.45	12,555,315.00	0.00	1,739,824,496.45
MAQUINARIA Y EQUIPO	991,548,710.50	24,455,000.00	0.00	1,016,003,710.50
BIENES DE FONDOS SOCIALES	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00
TOTAL SIN DEPRECIACION	5,426,680,901.95	136,448,214.00	16,030,700.00	5,547,098,415.95
DEPRECIACION	-4,017,162,604.50	403,762,531.50	0.00	-4,420,925,136.00
TOTAL CON DEPRECIACION	1,409,518,297.45	540,210,745.50	16,030,700.00	1,126,173,279.95

El incremento en este grupo de Activos Materiales por \$425 millones corresponde a la adquisición

de bienes requeridos para el desarrollo normal de la actividad de la Cooperativa. Dentro de los activos con mayor representación adquiridos encontramos:

- Adquisición elementos para set de grabación por valor de \$35.096.494.
- Adquisición de impresoras validadoras para mayor compatibilidad con el nuevo Core por valor de \$48.409.200.
- Adquisición de aires acondicionados por \$24.455.000 millones.

Las disminuciones en este grupo de Activos Materiales por \$16 millones corresponde a la baja de activos autorizada por el Consejo de Administración mediante Acta No 876 del 21 de diciembre, como se relacionan a continuación:

CONCEPTO	VALOR BAJA EN CUENTAS
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	16,030,700
TOTAL BAJA DE ACTIVOS	16,030,700

Para el cierre del año 2024 no existió indicios de deterioro de los activos de acuerdo con las fuentes de información internas y externas.

En el periodo los elementos de propiedad planta y equipo no presentaron adiciones, ni disposiciones, ni adquisidores mediante combinaciones de negocio, no hubo transferencias a propiedades de inversión.

Los elementos de propiedad planta y equipo de Coofisam no tienen restricción alguna, ni se encuentran pignoraos como garantía de deudas.

La depreciación acumulada refleja el deterioro que sufre la propiedad, planta y equipo por el paso del tiempo, como consecuencia de su uso, obsolescencia o desgaste.

Se consideran bienes depreciables las propiedades, plantas y equipos tangibles con excepción de los terrenos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
EDIFICACIONES	2,395,974,168.00	1,989,091,203.00	406,882,965.00	20.46%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,394,314,117.00	1,279,781,090.00	114,533,027.00	8.95%
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	2,161,422,746.00	1,925,818,993.00	235,603,753.00	12.23%
MAQUINARIA Y EQUIPO	865,188,273.00	811,562,521.50	53,625,751.50	6.61%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6,816,899,304.00	6,006,253,807.50	810,645,496.50	13.50%

Bienes recibidos en dación de pago

En Activos Materiales COOFISAM reconoce los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de obligaciones a su favor.

El bien recibido se contabiliza por el valor cancelado con la dación sustentado en avalúo técnico y se deprecian por el método de línea recta, sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor residual que sea determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes siguiente a la fecha en la cual sea recibido el bien.

A 31 diciembre de 2024 la cuenta revela el siguiente activo, el cual esta deteriorado el 100% ya que ha sido difícil la venta por la ubicación del predio:

- n Predio rural denomina la Palma ubicado en la vereda Betania del municipio La Argentina Huila, adquirido por recuperación de cartera vencida a cargo del señor José Antonio Trujillo Duran, recibida por \$27.000.000.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	27,000,000.00	36,000,000.00	-9,000,000.00	-25.00%
DETERIORO TERRENOS	-27,000,000.00	-36,000,000.00	9,000,000.00	-25.00%
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0.00	0.00	0.00	100.00%

Durante el año 2024 de acuerdo con las gestiones realizadas, se genero venta de los siguientes bienes recibidos en pago:

- Un Lote Rural en la vereda Alto Silvania en el municipio de Gigante, adjudicado por el Juzgado Promiscuo Municipal en el proceso contra Baltazar Tovar Roa, recibida por \$9.000.000.

La venta fue por el mismo valor al valor recibido del bien.

Propiedad de inversión

COOFISAM mide su propiedad de inversión a valor razonable a través de avalúo técnico, aplicando lo establecido en los párrafos 11.27 a 11.32. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados en cada fecha de presentación.

La propiedad de inversión que posee COOFISAM, corresponde a un Local del Centro Comercial Paseo del Rosario ubicado en el municipio de Garzón.

COOFISAM ha definido como política contable medir las propiedades de inversiones a valor razonable con la realización de avalúo cada tres años, para lo cual, el Activo fue Revaluado en al año 2021 y debía ser revaluado en el año 2024, pero por no discriminación de valor del terreno y construcción por parte del avaluador se definió no realizar registro hasta tanto se tenga el avalúo con el detalle especificado, por tanto, para el año 2024 no presento variación y no presentó indicios de deterioro.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2023	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2024
PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALO	66,575,000.00	0.00	0.00	66,575,000.00
TOTAL, PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	66,575,000.00	0.00	0.00	66,575,000.00

NOTA 7

OTROS ACTIVOS

Representa las operaciones realizadas entre las agencias de COOFISAM, Bienes y servicios pagados por anticipado y Activos Intangibles Adquiridos.

Para el caso de Sucursales y Agencias, reflejan exclusivamente por operaciones relacionadas con traslados de conceptos de Activos y Gastos. Su saldo es cero, en virtud de la compensación automática que realiza el aplicativo y la conciliación permanente que se realiza a nivel central desde el Departamento Contable.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
SUCURSALES Y AGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	665,389,612.00	429,757,233.97	235,632,378.03	54.83%
OTROS ACTIVOS	665,389,612.00	429,757,233.97	235,632,378.03	54.83%

Activos intangibles adquiridos

En el año 2021 COOFISAM adquirió Licencia SQL Server Standard con el fin de mantener un adecuado almacenamiento y administración de la base de datos, para la cual se definió un ciclo de vida útil de cuatro años.

Así mismo, en el año 2024 se adquirieron licencias en contratación con Gigas para la correcta funcionalidad de los servidores en la nube, las cuales se amortizaron a 5 meses mientras se dio el cambio de Software, ya que con el nuevo Core ya es Visionamos quien contrata directamente estos servicios por aplicación del modelo SAS. Igualmente se adquirieron licencias SQL Server Standard con Controles Empresariales con amortización a 36 meses.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
MOBIL BRANCH	24,500,000.00	24,500,000.00	0.00	0.00%
SMART ROAD	319,999,988.00	319,999,988.00	0.00	0.00%
INTEGRACIÓN SOFTWARE SHAREPPY	62,420,170.00	62,420,170.00	0.00	0.00%
LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS	42,494,393.00	37,218,773.00	5,275,620.00	14.17%
LICENCIAS SQL SERVER	429,513,006.00	371,222,381.85	58,290,624.15	15.70%
LICENCIAS WINDOWS REMOTE	303,370,683.00	272,452,726.00	30,917,957.00	11.35%
LICENCIA BACKUP	27,039,507.00	23,484,507.25	3,554,999.75	15.14%
LICENCIA ANTIVIRUS	264,149,219.00	264,149,219.00	0.00	0.00%
LICENCIA -SQL STANDARD	36,494,231.00	36,494,231.00	0.00	0.00%
LICENCIA FIREWALL	94,873,824.00	58,482,000.00	36,391,824.00	62.23%
LICENCIA SQL SERVER STD 2 SLSA	814,002,540.00	334,114,572.00	479,887,968.00	143.63%
LICENCIA OPERATIVIDAD SONICWALL	269,154,914.00	269,154,914.00	0.00	0.00%
ACTIVOS INTAGIBLES ADQUIRIDOS	2,688,012,475.00	2,073,693,482.10	614,318,992.90	29.62%
AMORTIZACION MOBILE BRANCH	24,500,000.00	24,500,000.00	0.00	0.00%
AMORTIZACIÓN SMART ROAD	319,999,988.00	319,999,988.00	0.00	0.00%
AMORTIZACIÓN INTEGRACION SOFTWARE SHA	62,420,170.00	62,420,170.00	0.00	0.00%
AMORTIZACIÓN LICENCIAS GIGAS	1,101,403,893.00	966,972,868.00	134,431,025.00	13.90%
AMORTIZACION LICENCIAS CONTROLES EMPR	514,298,812.00	270,043,222.13	244,255,589.87	90.45%
TOTAL ACTIVOS INTAGIBLES ADQUIRIDOS	665,389,612.00	429,757,233.97	235,632,378.03	54.83%

CONCEPTO	31-DIC-23	VARIACION		31-DIC-24
		INCREMENTOS	AMORTIZACIÓN	
LICENCIAS GIGAS	96,530,970.10	134,431,025.00	134,431,024.97	96,530,970.13
LICENCIAS CONTRLES EMPRESARIALES	333,226,263.87	479,887,968.00	244,255,590.00	568,858,641.87
TOTAL	429,757,233.97	614,318,993.00	378,686,614.97	665,389,612.00

Los Activos intangibles adquiridos, a 31 de diciembre del 2024 no presentan ninguna restricción y no son garantía de ninguna deuda adquirida y no existió indicios de deterioro de los activos de acuerdo con las fuentes de información internas y externas.

NOTA 8

DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Revela las Obligaciones a cargo de la Entidad por la captación de depósitos de ahorro a la vista, a término o C.D.A.T, Contractual y Programado. Por disposición legal La Cooperativa no capta ahorros de terceros. Los Ahorros de los Asociados se encuentran protegidos por el seguro que ofrece el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas FOGACOOP, prima que asume en su totalidad COOFISAM y que durante el año 2024 ascendió a \$503 millones.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA	92,025,193,642.67	66,009,555,313.89	26,015,638,328.78	39.41%
CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	69,770,905,476.00	56,795,667,279.71	12,975,238,196.29	22.85%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	2,579,716,808.00	2,488,006,253.46	91,710,554.54	3.69%
DEPÓSITOS	164,375,815,926.67	125,293,228,847.06	39,082,587,079.61	31.19%

A 31 de diciembre de 2024 COOFISAM generó a sus Asociados Ahorradores por concepto de intereses sobre Ahorros Ordinarios, Depósitos a Término y Contractual la suma de \$7.932 millones de los cuales pagó el valor de \$6.738 millones, quedando un saldo causado por cancelar equivalente a \$1.194 millones correspondiente al interés sobre Ahorro a Término y Ahorro Programado, el cual será cancelado en atención al vencimiento contractual.

Los depósitos de ahorros son captaciones a la vista con reconocimientos diario y mensual de intereses. Denominados: Ganamás, Diaromás, Sami y Ahorramigos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
VISTA - GANAMAS	56,117,920,519.67	39,555,529,079.19	16,562,391,440.48	41.87%
VISTA - DIARIOMAS	30,867,789,340.00	22,150,817,955.85	8,716,971,384.15	39.35%
VISTA - SAMI	3,608,209,437.00	2,906,210,950.41	701,998,486.59	24.16%
VISTA - AHORRAMIGOS	1,025,212,397.00	977,623,367.44	47,589,029.56	4.87%
VISTA - CORRESPONSAL SOLIDARIO	406,061,949.00	419,373,961.00	-13,312,012.00	-3.17%
TOTAL AHORRO A LA VISTA	92,025,193,642.67	65,590,181,352.89	26,435,012,289.78	40.30%
NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
TÉRMINO - CDATS	68,600,846,432.00	54,657,471,533.71	13,943,374,898.29	25.51%
TOTAL AHORRO CDAT	68,600,846,432.00	54,657,471,533.71	13,943,374,898.29	25.51%
NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CONTRACTUAL - VIVIENDA	162,059,301.00	168,338,188.64	-6,278,887.64	-3.73%
CONTRACTUAL - SEMILLA	313,113,762.00	258,890,650.92	54,223,111.08	20.94%
CONTRACTUAL - MICROFINANZAS	596,499,245.00	595,090,966.30	1,408,278.70	0.24%
CONTRACTUAL - LIBRE INVERSIÓN	1,483,837,560.00	1,430,042,145.60	53,795,414.40	3.76%
TOTAL AHORRO CONTRACTUAL	2,555,509,868.00	2,452,361,951.46	103,147,916.54	4.21%

Mensualmente se analiza el comportamiento de la tasa en el mercado y direccionamiento del Banco de la Republica. Para el año 2024 la tasa periódica promedio en cuanto el ahorro a la vista fue del 1.90%, para el ahorro programado 3.33%, y a continuación se detalla tasa promedio para los depósitos a término:

PLAZO	TASA PROMEDIO	SALDO
30	4.78%	1,195,290,987.00
60	5.60%	1,637,400,000.00
90	7.85%	40,885,227,489.00
120	7.31%	931,059,839.00
180	6.95%	17,540,442,085.00
360	7.42%	5,840,011,483.00
540	10.96%	30,000,000.00
720	7.13%	541,414,549.00
TOTAL		68,600,846,432.00

Las cuentas de ahorro a la vista reconocen intereses de forma diaria y mensual. Respecto a los ahorros contractuales y CDAT la causación se realiza en forma diaria con reconocimiento al vencimiento del depósito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INT X PAGAR CDAT	1,170,059,044.00	1,581,385,746.00	-411,326,702.00	-26.01%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRAC	24,206,940.00	35,386,514.00	-11,179,574.00	-31.59%
TOTAL INTERESES DEPOSITOS	1,194,265,984.00	1,616,772,260.00	-422,506,276.00	-26.13%

NOTA 09

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Revela el valor de las obligaciones de la entidad por créditos obtenidos de diversos organismos del sector financiero. Su medición es al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, valorados mensualmente.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	0.00	4,278,349,615.00	-4,278,349,615.00	-100.00%
FINAGRO	5,933,960,892.00	6,263,811,878.00	-329,850,986.00	-5.27%
BANCOLDEX	0.00	7,498,806,885.00	-7,498,806,885.00	-100.00%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5,933,960,892.00	18,040,968,378.00	-12,107,007,486.00	-67.11%

Lo registrado corresponde a créditos de redescuento con Finagro por \$5.933 millones a unas tasas especiales con el fin de promover el desarrollo del sector rural y empresarial. El exceso de liquidez presentado en el año permitió el prepago de obligaciones de Bancóldex.

Durante el año 2024 COOFISAM presenta el siguiente comportamiento de financiamiento externo y cumplimiento oportuno de sus obligaciones:

ENTIDAD	SALDO 31/12/2023		CAPITAL DES-EMBOLSADO	CAPITAL PAGADO	INTERES PAGADO	SALDO CAPITAL 31/12/2024	INTERESES 31/12/2024
	K	I					
FINAGRO	6,122,281,847	141,530,031	4,678,656,645	4,966,352,407		5,834,586,085	99,374,807
COOPCENTRAL	4,212,642,661	65,706,954	7,892,760	4,220,535,421	76,858,036	0	0
BANCOLDEX	7,359,571,776	139235108.5	0	7,359,571,776	526,027,963	0	0
BANCO BOGOTA	\$ 0	0	14,096,444	14,096,444	475,244	0	0

El detalle de las obligaciones financieras:

Con Finagro al corte del mes de diciembre año 2024, se tiene un saldo total de capital de \$5.834 millones representado en 689 pagares a diferentes plazos y periodos de amortización, con tasa de interés variable de acuerdo con la variación del DTF o IBR, como se relaciona a continuación:

ENTIDAD	PLAZO	AMORTIZACIÓN	TASA E. A.	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES
	(MESES)		(PROMEDIO)		
FINAGRO	10	MENSUAL	11.40%	328,527	1,765
FINAGRO	11	MENSUAL	14.62%	368,532	2,578
FINAGRO	12	SEMESTRAL	10.58%	36,395,749	869,261
FINAGRO	12	MENSUAL	11.46%	11,496,084	80,410
FINAGRO	14	MENSUAL	11.46%	7,435,021	52,005
FINAGRO	16	MENSUAL	11.46%	13,017,747	91,054
FINAGRO	17	MENSUAL	11.46%	14,840,675	103,805
FINAGRO	18	MENSUAL	11.46%	43,344,049	303,173
FINAGRO	18	SEMESTRAL	11.29%	12,769,425	278,137
FINAGRO	19	MENSUAL	11.46%	35,673,714	249,522
FINAGRO	20	MENSUAL	11.46%	28,388,474	198,565
FINAGRO	21	MENSUAL	11.46%	17,515,791	122,515
FINAGRO	22	MENSUAL	11.46%	5,556,332	38,865
FINAGRO	24	SEMESTRAL	9.17%	1,306,489,711	29,218,973
FINAGRO	24	MENSUAL	11.23%	84,497,833	582,814
FINAGRO	30	SEMESTRAL	7.34%	46,844,261	904,679
FINAGRO	32	MENSUAL	6.36%	21,869,554	84,959
FINAGRO	36	SEMESTRAL	7.24%	1,312,176,940	23,988,353
FINAGRO	36	MENSUAL	9.94%	272,107,629	1,511,510
FINAGRO	48	MENSUAL	7.79%	74,579,410	254,042
FINAGRO	48	SEMESTRAL	6.89%	665,010,619	10,730,462
FINAGRO	60	SEMESTRAL	7.63%	1,351,098,650	24,598,194
FINAGRO	60	MENSUAL	7.13%	94,577,859	440,355
FINAGRO	61	SEMESTRAL	6.38%	90,092,093	615,641
FINAGRO	72	MENSUAL	6.36%	34,573,568	134,312
FINAGRO	72	SEMESTRAL	7.36%	253,537,838	3,918,858
TOTAL				5,834,586,085	99,374,807

Coofisam no a pignorado activos financieros como garantía de las obligaciones financieras.

COOFISAM cuenta con cupos de créditos en las diferentes entidades financieras con el propósito de tener alternativas de fondeo para la realización de actividades de colocación de crédito en condiciones diferenciales y manejo de tesorería a corto plazo.

FECHA RENOVADO	ENTIDAD FINANCIERA	CUPO ASIGNADO	CUPO EJECUTADO	DISPONIBLE	GARANTIA	% UTILIZACIÓN
14/02/2024	BANCOLDEX	15,000,000,000	0	15,000,000,000	ENDOSO DE PAGARÉS 120%	0.00%
22/11/2018	INFIHUILA	1,190,000,000	0	1,190,000,000	ENDOSO DE PAGARÉS 140%	0.00%
26/10/2024	COOPCENTRAL	18,000,000,000	0	18,000,000,000	FIRMA INSTITUCIONAL \$16,000'000,000 ENDOSO DE PAGARÉS \$2,000'000,000 AL 130% 500.000.000 DE SOBREGIRO	0.00%
22/02/2023	CAJA SOCIAL	1,500,000,000	0	1,500,000,000	FIRMA INSTITUCIONAL \$500,000,000 FIRMA INSTITUCIONAL Y ENDOSO DE PAGARÉS 130% \$1,000,000,000, ADICIONAL \$50 MILLONES PARA SOBREGIROS	0.00%
14/05/2024	BANCO BOGOTÁ	1,400,000,000	0	1,400,000,000	FIRMA INSTITUCIÓN - CRÉDITO DE LIQUIDEZ IBR+2%	0.00%
22/08/2021	DAVIVIENDA	2,000,000,000	0	2,000,000,000	FIRMA INSTITUCIONAL	0.00%
4/10/2021	FINAGRO	16,000,000,000	5,883,195,945	10,116,804,055	ENDOSO DE PAGARÉS 100%	36.77%
23/06/2022	BANCO OCCIDENTE		0		ORDINARIO (36 MESES) FIRMA INSTITUCIONAL \$1,500,000,000	
23/06/2022	BANCO OCCIDENTE	2,900,000,000	0	2,900,000,000	TESORERIA FIRMA INSTITUCIONAL \$400,000,000	0.00%
23/06/2022	BANCO OCCIDENTE		0		LEASSING - FIRMA INSTITUCIONAL \$1,000,000,000	
23/10/2022	COOMEVA	3,000,000,000	0	3,000,000,000	FIRMA INSTITUCIONAL	0.00%
14/05/2024	TC B. BOGOTÁ	30,000,000	1,208,217	28,791,783	FIRMA INSTITUCIONAL	4.03%
26/05/2022	TC B. COOPCENTRAL	30,000,000	374,000	29,626,000	FIRMA INSTITUCIONAL	1.25%
TOTALES		61,050,000,000	5,884,778,162	55,165,221,838		

NOTA 10

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Corresponde a Costos y gastos por pagar, Contribuciones y Afiliaciones, Gravamen a los Movimientos Financieros, Retención en la Fuente, Impuestos a la Ventas, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones y Aportes de Nómina, exigibilidades por servicios de recaudo, remanentes por pagar y diversos.

Las declaraciones de retención en la fuente, del Impuesto sobre las Ventas (IVA), de Gravamen a los Movimientos Financieros, de Industria y Comercio, de Retención de ICA, se presentaron y pagaron oportunamente. Así mismo los aportes al régimen de seguridad social y aportes parafiscales se realizaron dentro de los plazos establecidos.

Esta cuenta está discriminada de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2,355,333,974.13	346,807,688.99	2,008,526,285.14	579.15%

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	156,163,000.00	154,595,000.00	1,568,000.00	1.01%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER	14,170,608.00	26,656,371.00	-12,485,763.00	-46.84%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	54,347,211.00	84,084,175.20	-29,736,964.20	-35.37%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	312,098,966.18	244,194,532.48	67,904,433.70	27.81%
VALORES POR REINTEGRAR	273,401,430.17	606,925,256.15	-333,523,825.98	-54.95%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	168,787,233.00	217,795,730.00	-49,008,497.00	-22.50%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDOS	573,496,967.00	574,431,624.69	-934,657.69	-0.16%
REMANENTES POR PAGAR	181,342,814.00	152,924,961.35	28,417,852.65	18.58%
ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS	0.00	1,068,338,875.31	-1,068,338,875.31	-100.00%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	4,253,142,176.48	3,476,754,215.17	776,387,961.31	22.33%

Costos y gastos por pagar

Reflejan saldo por concepto de cuenta por pagar seguro de ahorro, seguro de crédito, gastos por pagar a proveedores, reconocimientos de seguro por parte de la Aseguradora a favor de asociados y abonos para aplicar a obligaciones con acuerdo de pago.

NOMBRE DE LA CUENTA				
SEGUROS POR PAGAR - AHORROS	20,547,675.00	18,566,831.00	1,980,844.00	10.67%
SEGUROS POR PAGAR - CRÉDITOS	173,995,105.13	114,277,319.31	59,717,785.82	52.26%
OTROS GASTOS POR PAGAR	2,118,712,462.00	87,951,523.42	2,030,760,938.58	2308.95%
OTROS GASTOS POR PAGAR - CHEQUE	19,245,420.00	125,473,774.00	-106,228,354.00	-84.66%
ABONOS POR APLICAR A OBLIGACIONES	10,550,000.00	0.00	10,550,000.00	100.00%
OTROS CXP ABOGADOS	380,913.00	1.26	380,911.74	30231090.48%
OTROS CXP TRÁMITES HIPOTECARIOS	2,540,200.00	538,240.00	2,001,960.00	371.95%
INT POR PAGAR CDAT	7,274,607.00	0.00	7,274,607.00	100.00%
INT POR PAGAR AHORRO CONTRACTUAL	2,087,592.00	0.00	2,087,592.00	100.00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2,355,333,974.13	346,807,688.99	2,008,526,285.14	579.15%

La variación significativa en el rubro de otras cuentas por pagar es ocasionada por el giro de 4 cheques por la suma de \$2.114 millones a asociados, los cuales no fueron cobrados en el mes de diciembre. Los cheques fueron cobrados entre los días 03 al 09 de enero 2025.

Contribuciones y Afiliaciones

Revela saldo correspondiente a la contribución trimestral que se realiza a Fogacoop, siendo este un mecanismo que le garantiza a los asociados de las cooperativas inscritas a Fogacoop su dinero ahorrado, hasta por un valor máximo asegurado, al que se podrá tener acceso de una manera ágil y confiable ante una eventual liquidación de la cooperativa. Compromiso cancelado el 5 de febrero año 2025.

Impuestos por Pagar

Corresponde a Gravamen a los Movimientos Financieros, Retenciones en la fuente por Renta e ICA, Pasivos por Impuestos Corrientes (impuesto a las ventas IVA e Impuesto de Industria y Comercio). Serán cancelados oportunamente a su vencimiento en el primer trimestre del año 2024.

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación normativa tributaria.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

A 31 de diciembre comprende:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	38,755,966.18	34,814,532.48	3,941,433.70	11.32%
INDUSTRIA Y COMERCIO	273,343,000.00	209,380,000.00	63,963,000.00	30.55%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	312,098,966.18	244,194,532.48	67,904,433.70	27.81%

COOFISAM no genera gasto por Impuesto a las ganancias ya que de conformidad con el artículo 19-4 del ET, las Cooperativas contribuyen al impuesto sobre la renta y complementarios tomando su impuesto en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Con corte al año 2024 se generó gasto por impuesto corriente solo por el concepto de Industria y Comercio.

El impuesto corriente por pagar está calculado según los ingresos del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN) y las Alcaldías Municipales.

Valores por Reintegrar

Representa saldo pendiente por pagar por consignaciones no identificadas por valor de \$262 millones y reconocimiento de incapacidades anticipadas por parte de las EPS pendientes de amortizar.

En consideración al saldo de consignaciones no identificadas, \$160 millones corresponden a consignaciones recibidas en el mes de diciembre del 2024, de las cuales \$155 millones fueron identificadas y legalizadas en el mes de enero de 2025 y \$115 millones saldo de consignaciones no identificada con antigüedad máxima de tres (3) años con trámite bancario de identificación, pero sin resultado positivo.

Retenciones y Aportes Laborares

Corresponde a partidas por aplicación normativa laboral (prestaciones sociales y parafiscales) y otros conceptos de nómina.

Exigibilidades por Servicios de Recaudos

Son dineros recibidos por los diferentes convenios de recaudo que tiene la Cooperativa por los siguientes conceptos:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	110,703,518.00	70,846,342.00	39,857,176.00	56.26%
PENSIONES Y MATRÍCULAS	2,934,250.00	3,080,449.80	-146,199.80	-4.75%
RECAUDOS DE NOMINAS	17,985,481.00	122,347,155.99	-104,361,674.99	-85.30%
RECAUDOS DE IMPUESTOS	138,100,668.00	331,859,510.90	-193,758,842.90	-58.39%
CONVENIOS PROGRAMADOS	290,083,602.00	42,004,972.00	248,078,630.00	590.59%
OTROS RECAUDOS	13,689,448.00	4,293,194.00	9,396,254.00	218.86%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDOS	573,496,967.00	574,431,624.69	-934,657.69	-0.16%

Remanentes por pagar, representa los saldos por pagar a ex asociados de COOFISAM.

Establecimientos Afiliados, reflejaba el saldo de las operaciones de la Tarjeta Débito COOFISAM, retiros por cajero, retiros en oficina, compras con Tarjeta débito, Multipolar COOFISAM, cuentas canceladas por dinámica diferente de registro de transacciones con la red con el nuevo Core Financiero.

NOTA 11

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de COOFISAM, de acuerdo con el Estatuto y el artículo 54 de la ley 79 de 1988. De los excedentes del ejercicio anterior se destinó el

20% para el Fondo de Educación y el 10% para el Fondo de Solidaridad.

La característica principal de los fondos sociales es que se crea únicamente con los excedentes del ejercicio anterior, independientemente de que se pueda proveer o provisionar con cargo al gasto del ejercicio de la cooperativa y de los resultados de actividades para tal fin.

Estos rubros se utilizan en el periodo siguiente, basados en los programas sociales de educación y solidaridad en favor del asociado y de su familia.

La medición para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por Asamblea General Ordinaria de Delegados en cumplimiento normativo y los fondos específicos como lo es el Fondo de Educación Superior la Cooperativa lo medirá al valor nominal asignado por la Asamblea y/o adición y de acuerdo a los aumentos y disminuciones que se generen dentro de los procedimientos para tal fin.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	577,551,975.00	643,115,246.74	-65,563,271.74	-10.19%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	577,551,975.00	643,115,246.74	-65,563,271.74	-10.19%

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento que durante el año 20234 tuvo el fondo de educación y solidaridad:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24
FONDO DE EDUCACIÓN	
SALDO INICIAL	0.00
INCREMENTO EXCEDENTES	531,441,790.00
INCREMENTO PRESUPUESTO	0.00
UTILIZACIÓN	531,441,790.00
SALDO FINAL	0.00
FONDO DE SOLIDARIDAD	
SALDO INICIAL	0.00
INCREMENTO EXCEDENTES	265,720,895.00
INCREMENTO PRESUPUESTO	0.00
UTILIZACIÓN	265,720,895.00
SALDO FINAL	0.00
FONDO COOPERATIVOS ESPECÍFICOS	
SALDO INICIAL	643,115,246.74
INCREMENTO EXCEDENTES	186,004,627.00
INCREMENTO PRESUPUESTO	0.00
INCREMENTOS POR REINTEGROS	101,563,435.00
UTILIZACIÓN	353,131,334.00
SALDO FINAL	577,551,974.74

El incremento en los fondos sociales de educación, de solidaridad y específicos corresponden a distribución de excedentes año 2023.

El Fondo de Educación Superior de COOFISAM, fue creado en Asamblea General de delegados celebrada el 19 de marzo del 2005 y ratificado por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se alimenta de la distribución de excedentes y el reintegro de recursos por parte de los beneficiarios del fondo equivalente al valor no condonable, y la utilización corresponde a los créditos desembolsados.

Dando cumplimiento de la ley tributaria, COOFISAM en el año 2024 realizo el pago a la DIAN por Impuesto de Renta el 20% por valor de \$446.364.000.

NOTA 12
OTROS PASIVOS

Agrupada aquellas cuentas que representan las obligaciones laborales por beneficios a empleados, ingresos diferidos generados por aplicación dinámica de cartera de crédito e ingresos recibidos para terceros por convenios comerciales.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
SUCURSALES Y AGENCIAS	22.00	0.00	0.00	0.00%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS	1,084,838,881.00	916,421,412.00	168,417,469.00	18.38%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	176,422,492.00	81,716,172.00	94,706,320.00	115.90%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	387,322,970.00	425,584,252.19	-38,261,282.19	-8.99%
OTROS PASIVOS	1,648,584,365.00	1,423,721,836.19	224,862,528.81	15.79%

Las obligaciones laborales por beneficios, revela los pasivos a cargo de COOFISAM y a favor de los empleados, originados en virtud de normas legales y algunos beneficios extralegales que ofrece la Cooperativa, tales como: cesantías consolidadas, intereses a las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de vacaciones y Prima extralegal de diciembre, son de corto plazo y no requieren cálculos actuariales para medir la obligación en el gasto, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Ingresos anticipados diferidos, registra convenio interinstitucional celebrado con la Cámara de Comercio del Huila, con el propósito de anuar esfuerzos para el diseño y colocación de una línea especial de crédito dirigida a mipymes y unidades económicas de la economía popular y comunitaria, formales e informales, domiciliados en el departamento del Huila, que requieran recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo. El termino de duración del convenio es de dos (02) años o hasta el agotamiento de los recursos aportados por la Cámara de Comercio. El convenio se suscribió por un monto de \$80 millones, los cuales fueron girados en el mes de diciembre y registrados como un ingreso anticipado, el cual se ira amortizando contra el ingreso por intereses de crédito en la medida de la colocación de créditos con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio. Así mismo, registra los intereses de las cuotas pagadas de manera anticipada por parte de los deudores, siendo estos intereses amortizaos de manera automática has el día del vencimiento de la cuota o cuotas del crédito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
SALARIOS POR PAGAR	0,00	113.394,00	-113.394,00	-100,00%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	514.872.222,00	453.249.669,00	61.622.553,00	13,60%
INTERESES A LAS CESANTÍAS CONSO-LIDADAS	60.279.736,00	52.705.422,00	7.574.314,00	14,37%
VACACIONES CONSOLIDADAS	267.768.968,00	213.136.760,00	54.632.208,00	25,63%
PRIMA EXTRALEGAL	0,00	0,00	0,00	100,00%
PRIVA DE VACACIONES	241.917.955,00	197.216.167,00	44.701.788,00	22,67%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENE-FICIOS	1.084.838.881,00	916.421.412,00	168.417.469,00	18,38%

Ingresos recibidos para terceros, revela los dineros recibidos por COOFISAM a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños dentro del mes siguiente o en plazos establecidos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
PÓLIZAS EXEQUIALES	249.834.851,00	230.216.171,00	19.618.680,00	8,52%
CONSULTAS DATACRÉDITO	17.503.885,00	15.094.711,84	2.409.173,16	15,96%
CONSULTAS CIFIN	6.929.608,00	9.149.807,00	-2.220.199,00	-24,26%
GARANTIAS GRUPO SA	31.618.157,00	29.306.151,80	2.312.005,20	7,89%

FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS	67.994.146,00	121.306.942,95	-53.312.796,95	-43,95%
INTEGRANDO INT SAS	8.100.000,00	15.900.000,00	-7.800.000,00	-49,06%
LOGRAMOSMAS S.A.S	160.000,00	160.000,00	0,00	0,00%
GARANTÍA AFIANCOL - COMISIÓN	3.462.502,00	4.450.467,60	-987.965,60	-22,20%
DCA PAGO AL FONDO	666.790,00	0,00	666.790,00	100,00%
FONDO NACIONAL DE GARANTIA COMISIÓN	1.053.031,00	0,00	1.053.031,00	100,00%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	387.322.970,00	425.584.252,19	-38.261.282,19	-8,99%

NOTA 13

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Revela provisión por Procesos Judiciales, Ordinario Laboral de Primera Instancia en contra de COOFISAM:

- Proceso ordinario laboral del señor: Henry Arturo Carvajal Rojas y Otra, ex- empleado de la agencia de Coofisam en Gigante-Huila, del cual ya se tiene fallo del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón, en primera instancia, sentencia en contra de la cooperativa por valor de \$12.840.000.00. Mcte.

El apoderado de Coofisam presentó recurso de apelación al fallo de primera instancia en este proceso, el cual fue concedido en el efecto suspensivo y admitido por el Tribunal Superior de Neiva-Huila, Sala Civil – Familia - Laboral. Hasta la fecha, No se ha resuelto por parte del Tribunal Superior de Neiva; los valores estipulados en el fallo proferidos en primera instancia por parte del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón-Huila, están debidamente contabilizados y provisionados.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
PROVISIÓN MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS	12,840,000.00	12,840,000.00	0.00	0.00%
PROVISIONES POR OBLIGACIONES LEGALES	12,840,000.00	12,840,000.00	0.00	0.00%

Teniendo en cuenta que la posibilidad de una eventual salida de recursos frente al proceso judicial en mención es remota, ya que, Coofisam ya gano un proceso judicial en las mismas condiciones, no se procede a revelar estimación de los efectos financieros, calendario de salida de recursos ni la posibilidad de cualquier reembolso.

Conciliación saldo inicial vs saldo final

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
PROVISION POR LITIGIOS	12,840,000.00	0.00	12,840,000.00	0.00
TOTAL	12,840,000.00	0.00	12,840,000.00	0.00

En relación con los procesos Contenciosos Administrativos utilizando el medio de control de Reparación Directa, promovidos por:

- Piedad Cristina Pastrana Ríos y otros, el Consejo de Estado confirmó la negativa del Fallo de Tutela y además confirmó la sentencia de primera Instancia, por ende, no tiene inconveniente alguno Coofisam.
- Fernando Vargas Castro y otros, que cursan en el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Neiva – Huila.
- Gloria Maritza Cáceres y otros, que cursan ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila.

No se realiza provisión sobre los procesos anteriormente relacionados, en razón a que el abogado apoderado de COOFISAM, expresa la inexistencia de control sobre los mecanismos causantes del siniestro, razón por la cual no le pueden ser imputables los daños producto de este a COOFISAM. Adicionalmente no existe nexo causal entre las conductas o situaciones fácticas atribuidas a COOFISAM y la ocurrencia del siniestro. Con este mismo argumento ya se han fallado otros procesos y se ha logrado que Coofisam salga bien librado de dichos procesos.

NOTA 14

PATRIMONIO/ CAPITAL SOCIAL

El Patrimonio está conformado por las cuentas que representan bienes y derechos de COOFISAM, una vez deducidas las cuentas que revelan, las obligaciones de carácter no patrimonial, contraídas con asociados.

Comprenden los aportes sociales, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit y los resultados del ejercicio.

Los Aportes Sociales de los Asociados se encuentran protegidos por el seguro de vida sobre Aportes adquirido con la Aseguradora Solidaria de Colombia; prima que asume en su totalidad COOFISAM y que durante el 2024 ascendió a \$238 millones.

Los Aportes Sociales Temporalmente restringidos, es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa, mediante cuotas periódicas, susceptibles de retiro.

Los Aportes Sociales no son títulos valores, por tanto, son nominales, no negociables, inembargables, transferibles a otro asociado o a las personas que se asocien con previa autorización del Consejo de Administración, no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros y en ningún caso tendrán el carácter de títulos valores y la devolución de estos se hará de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Estatuto de Coofisam.

Los Aportes Sociales mínimos no reducibles, representan la porción de aportes Sociales pagados por los asociados que por Estatutos de COOFISAM son considerados no reducibles y los Aportes Amortizados.

En la reforma Estatutaria en el año 2018, se incrementó el monto del aporte social mínimo irreducible de COOFISAM a veinte mil (20.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) aproximado al múltiplo de millón más cercano.

En la Quincuagésima Sexta Asamblea General de Delegados se constituyó el Fondo de Amortización de Aportes. En cumplimiento, al corte del 31 de diciembre 2024 el fondo asciende a la suma de \$1.778 millones, son los aportes adquiridos por COOFISAM.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	28,833,648,419.43	26,120,951,005.54	2,712,697,413.89	10.39%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLE	26,000,000,000.00	23,200,000,000.00	2,800,000,000.00	12.07%
CAPITAL SOCIAL	54,833,648,419.43	49,320,951,005.54	5,512,697,413.89	11.18%

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
APORTES SOCIALES NO REDUCIBLES	24,221,552,847.00	21,421,552,846.75	2,800,000,000.25	13.07%
APORTES SOCIALES AMORTIZADOS	1,778,447,153.00	1,778,447,153.25	-0.25	0.00%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE	26,000,000,000.00	23,200,000,000.00	2,800,000,000.00	12.07%

Desde febrero del año 2018, Coofisam en el cálculo del deterioro individual de la cartera de crédito no incluye los aportes sociales como garantía.

NOTA 15

PATRIMONIO/ RESERVAS

Representa apropiaciones de ejercicios anteriores para cumplir disposiciones de carácter legal, estatutarias o para fines específicos, constituidas con el fin de proteger el patrimonio social. Este grupo está conformado por:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	10,518,660,358.00	9,854,358,119.68	664,302,238.32	6.74%
RESERVA DE ASAMBLEA	72,771,279.00	72,771,278.53	0.47	0.00%
RESERVAS	10,591,431,637.00	9,927,129,398.21	664,302,238.79	6.69%

La Reserva de Asamblea corresponde a: Reservas para futuras contingencias por \$7 millones constituida en las XXXV y XXXVI Asambleas Generales de delegados de los años 1995 y 1996, y la Reserva Institucional por \$65 millones, creada en la Asamblea General de Delegados de año 2008 con el fin de incrementar el capital institucional.

NOTA 16

PATRIMONIO/ FONDOS

Durante el año 2024 El Fondo para Revalorización se incrementó en \$1.009.739.400 por apropiación de Asamblea General en distribución de excedentes año 2023 y el porcentaje aplicado para la Revalorización de Aportes Sociales fue del 2.45%.

Los Fondos Sociales Capitalizados son elementos adquiridos con recursos del Fondo de Educación para su trabajo educativo (Televisor, radio grabadora, cámara fotográfica y mesa para TV, VHS, video ven y CP portátil) y lotes ubicados en el parque cementerio de la ciudad de Neiva.

Reserva Especial fue constituida por los Excedentes no operacionales de los años 1986 al 2001.

El fondo de Inversión corresponde al Mausoleo que se encuentra en el Cementerio Central de Garzón.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	0.00	0.00	0.00	100.00%
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	72,147,715.00	83,914,431.58	-11,766,716.58	-14.02%
FONDO ESPECIAL	24,328,988.00	24,328,987.86	0.14	0.00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	31,061,320.00	31,061,320.00	0.00	0.00%
FONDOS DE INVERSIÓN	1,035,828.00	1,035,828.22	-0.22	0.00%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	128,573,851.00	140,340,567.66	-11,766,716.66	-8.38%

NOTA 17

PATRIMONIO/ RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Los resultados acumulados por adopción por primera vez, refleja el ajuste realizado a la propiedad planta y equipo (terrenos y edificios) por valorización acorde al dictamen de experto realizado en el año 2015, utilizando la exención del costo atribuido para medición de los activos en mención. Respecto al tratamiento para distribuir o enjugar las pérdidas, deberán atenderse las instrucciones que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-23	31-DIC-24	VARIACIÓN	%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	30,847,360.00	30,847,360.00	0.00	0.00%
EXCEDENTES POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	30,847,360.00	30,847,360.00	0.00	0.00%

Detalle de excedentes generados por adopción por primera vez:

ACTIVO	SALDO OTRO RESULTADO INTEGRAL
EDIFICIO DEL PASEO EL ROSARIO	22.866.000,00
LOTE PASEO EL ROSARIO	7.981.360,00
EXCEDENTES POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	30.847.360,00

El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a la valoración inicial hecha al Local Paseo del Rosario, activo que genera ingresos a COOFISAM por concepto de arrendamiento motivo por el cual es catalogado como una Propiedad de Inversión.

NOTA 18

PATRIMONIO/ OTRO RESULTADO INTEGRAL

Revela lo que corresponde a la medición de los terrenos y edificaciones por el método de revaluación, en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 y la Política contable de Propiedad planta y equipo.

Asimismo, de acuerdo con el avalúo realizado en el año 2024 al terreno y edificación oficina Garzón, se realizaron los ajustes necesarios afectando la cuenta de Otro Resultado Integral Patrimonial por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA	5,310,588,311.00	4,416,582,407.61	894,005,903.39	20.24%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	5,310,588,311.00	4,416,582,407.61	894,005,903.39	20.24%

Detalle Otro Resultado Integral

ACTIVO	SALDO AÑO 2023	INCREMENTO POR AVALUO AÑO 2024	DISMINUCIÓN POR AVALUO AÑO 2024	SALDO AÑO 2024
LOTE EDIFICIO GARZÓN	1,039,053,350.00	0.00	98,146,000.00	940,907,350.00
EDIFICIO GARZÓN	2,830,121,542.31	992,151,903.69	0.00	3,822,273,446.00
LOTE EDIFICIO EL PITAL	24,349,000.00	0.00	0.00	24,349,000.00
EDIFICIO EL PITAL	105,918,624.00	0.00	0.00	105,918,624.00
LOTE EDIFICIO GIGANTE	73,995,900.00	0.00	0.00	73,995,900.00
EDIFICIO GIGANTE	343,143,991.30	0.00	0.00	343,143,991.30
OTRO RESULTADO INTEGRAL	4,416,582,407.61	992,151,903.69	98,146,000.00	5,310,588,311.30

La disminución del valor del Lote edificio Garzón se debe a menor valor por metro cuadrado del lote de terreno, determinado por las diferentes técnicas de valuación diseñadas por parte del evaluador.

NOTA 19

CUENTAS CONTINGENTES

Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se puede generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría

la estructura financiera de COOFISAM, y sirve de control interno para el buen desempeño de la información gerencial o de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre registros contables y las declaraciones tributarias.

Deudoras contingentes y deudoras de control

Registran hechos, condiciones o circunstancias existentes, que implican incertidumbre en relación con un posible derecho de la Cooperativa como los son la suspensión de la acusación de intereses de las diferentes líneas de crédito de acuerdo con la mora presentada.

MODALIDAD DE CRÉDITO	MORA SUPERIOR A
COMERCIAL	90 DÍAS
CONSUMO	60 DÍAS
VIVIENDA	60 DÍAS
MICROCRÉDITO	30 DÍAS
PRODUCTIVO	30 DÍAS

Así mismo agrupa las cuentas que revelan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de COOFISAM. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial, como lo son Activos Castigados y Activos Totalmente Depreciados.

A partir del 16 de diciembre del 2000 con la reforma del Estatuto se eliminó la suscripción de aportes sociales para los nuevos asociados a partir de esa fecha.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	3,548,306,074.00	2,806,552,520.00	741,753,554.00	26.43%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVO	190,195,536.00	1,917,604.00	188,277,932.00	9818.39%
DEUDORAS CONTINGENTES	3,738,501,610.00	2,806,552,520.00	931,949,090.00	33.21%
ACTIVOS CASTIGADOS	9,303,907,693.04	6,862,724,737.89	2,441,182,955.15	35.57%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTA	3,961,075,423.00	3,285,023,403.50	676,052,019.50	20.58%
DEUDORAS DE CONTROL	13,264,983,116.04	10,147,748,141.39	3,117,234,974.65	30.72%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	3,738,501,610.00	2,808,470,124.00	930,031,486.00	33.12%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	13,264,983,116.04	10,147,748,141.39	3,117,234,974.65	30.72%

CUENTAS ACREEDORAS CONTINGENTES

Agrupa las cuentas que revelan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de COOFISAM. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos del control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA	448,059,386,095.00	79,316,112,838.00	368,743,273,257.00	464.90%
CRÉDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	9,836,311,130.00	916,260,000.00	8,920,051,130.00	973.53%
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2,695,990,831.00	2,695,990,831.00	0.00	0.00%
ACREEDORAS CONTINGENTES	460,591,688,056.00	82,928,363,669.00	377,663,324,387.00	455.41%
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	34,438,658,735.00	30,617,152,614.69	3,821,506,120.31	12.48%

ACREEDORAS DE CONTROL	34,438,658,735.00	30,617,152,614.69	3,821,506,120.31	12.48%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	460,591,688,056.00	82,928,363,669.00	377,663,324,387.00	455.41%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	34,438,658,735.00	30,617,152,614.69	3,821,506,120.31	12.48%

Acreeadoras Contingentes

Revela aquellas operaciones donde COOFISAM adquiere derechos o asume obligaciones cuyo surgimiento está condicionado a que el hecho se produzca o no, dependiendo de los factores futuros o remotos.

Los bienes y valores recibidos en garantías corresponden al importe de los bienes muebles, valores mobiliarios y otros bienes inmuebles que han sido recibidos por COOFISAM en garantías de operaciones de crédito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS VIVIENDA - ADMI	379.204.051.515,00	12.128.993.756,00	367.075.057.759,00	3026,43%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS CONSUMO - ADMIS	10.590.180.889,00	10.194.396.120,00	395.784.769,00	3,88%
GARANTÍAS DE CREDITOS MICROCRÉDITO -	2.817.517.883,00	3.326.767.885,00	-509.250.002,00	-15,31%
GARANTÍAS DE CREDITOS COMERCIALES - A	47.156.610.023,00	50.829.128.087,00	-3.672.518.064,00	-7,23%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS CONSUMO - OTRAS	0,00	1.600.942.956,00	-1.600.942.956,00	-100,00%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS MICROCRÉDITO -	0,00	963.101.160,00	-963.101.160,00	-100,00%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS COMERCIALES - O	0,00	272.782.874,00	-272.782.874,00	-100,00%
RECUPERACIÓN DETERIORO CXC ASOCIADOS PRODUCTIVO	8.291.025.785,00	0,00	8.291.025.785,00	100,00%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA	448.059.386.095,00	79.316.112.838,00	368.743.273.257,00	464,90%

NOTA 20 INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe COOFISAM en el desarrollo del giro normal de su actividad en ejercicio determinado.

Mediante el principio de devengo se revelan como beneficios realizados y en consecuencia se abonan a la cuenta de ingresos los devengados y no recibidos. Se entiende devengado el ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro, igual tratamiento tienen los costos y gastos de COOFISAM.

El reconocimiento de ingresos de la prestación de los servicios que realiza Coofisam es conforme al cumplimiento a los direccionamientos emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, registrando los ingresos por cartera de crédito hasta la altura de mora permitida y los demás servicios conformen a su presentación.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que nuestra fuente de ingresos se genera por la prestación de servicios de la actividad financiera no es procedente la aplicación del método de porcentaje de terminación, terminación establecido párrafo 23.30 de la Sección 23 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420 y sus modificatorios, ya que el ingreso para este tipo de servicios tiene un reconocimiento particular.

A continuación, se detallan el método de reconocimiento de los ingresos que genera COOFISAM:

- **Ingresos cartera de crédito:** Registra el valor de los intereses (remuneratorios y moratorios) por los recursos colocados mediante cartera de créditos y el ingreso por este concepto se reconocen de manera diaria. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria).
- **Ingresos por intereses:** Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.
- **Ingresos por arrendamientos:** Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen por el valor correspondiente al canon de arrendamiento de acuerdo al contrato establecido con el arrendatario.
- **Comisiones y demás ingresos:** Los Ingresos por comisiones y demás ingresos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Ingresos por venta de bienes y servicios

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	37,050,377,949.73	36,550,436,138.95	499,941,810.78	1.37%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (D)	-1,309,086,760.00	-1,038,919,380.14	270,167,379.86	-26.00%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	35,741,291,189.73	35,511,516,758.81	229,774,430.92	0.65%

Los intereses de cartera de crédito se recaudan según la modalidad de la línea de crédito. Así:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS COMERCIALES	5,901,835,292.00	8,776,223,828.00	-2,874,388,536.00	-32.75%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES CON PERIODO DE GRACIA	5,754,764.00	0.00	5,754,764.00	100.00%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS CONSUMO	12,546,610,288.22	10,709,550,890.00	1,837,059,398.22	17.15%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO CON PERIODO DE GRACIA	5,075,149.00	0.00	5,075,149.00	100.00%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS VIVIENDA	445,115,310.71	578,519,326.00	-133,404,015.29	-23.06%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA CON PERIODO DE GRACIA	648,250.00	0.00	648,250.00	100.00%
INTERESES CTES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	7,778,799,522.36	15,707,834,152.78	-7,929,034,630.42	-50.48%
INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL CON PERIODO DE GRACIA	9,498,536.00	0.00	9,498,536.00	100.00%
INTERESES MORA CARTERA COMERCIA	171,087,534.00	96,582,885.00	74,504,649.00	77.14%
INTERESES MORA CARTERA CONSUMO	220,108,277.00	229,583,397.17	-9,475,120.17	-4.13%
INTERESES MORA CARTERA VIVIENDA	4,325,788.00	2,809,885.00	1,515,903.00	53.95%
INTERESES MORA CARTERA MICROCRE	535,838,427.25	449,331,775.00	86,506,652.25	19.25%
INTERESES DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	9,342,989,901.19	0.00	9,342,989,901.19	100.00%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CRÉDITOS PRODUCTIVOS	82,690,910.00	0.00	82,690,910.00	100.00%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	37,050,377,949.73	36,550,436,138.95	499,941,810.78	1.37%

Las devoluciones, rebajas y descuentos corresponden a condonaciones de intereses devengados

en ejercicios anteriores en proceso de recuperación de cartera vencida, con aprobación de acuerdo con la competencia de atribución establecidos en Manual de Sistemas de Administración de Riesgo Crediticio S.A.R.C., de la Gerencia General, Subgerencia De Crédito y Cartera.

La cooperativa en su gestión de recuperación de cartera vencida realizó descuentos de intereses por más de \$1.309 millones beneficiando a 1.337 asociados.

Otros Ingresos

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	245,000,000.00	1,500,000.00	243,500,000.00	16233.33%
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	1,853,452,181.00	1,746,935,791.89	106,516,389.11	6.10%
OTROS INGRESOS	1,538,380,642.82	1,555,114,771.99	-16,734,129.17	-1.08%
RECUPERACIONES DETERIORO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	8,328,169,773.74	3,815,288,986.32	4,512,880,787.42	118.28%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	104,810,150.00	134,448,748.64	-29,638,598.64	-22.04%
INDEMNIZACIONES	11,361,212.00	13,300,514.00	-1,939,302.00	-14.58%
INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO	809,500.00	0.00	809,500.00	100.00%
INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO	49,257.00	20,678,774.60	-20,629,517.60	-99.76%
OTROS INGRESOS	12,082,032,716.56	7,287,267,587.44	4,794,765,129.12	65.80%

Los ingresos por utilidad en venta de inversiones para este caso de activo intangible, corresponde ingreso recibido por la cesión de derechos patrimoniales del Software denominado ECGTS – TRANSACTION SYSTEM, software cedido a título gratuito a varias Cooperativas por parte de VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO dentro de las cuales COOFISAM y el cual fue cedido a título de aporte en especie por estas mismas entidades a Visionamos Tecnología S.A siendo retribuido en las acciones ya mencionadas con una participación accionaria del 7%.

Los Ingresos por valoración de inversiones, revelan los intereses reconocidos por las entidades Financieras en inversiones y del fondo de liquidez.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
EFFECTIVO RESTRINGIDO	451,142,073.00	632,597,288.39	-181,455,215.39	-28.68%
INVERSIONES FONDO DE LIQUEDEZ	740,306,187.00	689,702,589.15	50,603,597.85	7.34%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	662,003,921.00	424,635,914.35	237,368,006.65	55.90%
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	1,853,452,181.00	1,746,935,791.89	106,516,389.11	6.10%

Otros ingresos, incluyen los intereses devengados en cuentas corrientes, de ahorros y cuentas de la Fiducia, dividendos, participaciones y retornos cooperativos, las comisiones o retornos administrativos recibidos por convenios comerciales, comisiones por la aplicación de ley MIPYME, comisiones por operaciones tarjeta débito, comisión por la utilización del servicio de Efecty prestado hasta el mes de mayo año 2024.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	342,197,753.00	302,286,948.96	39,910,804.04	13.20%
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO	22,549,821.00	67,177,242.00	-44,627,421.00	-66.43%
COMISIONES Y/O HONORARIOS	1,173,633,068.82	1,185,650,581.03	-12,017,512.21	-1.01%
OTROS INGRESOS	1,538,380,642.82	1,555,114,771.99	-16,734,129.17	-1.08%

Las recuperaciones corresponden a \$266 millones por concepto de recuperación cartera castigada tanto capital como intereses, valores recaudados efectivamente por caja, \$31 millones de recuperación de deterioro de cuentas por cobrar, \$3.275 millones de recuperación de deterioro de provisiones de la cartera de crédito (capital e intereses) producto de aplicación de la dinámica contable al revertir la provisión realizada en los ejercicios anteriores al año 2023. El sistema automáticamente realiza dicho cálculo y registros.

La recuperación de deterioro presenta variación importante reflejando incremento en \$4.512 millones principalmente por la disminución del porcentaje del deterioro general adicional de cartera del 4.3% al 3.5%, aprobado por el Consejo de Administración en consideración al impacto que venía presentando el deterioro de la cartera en los excedentes en el primer semestre del año. Igualmente es resultado también de la disminución del saldo de la cartera presentado en varios periodos del año.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	10.499.806,00	0,00	10.499.806,00	100%
DE INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	9.471.040,00	8.743.818,00	727.222,00	8,32%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	541.211.016,00	411.597.585,00	129.613.431,00	31,49%
DE INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	219.321.722,00	170.667.068,00	48.654.654,00	28,51%
DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE CONSUMO	97.303.171,00	10.969.110,00	86.334.061,00	787,07%
DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	1.863.269.979,22	2.760.884.026,00	-897.614.046,78	-32,51%
DE INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	150.502.869,52	49.546.286,00	100.956.583,52	203,76%
DE CRÉDITOS COMERCIALES	213.139.441,00	63.445.265,00	149.694.176,00	235,94%
DE INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	68.946.160,00	41.808.163,00	27.137.997,00	64,91%
DE DETERIORO GENERAL	4.735.684.160,00	74.457.939,32	4.661.226.220,68	6260,21%
DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.405.495,00	23.681.883,00	7.723.612,00	32,61%
DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9.000.000,00	51.000.000,00	-42.000.000,00	-82,35%
RECUPERACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA	266.184.486,00	148.487.843,00	117.696.643,00	79,26%
DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	108.286.709,00	0,00	108.286.709,00	100,00%
DE INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	3.943.719,00	0,00	3.943.719,00	100,00%
RECUPERACIONES DETERIORO	8.328.169.773,74	3.815.288.986,32	4.512.880.787,42	118,28%

Administrativos y sociales, revela ingresos por venta de libretas, certificados, ventas Tarjea Débito, reintegro de costos y gastos, aprovechamientos, y apoyo por actividades comerciales.

El ingreso generado por servicios diferentes al objeto social presenta el arrendamiento del local ubicado en el Centro Comercial Paseo del Rosario y el alquiler de auditorios.

NOTA 21

GASTOS

Los gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, de acuerdo con las disposiciones contables en Colombia.

Los beneficios a empleados son todas las erogaciones legales y reglamentarias que se entregan a los empleados vinculados a COOFISAM.

El rubro “Gastos Generales” incluyen gastos como: Honorarios, Impuesto, Arrendamientos, Seguros, Mantenimientos y Reparaciones, Mejoras de Bienes Ajenos, Cuotas de Administración, Aseo y Elementos de Aseo, Cafetería, Servicios Públicos, Correo, Papelería, Transporte, Fotocopias,

Publicidad, Gastos de Asamblea, Contribuciones y Afiliaciones, Gastos de Comités, Gastos Legales, Información Comercial, Gastos de Representación, Asistencia Técnica, Otros (Gastos Fondos de Educación y Solidaridad).

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	10,729,838,746.00	9,673,249,615.51	1,056,589,130.49	10.92%
GASTOS GENERALES	8,349,178,000.00	8,516,296,119.00	-167,118,119.00	-1.96%
DETERIORO	12,572,241,406.00	6,841,474,914.53	5,730,766,491.47	83.77%
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	534,246,590.00	942,377,138.00	-408,130,548.00	-43.31%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	488,756,363.00	524,208,268.00	-35,451,905.00	-6.76%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	32,674,261,105.00	26,497,606,055.04	6,176,655,049.96	23.31%

Información complementaria beneficios a empleados

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
SUELDOS	5,768,911,114.00	5,091,291,693.00	677,619,421.00	13.31%
HORAS EXTRAS	19,850,354.00	4,482,378.00	15,367,976.00	342.85%
COMISIONES	323,215,992.00	306,818,801.00	16,397,191.00	5.34%
INCAPACIDADES	24,500,906.00	46,943,493.00	-22,442,587.00	-47.81%
AUXILIO DE TRANSPORTE	230,299,200.00	196,478,116.00	33,821,084.00	17.21%
INDEMNIZACIONES LABORALES	91,103,489.00	46,140,035.00	44,963,454.00	97.45%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	163,458,493.00	159,264,595.88	4,193,897.12	2.63%
AUXILIOS AL PERSONAL	290,615,981.00	246,671,700.00	43,944,281.00	17.81%
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	174,000.00	3,888,542.00	-3,714,542.00	-95.53%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	61,256,066.00	235,200,428.00	-173,944,362.00	-73.96%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	181,122,500.00	126,880,801.00	54,241,699.00	42.75%
VIÁTICOS	219,309,597.00	199,887,957.63	19,421,639.37	9.72%
PRIMA EXTRALEGAL	48,010,512.00	44,078,691.00	3,931,821.00	8.92%
PRIMA DE VACACIONES	268,042,690.00	230,218,836.00	37,823,854.00	16.43%
BONIFICACIONES	281,911,676.00	291,654,113.00	-9,742,437.00	-3.34%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	31,534,821.00	22,448,711.00	9,086,110.00	40.47%
OBLIGACIONES LABORALES	1,548,955,323.00	1,373,476,449.00	175,478,874.00	12.78%
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	1,177,566,032.00	1,047,424,275.00	130,141,757.00	12.42%
BENEFICIO A EMPLEADOS	10,729,838,746.00	9,673,249,615.51	1,056,589,130.49	10.92%

En beneficios a empleados los rubros con mayor variación fueron horas extras, generadas principalmente por el cambio de Core lo que requirió participación del personal en horario extralaboral para temas de capacitación y afianzamiento con el software. Igualmente, las indemnizaciones presentan un incremento importante por la cancelación de contratos sin justa causa.

Información complementaria gastos generales

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
HONORARIOS	507,699,741.00	399,633,309.90	108,066,431.10	27.04%
IMPUESTOS	553,520,958.00	525,970,292.73	27,550,665.27	5.24%
ARRENDAMIENTOS	831,807,625.00	772,996,213.63	58,811,411.37	7.61%
SEGUROS	869,673,326.00	923,686,714.00	-54,013,388.00	-5.85%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	451,714,660.00	491,170,384.66	-39,455,724.66	-8.03%
MEJORAS A BIENES AJENOS	5,057,500.00	1,347,500.00	3,710,000.00	275.32%
CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN	12,612,000.00	10,968,000.00	1,644,000.00	14.99%
ASEO Y ELEMENTOS	339,734,714.00	294,022,978.91	45,711,735.09	15.55%
CAFETERÍA	24,310,473.00	30,822,596.00	-6,512,123.00	-21.13%

SERVICIOS PÚBLICOS	1,476,238,851.00	1,327,071,969.23	149,166,881.77	11.24%
CORREO	130,159,122.00	165,814,478.00	-35,655,356.00	-21.50%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	63,559,450.00	67,415,460.00	-3,856,010.00	-5.72%
PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	129,566,128.00	342,752,309.57	-213,186,181.57	-62.20%
FOTOCOPIAS	49,347,149.00	39,186,953.52	10,160,195.48	25.93%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	730,658,505.00	1,075,268,575.29	-344,610,070.29	-32.05%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	153,568,570.00	150,948,662.00	2,619,908.00	1.74%
GASTOS DE ASAMBLEA	41,245,281.00	52,629,328.00	-11,384,047.00	-21.63%
GASTOS DE DIRECTIVOS	22,124,075.00	31,579,328.00	-9,455,253.00	-29.94%
GASTOS DE COMITÉS	54,088,236.00	41,471,234.00	12,617,002.00	30.42%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	53,596,446.00	51,089,421.14	2,507,024.86	4.91%
GASTOS LEGALES	35,572,244.00	31,869,971.89	3,702,272.11	11.62%
INFORMACIÓN COMERCIAL	165,009,508.00	178,828,469.38	-13,818,961.38	-7.73%
GASTOS DE VIAJES	288,420,332.00	292,873,773.41	-4,453,441.41	-1.52%
VIGILANCIA PRIVADA	243,137,827.00	191,009,224.25	52,128,602.75	27.29%
SISTEMATIZACIÓN	218,429,667.00	132,178,839.58	86,250,827.42	65.25%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	49,602,934.00	68,569,592.00	-18,966,658.00	-27.66%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	1,780,200.00	6,236,437.00	-4,456,237.00	-71.45%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	61,561,685.00	251,572,370.41	-190,010,685.41	-75.53%
ASISTENCIA TÉCNICA	97,517,016.00	94,855,383.00	2,661,633.00	2.81%
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS	686,937,772.00	458,865,596.50	228,072,175.50	49.70%
OTROS	926,005.00	13,590,753.00	-12,664,748.00	-93.19%
GASTOS GENERALES	8,349,178,000.00	8,516,296,119.00	-167,118,119.00	-1.96%

Variaciones representativas en gastos generales:

- **Mejoras a bienes ajenos**
Refleja incremento por adecuación realizada a oficina Suaza.
- **Sistematización**
Presenta variación por reconocimiento en este rubro de internet dedicado direcciones IP fijas, arriendo central telefónica.
- **Procesamiento electrónico de datos**
Con una variación del 49% por implementación nuevo Core para lo cual se adquirieron algunos desarrollos para mejora de la herramienta, así como también este rubro registra mantenimiento portal empresarial con Visionamos.

Igualmente se observa importante disminución en los gastos de papelería, como resultado de campañas de optimización del papel en el proceso de sostenibilidad ambiental que se viene adelantando en la Cooperativa y durante el año no se realizó adquisición de Tarjetas Débito, así mismo, se observan varios rubros con disminución, esto como resultado un poco de la reducción de gastos que se generó con el fin de compensar el gasto por deterioro que impacto de manera importante y representativa en los excedentes.

Deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE VIVIENDA	7,312,270.00	2,976,450.00	4,335,820.00	145.67%
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	4,127,444.00	0.00	4,127,444.00	100.00%

PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS DE VIVIENDA	146,000.00	0.00	146,000.00	100.00%
CRÉDITOS DE CONSUMO	2,016,975,713.00	1,351,980,694.00	664,995,019.00	49.19%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	200,443,519.00	180,234,060.52	20,209,458.48	11.21%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS DE CONSUMO	21,421,681.00	0.00	21,421,681.00	100.00%
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	3,696,634,164.00	3,578,046,598.00	118,587,566.00	3.31%
INTERESES MICROEMPRESARIAL	507,911,739.00	341,342,611.00	166,569,128.00	48.80%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICRO-CRÉDITO EMPRESARIAL	58,352,409.00	0.00	58,352,409.00	100.00%
CRÉDITOS COMERCIALES	502,893,069.00	524,254,963.00	-21,361,894.00	-4.07%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	82,437,871.00	114,926,558.00	-32,488,687.00	-28.27%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIALES	16,927,295.00	0.00	16,927,295.00	100.00%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	2,274,755,487.00	88,451,462.00	2,186,304,025.00	2471.76%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27,128,715.00	29,389,661.68	-2,260,946.68	-7.69%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	886,350.00	1,926,173.00	-1,039,823.00	-53.98%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO P GRACIA	11,012,133.00	5.00	11,012,128.00	220242560.00%
INTERESES MICRO EMPRESARIAL P GRACIA	94,948,872.00	61,079.00	94,887,793.00	155352.56%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES P GRACIA	65,514,144.00	1,469,212.00	64,044,932.00	4359.13%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL CARTERA	1,060,037,296.00	595,290,666.33	464,746,629.67	78.07%
OTROS CONCEPTOS DE C.VIVIENDA P GRACIA	0.00	0.00	0.00	100.00%
OTROS CONCEPTOS DE C.CONSUMO P GRACIA	479,401.00	0.00	479,401.00	100.00%
OTROS CONCEPTOS DE MICRO EMPR P GRACIA	5,460,020.00	342.00	5,459,678.00	1596397.08%
OTROS CONCEPTOS DE C.COMERCIAL P GRACIA	3,265,318.00	70,010.00	3,195,308.00	4564.07%
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA P GRACIA	4.00	0.00	4.00	100.00%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS	1,661,932,862.00	31,054,369.00	1,630,878,493.00	5251.69%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	248,138,211.00	0.00	248,138,211.00	100.00%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS	3,099,419.00	0.00	3,099,419.00	100.00%
DETERIORO	12,572,241,406.00	6,841,474,914.53	5,730,766,491.47	83.77%

Durante el año 2024 el Consejo de Administración aprobó disminuir el Deterioro General del 4.3% al 3.5%.

OTROS GASTOS

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
GASTOS FINANCIEROS	1,210,013,990.00	1,105,064,806.82	104,949,183.18	9.50%
GASTO POR RIESGO OPERATIVO	54,184,168.00	5,969,871.00	48,214,297.00	807.63%
GASTOS VARIOS	2,696,278,440.00	2,514,019,804.52	182,258,635.48	7.25%
OTROS GASTOS	3,960,476,598.00	3,625,054,482.34	335,422,115.66	9.25%

Los gastos financieros revelan las erogaciones generadas por operaciones financieras, como son comisiones, comisiones por manejo TD, gastos bancarios en general.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
---------------------	-----------	-----------	-----------	---

GASTOS BANCARIOS	2,044,227.00	4,868,281.46	-2,824,054.46	-58.01%
COMISIONES BANCARIAS	150,950,484.00	107,764,217.00	43,186,267.00	40.07%
COMISIONES TD	655,584,005.00	674,944,008.58	-19,360,003.58	-2.87%
COMISIONES CORRESPONSALES	54,063,252.00	56,982,547.91	-2,919,295.91	-5.12%
COMISION CONVENIO GARANTIA DE CRÉDITO	275,890,855.00	57,893,930.64	217,996,924.36	376.55%
COMISIONES MULTIORTAL	7,157,500.00	17,590,967.86	-10,433,467.86	-59.31%
COMISIÓN CONVENIOS	16,989,316.00	131,731,439.00	-114,742,123.00	-87.10%
COMISIÓN CAJEROS OTROS CORPORATIVOS	6,194,087.00	32,159,449.52	-25,965,362.52	-80.74%
COMISIÓN COOFIMASPROG	2,164.00	0.00	2,164.00	100.00%
COMISIONES- IVA MAYOR VR GASTO	41,138,100.00	21,129,964.85	20,008,135.15	94.69%
GASTOS FINANCIEROS	1,210,013,990.00	1,105,064,806.82	104,949,183.18	9.50%

Comisión convenio de garantía de crédito registra comisiones asumidas por garantías avales con el objetivo de generar mayor cubrimiento de la calidad de la cartera para créditos sobre aportes, beneficiando al asociado en un 50% del cubrimiento de la comisión de garantía.

Los gastos por Riego Operario registran aquellos recursos asumidos por parte de la Cooperativa por fallas generados en procesos automáticos del sistema u omisiones del debido proceso operativo aplicado por trabajadores en el ejercicio de las funciones del cargo. Igualmente, el asumido por el incumplimiento contractual de corresponsal solidario, así como también la afectación a propiedad planta y equipo generadas por el orden público.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
RESPONSABILIDADES EMPLEADOS	48,271,024.00	5,969,871.00	42,301,153.00	708.58%
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00	100.00%
INCONSISTENCIAS SOFTWARE	1,883,144.00	0.00	1,883,144.00	100.00%
AFECTACIONES A PPYE	1,430,000.00	0.00	1,430,000.00	100.00%
GASTO POR RIESGO OPERATIVO	54,184,168.00	5,969,871.00	48,214,297.00	807.63%

Los gastos varios, agrupan los pagos realizados a la Fundación Social COOFISAM en el desarrollo del convenio interinstitucional de Cooperación, multas y sanciones e impuestos asumidos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CONTRATOS ONEROSOS	1,319,582,453.00	1,175,950,799.21	143,631,653.79	12.21%
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	787,000.00	17,458,700.00	-16,671,700.00	-95.49%
IMPUESTOS ASUMIDOS	853,646,188.00	877,693,499.16	-24,047,311.16	-2.74%
OTROS	522,262,799.00	442,916,806.15	79,345,992.85	17.91%
GASTOS VARIOS	2,696,278,440.00	2,514,019,804.52	182,258,635.48	7.25%

Detalles de la ejecución convenio interinstitucional de cooperación con Fundacoofisam a corte de 31 de diciembre de 2024:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
RED JUVENIL	9,205,081.00	4,519,783.56	4,685,297.44	103.66%
PROGRAMA FORMACIÓN DEPORTIVA ARTÍSTICA	1,121,890,125.00	1,038,311,903.17	83,578,221.83	8.05%
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO	88,270,827.00	63,105,217.74	25,165,609.26	39.88%
PROGRAMA HUELLAS SOLIDARIAS	53,882,563.00	49,572,300.75	4,310,262.25	8.69%

CULTURA AMBIENTAL	10,993,103.00	441,700.00	10,551,403.00	2388.82%
CAPACITACION ARTE Y OFICIOS	0.00	0.00	0.00	100.00%
CONCURSO ORATORIA	12,588,915.00	11,197,025.00	1,391,890.00	12.43%
SINERGIA COOPERATIVA	0.00	7,963,518.67	-7,963,518.67	-100.00%
PROGRAMA SALUD FAMILIAR	3,433,725.00	839,350.32	2,594,374.68	309.09%
PROGRAMA BILINGUISMO	19,318,114.00	0.00	19,318,114.00	100.00%
FUNDACOOFISAM	1,319,582,453.00	1,175,950,799.21	143,631,653.79	12.21%

El impuesto asumido corresponde al subsidio del 3 por mil que Coofisam otorga como un beneficio a sus asociados para las operaciones de retiro gravadas con el impuesto de Gravamen a los Movimientos Financieros.

Detalle de otros dentro del grupo de gastos varios:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO	14,674,398.00	41,010,940.32	-26,336,542.32	-64.22%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	3,151,200.00	2,289,200.00	862,000.00	37.66%
GASTOS FONDO DE EDUCACIÓN	362,346,799.00	223,449,948.68	138,896,850.32	62.16%
GASTOS FONDOS SOLIDARIDAD	115,873,200.00	174,494,617.69	-58,621,417.69	-33.59%
AJUSTE AL PESO	1,025.00	361.79	663.21	183.31%
OTROS GASTOS VARIOS	25,493,692.00	760,900.00	24,732,792.00	3250.47%
OTROS - IVA MAYOR VR GASTO	722,485.00	910,837.67	-188,352.67	-20.68%
OTROS	522,262,799.00	442,916,806.15	79,345,992.85	17.91%

NOTA 22

COSTOS

Agrupamos las cuentas que representan el reconocimiento económico a los depósitos a la vista y a término, según cálculo de interés efectivo. Así mismo, se incluye los costos por préstamos u obligaciones financieras que la Cooperativa adquiere con otras entidades de acuerdo con los convenios de financiación con tasas de redescuento especiales.

Coofisam durante el año 2024 realizó ajuste significativo a las tasas de captación alineadas a la oferta de los sectores financiero y cooperativo según las variaciones económica y direccionamientos del Banco de la Republica.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INTERESES DE DEPÓSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	9,442,789,659.67	10,018,914,858.19	-576,125,198.52	-5.75%
COSTO DE VENTAS	9,442,789,659.67	10,018,914,858.19	-576,125,198.52	-5.75%

Dentro de los productos de Ahorro que ofrece COOFISAM, encontramos los Depósitos de Ahorro Ordinario con Ahorro a la Vista con Ganamás, Diaromás, Sami y Ahorro Amigo, Deposito de Ahorro a Terminio con CDAT, Ahorro Contractual con Contractual Semilla, Contractual Microfinanzas, Contractual Vivienda y Otros.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO ORDINARIOS	1.448.179.052,67	1.695.878.005,00	-247.698.952,33	-14,61%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	6.413.713.262,00	4.745.893.227,00	1.667.820.035,00	35,14%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	70.532.326,00	49.203.178,00	21.329.148,00	43,35%
CONTRIBUCIÓN EMERGENCIA ECONÓMICA	6.542.788,00	24.105.916,00	-17.563.128,00	-72,86%

INTERESES DE CRÉDITOS DE BANCOS	1.503.822.231,00	3.503.834.532,19	-2.000.012.301,19	-57,08%
INTERESES DE DEPÓSITOS, DE CRÉDITOS	9.442.789.659,67	10.018.914.858,19	-576.125.198,52	-5,75%

NOTA 23

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es uno de los cuatro estados financieros contemplados por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, su finalidad es presentar las variaciones durante el período, de los diferentes elementos que componen el patrimonio.

Durante el año 2024 los Aportes sociales incrementaron en \$5.512 Millones a los cuales apporto proceso de Revalorización de aportes por \$1.021 Millones.

El aporte social no reducible se incrementa por el ajuste a los 20.000 SMLMV para el año 2024 de acuerdo con lo establecido en el Estatuto.

La reserva para protección de aportes tuvo incrementos en el año 2024 vía distribución de excedentes año 2023 por valor de \$664 Millones y el Fondo para Revalorización se incrementó en \$1.009 por apropiación de Asamblea General en distribución de excedentes año 2023 y el porcentaje aplicado para la Revalorización de Aportes Sociales fue del 2.45% por \$1.021 Millones.

El otro Resultado Integral revela lo que corresponde a la medición de los terrenos y edificaciones de la Agencia Gigante, El Pital y Garzón por el método de revaluación, en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 y la Política contable de Propiedad planta y equipo, para la cual se ha establecido realizar avalúo cada 3 años para proceso de revaluación. De acuerdo con el avalúo realizado en el año 2024 al terreno y edificación oficina Garzón, se realizaron los ajustes necesarios afectando la cuenta de Otro Resultado Integral Patrimonial por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo.

Coofisam obtuvo durante el año 2024 \$1.745 Millones de excedentes, los cuales se someterán a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2025.

NOTA 24

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo de la Cooperativa identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad de Coofisam para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La estructura del Estado de Flujos de Efectivo incluye los rubros por actividades de:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2023 y 2024. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, los deterioros tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar.

Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo de la actividad de ahorro y crédito. Tales como: colocación y recuperación de cartera de los asociados, cuentas por cobrar, otros activos, cuentas por pagar, impuestos por pagar, otros pasivos y Pasivos estimados y provisiones.

Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión, representa la diferencia de los recursos que se obtienen por las inversiones y propiedad planta y equipo.

Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiación corresponden al incremento en los depósitos, Aportes sociales, reservas, obligaciones financieras y otro resultado integral, así como por la disminución del Fondo para revalorización de aportes y excedentes de ejercicios anteriores.

NOTA 25

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No se encuentran saldos activos y pasivos, así como ingresos y gastos devengados en el periodo, correspondiente a operaciones con vinculados económicos, tales como asociados que posean el 10% o más del capital social de COOFISAM, administradores de la cooperativa e integrantes del Consejo de Administración. Respecto de saldos de préstamos, cartera de créditos, depósitos, obligaciones financieras y demás pasivos.

Las operaciones Activas y Pasivas con Vinculados (Integrantes del Consejo de Administración, junta de Vigilancia, Gerente, Suplente y parientes de éstos), en el transcurso del año 2024 se realizaron conforme a los reglamentos.

La cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiaria.

La entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2024 de la siguiente forma:

ID	CARGO	SALARIOS	HONORARIOS	VIATICOS	TRANSPORTE	OTROS
12129616	CONSEJERO	0	14,625,000	0	366,000	1,687,000
12168273	CONSEJERO	0	14,625,000	0	1,647,000	0
12202658	CONSEJERO	0	3,900,000	0	0	0
12205065	CONSEJERO	0	3,900,000	0	138,000	0
12206155	CONSEJERO	0	14,625,000	0	1,142,000	121,000
17307049	CONSEJERO	0	10,725,000	0	506,000	0
17658249	CONSEJERO	0	13,650,000	0	1,530,000	345,000
26489532	CONSEJERO	0	13,650,000	0	0	243,000
36164001	CONSEJERO	0	14,625,000	0	3,693,000	1,729,500
36178179	CONSEJERO	0	14,625,000	0	2,234,000	75,000
55063247	CONSEJERO	0	14,625,000	0	0	0
79254368	CONSEJERO	0	13,650,000	0	1,538,000	1,653,000
83182738	CONSEJERO	0	13,650,000	0	1,306,000	121,000
12189488	CONSEJERO	0	10,725,000	0	0	0
12197407	JUNTA DE VIGILANCIA	0	7,280,000	0	1,436,000	260,000
55062817	JUNTA DE VIGILANCIA	0	7,280,000	0	1,732,000	2,010,000

55070351	JUNTA DE VIGILANCIA	0	7,280,000	0	1,732,000	1,995,000
83165161	JUNTA DE VIGILANCIA	0	7,280,000	0	3,369,000	2,062,000
5897052	JUNTA DE VIGILANCIA	0	5,720,000	0	1,052,000	318,000
12185440	JUNTA DE VIGILANCIA	0	7,280,000	0	420,000	338,000
55063760	GERENTE GENERAL	115,050,000	0	21,600,797	0	46,159,520
52284617	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	76,693,400	0	6,558,500	0	21,204,437
811019050	REVISORÍA FISCAL		23,050,903		0	9,907,525
830069788	REVISORÍA FISCAL		160,144,332		0	0

COOFISAM firmó convenio de cooperación y aporte con la Fundación Social COOFISAM, con el objetivo de aunar esfuerzos para el desarrollo de programas y proyectos educativos, sociales, culturales, ambientales y comunicativos, dirigidos a los asociados de COOFISAM, en los cuales se fomente la formación de la persona, los valores cooperativos, la proyección de los talentos de las personas vinculadas a los programas, contribuyendo de esta manera a disminuir el impacto de la falta de oportunidad social a la que se ven enfrentadas las diferentes poblaciones beneficiarias de estos programas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, generando el bienestar de los asociados a COOFISAM y sus comunidades.

La cooperación fue del 2.76% del total de ingresos de COOFISAM equivalente a \$1.319 millones, representado mínima de influencia relativa y materialidad financiera. COOFISAM no tiene dependencia económica significativa con la Fundación Social COOFISAM.

A continuación, se relaciona el aporte realizado en el año 2024:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-DIC-24	31-DIC-23	VARIACIÓN	%
RED JUVENIL	9,205,081.00	4,519,783.56	4,685,297.44	103.66%
FERIA SOCIO EMPRESARIAL	0.00	0.00	0.00	100.00%
PROGRAMA FORMACIÓN DEPORTIVA ARTISTICA	1,121,890,125.00	1,038,311,903.17	83,578,221.83	8.05%
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO	88,270,827.00	63,105,217.74	25,165,609.26	39.88%
PROGRAMA HUELLAS SOLIDARIAS	53,882,563.00	49,572,300.75	4,310,262.25	8.69%
CULTURA AMBIENTAL	10,993,103.00	441,700.00	10,551,403.00	2388.82%
CAPACITACION ARTE Y OFICIOS	0.00	0.00	0.00	100.00%
CONCURSO ORATORIA	12,588,915.00	11,197,025.00	1,391,890.00	12.43%
SINERGIA COOPERATIVA	0.00	7,963,518.67	-7,963,518.67	-100.00%
PROGRAMA SALUD FAMILIAR	3,433,725.00	839,350.32	2,594,374.68	309.09%
PROGRAMA ESTIMULACIÓN PSICOMOTRIZ	0.00	0.00	0.00	100.00%
PROGRAMA DE REGRESO A CLASES	0.00	0.00	0.00	100.00%
PROGRAMA BILINGUISMO	19,318,114.00	0.00	19,318,114.00	100.00%
FUNDACOOFISAM	1,319,582,453.00	1,175,950,799.21	143,631,653.79	12.21%

GOBIERNO CORPORATIVO

La administración de COOFISAM está a cargo de:

- Asamblea General de Delegados
- Consejo de Administración
- Gerente General

La Asamblea General de Delegados es el órgano máximo de administración de COOFISAM y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o estatutarias. Está constituido por la reunión de asociados hábiles o de los delegados hábiles elegidos por estos.

La Asamblea General de Asociados podrá ser sustituida por Asamblea General de Delegados cuando el número de asociados sea superior a trescientos (300) o por estar domiciliados en diferentes localidades, o cuando su realización resultare desproporcionadamente onerosa en consideración a los recursos de COOFISAM.

El Consejo de Administración es el órgano permanente de administración subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. Está integrado por nueve (9) integrantes principales y tres (3) suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General. El periodo de los integrantes principales será por término de tres (3) años. El periodo de los suplentes será de un (1) año. Cada año serán elegidos tres (3) integrantes principales por termino de tres (3) años.

En caso de ser elegido un asociado para llenar una vacante a la cual no se le hubiere vencido el periodo, su elección se considerará válida únicamente por el tiempo restante de dicho periodo.

En las sesiones del Consejo de Administración se informa de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y quedando debidamente enterados de la estructura de COOFISAM y se brinda el apoyo, monitoreo y seguimiento que sean debidos. Interviene en la aprobación de los diferentes negocios al aprobar los reglamentos de los comités, del Consejo y reglamentos administrativos.

El Gerente General es el representante legal de COOFISAM y el ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.

COOFISAM a 31 de diciembre de 2024, no revela ingresos o egresos extraordinarios recibidos o pagados de vinculados económicos.

NOTA 27

IMPUESTOS

A partir del periodo gravable de 1996 y con motivo de la expedición de la ley 223 que modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, las entidades cooperativas se clasifican como entidades contribuyentes del Régimen Tributario especial.

En cumplimiento con la Ley 1819 del 2016 COOFISAM como Entidad Cooperativa realizó los reportes requeridos por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales a las Entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

Para el año 2024 COOFISAM pago el 20% por concepto de Impuesto de Renta, de los excedentes año 2023 a la Administración de Impuesto.

Respecto al periodo de 2024, el Consejo de Administración y el Gerente someterán a consideración de la Asamblea General de Delegados el proyecto de distribución de excedentes, conforme a lo consagrado en la Legislación Cooperativa (artículo 54 de la Ley 79 de 1.988), teniendo en cuenta

lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, dentro del cual se proyecta pagar por Impuesto de Renta y Complementario por el año gravable 2024 el valor de \$349.159.309.

Con respecto al cálculo del Impuesto de Renta correspondiente al año gravable 2024 se relaciona el cálculo realizado para la determinación del impuesto correspondiente.

CONCEPTO	TOTALES	IMPUESTO DE RENTA	% CONTRIBUCIÓN AL IMPUESTO RENTA	SALDO DISPONIBLE EN FONDOS ACTIVIDAD SOCIAL
EXCEDENTES (AÑO 2024)	1,745,796,543.62			
IMPUESTO DEL RENTA 20%	349,159,309.00			
FONDO DE EDUCACIÓN 20% EXCEDENTES	349,159,309.00	232,772,914.84	66.67%	116,386,394.16
FONDO DE SOLIDARIDAD 10% EXCEDENTES	174,579,654.00	116,386,394.16	33.33%	58,193,259.84
TOTAL FONDOS SOCIALES	523,738,963.00	349,159,309.00	100.00%	174,579,654.00

COOFISAM por el desarrollo de su actividad económica como cooperativa de ahorro y crédito es sujeto pasivo del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros en todos los municipios donde opera, ubicados entre el departamento del Huila, El Tolima y Caquetá. COOFISAM aplicando lo dispuesto en cada uno de los Acuerdo Municipales ha contribuido oportunamente, en las fechas establecidas acogiéndonos de esta forma a los descuentos que ofrecen los Municipios para el pago de este impuesto.

COOFISAM en el año 2024 cumplió de manera oportuna con sus responsabilidades tributarias con la Administración de Impuestos Nacional y Municipales, presentado sus declaraciones de Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto Industria y Comercio, Impuesto de IVA, Retención por Renta y por ICA, Gravamen a los Movimientos Financieros, Información Exógena en los tiempos establecidos y de acuerdo con lo dispuesto en la norma.

La Cooperativa cancelo por concepto de impuestos durante el año 2024 los siguientes valores:

IMPUESTOS PAGADOS	NO DECLARACIONES PRESENTADAS	AÑO 2024
IVA PAGADO	6	169,900,000
IMPUESTO DE RENTA	1	446,364,000
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA	12	673,175,000
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	53	1,121,192,000
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR ICA	136	23,172,000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	19	225,572,000
TOTAL, IMPUESTOS PAGADOS	227	2,659,375,000

COOFISAM en el año 2024 cumplió con lo establecido en el Decreto 2150 con respecto al registro Web, y actualización de la información correspondiente que deben hacer anualmente las cooperativas

para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Así mismo, en el año 2024 se dio cumplimiento con la actualización del Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) dentro de los tiempos establecidos.

NOTA 28

REVELACIÓN DE LOS RIESGOS

Gestión de Riesgos

En Coofisam reconocemos la importancia de gestionar un **Sistema de Administración de Riesgos SIAR** de manera integral, con el objetivo de mitigar los impactos derivados de la materialización de los riesgos de acuerdo con la ejecución y aplicación de cada uno de los sistemas de riesgos junto con la interacción de actores internos y externos que permiten evaluar los diferentes escenarios a los cuales se podría estar expuesta nuestra Cooperativa Coofisam y las posibles acciones de mitigación respecto a los controles establecidos para cada fin.

Así las cosas, se entiende el manejo responsable de los riesgos siendo un factor fundamental para fomentar un ambiente adecuado y controlado dentro del ejercicio de la actividad financiera.

Los sistemas de administración que poseemos en funcionamiento dentro de Coofisam, abarcan la identificación, monitoreo, control y seguimiento de los riesgos que podríamos enfrentar, evaluando su impacto y acciones de mejora a nivel interno y externo. Siendo los trabajadores actores cruciales dentro de los roles y responsabilidades dentro de la ejecución de sus funciones.

Gobierno y Cultura de Riesgo

Nuestro Consejo de Administración ha desempeñado un papel importante dentro de la aprobación y control de la ejecución de políticas de riesgo, implementadas por medio de los Sistemas de Administración del **SIAR** (Sistema Integrado de Administración del Riesgo) donde apoyado por los Comités de Riesgo, Interno de Administración de Liquidez y Comité de Auditoría, han logrado asegurar el cumplimiento de las medidas preventivas o correctivas mencionadas dentro de los informes presentados, tomando acciones efectivas que repercuten en el buen funcionamiento y la sostenibilidad de Coofisam de una manera positiva , estableciendo una cultura preventiva respecto a las notificaciones realizadas en las diferentes alertas tempranas.

Para 2024 realizamos las debidas actualizaciones a los sistemas de administración de riesgos que tenemos en Coofisam relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (**SARL**), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (**SARO**), Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (**SARC**), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (**SARM**) y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (**SARLAFT**).

Las capacitaciones realizadas durante 2024 para nuestros trabajadores estuvieron relacionadas con los diferentes eventos de riesgos operativos registrados para seguimiento, donde se reforzaron aspectos relacionados con el autocontrol y buenas prácticas, complementando con la integralidad de los sistemas de administración de riesgo dentro de las funciones establecidas para los trabajadores.

Sistema de Administración Riesgo de Liquidez (SARL)

Las actividades relacionadas con el riesgo de liquidez en Coofisam durante 2024, se enmarcaron en la reglamentación expedida por parte de la **Superintendencia** de la **Economía Solidaria**. Estas incluyeron el debido seguimiento a los límites máximos de exposición aprobados por parte del Consejo de Administración por medio del control y monitoreo de las alertas tempranas, revisión de demás indicadores financieros y la generación de escenarios de estrés, mediante la afectación de variables cruciales para poder identificar de manera temprana y preventiva las posibles afectaciones a la liquidez en Coofisam.

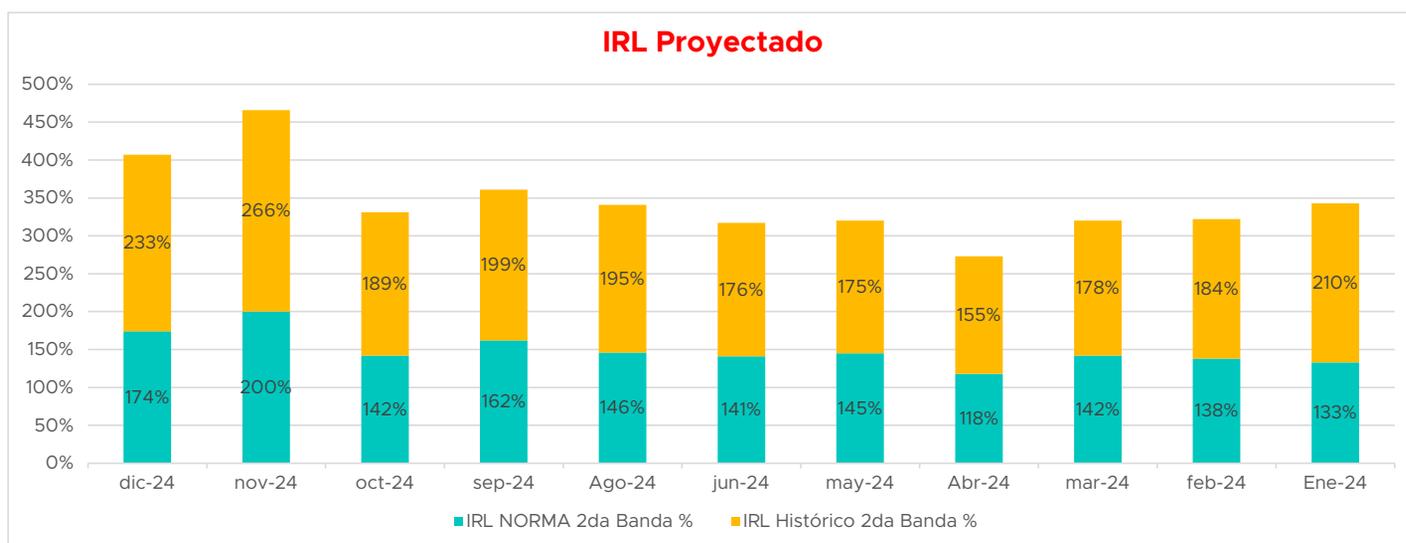
Es de recalcar que durante 2024 de acuerdo con el seguimiento realizado desde las áreas de riesgos para el segundo semestre se activó el plan de contingencia de liquidez relacionado con el incremento del indicador de cartera vencida, respecto a los cierres de cartera presentados para los meses de junio, julio y agosto, siendo necesario presentar por parte de la Subgerencia de Crédito y Cartera las debidas acciones con el ánimo de poder mitigar el impacto en el vencimiento y las provisiones por deterioro, donde al corte de diciembre, se logró cumplir con las proyecciones establecidas para el último trimestre. Es importante destacar que, durante 2024, en Coofisam no enfrentamos una exposición significativa al riesgo de liquidez, lográndose evidenciar mediante el seguimiento de las alertas tempranas el manejo adecuado de los recursos para la atención de la actividad económica de la Cooperativa.

Al cierre del ejercicio, en Coofisam finalizamos con una brecha acumulada a 90 días por valor de **\$3.896 millones** según metodología estándar de brecha y un total de activos líquidos netos por valor de **\$31.874 millones**, incluidos **\$17.908 millones** del Fondo de Liquidez los cuales han permitido dar cumplimiento a lo establecido por parte de la **Supersolidaria** y la adecuada atención de los asociados en el ejercicio económico de Coofisam.

Asimismo, nuestros pasivos presentaron la siguiente distribución respecto a los activos así: ahorro a la vista **37.02%**, certificados de depósito a término **28.07%**, ahorro contractual **1.04%** y endeudamiento externo **2.39%**.

Dentro de las proyecciones del indicador de riesgo de liquidez (IRL) acumulado a 30 días en el mes de diciembre de 2024, obtuvo un IRL (ratio) de **174%** lo cual representa una liquidez **ADECUADA** respecto a los lineamientos establecidos por parte de la **Supersolidaria**, donde es importante resaltar que se asume un porcentaje e renovación para los CDATS del 0%, siendo este un escenario hipotético, en Coofisam presentamos una tasa de renovación de los CDATS superior al 70% en los últimos seis meses.

De igual forma al estresar las variables relacionadas con el porcentaje de renovación de los CDATS, el porcentaje de recuperación de ingresos por cartera y la salida de recursos, se evidencia que con estas variables de acuerdo con el comportamiento histórico, en Coofisam presentamos una liquidez con exceso al cerrar en el indicador IRL (ratio) del **233%**.



Conforma a las directrices establecidas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en Coofisam mantuvimos por encima durante el 2024, el margen de cobertura establecido por parte de la Supersolidaria respecto al fondo de liquidez del **10%** del total de los depósitos de los asociados, situándose este indicador al corte del 31 de diciembre de 2024 en el **10.73%**, dando cumplimiento a lo establecido, el cual está constituido por cuentas de ahorro a la vista y CDTS en

diferentes entidades financieras.

Sistema de Administración Riesgo de Mercado (SARM)

La exposición de las inversiones del portafolio de nuestra Cooperativa Coofisam, ha sido monitoreada de manera constante por parte del área de riesgos, estableciéndose a partir del 2024 un análisis del valor expuesto a las inversiones del fondo de liquidez y a las otras inversiones con costo amortizado, con el ánimo de poder monitorear el grado de exposición al que están relacionadas de acuerdo con las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo V de la circular Básica Contable y Financiera. Estas inversiones están constituidas a tasa fija, lo cual nos permite tener un perfil conservador respecto a la exposición de los recursos de acuerdo con los límites máximos permitidos respecto a los cupos de emisor y depositario aprobados por parte del Consejo de Administración para regular el riesgo de concentración por entidad, la Subgerencia Financiera realiza la debida validación del cumplimiento de los límites establecidos y constituye las diferentes inversiones bajo las condiciones de mercado más óptimas.

Así las cosas, al corte de diciembre de 2024 se identifica un con un perfil de riesgo **BAJO** para riesgo de Mercado con las variables aprobadas por parte del Consejo de Administración. Adicionalmente, durante 2024, realizamos las respectivas actualizaciones al Sistema de Administración teniendo en cuenta lo establecido por parte de la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.

Respecto a la medición de riesgo de mercado el portafolio de inversiones relacionadas con el fondo de liquidez, en Coofisam presentamos un nivel de exposición controlado respecto al caculo del **VeRm**, cerrando la última semana del mes de diciembre de 2024 con una **VeRm** (relativo) **0.005%** respecto a las inversiones del fondo de liquidez representado en **\$1.132.872** aproximadamente, dando como resultado que al corte evaluado la exposición del riesgo de mercado sobre las inversiones del fondo de liquidez no representa una alerta para Coofisam.

En cuanto al margen de solvencia, siendo una medida clave para asumir el riesgo, este se situó en el **19.39%** al cierre de diciembre de 2024, superando ampliamente el mínimo del **9%** establecido por parte de la Superintendencia para las cooperativas, reflejando la sólida capacidad financiera de Coofisam para afrontar pérdidas en su portafolio.

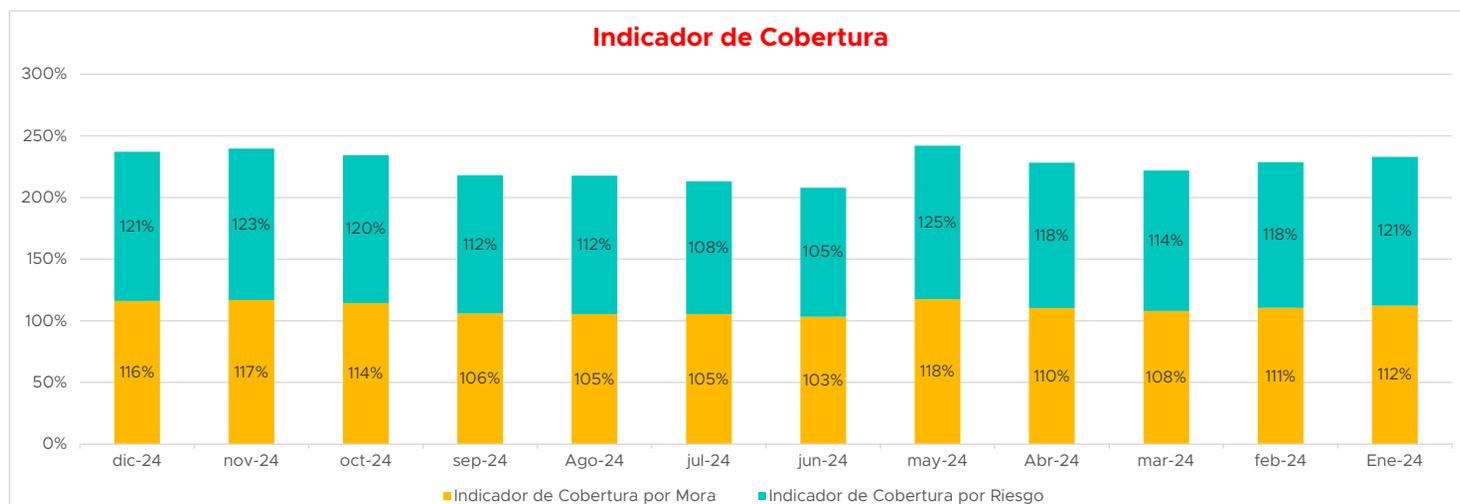
Sistema de Administración Riesgo de Crédito (SARC)

Para 2024 en Coofisam continuamos aplicando las diferentes directrices establecidas desde el Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), evaluando la moralidad comercial de los asociados en el pago de sus obligaciones. Así las cosas, durante 2024 la cartera de crédito presentó un crecimiento consolidado respecto el año anterior representado **\$711** millones lo cual equivale a un **0.4%**, cerrando en **\$178.934** millones al corte de diciembre de 2024, donde se identifica que en los últimos cuatro meses del año el crecimiento sobre el saldo de cartera a nivel consolidado fue evidenciado de manera consecutiva, donde la línea consumo, presentó un crecimiento del **19.58%** representado en **\$11.827** millones. Seguidamente, la línea microcrédito presentó un decrecimiento del **-54%** representado en **-\$28.835** millones, esto en razón a que por cambios normativos por parte de la SES a partir del mes de julio-23 se orientó dejar de colocar por esta línea para iniciar la colocación a través de la línea productiva, por su parte la línea productiva presentó un crecimiento representado en **\$31.554** millones. Adicionalmente, la línea comercial presentó un decrecimiento del **-34%** representado en **-\$13.190 millones**. Finalmente, la línea de vivienda decreció respecto al saldo del año inmediatamente anterior en un **-15.4%** representado en **-\$644 millones**.

Asimismo, el Indicador de Cartera Vencida (ICV) presentó un comportamiento alcista durante el primer semestre, siendo necesario realizar un plan de acción por parte de la Subgerencia de Crédito y Cartera con el ánimo de controlar el deterior, resultado que se logró observar al cierre del año debido a que durante el último trimestre, el comportamiento del deterioro fue homogéneo de manera mensual comparado con la maduración durante todo el año cerrando para el mes de diciembre de 2024 en el **7.68%**, versus el **7.18%** del cierre de 2023, donde se evidencia un aumento

en cartera vencida mayor a 30 días de **\$1.387 millones** y un aumento de **\$951 millones** de cartera vencida por nivel de riesgo.

Al cierre de 2024, en Coofisam presentamos un indicador de cubrimiento de cartera en mora de **116%** y un indicador de cartera en riesgo de **121%**, lo cual refleja una afectación en el aumento de la cartera vencida sobre las provisiones establecidas por Coofisam debido al rodamiento de obligaciones financieras a categorías de mayor riesgo especialmente durante el segundo semestre de 2024, lo cual evidencia fortaleza en las reservas de provisión ante una pérdida no esperada.



De acuerdo con el reporte pedagógico enviado a la Superintendencia de manera mensual por parte de nuestra Cooperativa Coofisam y cumpliendo con el cronograma establecido por ente de regulación y control, al corte del mes de Diciembre -24 proyectamos un impacto en provisiones por la aplicación del modelo de pérdida esperada a partir del mes de **enero de 2025** por valor aproximado de **\$1.248 millones**, los cuales impactan a la línea de consumo y la línea comercial de acuerdo con las directrices emitidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Proceso de Evaluación de Cartera de Crédito

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por parte de la Supersolidaria donde especifica que el proceso de evaluación de cartera de deberá realizar de manera semestral y sus resultados deben registrarse en los estados financieros de los meses de junio y diciembre respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, nuestro Consejo de Administración durante 2024 actualizó los documentos relacionados con la metodología utilizada para determinar la calificación de la cartera total de Coofisam respecto al perfil de riesgo obtenido, por medio de una metodología propia, construida a partir de técnicas analíticas y criterio de expertos, lo cual es complementado por el buró de crédito con información financiera y moralidad de pago. Esta metodología evalúa los criterios relacionados dentro la circular básica contable financiera en aspectos como capacidad de pago del asociado, solvencia del asociado, garantías, reestructuraciones, servicio a la deuda, centrales de riesgos, nivel de riesgo por actividad económica entre otras, generando un resultado de acuerdo con la ponderación establecida para cada variable.

Así las cosas, para el corte de diciembre de 2024, respecto a los resultados establecidos después de aplicado el proceso de evaluación de cartera, logramos impactar a nivel provisiones por el proceso de recalificación de cartera la suma de **\$98 millones** representado en 180 pagarés de crédito con un saldo de capital de riesgo impactado por valor de **\$1.260 millones**.

Castigo de Cartera

Dentro de la dinámica de castigo de cartera, en Coofisam realizamos dos castigos durante 2024 en los meses de agosto y noviembre respectivamente, generando un impacto en el saldo de capital de cartera por valor de **\$ 2.525 millones** representado en **483 pagarés**, los cuales fueron evaluados

por parte de la Subgerencia de Crédito y Cartera siendo aprobados para dar de baja por parte de nuestro Consejo de Administración.

Sistema de Administración Riesgo Operativo (SARO)

Para nuestra Cooperativa Coofisam, la gestión del Riesgo Operativo es una responsabilidad compartida. Así las cosas, durante 2024 se continuó realizando la debida gestión a los diferentes hallazgos reportados desde las diferentes dependencias, estableciéndose que al concluir 2024, en Coofisam registramos un total de **237** riesgos operativos identificados dentro de la gestión del **SARO**, los cuales presentan **626** controles detallados y evaluados por parte de los líderes de los procesos con el ánimo de reconocer falencias, debilidades u oportunidades de mejora, reforzado un enfoque preventivo dentro de la ejecución de los procesos a nivel interno.

En cumplimiento del monitoreo establecido por parte de la Circular Básica Contable y Financiera, se identifican **96** planes de acción debidamente aprobados por parte de la Gerencia General para su cumplimiento por parte de los líderes de las áreas y procesos, siendo un paso importante dentro de la gestión del SARO por parte de los líderes de proceso, debido a que en cada plan de acción se relacionan actividades que se deben realizar para poder mitigar la materialización de manera preventiva, correctiva o directiva de un riesgo operativo.

Perfil de Riesgo Operativo en Coofisam

Está enmarcado con el cumplimiento de los procesos y procedimientos de manera conjunta por parte de las subgerencias, gerencia general y los demás *stakeholders* relacionados con la actividad de ahorro y crédito que desarrollamos en Coofisam, donde al corte de diciembre de 2024, presentamos un perfil global residual BAJO de acuerdo con lo establecido en la metodología aprobada por parte del Consejo de Administración, siendo importante resaltar la necesidad de fortalecer la cultura a nivel corporativo basada en una cultura de prevención al riesgo.

Durante 2024, el impacto en el gasto de nuestra Cooperativa Coofisam por sucesos relacionados con riesgo operativo ascendió a **\$54 millones**, siendo la mayor participación relacionada con responsabilidad de trabajadores por fraude interno el **89.09%**, seguidamente incumplimiento contractual con el **4.80%**, asimismo el **3.48%** relacionado con ajustes del software y el **2.64%** relacionado con afectaciones a propiedad planta y equipo.

Gestión de Continuidad del Negocio

En e2024 se llevamos a cabo importantes ajustes respecto a los resultados emitidos después de aplicadas las pruebas de vulnerabilidad relacionadas con vulnerabilidades a los sistemas operativos y a las integraciones a nivel externo, donde se logró avanzar en cuanto a los hallazgos identificados sin tener en cuenta los ajustes solicitados a los servicios que ya no se tienen en funcionamiento en Coofisam debido al cambio del core financiero, en Coofisam cumplimos con un avance del **89%** respecto a lo solicitado, siendo necesario aclarar que para **2025**, las herramientas tecnológicas para levantamiento de información, se actualizarán por parte del proveedor.

Política de Seguridad de la Información

La Seguridad de la Información es un tema de relevancia en Coofisam, donde en 2024 se fortalecieron las políticas y los controles respecto a la seguridad de la información en especial sobre la ciberseguridad, mejorando los procesos internos por medio de la ejecución de acciones establecidas dentro de la gestión de SARO, con el fin de reducir los incidentes de seguridad de la información fortaleciendo los controles y las buenas prácticas con el ánimo de fomentar la concientización de un cultura de riesgo con enfoque preventivo.

Dentro de la gestión de la seguridad de la información, destacamos las siguientes actividades

- Aplicación de pruebas de intrusión controladas a los sistemas de información desde un punto de vista externos.
- Capacitación teórico-práctica para todo el personal como complemento a los temas de mayor

- relevancia respecto a la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Envío de *tips* relacionados con temas de seguridad de la información enfocados a concientizar a los trabajadores del impacto de sus acciones en la ejecución de los procesos.
- Creación de reglas para el manejo de herramientas internas donde se protege la información que se emite y/o envía para la ejecución de las funciones por parte de los trabajadores.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT- de Coofisam

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la expedición de la Circular Externa No. 020 del mes de diciembre de 2020, en su labor de prevención y procurando salvaguardar sus intereses económicos, legales, sociales y de reputación y el de sus asociados y directivos, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (**SARLAFT**), cumpliendo además con lo dictado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero –**EOSF**–, según decreto **663** de **1993**.

Tenemos establecido nuestro propio manual del **SARLAFT** donde están contempladas las etapas, políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos por la ley y que deben ser parte integral de este documento, los que tenemos enfocados a prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita o a la financiación del terrorismo, o a la Financiación de la Proliferación de Armas de destrucción masiva.

En Coofisam, dentro de las políticas establecidas exigimos como norma fundamental la debida diligencia en cuanto al conocimiento adecuado de todos nuestros asociados actuales y potenciales, sus actividades desarrolladas y en particular, el origen y destino de sus recursos. En atención a nuestra adecuada gestión, llevamos a cabo el diligenciamiento en su totalidad del formulario de vinculación y los documentos mínimos requeridos como soporte para lograr la plena identificación de las personas, naturales o jurídicas, previniendo su ingreso con antecedentes de actividades ilícitas.

De igual manera, durante el proceso de vinculación de potenciales asociados personas naturales o jurídicas, se debe identificar los beneficiarios finales, previo a la aprobación del ingreso.

En el evento que no se pueda identificar al beneficiario final o se tenga duda acerca de las personas que fueron reportadas como beneficiarios finales, en Coofisam decidimos si se lleva a cabo la vinculación del potencial asociado o cliente y además evalúa la pertinencia de realizar un reporte de operación sospechosa ante la Unidad de Información Y Análisis Financiero (**UIAF**). Contamos con mecanismos internos de validación, monitoreo y seguimiento, y con el uso de herramientas tecnológicas apropiadas, efectuando la confirmación de la información que nos suministran nuestros asociados, además de realizar monitoreo permanente a la transaccionalidad de aquellos que consideremos puedan representar tal nivel de riesgo, que pueda poner en peligro nuestra imagen corporativa, y vernos abocados a los riesgos asociados (Legal, Operativo, Reputacional, y de Contagio) a través de los factores de riesgo que tenemos establecidos, como asociados, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Para la actualización de la información de los clientes (asociados, proveedores y trabajadores), en el proceso de análisis, verificación, referenciación para trámite de solicitudes de crédito, así como en el proceso de gestión de cartera, y lograr su recuperación, en Coofisam disponemos de todos los medios que tiene establecidos, para el proceso de actualización de datos, tales como, llamada telefónica, correo electrónico, visita personalizada, herramienta tecnológica, mediante lo cual se valida entre otras cosas la identidad de las contrapartes, los datos proporcionados para el proceso correspondiente, lo cual se deja documentado por medio de formato establecido, debidamente suscrito por el trabajador encargado o responsable de llevar a cabo la gestión.

Además contamos con los medios electrónicos adecuados para cumplir con el proceso de

actualización de la base de datos de sus clientes (asociados, proveedores, trabajadores), facilitando el cubrimiento, en el evento de incurrir en riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, y sus riesgos asociados, contando con el debido soporte que garantice la gestión realizada por el trabajador responsable.

Desde el mes de junio de 2024 nos apoyamos con la implementación y entrada en producción del nuevo software de **Virtualcoop**, a través del cual nos ha permitido optimizar procesos internos en procura del mejoramiento continuo en aras de la debida diligencia con la aplicación de controles que nos aporten a la mitigación del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para validar la identidad y posibles antecedentes en listas restrictivas, disponemos de aplicativos como **INFOLAFT SEARCH** y **TUS DATOS.CO**. En lo referente a la gestión de alertas tempranas tenemos a nuestra disposición herramienta tecnológica contratada con la empresa **APPS-CLOUD**, denominada **SIAR**, con la cual se facilita la revisión de las operaciones inusuales que se puedan presentar, en desarrollo de la actividad y relación comercial que tienen los asociados con Coofisam.

En el evento de identificar que una operación pueda considerarse como sospechosa, procedemos a adelantar la debida investigación, y al determinar tal condición, procedemos a efectuar el respectivo reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (**UIAF**).

Como procedimientos especiales en Coofisam contamos con las personas expuestas políticamente (PEP'S), quienes tienen a su cargo la expedición de normas o regulaciones, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia, o facultades administrativo- sancionatorias; también los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.

Adicionalmente, esta definición y procedimiento se extiende a los cónyuges o compañeros permanentes y a los familiares de las PEP, hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos y nietos), primero de afinidad (suegros) y primero civil (hijo adoptivo).

Contamos con un programa o plan de capacitación permanente a todo el equipo, tanto de trabajadores, como de sus instancias de administración y vigilancia, en todo lo concerniente a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, como elemento crucial en la adecuada administración del SARLAFT. También se capacita periódicamente sobre el SARLAFT al cien por ciento 100% de nuestros aliados estratégicos como son los corresponsales solidarios y proveedores que tienen alguna relación comercial o que prestan servicios a la entidad.

Contamos el Consejo de Administración, como órgano máximo de administración, quien, en desarrollo de sus funciones, tiene establecido por mandato legal, el nombramiento del Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente, quienes son designados por este organismo para la adecuada administración del **SARLAFT**, debidamente posesionados ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Oficial de Cumplimiento es seleccionado del personal vinculado como empleado a Coofisam y hace parte del segundo nivel jerárquico, quien cuenta con capacidad de decisión, con el apoyo, tanto del mismo órgano de administración que lo nombró, como de la Gerencia General, y de todo el equipo de trabajadores.

Además del Consejo de Administración, como instancia permanente, en Coofisam contamos con dos organismos de control, regulación y vigilancia, fundamentales en el seguimiento y monitoreo a la gestión del **SARLAFT** como lo son, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, quienes, mediante su adecuada gestión, permiten identificar las oportunidades de mejora en los diferentes procesos, procedimientos y mecanismos que se tienen establecidos desde el área de Oficial de Cumplimiento, en procura de la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

NOTA 29

CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

Revelan aquellas partidas que presentaron en el año 2024 una variación material con relación a la situación financiera del año 2023.

NO	NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023	VARIACIÓN	%
1	EQUIVALENTES AL EFECTIVO (COMPROMISO DE PAGO)	696,878,161.00	210,836,297.00	486,041,864.00	231%
2	INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	25,598,931,123.00	2,843,014,340.00	22,755,916,783.00	800%
3	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	66,778,063.00	2,838,849.00	63,939,214.00	2252%
3	DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCRÉDITO EMPRESARIAL (CR)	66,398,162.00	2,838,849.00	63,559,313.00	2239%
3	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS-COMERCIAL	21,852,350.00	1,730,386.00	20,121,964.00	1163%
3	DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	21,740,550.00	1,730,386.00	20,010,164.00	1156%
4	CRÉDITOS PRODUCTIVOS	53,214,999,681.15	21,660,761,008.00	31,554,238,673.15	146%
4	INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	2,255,688,173.19	947,628,950.00	1,308,059,223.19	138%
4	DETERIORO CRÉDITOS PRODUCTIVOS	1,837,172,419.00	317,627,379.00	1,519,545,040.00	478%
4	DETERIORO INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	243,023,949.00	1,398,574.00	241,625,375.00	17277%
5	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2,355,333,974.13	346,807,688.99	2,008,526,285.14	579%
2	INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	245,000,000.00	1,500,000.00	243,500,000.00	16233%
6	RECUPERACIONES DETERIORO	8,328,169,773.74	3,815,288,986.32	4,512,880,787.42	118%
7	GASTO POR RIESGO OPERATIVO	54,184,168.00	5,969,871.00	48,214,297.00	808%
4	INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	190,195,536.00	1,917,604.00	188,277,932.00	9818%
8	CRÉDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	9,836,311,130.00	916,260,000.00	8,920,051,130.00	974%

- 1. Equivalentes al efectivo:** debito al importante crecimiento de los depósitos en el año se han movilizado más recursos por los fondos fiduciarios en atención de que este tipo de traslados no generan costo para Coofisam.
- 2. Inversiones contabilizadas al costo amortizado:** registra la adquisición de Doscientos Cuarenta y Cinco Millones de acciones ordinarias igualmente en Visionamos Tecnología S.A valoradas a Un Peso cada una, por la cesión de derechos patrimoniales del Software denominado ECGTS – TRANSACTION SYSTEM, software cedido a título gratuito a varias Cooperativas por parte de VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO dentro de las cuales COOFISAM y el cual fue cedido a título de aporte en especie por estas mismas entidades a Visionamos Tecnología S.A siendo retribuido en las acciones ya mencionadas con una participación accionaria del 7%.
- 3. Pago por cuenta de asociado microcrédito, comercial:** registra los cargos de cobranza cargados a los créditos en esta prejurídico y jurídico y la variación radica en que el nuevo Core permite su registro por modalidad de crédito y categoría de mora.
- 4. créditos productivos capital, interés y deterioro:** por disposiciones normativas los créditos

que se venían desembolsando **por** la modalidad de microcrédito desde el mes de junio año 2023 se viene desembolsado por la línea productiva de ahí la variación comparativa entre los dos años.

- 5. Costos y gastos por pagar:** La variación significativa en el rubro es ocasionada por el giro de 4 cheques por la suma de \$2.114 millones a asociados los cuales no fueron cobrados en el mes de diciembre.
- 6. Recuperación deterioro:** La recuperación de deterioro presenta variación importante reflejando incremento en \$4.512 millones principalmente por la disminución del porcentaje del deterioro general adicional de cartera del 4.3% al 3.5%, aprobado por el Consejo de Administración en consideración al impacto que venía presentando el deterioro de la cartera en los excedentes en el primer semestre del año. Igualmente es resultado también de la disminución del saldo de la cartera presentado en varios periodos del año.
- 7. Gastos por riesgo operativo:** en aplicación de Sistema de riesgo operativo y de acuerdo a lo orientado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOFISAM viene generando cultura en el registro de las erogaciones que se generen por la materialización de este tipo de riesgo, por lo cual este rubro registran aquellos recursos asumidos por parte de la Cooperativa por fallas generados en procesos automáticos del sistema u omisiones del debido proceso operativo aplicado por trabajadores en el ejercicio de las funciones del cargo. Igualmente, el asumido por el incumplimiento contractual de corresponsal solidario, así como también la afectación a propiedad planta y equipo generadas por el orden público.
- 8. Créditos aprobados no desembolsados:** con el cambio de Core el sistema reconoce como créditos aprobados no desembolsados los cupos rotativos que se aprueban a los asociados, de ahí la variación en comparación con el año 2023.

NOTA 30

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En el año 2024 se realizaron cambios en estimaciones contables en lo relacionado con el deterioro general de cartera, se disminuyó del 4.3% al 3.5%, en consideración al impacto que venía presentando el deterioro de la cartera en los excedentes en el primer semestre del año.

Para el año 2024 no hay corrección de errores materiales de periodos anteriores.

NOTA 31

HECHOS POSTERIORES

El 22 de febrero de 2025, de acuerdo con las facultades consagradas en el artículo 70 del Estatuto de COOFISAM el Consejo de Administración considera los Estados Financieros de cierre del ejercicio económico del 2024 para presentar a la Asamblea General de Delegados. Estos Estados Financieros quedan a disposición de los asociados y otros interesados a partir del 01 de febrero de 2025 para garantizar el derecho de inspección consagrado en el Código de Comercio, y ponerse a disposición de la Asamblea General de Delegados, a realizarse el próximo de 29 de marzo de 2025, para su aprobación.

Los Estados Financieros de cierre de ejercicio económico año 2024 no presentaron hechos favorables o desfavorables que se hayan producido entre el final del periodo en el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

NOTA 32

CONTROLES DE LEY

Fondo de liquidez: Durante la vigencia 2024 COOFISAM mantuvo depositado el mínimo requerido del 10%, en forma constante y permanente, del valor total de los depósitos, tal como lo establece el decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Económica Solidaria.

Con respecto a la presentación de informes, éstos se realizaron en forma oportuna de dentro de los plazos establecidos por la Supersolidaria.

En el año 2024, en ninguna fecha COOFISAM tuvo la necesidad de afectar el fondo de liquidez, para atender los retiros de depósitos.

El Fondo de liquidez está constituido por cuentas de ahorro y certificados de depósitos a Término, constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ilustradas en la Nota No. 2 en el grupo de Efectivo de Uso Restringido.

La custodia de los títulos constituidos la realiza las respectivas entidades financieras.

Margen de Solvencia: Con el propósito de proteger la confianza del público y asegurar el desarrollo de las entidades en condiciones de seguridad y competitividad, las cooperativas que ejercen actividad financiera deben cumplir normas sobre niveles de patrimonio adecuado, que corresponde al patrimonio técnico mínimo que deben mantener y acreditar las organizaciones solidarias para dar cumplimiento a la relación de solvencia mínima requerida.

La relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado que depende del patrimonio técnico calculado y del total de los activos ponderados a nivel de riesgos, la cual depende del patrimonio técnico ajustado a la fecha de corte y que para el caso particular de COOFISAM y en cumplimiento con el Decreto 961 de 2018, el mínimo requerido es del 9%.

Quebranto Patrimonial: Es causal de disolución y liquidación cuando ocurran pérdidas que reduzca el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital.

INDICADOR	MAR-24	JUN-24	SEP-24	DIC-24
FONDO DE LIQUIDEZ	10.42%	10.29%	10.35%	10.55%
MARGEN DE SOLVENCIA	19.74%	20.52%	20.18%	19.39%
QUEBRANTO PATRIMONIAL	1.29%	1.31%	1.30%	1.32%

Límites de los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones: Atendiendo lo establecido en el Decreto 037 de 2015, no está permitido a las Cooperativas que desarrollan actividad financiera, la realización de las siguientes operaciones individuales o conjuntas, directa o indirectamente con una misma persona natural o jurídica:

Del patrimonio técnico de la cooperativa no excedan del 10%, si la única garantía de la operación es el patrimonio del deudor. Sin embargo, cuando las operaciones respectivas cuentas con garantías o seguridades admisibles suficientes, las operaciones podrán alcanzar el 15% del patrimonio técnico de la cooperativa.

Igualmente, el límite de las captaciones a un solo ahorrador no puede exceder del 25% del patrimonio técnicos calculado.

Las inversiones de capital están limitadas al 10% de los aportes sociales y las reservas patrimoniales, excluyendo los activos fijos valuados al costo y descontando las pérdidas acumuladas que se

puedan estar presentado.

De acuerdo con las limitaciones anteriores, COOFISAM no presenta operaciones activas y pasivas que alcancen los topes establecidos.

El Gerente General de COOFISAM, en su carácter del Representante Legal y el Contador Público responsable de la presentación de los Estados Financieros han impartido la certificación prevista en los artículos 34 y 37 de la Ley 222 de 1995, acerca de los Estados Financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre de 2024, dando cumplimiento a la verificación respecto de la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y adecuada revelación de la información.



MELVA ROJAS PALADINEZ

Gerente General



MARINELA PERILLA CAPERA

Director de Contabilidad TP 165273-T



Informe **REVISORÍA FISCAL**





Garzón, febrero 19 de 2025

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2024**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
NIT: 891.100.079 - 3**

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designada, para el cargo de Revisora Fiscal en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL “COOFISAM”** presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros Individuales.

Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros Individuales adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM**, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1, y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, al cual pertenece **COOFISAM** anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas de Aseguramiento de la Información “NAI” en relación con uno de sus más importantes componentes concerniente a las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” orientado a la labor de los revisores fiscales y auditores en lo concerniente a la auditoría de información financiera u otros trabajos relacionados con el aseguramiento y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de

conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL -COOFISAM** al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro profesional y emitió sin salvedades.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la administración considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, los estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal y la contadora pública responsable de su preparación.

Asimismo, el Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión y control del proceso de información financiera de la cooperativa, garantizando su adecuada presentación y cumplimiento de la normativa vigente.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos

nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.
- La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.
- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;

- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables;
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2024 la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM**.

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2024, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARC, SARL, SARO y SARM en forma clara e ilustrativa que permite el conocimiento y comprensión del manejo y control de dicho sistema.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica de 2020, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas SARLAFT/FPADM en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM**, en el ejercicio económico de 2024, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.
- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.
- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros individuales del ejercicio económico 2024.
- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.

Atentamente,



NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA

T. P. 128.936 – T - Revisor Fiscal Designado –ACI E. C.
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E. C. “ACI”
Registro JCC 587 de 1999

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO DEL AÑO 2024

4	INGRESOS		47.823.323.906,29
5	GASTOS		36.634.737.703,00
6	COSTOS		9.442.789.659,67
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO			1.745.796.543,62

APLICACIÓN ARTICULO 54 LEY 79/88			960.188.099,00
RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES 25%	436.449.136,00		
FONDO EDUCACIÓN 20%	349.159.309,00		
FONDO DE SOLIDARIDAD 10%	174.579.654,00		

CUMPLIMIENTO MANDATO ASAMBLEA XLVIII DE 2005			122.205.758,00
FONDO ESPECIAL DE EDUCACIÓN 7%	122.205.758,00		
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA			663.402.686,62
FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES 38%	663.402.686,62		


MARÍA BELLANED POLANCO POLANCO
Presidente Consejo de Administración


MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL-COOFISAM
NIT. 891.100.079-3

PROYECTO PARA LA REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES DEL AÑO 2024

33100501	SALDO FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024	72.147.715,00
	EXCEDENTES DEL AÑO 2024 A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES	663.402.686,62
	PARA REVALORIZAR PROPORCIONALMENTE LA CUENTA DE APORTES SOCIALES DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS QUE SE ENCUENTREN VINCULADOS A LA FECHA DE LA PRESENTE ASAMBLEA, CON EL 1,45%.	
	TOTAL PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	735.550.401,62


MARÍA BELLANED POLANCO POLANCO
Presidente Consejo de Administración


MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General



¡Conócenos!



  @Coofisam · @Fundacoofisam

 310 215 6556

www.coofisam.com

www.fundacoofisam.org